

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I. Y SUBSIDIARIA

Estados financieros consolidados por los
años terminados el 31 de diciembre de 1982 y
1981 y opinión de los auditores

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Accionistas
de Establecimientos Nobis S.A.I.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Establecimientos Nobis S.A.I. y subsidiaria al 31 de diciembre de 1982 y 1981 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

No nos fue posible efectuar recuentos físicos ni desarrollar procedimientos alternativos de comprobación referentes a la existencia de envases en poder de terceros. Por esta misma razón, tampoco pudimos satisfacerlos de la razonabilidad de los pasivos por garantías recibidas por estos envases y consecuentemente, tampoco tenemos evidencia de la razonabilidad de las estimaciones practicadas sobre esta materia según se describe más ampliamente en Nota 9).

Como se explica en Nota 3a), en 1981 la Sociedad Matriz dejó de depreciar sus envases y maderas y reversó contra los resultados de dicho año las depreciaciones acumuladas sobre las maderas. En 1982 la Sociedad reversó las depreciaciones acumuladas sobre los envases abonando \$21.780.279 a los resultados de dicho ejercicio, importe que, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, debería haber sido abonado a resultados acumulados al inicio del año.

Como se explica en Nota 3a), en 1981 la Sociedad Matriz adoptó el método de castigar los envases y las maderas en base a la quebrazón de los mismos. Hasta 1980, la Sociedad, además de reconocer la quebrazón, depreciaba tales envases y maderas según el método de línea recta sobre una vida útil estimada. Aunque el método de reconocer las bajas de envases y maderas sólo por quebrazón y no depreciar está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, en nuestra opinión el principio contable de depreciar es preferible porque correlaciona mejor los ingresos y gastos, al dar reconocimiento contable al uso de estos activos.

Como se desprende de la lectura de los estados financieros, la Sociedad Matriz atraviesa por una delicada situación económica y financiera y según se comenta en la Nota 24c), se encuentra renegociando con un grupo de bancos acreedores los términos de sus obligaciones a corto y largo plazo. Por ello, la continuación de las futuras operaciones de la Sociedad en el curso normal de los negocios dependerá en gran medida del éxito de la referida renegociación y de su capacidad para generar ingresos que le permitan cubrir sus costos de operaciones y amortizar sus deudas.

En nuestra opinión, excepto por lo comentado en el cuarto, tercer y segundo párrafos precedentes y sujeto a los eventuales efectos de lo comentado en el primer párrafo precedente, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente la situación financiera de Establecimientos Nobis S.A.I. y subsidiaria al 31 de diciembre de 1982 y 1981, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base uniforme, excepto por el cambio efectuado en 1982 en el método de contabilización de las indemnizaciones por años de servicio, descrito en Nota 3b), con el cual concordamos.

Deloitte Haskins & Sells

Marzo 19, 1983, excepto para las Notas
24b y c), para cuyo efecto la fecha
es abril 28, 1983

Patricio  Greco

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

ACTIVO	1982	1981	PASIVO	1982	1981
CIRCULANTE:			CIRCULANTE:		
Disponible	\$ 6.716.256	\$ 13.255.972	Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	\$137.304.477	\$ 229.861.583
Deudores por ventas	15.913.314	17.296.496	Obligaciones con bancos e instituciones financieras-parte circulante	42.057.813	30.005.664
Documentos por cobrar	37.865.534	50.887.376	Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	16.813.178	8.923.506
Deudores varios	3.321.921	30.875.171	Dividendos por pagar	961.120	1.736.681
Impuestos por recuperar	1.751.850	1.752.395	Cuentas por pagar a proveedores	42.359.251	53.843.128
Existencias	101.047.539	122.448.245	Documentos por pagar	39.534.524	86.975.760
Total activo circulante	166.616.414	236.515.655	Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	9.519.545	1.811.129
FIJO:			Provisiones	8.836.602	14.504.314
Terrenos	636.241	648.163	Retenciones	20.037.835	39.632.432
Construcciones y obras de infraestructura	31.037.922	32.584.433	Total pasivo circulante	317.424.345	467.294.197
Maquinarias y equipos	235.074.433	248.772.111	LARGO PLAZO:		
Envases (neto de depósitos por envases - 1982 \$121.064.598 y 1981 \$122.675.729)	217.878.183	203.589.681	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	148.709.171	68.060.585
Otros activos fijos	14.004.920	14.155.081	Documentos por pagar	10.871.168	13.074.556
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	206.154.237	212.645.161	Provisiones	17.586.653	8.295.532
Sub-total	704.785.936	712.394.630	Retenciones	162.736.276	4.634.075
Depreciación acumulada	(87.140.266)	(100.131.002)	Impuestos diferidos		
Activo fijo neto	617.645.670	612.263.628	Total pasivo largo plazo	339.903.268	94.064.748
OTROS ACTIVOS:			PATRIMONIO:		
Inversión en subsidiaria	154.347.916	159.430.715	Capital	13.332	13.332
Diferencia por tipo de cambio preferencial	29.609.360		Reservas:		
Otros activos a largo plazo	209.250	246.537	Revalorización de capital	123.983.976	114.481.527
Total otros activos	184.166.526	159.677.252	Mayor valor patrimonial de inversión en subsidiaria		150.297.811
			Retasación técnica activo fijo	187.752.344	197.254.792
			Otras	150.336.482	
			Resultados acumulados:		
			Reserva de utilidades	46.080.997	46.076.208
			Pérdidas acumuladas	(61.026.080)	(61.026.080)
			Pérdida del ejercicio	(136.040.054)	
			Patrimonio neto	311.100.997	447.097.590
TOTAL	\$968.428.610	\$1.008.456.535	TOTAL	\$968.428.610	\$1.008.456.535

Las notas del 1 al 26 forman parte integrante de estos estados

ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA SUBSIDIARIA

ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
INGRESOS DE EXPLOTACION	\$616.014.629	\$904.737.578
COSTOS DE EXPLOTACION	<u>300.484.166</u>	<u>469.599.273</u>
GANANCIA BRUTA	<u>315.530.463</u>	<u>435.138.305</u>
GASTOS OPERACIONALES:		
Administrativos	96.723.687	126.279.894
De venta y expedición	<u>191.632.513</u>	<u>298.666.068</u>
Total gastos operacionales	<u>288.356.200</u>	<u>424.945.962</u>
GANANCIA OPERACIONAL	<u>27.174.263</u>	<u>10.192.343</u>
OTROS (GASTOS) INGRESOS:		
Otros ingresos	2.331.087	834.220
Intereses y gastos financieros	(194.580.844)	(130.470.912)
Remuneración del Directorio	(7.718.169)	(6.239.430)
Corrección monetaria	<u>18.975.988</u>	<u>34.938.161</u>
Otros gastos - neto	<u>(180.991.938)</u>	<u>(100.937.961)</u>
PERDIDA ANTES DE EFECTO ACUMULADO POR CAMBIOS EN PRINCIPIOS CONTABLES E INTERES MINORITARIO	(153.817.675)	(90.745.618)
EFECTO ACUMULADO AL INICIO DEL AÑO POR CAMBIOS EN PRINCIPIOS CONTABLES:		
Depreciación acumulada envases al inicio del año	21.780.279	29.721.731
Cambio en método de cálculo de la indemnización por años de servicio, neto de reverso de impuestos diferidos	<u>(4.089.125)</u>	
PERDIDA ANTES DE INTERES MINORITARIO	(136.126.521)	(61.023.887)
PARTICIPACION INTERES MINORITARIO EN RESULTADOS SUBSIDIARIA	<u>86.467</u>	<u>(2.193)</u>
PERDIDA NETA	<u>\$ (136.040.054)</u>	<u>\$ (61.026.080)</u>

Las notas del 1 al 24 forman parte integrante de estos estados

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

RECURSOS APLICADOS:	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Aplicado en operaciones:		
Pérdida	\$136.040.054	\$ 61.026.080
Pérdida en venta de activo fijo	(62.202)	(94.820)
(Cargos) abonos a resultados que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación del ejercicio	(28.684.510)	(27.542.246)
Participación del interés minoritario	86.467	(2.193)
Incremento en indemnización por años de servicio	(5.586.515)	(1.725.280)
Efecto por cambio en método de cálculo de la indemnización por años de servicio, neto de reverso de impuestos diferidos	(4.089.125)	
Castigos por quebrazón de envases y retiros	(19.276.024)	(31.541.384)
Disminución de obligación de depósitos por envases	4.754.334	14.377.099
Ajuste por depreciación acumulada al inicio del año	21.780.279	29.721.731
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes y capital de trabajo al inicio del año	<u>(13.604.493)</u>	<u>18.443.116</u>
Total aplicado en operaciones	91.358.265	62.662.103
Adiciones al activo fijo	32.102.717	156.607.945
Diferencia por tipo de cambio preferencial	29.609.360	
Pago de dividendos definitivos y provisorios		9.540.000
Pago de indemnizaciones por años de servicio	3.519.420	1.189.412
Indemnizaciones por años de servicio traspasadas al pasivo circulante	109.450	
Obligaciones a largo plazo traspasadas al pasivo circulante	<u>74.608.396</u>	<u>30.250.867</u>
Total recursos aplicados	<u>231.307.608</u>	<u>260.250.327</u>
RECURSOS OBTENIDOS:		
Disminución de otros activos	1.366.011	1.596.701
Aumento de obligaciones a largo plazo	115.914.016	18.720.000
Retenciones a largo plazo	162.736.276	
Aumento depósito por envases	23.589.158	56.853.146
Ventas de activo fijo	<u>3.659.590</u>	<u>2.087.676</u>
Total recursos obtenidos	<u>307.265.051</u>	<u>79.257.523</u>
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	\$ 75.957.443	\$ (180.992.804)
	=====	=====

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADA, ETC.

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Aumento (disminución) en activos circulantes:		
Disponible	\$ (8.770.098)	\$ (1.596.474)
Depósito a plazo	(1.242.503)	1.242.503
Deudores por ventas	(1.302.089)	(6.627.575)
Documentos por cobrar	(12.875.920)	6.975.342
Deudores varios	(28.079.277)	6.688.508
Impuestos por recuperar	164.749	(5.915.149)
Existencias	<u>(22.216.301)</u>	<u>(28.967.923)</u>
Disminución en activo circulante	<u>(74.321.439)</u>	<u>(28.200.768)</u>
(Aumento) disminución en pasivos circulantes:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	84.787.556	(65.873.417)
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - parte circulante	(12.052.149)	1.145.087
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	(7.889.672)	(10.143.389)
Dividendos por pagar	775.561	583.337
Cuentas por pagar	12.401.059	30.727.925
Documentos por pagar	47.441.236	(73.239.763)
Provisiones	5.230.095	(8.047.245)
Retenciones	<u>19.585.196</u>	<u>(27.944.571)</u>
Disminución (aumento) en pasivo circulante	<u>150.278.882</u>	<u>(152.792.036)</u>
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	<u>\$ 75.957.443</u>	<u>\$ (180.992.804)</u>

Las notas del 1 al 24 forman parte integrante de estos estados

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Durante 1983 la Sociedad Matriz solicitó a la Superintendencia de Valores y Seguros su inscripción como sociedad anónima abierta. A la fecha de emisión de estos estados financieros no se ha recibido aún respuesta a dicha solicitud.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Composición del grupo - Al 31 de diciembre de 1982 y 1981 el grupo se compone de la Sociedad Matriz Establecimientos Nobis S.A.I. y su subsidiaria Industria Chilena de Frutas S.A.C., en la cual tiene una participación aproximada de un 98%.

Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, eliminándose todas las transacciones y saldos significativos intercompañías.

Corrección monetaria - Los estados financieros son actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con objeto de reflejar en los mismos la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

Moneda extranjera - Los activos y pasivos en moneda extranjera corresponden principalmente a dólares estadounidenses y son expresados al tipo de cambio de referencia de 73,43 pesos por dólar (39 pesos en 1981) determinado por el Banco Central de Chile al cierre del año. El tipo de cambio preferencial es de 58,47 pesos por dólar al 31 de diciembre de 1982.

En relación a las obligaciones a que se refiere el acuerdo 1466-03-820903 del Banco Central de Chile y sus modificaciones posteriores, la diferencia que se produce entre el importe adeudado al tipo de cambio preferencial y al tipo de cambio de referencia, señalados anteriormente, se presenta en el rubro otros activos.

Valuación de existencias - Las materias primas y materiales son valuados a su costo promedio de adquisición, actualizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y no exceden su valor neto de realización.

Los productos terminados y en proceso son valuados a su costo promedio de producción, actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y no exceden su valor de mercado.

Activo fijo y depreciaciones - El activo fijo es presentado a su valor de adquisición corregido monetariamente, más el mayor valor por retasación técnica efectuada al 31 de diciembre de 1979, también corregido monetariamente.

La depreciación, exceptuando los envases, es calculada sobre el costo actualizado de acuerdo con el método lineal conforme a la vida útil restante de los bienes.

Envases y depósitos por envases - La existencia de envases y los correspondientes depósitos son ajustados considerando datos estadísticos que indican la relación de los envases en las bodegas de la Sociedad y los que están en poder de terceros, con su correspondiente depósito. Dichos ajustes son debitados y/o abonados a costo y/o ingresos operacionales, según corresponda.

Indemnizaciones por años de servicio - Las indemnizaciones por años de servicio son provisionadas considerando la contingencia máxima devengada a valor corriente.

Vacaciones - El costo de las vacaciones del personal se provisionan en el año que se devenga el beneficio.

Impuestos a la renta - En 1982 no se contabilizaron impuestos a la renta ni se crearon impuestos diferidos, pues la Sociedad tiene pérdida contable y tributaria. Los impuestos diferidos generados hasta 1981 fueron reversados de acuerdo a lo que se indica en Nota 3b).

Estados comparativos - Con el objeto de efectuar comparaciones de cifras homogéneas y de acuerdo con instrucciones contenidas en Circular N° 239 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los estados financieros de 1981 son actualizados extracontablemente en el porcentaje de variación del índice de precios al consumidor ocurrido en el período que media entre ambos estados, con desfase de un mes (20,0%). Con el mismo propósito, dichos estados fueron reclasificados de acuerdo con las nuevas normas de presentación establecidas en 1982 por la Superintendencia de Valores y Seguros.

3. CAMBIOS CONTABLES

- a) Hasta 1980, la Sociedad Matriz depreciaba sus envases y maderas en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los bienes, además de reconocer las bajas por quebrazón. A partir de 1981, se decidió no depreciar estos activos y sólo reconocer la quebrazón, y reversar la depreciación acumulada de las maderas. Este cambio se adoptó para mejorar la comparabilidad de los estados financieros con otras embotelladoras que usan este principio contable. El cambio significó un menor cargo a los resultados de 1981 ascendente a \$49.134.349, por la depreciación que habría correspondido en dicho año, además de un abono de \$29.721.731, por el reverso de las depreciaciones acumuladas sobre las maderas.

b) Hasta 1981, las indemnizaciones por años de servicio que la Sociedad Matriz debía pagar a sus trabajadores, en virtud de los convenios suscritos, se provisionaban al valor actual, considerando una tasa de descuento del 8% anual y períodos de capitalización promedio de 10 años. En 1982 la Sociedad cambio el método del valor actual por el de provisionar la contingencia máxima al valor corriente, debido a la difícil situación económica y financiera por la que atraviesa la Sociedad y las condiciones restrictivas del mercado de bebidas que afectan a la misma. Este cambio significó un mayor cargo de \$4.089.125 a los resultados de 1982, deducido los impuestos diferidos creados en años anteriores.

4. PLAN DE REACONDICIONAMIENTO Y RACIONALIZACION ESTRUCTURA DE PRODUCCION

En octubre de 1981 la Sociedad Matriz inició un plan de reacondicionamiento y racionalización de su estructura de producción, con el objeto de tener una operación rentable que genere flujos de fondos positivos. Tal reacondicionamiento se centró fundamentalmente en reducción de costos de mano de obra y gastos fijos, sin afectar el nivel de producción.

Como se muestra en los resultados de 1982, dichos planes han permitido mejorar el margen bruto de contribución de un 48% a un 51% y la utilidad operacional de un 1% a un 4%; sin embargo, el fuerte incremento de los gastos financieros ha determinado que la pérdida neta del presente ejercicio sea superior a la de ejercicios anteriores.

5. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria (debitada) abonada a los resultados de 1982 y 1981 es el siguiente:

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Capital propio	\$(74.523.509)	\$(51.179.772)
Obligaciones en moneda extranjera	(88.494.519)	2.441.646
Otros pasivos no monetarios	(2.121.859)	(4.218.993)
Activo fijo	149.962.111	79.431.785
Otros activos no monetarios	<u>14.883.734</u>	<u>3.323.020</u>
Actualización de las cuentas del balance	(294.042)	29.797.686
Actualización de las cuentas de resultado	<u>19.270.030</u>	<u>5.140.475</u>
Ganancia por efecto del cambio en el poder adquisitivo de la moneda	<u>\$ 18.975.988</u>	<u>\$ 34.938.161</u>

6. EXISTENCIAS

En el rubro existencias, se incluyen los siguientes conceptos:

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Productos terminados	\$ 6.766.074	\$ 10.275.607
Productos en proceso	1.859.526	1.154.617
Materias primas y materiales	91.553.626	103.369.880
Materiales en tránsito	<u>4.399.240</u>	<u>11.994.663</u>
Total	<u>\$104.578.466</u>	<u>\$126.794.767</u>

7. ACTIVO FIJO

Los principales bienes del activo fijo existentes al 31 de diciembre de 1982 y 1981, corresponden a construcciones y obras de infraestructura y maquinarias para la elaboración de bebidas, ubicadas en las plantas industriales de Santiago, Reñaca, Concepción y Antofagasta.

8. MAYOR VALOR POR RETASACION TECNICA DEL ACTIVO FIJO

La estructura del rubro mayor valor por retasación técnica del activo fijo es la siguiente:

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Terrenos y edificio industrial	\$306.782.425	\$308.055.340
Maquinarias y equipos	12.598.630	12.977.855
Envases	29.944.210	34.664.401
Otros	<u>529.225</u>	<u>788.816</u>
Total	<u>\$349.854.490</u>	<u>\$356.486.412</u>

9. ENVASES Y GARANTIAS

La ganancia bruta incluye un ingreso neto de \$4.754.334 en 1982 y \$14.377.099 en 1981, por el efecto de estimaciones practicadas sobre el pasivo relacionado con garantías por depósitos de envases.

10. PROVISIONES Y CASTIGOS

Al cierre de cada año la Sociedad ha constituido las siguientes provisiones:

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Provisión para deudas incobrables, rebajada de las respectivas cuentas a cobrar	\$ 7.000.000 =====	\$ 4.200.000 =====
Gratificaciones y participaciones legales	\$ 9.931.768 =====	\$15.202.051 =====
Indemnizaciones por años de servicio (Nota 18)	\$17.586.653 =====	\$ 8.528.064 =====

Además, en los años 1982 y 1981 se efectuaron castigos de envases, los que netos de la disminución de obligación por depósitos para envases ascendieron a \$14.521.690 y \$17.164.285, respectivamente.

11. RETENCIONES

Bajo este rubro, al 31 de diciembre de 1982 y 1981 se incluyen los siguientes conceptos.:

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Impuestos al valor agregado y adicional	\$174.762.078	\$35.512.060
Impuestos de segunda categoría	2.540.110	542.358
Otras retenciones	<u>5.785.182</u>	<u>3.881.872</u>
Total	<u>\$183.087.370</u>	<u>\$39.936.290</u>

Del importe adeudado al 31 de diciembre de 1982, \$20.351.094 fueron cancelados en el primer trimestre de 1983 y \$162.736.276 vencen en nueve cuotas semestrales a contar del 1° de enero de 1984.

12. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Al cierre del año 1982 y 1981, la Sociedad tiene préstamos a corto plazo, según el siguiente detalle (incluye intereses devengados):

	1982		1981	
	Vencimiento	Monto	Vencimiento	Monto
Banco del Trabajo	02.01.83	\$ 2.575.932	04.01.82 26.01-16.05.82	\$ 1.928.258 8.198.350
Banco Sudamericano	03.01.83	8.352.032	23.01.82 23.01.82 03.04.82	1.218.720 973.129 1.256.756
Banco de Fomento de Valparaíso	30.01.83	574.013	01.01-01.08.82	7.060.082
Banco de A. Edwards	06.01.83 28.01.83 29.03.83 17.06.83	5.672.025 19.196.071 (2) 24.832.804 (2) 4.772.690	20.01.82 15.01.82 15.02.82	34.184.207 10.687.950 (1) 10.687.950 (1)
Banco Nacional	02.01.83 26.01.83 28.01.83 28.01.83 28.01.83 31.03.83 09.04.83 09.04.83	2.500.000 3.383.224 3.554.400 2.220.000 468.531 10.929.351 27.706.023 405.714	08.01-08.05.82 18.01-18.04.82 21.01.82 25.01-25.04.82 17.03.82 22.03.82	3.094.377 8.117.623 973.056 8.020.514 4.580.550 (1) 16.795.350 (1)
Banco de Chile	26.01.83	20.161.667	22.01.82 29.05.82	15.642.494 7.371.000 (1)
Banco de Fomento del Bío-Bío			30.12.81 06.01.82 09.01.82 30.01.82 28.02.82	2.145.000 1.287.000 1.217.802 2.145.000 2.145.000
Financiera Cash S.A.			21.01.82	6.019.794
Financiera Ciga S.A.	22.02.83	9.715.735	30.01.82	76.057.806
Total		<u>\$147.020.212</u>		<u>\$231.807.768</u>

Los préstamos señalados están afectos a tasas de interés corrientes del mercado, que fluctúan entre un 3,8% y un 5,8% mensual, excepto por:

- (1) Corresponden a créditos documentarios por U\$1.071.000 afectos a una tasa de interés de 2,8% mensual.
- (2) Corresponde a préstamos por US\$560.000 afectos a una tasa de interés de 21% anual.

13. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO CON VENCIMIENTOS DENTRO DE UN AÑO

Al 31 de diciembre de 1982 y 1981 la Sociedad tiene compromisos a corto plazo, según el siguiente detalle (incluye intereses devengados):

	1982		1981	
	Vencimiento	Monto	Vencimiento	Monto
Banco Sudamericano	02.04.83 04.10.83	\$10.673.564 10.673.565	02.04.82 02.10.82	\$ 7.801.888 7.801.887
Banco Nacional	26.06.83	15.148.989	26.06.82	7.961.039
Banco de A. Edwards	29.09.83	3.834.452	27.08.82	6.440.850
Intereses devengados por crédito a largo plazo, Financiera Ciga S.A.		1.727.243		
		\$42.057.813		\$30.005.664
		=====		=====

Los préstamos señalados están afectos a tasas de interés corrientes del mercado, que fluctúan entre un 16,5% y un 21% anual.

14. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1982 y 1981, los vencimientos de las deudas a largo plazo en moneda extranjera y nacional son como sigue:

Al 31 de diciembre de 1982

En dólares estadounidenses:	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>	<u>TOTAL</u>
Banco Nacional	170.000				170.000
Banco Sudamericano	285.714	142.858			428.572
Totales	455.714	142.858			598.572
Equivalente en moneda nacional	\$33.463.079	\$10.490.063			\$43.953.142
En unidades de fomento:					
Banco de A. Edwards	3.773	3.773	3.773	3.773	15.092
Financiera Ciga S.A.		56.430			56.430
Totales	3.773	60.203	3.773	3.773	71.522
Equivalente en moneda nacional	\$ 5.526.167	\$88.177.528	\$5.526.167	\$5.526.167	\$104.756.029
Total equivalente en moneda nacional	\$38.989.246	\$98.667.591	\$5.526.167	\$5.526.167	\$148.709.171

Al 31 de diciembre de 1981

En dólares estadounidenses:	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>Total</u>
Banco Nacional	170.000	170.000		340.000
Banco Sudamericano	285.714	285.714	142.858	714.286
Banco Edwards	200.000	200.000		400.000
Totales	<u>655.714</u>	<u>655.714</u>	<u>142.858</u>	<u>1.454.286</u>
Equivalente en moneda nacional	\$25.572.846	\$25.572.846	\$5.571.462	\$56.717.154
Actualización extracontable (Nota 2)	<u>5.114.569</u>	<u>5.114.569</u>	<u>1.114.293</u>	<u>11.343.431</u>
Totales	<u>\$30.687.415</u>	<u>\$30.687.415</u>	<u>\$6.685.755</u>	<u>\$68.060.585</u>

Los préstamos pactados en dólares estadounidenses están afectos a una tasa LIBOR + 4% anual y los préstamos en unidades de fomento a una tasa de 16,5% anual.

15. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1982 y 1981 los vencimientos de los documentos por pagar en moneda extranjera son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 1982

En dólares
estadounidenses:

	1983	LARGO PLAZO					TOTAL
		1984	1985	1986	1987	1988	
Valmarco							
S.A.C. e I.	14.641	7.232	6.333	6.333	6.333	6.333	32.564
Aduana Santiago	12.458	8.306					8.306
Total	27.099	15.538	6.333	6.333	6.333	6.333	40.870
Equivalente en moneda nacional	\$ 1.989.880	\$1.140.953	\$465.032	\$465.032	\$465.032	\$465.032	\$3.001.081
En marcos alemanes:							
Ferrostaal A.G.	470.163	245.460					245.460
Equivalente en moneda nacional	\$14.548.728	\$7.595.517					\$7.595.517
En moneda nacional:							
Xerox de Chile S.A.	274.570	274.570					274.570
Totales equivalentes en moneda nacional	\$16.813.178*	\$9.011.040	\$465.032	\$465.032	\$465.032	\$465.032	\$10.871.168

Al 31 de diciembre de 1981

- En dólares estadounidenses:

	1982	1983	1984	1985	LARGO PLAZO		1987	1988	TOTAL
					1986				
Valmarco									
S.A.C. e I.	45.864	13.738	7.232	6.333	6.333	6.333	6.333		46.302
Aduana Santiago	8.306	8.306	8.305						16.611
Total	54.170	22.044	15.537	6.333	6.333	6.333	6.333		62.913
Equivalente en moneda nacional	\$2.112.630	\$ 859.713	\$605.943	\$246.987	\$246.987	\$246.987	\$246.987		\$2.453.604
En marcos alemanes:									
Ferrostaal A.G.	309.587	245.460	245.460						490.920
Equivalente en moneda nacional	\$5.323.625	\$4.220.930	\$4.220.930						\$8.441.860
Total moneda nacional	7.436.255	5.080.643	4.826.873	246.987	246.987	246.987	246.987		10.895.464
Actualización extranjera (Nota 2)	1.487.251	1.016.129	965.375	49.397	49.397	49.397	49.397		2.179.092
Totales actualizados en moneda nacional	\$8.923.506*	\$6.096.772	\$5.792.248	\$296.384	\$296.384	\$296.384	\$296.384		\$13.074.556

Los préstamos señalados devengan una tasa de interés del 6% anual.

* Incluido en obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año.

16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES

Al cierre del año 1982 y 1981, el detalle de las cuentas y documentos por pagar a los principales proveedores es el siguiente:

	<u>Cuentas por pagar</u>		<u>Documentos por pagar</u>	
	<u>1982</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Cristalerías Chile S.A.	\$ 3.470.912	\$17.815.852	\$ 6.192.941	\$28.173.554
Crown Cork de Chile				
S.A.I.	13.296.484	2.009.852		
Extractos Esenciales				
S.A.	1.884.146	2.224.505		
Industrias Químicas				
Liquid Carbonic	2.595.124	3.069.760		
Canada Dry Corporation			4.052.782	
Compañía Cervecería				
Brahma			5.128.080	20.833.801
Royal Crown Cola			5.910.994	1.421.054
Plasco				3.910.616
Publiart				2.640.016
Metalforma S.A.				5.302.206
Sucromiles				3.616.704
Otros proveedores habituales	<u>21.561.165</u>	<u>30.088.921</u>	<u>18.249.727</u>	<u>21.077.809</u>
Total	<u>\$42.807.831</u>	<u>\$55.208.890</u>	<u>\$39.534.524</u>	<u>\$86.975.760</u>

En las mencionadas cuentas y documentos por pagar se incluyen deudas en moneda extranjera por un total US\$335.630 en 1982 y US\$750.657 en 1981.

17. IMPUESTOS A LA RENTA

En 1982 y 1981 no se efectuó provisión para impuestos a la renta, debido a que la Sociedad Matriz y su subsidiaria no tuvieron rentas líquidas imponibles. Las pérdidas tributarias de impuestos de primera categoría y tasa adicional pueden deducirse de utilidades tributarias de futuros ejercicios, considerando lo siguiente:

- Las pérdidas tributarias relativas a los impuestos de primera categoría ascendentes aproximadamente a \$300.000.000 en 1982 y \$173.000.000 en 1981, pueden ser deducidas de futuras rentas líquidas imponibles hasta un plazo de cinco años, debidamente reajustadas en el índice de precios al consumidor.
- Las pérdidas tributarias relativas al impuesto tasa adicional artículo 21 de la Ley de la Renta ascendentes aproximadamente a \$295.000.000 en 1982 y \$168.000.000 en 1981, pueden ser deducidas de futuras rentas líquidas imponibles sin plazo de expiración, debidamente reajustadas en el índice de precios al consumidor.

18. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

La obligación por indemnización por años de servicio provisionada por la Sociedad Matriz a valor corriente, asciende a \$14.157.865 al 31 de diciembre de 1982. Adicionalmente se provisionó en 1982, como parte de la indemnización, la gratificación legal por \$3.428.788, la cual, de acuerdo con los convenios vigentes, se pagará conjuntamente con las indemnizaciones por años de servicio cuando la Sociedad tenga pérdidas. Al 31 de diciembre de 1981 estas indemnizaciones se encontraban provisionadas a valor actual por un monto de \$8.528.064.

19. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Para garantizar créditos obtenidos y otras operaciones, al 31 de diciembre de 1982 la Sociedad Matriz ha constituido las siguientes garantías en favor de los acreedores:

	<u>Valor libros aproximado</u>
Banco Sudamericano	
Terrenos y edificios	\$ 25.000.000
Maquinarias	35.000.000
Banco de A. Edwards	
Terrenos y edificios	110.000.000
Maquinarias	15.000.000
Banco de Chile	
Terrenos y edificios	18.000.000
Maquinarias	13.000.000
Banco del Trabajo	
Warrants pulpas de frutas	5.450.000
Financiera Ciga S.A.	
Acciones de Industria Chilena de Frutas S.A.C.	154.000.000
Maquinaria	25.000
Ferrostaal A.G.	
Maquinaria	53.000.000

Además, para garantizar diversas obligaciones contraídas por Establecimientos Nobis S.A.I. con el Banco Nacional, existe una hipoteca en favor de esta institución financiera sobre la planta de Reñaca, de propiedad de Industria Chilena de Frutas S.A.C., cuyo valor aproximado de libros asciende a \$150.787.000 en 1982 y \$151.072.000 en 1981.

20. CAPITAL Y RESERVAS

Durante 1982 y 1981 el movimiento de las cuentas de capital y reservas fue el siguiente:

R E S E R V A S

	Capital	De revalorización	Mayor valor patrimonial de inversión en subsidiaria	Retasación técnica activo fijo	Otras	De utilidades	Resultados acumulados
Saldo a enero 1, 1981	\$10.000	\$80.288.489	\$112.734.632	\$153.346.726		\$24.983.758	\$371.363.605
Distribución utilidades						16.732.570	16.732.570
Pago de dividendos						(7.500.000)	(7.500.000)
Revalorización capital propio		42.649.810					42.649.810
Distribución revalorización capital propio	1.110	(33.716.652)	12.513.544	17.021.486		4.180.512	
Traspaso depreciación mayor valor retasación técnica		5.989.219		(5.989.219)			190.407
Ajuste revalorización		190.407					(50.855.067)
Pérdida del año							(50.855.067)
	11.110	95.401.273	125.248.176	164.378.993		38.396.840	(50.855.067) 372.581.325
Actualización (20,0%)	2.222	19.080.254	25.049.635	32.875.799		7.679.368	(10.171.013) 74.516.265
Saldos actualizados a diciembre 31, 1981	13.332	114.481.527	150.297.811	197.254.792		46.076.208	(61.026.080) 447.097.590
Saldo a enero 1, 1982	11.110	95.401.273	125.248.176	164.378.993		38.396.840	(50.855.067) 372.581.325
Revalorización capital propio		74.523.509					74.523.509
Distribución revalorización capital propio	2.222	(55.436.011)	25.049.635	32.875.799		7.679.368	(10.171.013)
Traspaso depreciación mayor valor retasación técnica		9.502.448		(9.502.448)			36.217
Ajustes varios		(7.243)	38.671			4.789	
Traspaso de mayor valor patrimonial de inversión en subsidiaria			(150.336.482)		150.336.482		
Pérdida del año							(136.040.054) (136.040.054)
Saldos a diciembre 31, 1982	\$13.332	\$123.983.976		\$187.752.344	\$150.336.482	\$46.080.997	\$(197.066.134) \$311.100.997

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley N° 18046, se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital, quedando representado por 5.000.000 de acciones de un valor nominal de \$0,0026664.

21. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las principales transacciones con entidades relacionadas corresponden a compras de materias primas para la elaboración de bebidas efectuadas a Extractos Esenciales S.A., préstamos obtenidos de Financiera Ciga S.A. e Inmobiliaria de Chile, Compañía de Seguros S.A., y primas de seguro pagadas a Compañía de Seguros La Santiago S.A., sociedades con accionistas principales comunes.

Las compras e intereses devengados con entidades relacionadas durante 1982 y 1981 fueron las siguientes:

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Compra de extractos	\$ 7.061.530	\$12.594.084
Intereses pagados:		
Financiera Ciga S.A.	23.305.933	22.854.437
Inmobiliaria de Chile,		
Compañía de Seguros S.A.		88.037
Primas de seguro	509.427	1.916.332

Los resultados no incluyen utilidades no realizadas.

Los saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 1982 y 1981 son los siguientes:

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Cuentas por pagar a Extractos Esenciales S.A.	1.884.146	2.224.505
Prestamos por pagar a:		
Financiera Ciga S.A.	84.378.707	76.057.806
Inmobiliaria de Chile,		
Compañía de Seguros S.A.		2.584.403

22. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante 1982 y 1981 se han cancelado las siguientes remuneraciones al Directorio:

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Remuneraciones	\$1.906.666	\$4.937.737
Dietas	594.440	1.301.693
Honorarios	<u>5.217.063</u>	
Total	<u>\$7.718.169</u>	<u>\$6.239.430</u>
	=====	=====

23. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las principales transacciones de acciones de Establecimientos Nobis S.A.L. efectuadas por los señores Presidente, Directores, Gerentes, Inspectores de Cuentas y Accionistas Mayoritarios son las siguientes:

	1982		1981	
	Compró	Vendió	Compró	Vendió
Inmobiliaria de Chile, Compañía de Seguros S.A.	65.183		237.225	
Juan Phillips F.				29.000
Compañía de Seguros Sur de Chile		187.000	29.000	
Juan Enrique Phillips P.				237.225
María Elsa Phillips P.				5.103
Fernando Angulo P.			5.103	
Fondos Mutuos Inversiones y Rentas		288.480		
Compañía de Seguros La Santiago S.A.	309.500			
Compañía de Seguros Diego de Almagro S.A.	168.784			
Compañía de Seguros La Mercantil S.A.		100.000		
Forestal Panguipulli	1.036			
Bolsa de Comercio	5.062			
S.A. Administradora Fondos Mutuos de Inversiones Valores y Rentas	25.000			
Carlos Marin V.	915			

24. HECHOS POSTERIORES

a) Cambios en la Administración

Con fecha 31 de diciembre de 1982 el señor Armando Montero Jaramillo hizo efectiva su renuncia al cargo de Gerente General de Establecimientos Nobis S.A.I. presentada a fines de noviembre de 1982, fecha en la cual el Director señor Enrique Onetto Torres asumió como Vicepresidente Ejecutivo. Al 31 de enero de 1983 presentó e hizo efectiva su renuncia, al cargo de Vicepresidente Ejecutivo, el señor Enrique Onetto Torres.

A contar del 1° de febrero de 1983 asumió el cargo de Gerente General el señor Gustavo Paulsen Espejo.

b) Solicitud de Convenio con Servicio de Tesorerías

Con fecha 28 de marzo de 1983, Establecimientos Nobis S.A.I. presentó ante el Servicio de Tesorerías una solicitud para acogerse a un convenio de pago, en relación a los impuestos al valor agregado, adicional, único y profesional, y derechos aduaneros, adeudados por los años 1981 y 1982. Al amparo de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 18206, la Sociedad ha solicitado cancelar dichos impuestos y derechos aduaneros, así como sus correspondientes reajustes, intereses y multas devengados al 31 de diciembre de 1982, en nueve cuotas semestrales que devengarán un 7% de interés anual.

c) Renegociación de pasivos a corto y largo plazo

Como se comenta en Nota 4, la pérdida neta de 1982 se ha visto afectada por el fuerte incremento de los gastos financieros. Sin embargo, diversos estudios sobre la viabilidad de la Sociedad Matriz, efectuados por consultores externos, demuestran que ella puede seguir operando con un crédito adicional bancario y pagar sus obligaciones actuales, siempre que obtenga de los bancos y de sus principales acreedores ciertas facilidades. Por este motivo, la Sociedad se encuentra renegociando con un grupo de bancos acreedores los términos de sus obligaciones a corto y largo plazo. Al 28 de abril de 1983, dicha renegociación se encuentra en una avanzada etapa y contempla condiciones favorables para la Sociedad, así como financiamiento adicional para el normal desarrollo de sus operaciones.

Maurice Vallotton Stevenson
Contador General

Juan E. Phillips Paulsen
Presidente

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Accionistas
de Establecimientos Nobis S.A.I.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Establecimientos Nobis S.A.I. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los correspondientes estados de resultados consolidados y de cambios en la posición financiera consolidada por los años terminados en esas fechas. Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

No nos fue posible efectuar recuentos físicos de envases y maderas y los procedimientos alternativos que aplicamos no nos permitieron comprobar la razonabilidad del stock total registrado por la Sociedad, ni la razonabilidad del pasivo por garantías recibidas por dichos envases.

La aplicación de los procedimientos alternativos referidos en el párrafo anterior, nos permitió determinar que al 31 de diciembre de 1983 existen envases de productos discontinuados por \$22.400.000, envases prestados a clientes no identificados por \$11.000.000, otras contingencias de pérdida por eventuales pasivos no registrados por \$11.100.000 y discrepancias entre los envases registrados en poder del fabricante y los confirmados por el mismo, que implicarían un faltante de \$5.500.000. Sin embargo, según se comenta en Nota 9, se castigó íntegramente el saldo de la retasación técnica de envases practicada en 1979 (\$29.944.210), lo que compensa en gran parte las contingencias de pérdida antes señaladas.

Como se desprende de la lectura de los estados financieros consolidados, la Sociedad Matriz atraviesa por una delicada situación económica y financiera. Además, desde inicios de 1982 existe una fuerte contracción de la demanda de bebidas gaseosas, lo que ha implicado que la Sociedad Matriz no está operando a plena capacidad instalada. Por ello, la continuidad de las futuras operaciones de la Sociedad Matriz en el curso normal de los negocios, dependerá en gran medida de su capacidad para generar ingresos que le permitan cubrir sus costos de operaciones y amortizar sus deudas.

Como se explica en Nota 3a), en 1982 la Sociedad Matriz reversó las depreciaciones acumuladas sobre los envases abonando \$26.942.205 a los resultados de dicho ejercicio, importe que, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, debería haber sido abonado a resultados acumulados al inicio del año.

En nuestra opinión, excepto por el efecto en 1983 de lo comentado en el tercer y cuarto párrafos precedentes y sujeto a los eventuales efectos en 1983 de lo comentado en el segundo párrafo precedente, y excepto por el efecto en 1982 de lo comentado en el primer y cuarto párrafos precedentes y sujeto a los eventuales efectos en 1982 de lo comentado en el segundo párrafo precedente, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente la situación financiera de Establecimientos Nobis S.A.I. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 1983 y 1982, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base uniforme con posterioridad al cambio efectuado en 1982 en el método de contabilización de las indemnizaciones por años de servicio, descrito en Nota 3b), con el cual concordamos.

Delbert Haskins & Sells
Febrero 17, 1984

Eduardo Roubik
Eduardo Roubik

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I. Y SUBSIDIARIAS

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

ACTIVO	1983	1982	PASIVO	1983	1982
CIRCULANTE:			CIRCULANTE:		
Disponible	\$ 2.365.631	\$ 8.672.097	Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	-o-	\$ 181.864.002
Depósitos a plazo	6.578.216	-o-	Obligaciones con bancos e instituciones financieras- parte circulante	\$ 8.257.352	52.025.515
Deudores por ventas	10.425.378	23.142.459	Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	56.098.339	20.797.901
Documentos por cobrar	43.840.880	47.311.457	Dividendos por pagar	761.120	1.188.906
Deudores varios	5.662.847	4.219.239	Cuentas por pagar a proveedores	21.328.201	52.953.287
Impuestos por recuperar	2.488.595	2.486.640	Documentos por pagar	64.226.315	48.904.206
Existencias	79.263.046	110.219.721	Provisiones	7.911.967	12.285.597
Gastos pagados por anticipado	9.737		Retenciones	13.625.204	25.174.303
Total activo circulante	150.634.330	196.051.613	Total pasivo circulante	172.208.498	395.193.717
FIJO:			LARGO PLAZO:		
Terrenos	6.986.512	6.986.512	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	555.446.881	183.953.245
Construcciones y obras de infraestructura	39.527.532	42.572.075	Documentos por pagar	15.088.413	13.447.635
Maquinarias y equipos	283.021.166	295.816.779	Acreedores varios	6.551.669	-o-
Envases (neto de depósitos por envases - 1983 \$105.854.251 y 1982 \$149.756.908)	323.454.652	269.649.129	Provisiones	30.535.309	21.754.690
Otros activos fijos	35.397.144	37.035.180	Retenciones	-o-	201.304.773
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	392.591.855	432.770.004	Otros pasivos	123.629.521	-o-
Sub-total	1.080.978.861	1.084.829.679	Total pasivo largo plazo	731.251.793	420.460.343
Depreciación acumulada	(126.781.295)	(114.045.167)	INTERES MINORITARIO	3.206.984	3.235.752
Activo fijo neto	954.197.566	970.784.512	PATRIMONIO:		
OTROS ACTIVOS:			Capital	3.064.808	16.492
Diferencia por tipo de cambio preferencial	23.201.713	36.626.778	Reservas:		
Otros activos a largo plazo	209.250	258.842	Revalorización de capital	190.027.054	153.368.178
Total otros activos	23.410.963	36.885.620	Retasación técnica activo fijo	195.706.466	232.249.650
			Otras	185.966.230	185.966.228
			Resultados acumulados:		
			Reserva de utilidades	57.002.193	57.002.193
			Pérdidas acumuladas	(243.770.807)	(75.489.261)
			Pérdida del ejercicio	(166.420.360)	(168.281.547)
			Patrimonio neto	221.575.584	384.831.933
TOTAL	\$1.128.242.859	\$1.203.721.745	TOTAL	\$1.128.242.859	\$1.203.721.745

Las notas del 1 al 26 forman parte integrante de estos estados

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
INGRESOS DE EXPLOTACION	\$ 540.474.001	\$ 762.010.096
COSTOS DE EXPLOTACION	<u>338.670.592</u>	<u>371.698.913</u>
GANANCIA BRUTA	<u>201.803.409</u>	<u>390.311.183</u>
GASTOS OPERACIONALES:		
Administrativos	113.259.394	119.647.201
De venta y expedición	<u>188.559.828</u>	<u>237.049.419</u>
Total gastos operacionales	<u>301.819.222</u>	<u>356.696.620</u>
GANANCIA (PERDIDA) OPERACIONAL	<u>(100.015.813)</u>	<u>33.614.563</u>
OTROS (GASTOS) INGRESOS:		
Otros ingresos	11.578.460	2.883.555
Intereses y gastos financieros	(141.243.692)	(240.696.504)
Remuneración del Directorio	(4.101.927)	(9.547.375)
Corrección monetaria	<u>67.313.844</u>	<u>23.473.297</u>
Otros gastos - neto	<u>(66.453.315)</u>	<u>(223.887.027)</u>
PERDIDA ANTES DE EFECTO ACUMULADO POR CAMBIOS EN PRINCIPIOS CONTABLES E INTERES MINORITARIO	(166.469.128)	(190.272.464)
EFFECTO ACUMULADO AL INICIO DEL AÑO POR CAMBIOS EN PRINCIPIOS CONTABLES:		
Depreciación acumulada envases al inicio del año	-o-	26.942.205
Cambio en método de cálculo de la indemnización por años de servicio, neto de reverso de impuestos diferidos	<u>-o-</u>	<u>(5.058.248)</u>
PERDIDA ANTES DE INTERES MINORITARIO	(166.469.128)	(168.388.507)
PARTICIPACION INTERES MINORITARIO EN RESULTADOS SUBSIDIARIA	<u>48.768</u>	<u>106.960</u>
PERDIDA NETA	<u>\$ (166.420.360)</u> =====	<u>\$ (168.281.547)</u> =====

Las notas del 1 al 26 forman parte integrante de estos estados

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

RECURSOS APLICADOS:	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Aplicado en operaciones:		
Pérdida	\$166.420.360	\$168.281.547
Pérdida en venta de activo fijo	-o-	(76.944)
(Cargos) abonos a resultados que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación del ejercicio	(34.483.399)	(35.482.739)
Participación del interés minoritario	48.768	106.960
- Incremento en indemnización por años de servicio	(4.850.496)	(6.910.519)
Efecto por cambio en método de cálculo de la indemnización por años de servicio, neto de reverso de impuestos diferidos	-o-	(5.058.248)
Castigos por quebrazón de envases y maderas	(48.124.351)	(23.844.442)
Proyectos de matrices y estudios	(6.551.669)	-o-
Disminución de obligación de depósitos por envases	-o-	5.881.111
Ajuste por depreciación acumulada al inicio del año	-o-	26.942.205
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes y capital de trabajo al inicio del año	<u>90.526.736</u>	<u>(16.828.758)</u>
Total aplicado en operaciones	162.985.949	113.010.173
Traspaso de repuestos, de existencias al activo fijo	43.678.430	-o-
Adiciones al activo fijo	24.645.943	39.711.061
Diferencia por tipo de cambio preferencial	-o-	36.626.778
Devolución de garantías de envases	4.537.164	-o-
Pago de indemnizaciones por años de servicio	3.500.437	4.353.523
Indemnizaciones por años de servicio traspasadas al pasivo circulante	-o-	135.390
Obligaciones a largo plazo traspasadas al pasivo circulante	<u>21.893.541</u>	<u>92.290.586</u>
Total recursos aplicados	<u>261.241.464</u>	<u>286.127.511</u>
RECURSOS OBTENIDOS:		
Aumento de capital	3.048.316	-o-
Aporte de socios minoritarios	20.000	-o-
Diferencia por tipo de cambio preferencial	13.425.065	-o-
Disminución de otros activos	-o-	1.689.756
Aumento de obligaciones a largo plazo	405.340.338	143.385.638
Retenciones a largo plazo	-o-	201.304.773
Aumento depósito por envases	16.975.681	29.179.788
Ventas de activo fijo	<u>-o-</u>	<u>4.526.913</u>
Total recursos obtenidos	<u>438.809.400</u>	<u>380.086.868</u>
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	<u>\$177.567.936</u>	<u>\$ 93.959.357</u>
	=====	=====

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADA, ETC.

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Aumento (disminución) en activos circulantes:		
Disponibles	\$ (6.306.466)	\$(10.848.611)
Depósitos a plazo	6.578.216	(1.536.976)
Deudores por ventas	(12.717.081)	(1.610.684)
Documentos por cobrar	(3.470.577)	(15.927.513)
Deudores varios	1.443.608	(34.734.066)
Impuestos por recuperar	1.955	203.794
Existencias	(30.956.675)	(27.481.564)
Gastos pagados por anticipado	<u>9.737</u>	<u>-0-</u>
Disminución en activo circulante	<u>(45.417.283)</u>	<u>(91.935.620)</u>
(Aumento) disminución en pasivos circulantes:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	181.864.002	104.882.206
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - parte circulante	43.768.163	(14.908.508)
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	(35.300.438)	(9.759.524)
Dividendos por pagar	427.786	959.369
Cuentas por pagar	31.625.086	15.340.110
Documentos por pagar	(15.322.109)	58.684.809
Provisiones	4.373.630	6.469.628
Retenciones	<u>11.549.099</u>	<u>24.226.887</u>
Disminución en pasivo circulante	<u>222.985.219</u>	<u>185.894.977</u>
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	<u>\$177.567.936</u>	<u>\$ 93.959.357</u>

Las notas del 1 al 26 forman parte integrante de estos estados

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad Matriz es Sociedad anónima abierta, se encuentra sujeta a la fiscalización y control de la Superintendencia de Valores y Seguros y está inscrita en el Registro de Valores con el N° 0228.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General - Los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 y 1982 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Composición del grupo - Al 31 de diciembre de 1983, el grupo consolidado está compuesto por la sociedad matriz Establecimientos Nobis S.A.I. y sus subsidiarias Industria Chilena de Frutas S.A.C. y Equipamiento, Distribución y Envases Ltda. (constituída el 4 de agosto de 1983), en las que tiene una participación de 98.3335% y 80%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 1982, el grupo consolidado estaba formado por la sociedad matriz y su subsidiaria Industria Chilena de Frutas S.A.C.

c) Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, eliminándose todas las transacciones y saldos significativos intercompañías.

d) Corrección monetaria - Los estados financieros han sido actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con objeto de reflejar en los mismos la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

e) Moneda extranjera - Los activos y pasivos en moneda extranjera corresponden principalmente a dólares estadounidenses y son expresados al tipo de cambio de referencia de 87,54 pesos por dólar (73,43 pesos en 1982) determinado por el Banco Central de Chile al cierre del año. El tipo de cambio preferencial es de 72,81 pesos por dólar al cierre del año (58,47 pesos en 1982).

En relación a las obligaciones a que se refiere el acuerdo 1466-03-820903 del Banco Central de Chile y sus modificaciones posteriores, la diferencia que se produce entre el importe adeudado al tipo de cambio de referencia y al tipo de cambio preferencial, señalados anteriormente, se presenta en el rubro otros activos.

f) Valuación de existencias - Las existencias de materias primas y materiales son valuadas a su costo de adquisición, actualizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y no exceden su valor neto de realización.

Los productos terminados y en proceso son valuados a su costo promedio de producción, actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y no exceden su valor de mercado.

g) Activo fijo y depreciaciones - El activo fijo es presentado a su valor de adquisición corregido monetariamente, más el mayor valor por retasación técnica efectuada al 31 de diciembre de 1979, también corregido monetariamente.

La depreciación, exceptuando los envases, es calculada sobre el costo actualizado de acuerdo con el método lineal conforme a la vida útil restante de los bienes. Igual criterio es aplicado sobre la retasación técnica.

h) Envases - Los envases se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente menos la quebrazón real en planta y la quebrazón estimada de envases en poder de terceros.

i) Indemnizaciones por años de servicio - Las indemnizaciones por años de servicio son provisionadas considerando la contingencia máxima devengada a valor corriente.

j) Vacaciones - El costo de las vacaciones del personal se provisiona en el año que se devenga el beneficio.

k) Impuestos a la renta - En 1983 y 1982 no se contabilizaron impuestos a la renta ni se crearon impuestos diferidos, pues la Sociedad Matriz y sus subsidiarias tienen pérdidas contables y tributarias. Los impuestos diferidos generados hasta 1981 en la Sociedad Matriz fueron reversados de acuerdo a lo que se indica en Nota 3b).

l) Estados comparativos - Con el objeto de efectuar comparaciones de cifras homogéneas y de acuerdo con instrucciones contenidas en Circular N° 239 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los estados financieros de 1982 son actualizados extracontablemente en el porcentaje de variación del índice de precios al consumidor ocurrido en el período que media entre ambos estados, con desfase de un mes (23,7%). Con el mismo propósito se efectuaron ciertas reclasificaciones a los estados financieros de dicho año.

3. CAMBIOS CONTABLES

En el ejercicio 1983, no han ocurrido cambios en la aplicación de los principios de contabilidad.

En el ejercicio 1982, se efectuaron los siguientes cambios contables:

a) Hasta 1980, la Sociedad Matriz depreciaba sus envases y maderas en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los bienes, además de reconocer las bajas por quebrazón. A partir de 1981, se decidió no depreciar estos activos y sólo reconocer la quebrazón y reversar la depreciación acumulada de las maderas. Posteriormente, en 1982

se decidió reversar la depreciación acumulada sobre los envases, abonando \$26.942.205 a los resultados de dicho ejercicio, importe que, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, debería haber sido abonado a resultados acumulados al inicio del año.

- b) Hasta 1981, las indemnizaciones por años de servicio que la Sociedad Matriz debía pagar a sus trabajadores, en virtud de los convenios suscritos, se provisionaban al valor actual, considerando una tasa de descuento del 8% anual y períodos de capitalización promedio de 10 años. En 1982, la Sociedad Matriz cambió el método del valor actual por el de provisionar la contingencia máxima al valor corriente, debido a la difícil situación económica y financiera por la que atraviesa y las condiciones restrictivas del mercado de bebidas que afectan a la misma. Este cambio significó un mayor cargo de \$5.058.248 a los resultados de 1982, deducido los impuestos diferidos creados en años anteriores.

4. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria (debitada) abonada a los resultados de 1983 y 1982 es el siguiente:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Capital propio	(73.730.936)	\$(92.185.581)
Obligaciones en moneda extranjera	(84.938.614)	(109.467.720)
Otros pasivos no monetarios	(440.000)	(2.624.740)
Activo fijo	197.863.516	188.082.469
Otros activos no monetarios	<u>17.474.018</u>	<u>15.831.843</u>
Actualización de las cuentas del balance	56.227.984	(363.729)
Actualización de las cuentas de resultado	<u>11.085.860</u>	<u>23.837.026</u>
Saldo de la cuenta corrección monetaria	<u>\$ 67.313.844</u> =====	<u>\$ 23.473.297</u> =====

5. EXISTENCIAS

En el rubro existencias, se incluyen los siguientes conceptos:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Productos terminados	\$ 8.216.758	\$ 8.369.634
Productos en proceso	1.571.029	2.300.234
Materias primas y materiales	57.773.182	94.107.993
Materiales en tránsito	<u>11.702.077</u>	<u>5.441.860</u>
Total	<u>\$79.263.046</u> =====	<u>\$110.219.721</u> =====

6. ACTIVO FIJO

Los principales bienes del activo fijo existentes al 31 de diciembre de 1983 y 1982, corresponden a construcciones y obras de infraestructura y maquinarias para la elaboración de bebidas, ubicadas en las plantas industriales de Santiago, Reñaca, Concepción y Antofagasta.

7. MAYOR VALOR POR RETASACION TECNICA DEL ACTIVO FIJO

La estructura del rubro mayor valor por retasación técnica del activo fijo es la siguiente:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Terrenos y edificios industriales	\$377.082.576	\$379.489.860
Maquinarias y equipos	14.661.594	15.584.505
Envases	-o-	37.040.988
Otros	<u>847.685</u>	<u>654.651</u>
Total	<u>\$392.591.855</u>	<u>\$432.770.004</u>

8. ENVASES Y GARANTIAS

En 1983 no se reversó pasivos relacionados con garantías por depósitos de envases. En 1982, la ganancia bruta incluye un ingreso de \$5.881.111 por este concepto.

9. PROVISIONES Y CASTIGOS

Los saldos de las provisiones constituidas por la Sociedad son los siguientes al cierre de cada año:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Provisión para deudas incobrables, rebajada de las respectivas cuentas a cobrar	<u>\$13.685.291</u>	<u>\$ 8.915.294</u>
Gratificaciones, participaciones legales, provisión de vaca- ciones e indemnizaciones por años de servicio (1)	<u>\$ 7.911.967</u>	<u>\$12.285.597</u>
Indemnizaciones por años de servicio (Nota 17)	<u>\$18.936.712</u>	<u>\$21.754.690</u>
Provisiones varias	<u>\$11.598.597</u>	<u>\$ -o-</u>

Además, en los años 1983 y 1982 se efectuaron castigos de envases, los que ascendieron a \$48.124.351 y \$17.963.331, respectivamente. En la cifra de 1983 se incluye el castigo del saldo de la retasación técnica de envases efectuada en 1979 (\$29.944.210) y la cifra de 1982 es neta de la disminución de obligación por depósitos de envases.

- (1) Al 31 de diciembre de 1982, se incluye la obligación de indemnización por años de servicio de Industria Chilena de Frutas S.A.C., ascendente a \$1.049.689, importe que se presenta en el pasivo circulante, por haber sido cancelado durante el año 1983.

10. RETENCIONES

Bajo este rubro, al 31 de diciembre de 1983 y 1982 se incluyen los siguientes conceptos:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Impuestos al valor agregado y adicional	\$11.031.700	\$216.180.690
Impuestos de segunda categoría	449.096	3.142.116
Otras retenciones	<u>2.144.408</u>	<u>7.156.270</u>
Total	<u>\$13.625.204</u>	<u>\$226.479.076</u>

La disminución en el importe adeudado en 1983 por concepto de impuestos al valor agregado y adicional, se debe principalmente a reclasificaciones efectuadas con motivo del convenio suscrito con la Tesorería General de la República, comentado en Nota 23.

11. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Al cierre del año 1983 y 1982, la Sociedad tiene préstamos a corto plazo, según el siguiente detalle (incluye intereses devengados):

	1983		1982	
	Vencimiento	Monto	Vencimiento	Monto
Banco del Trabajo			02.01.83	\$ 3.186.428
Banco Sudamericano			03.01.83	10.331.464
Banco de Fomento de Valparaíso			30.01.83	710.054
Banco de A. Edwards			06.01.83	7.016.295
			28.01.83	23.745.540 (1)
			29.03.83	30.718.178 (1)
			17.06.83	5.903.818
Banco Nacional			02.01.83	3.092.500
			26.01.83	4.185.048
			28.01.83	4.396.793
			28.01.83	2.746.140
			28.01.83	579.573
			31.03.83	13.519.607
			09.04.83	34.272.350
Banco de Chile			09.04.83	501.868
Financiera Ciga S.A.			26.01.83	24.939.982
			22.02.83	12.018.364
Total		\$ -o-		\$181.864.002

Los préstamos señalados están afectos a tasas de interés corrientes del mercado, que fluctúan entre un 3,8% y un 5,8% mensual, excepto por:

- (1) Corresponde a préstamos por US\$560.000 afectos a una tasa de interés de 21% anual.

12. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO
PLAZO CON VENCIMIENTO DENTRO DE UN AÑO

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 la Sociedad tiene compromisos a corto plazo, según el siguiente detalle (incluye intereses devengados):

	1983		1982	
	Vencimiento	Monto	Vencimiento	Monto
Banco Sudamericano			02.04.83	\$13.203.199
			04.10.83	13.203.200
Banco Nacional			26.06.83	18.739.299
Banco de A. Edwards			29.09.83	4.743.217
Intereses devengados por crédito a lar go plazo, Finan- ciera Ciga S.A.				2.136.600
Financiera Ciga S.A.	30.12.83	641.603		
	30.01.84	530.501		
	29.02.84	534.915		
	30.03.84	539.347		
	30.04.84	543.835		
	30.05.84	548.340		
	30.06.84	552.900		
	30.07.84	557.478		
	30.08.84	562.111		
	30.09.84	566.781		
	30.10.84	571.469		
	30.11.84	576.229		
	30.12.84	1.531.843		
Total		\$8.257.352		\$52.025.515
		=====		=====

13. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, los vencimientos de las deudas a largo plazo en moneda extranjera y nacional son como sigue:

Al 31 de diciembre de 1983

En dólares estadounidenses:	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	TOTAL
Banco Nacional	183.195									183.195
Banco de A. Edwards				285.090	206.830	67.080				559.000
Banco Sudamericano				250.458	238.097	238.096				726.651
Totales (1)	183.195			535.548	444.927	305.176				1.468.846
Equivalente en moneda nacional	\$16.036.894			\$ 46.881.855	\$ 38.948.876	\$26.715.159				\$128.582.784
En unidades de fomento:										
Banco Nacional	16.689	2.788		7.867	7.533	7.533	7.533			49.943
Banco de A. Edwards	10.284	15.536		15.661	11.237	3.644				56.362
Banco Sudamericano	3.031			7.300	5.124	1.662				17.117
Banco de Chile			1.312	2.358	2.342	2.343	2.343	73	72	10.843
Financiera Ciga S.A.	15.361	17.176		35.064	24.280	7.874				99.755
Totales (1)	45.365	35.500	1.312	68.250	50.516	23.056	9.876	73	72	234.020
Equivalente en moneda nacional	\$82.748.515	\$64.753.503	\$2.392.872	\$124.490.339	\$ 92.143.904	\$42.055.922	\$18.013.610	\$132.716	\$132.716	\$426.864.097
Total equivalente en moneda nacional	\$98.785.409	\$64.753.503	\$2.392.872	\$171.372.194	\$131.092.780	\$68.771.081	\$18.013.610	\$132.716	\$132.716	\$555.446.881

Al 31 de diciembre de 1982

En dólares estadounidenses:	1984	1985	1986	1987	TOTAL
Banco Nacional	170.000				170.000
Banco Sudamericano	285.714	142.858			428.572
Totales (2)	455.714	142.858			598.572
Equivalente en moneda nacional	\$41.393.829	\$ 12.976.208		\$ 54.370.037	
En unidades de fomento:					
Banco de A. Edwards	3.773	3.773	3.773	3.773	15.092
Financiera Ciga S.A.		56.430			56.430
Totales (2)	3.773	60.203	3.773	3.773	71.522
Equivalente en moneda nacional	\$ 6.835.869	\$109.075.602	\$6.835.869	\$6.835.868	\$129.583.208
Total equivalente en moneda nacional	\$48.229.698	\$122.051.810	\$6.835.869	\$6.835.868	\$183.953.245

(1) Los préstamos pactados en dólares estadounidenses están afectos a una tasa de 7% anual, con excepción de US\$183.195,04 que están afectos a una tasa de 15,186% anual.

Los préstamos pactados en unidades de fomento están afectos a tasas de interés que fluctúan entre un 7% y un 15,18% anual.

(2) Los préstamos pactados en dólares estadounidenses están afectos a una tasa LIBOR + 4% anual y los préstamos en unidades de fomento a una tasa de 16,5% anual.

En el caso que la marcha de los negocios permita la generación de flujos financieros superiores a los estimados, a juicio de la Comisión de Bancos referida en Nota 25, la Sociedad Matriz adelantará el pago de los créditos señalados anteriormente.

14. DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO Y LARGO PLAZO Y ACREEDORES VARIOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 los vencimientos de los documentos y cuentas por pagar en moneda extranjera son los siguientes:

a) Documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 1983

En dólares estadounidenses:

	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO				
	1984	1985	1986	1987	1988	TOTAL
Valmarco						
S.A.C. e I.	7.455	6.333	6.332	6.333	6.332	25.330
Aduana Santiago		3.454				3.454
Total	7.455	9.787	6.332	6.333	6.332	28.784
Equivalente en moneda nacional	\$ 652.607	\$ 856.754	\$ 554.303	\$ 554.391	\$ 554.303	\$ 2.519.751
En marcos alemanes:						
Ferrostaal A.G.	427.509	130.463	130.463	130.463		391.389
Equivalente en moneda nacional	\$13.728.593	\$4.189.554	\$4.189.554	\$4.189.554		\$12.568.662
En moneda nacional:						
Aduana Santiago	604.734					
Tesorería General de la República	41.003.736					
Caja de EE. PP.	108.669					
Total equivalente en moneda nacional	\$56.098.339*	\$5.046.308	\$4.743.857	\$4.743.945	\$554.303	\$15.088.413

b) Acreedores varios

Otras cuentas por pagar	6.551.669	6.551.669
-------------------------	-----------	-----------

Al 31 de diciembre de 1982

En dólares estadounidenses:

En dólares estadounidenses:		CORTO PLAZO		LARGO PLAZO				
		1983	1984	1985	1986	1987	1988	TOTAL
Valmarco								
S.A.C. e I.	14.641	7.232	6.333	6.333	6.333	6.333	32.564	
Aduana Santiago	12.458	8.306					8.306	
Total	27.099	15.538	6.333	6.333	6.333	6.333	40.870	
Equivalente en moneda nacional	\$ 2.461.482	\$ 1.411.359	\$575.245	\$575.245	\$575.245	\$575.243	\$ 3.712.337	
En marcos alemanes:								
Ferrostaal A.G.	470.163	245.460					245.460	
Equivalente en moneda nacional	\$17.996.777	\$ 9.395.655					\$ 9.395.655	
En moneda nacional:								
Xerox de Chile S.A.	\$ 339.642	\$ 339.643					\$ 339.643	
Total equivalente en moneda nacional	\$20.797.901*	\$11.146.657	\$575.245	\$575.245	\$575.245	\$575.243	\$13.447.635	

Los préstamos señalados están afectos a tasas de interés que fluctúan entre un 6% y un 9,5% anual.

* Incluido en obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año.

15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES

Al cierre del año 1983 y 1982, el detalle de las cuentas y documentos por pagar a los principales proveedores es el siguiente:

	<u>Cuentas por pagar</u>		<u>Documentos por pagar</u>	
	<u>1983</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Cristalerías Chile S.A.	\$ 1.613.919	\$ 4.293.518	\$15.212.900	\$ 7.660.668
Crown Cork de Chile				
S.A.I.	3.571.166	16.447.751	13.454.884	
Extractos Esenciales S.A.	1.494.038	2.330.689		
Industrias Químicas				
Liquid Carbonic	873.517	3.210.168	1.998.498	
Canada Dry Corporation			10.140.378	5.013.291
Compañía Cervecer				
Brahma			11.873.290	6.343.435
Royal Crown Cola			3.436.383	7.311.900
Amoco Container			10.558.922	
Otros proveedores				
habituales	13.775.561	26.671.161	17.523.668	22.574.912
Depósitos a plazo				
para cubrir impor-				
taciones			(19.972.608)	
Total	<u>\$21.328.201</u>	<u>\$52.953.287</u>	<u>\$64.226.315</u>	<u>\$48.904.206</u>

En las mencionadas cuentas y documentos por pagar se incluyen deudas en moneda extranjera por un total US\$287.459,12 en 1983 y US\$335.630 en 1982.

16. IMPUESTOS A LA RENTA

En 1983 y 1982 no se efectuó provisión para impuestos a la renta, debido a que la Sociedad Matriz y sus subsidiarias no tuvieron rentas líquidas imponibles. Las pérdidas tributarias de impuestos de primera categoría y tasa adicional pueden deducirse de utilidades tributarias de futuros ejercicios.

17. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, la obligación por indemnización por años de servicio provisionada por la Sociedad Matriz a valor corriente, asciende a \$18.936.712 y \$17.513.279, respectivamente. Adicionalmente se provisionó en 1982, como parte de la indemnización, la gratificación legal por \$4.241.411 la que de acuerdo con los convenios vigentes, y sólo por ese año, se pagará conjuntamente con las indemnizaciones por años de servicio.

Las provisiones efectuadas en 1983 y 1982 y las indemnizaciones canceladas en dichos ejercicios, se presentan separadamente en el estado de cambios en la posición financiera.

18. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Para garantizar créditos obtenidos y otras operaciones, al 31 de diciembre de 1983 la Sociedad ha constituido las siguientes garantías en favor de los acreedores:

	Valor libros <u>aproximado</u> M\$
Banco Sudamericano	
Terrenos y edificios	\$ 31.000
Maquinarias	43.000
Banco de A. Edwards	
Terrenos y edificios	136.000
Maquinarias	19.000
Banco de Chile	
Terrenos y edificios	22.000
Maquinarias	16.000
Financiera Ciga S.A. En Liquidación	
Acciones de Industria Chilena	
de Frutas S.A.C.	191.000
Maquinaria	31.000
Ferrostaal A.G.	
Maquinaria	62.000

Además, para garantizar diversas obligaciones contraídas por Establecimientos Nobis S.A.I. con el Banco Nacional, existe una hipoteca en favor de esta institución financiera sobre la planta de Reñaca, de propiedad de Industria Chilena de Frutas S.A.C., cuyo valor de libros asciende a \$183.684.090 en 1983 y \$183.956.695 en 1982.

19. CAPITAL Y RESERVAS

Durante 1983 y 1982 el movimiento de las cuentas de capital y reservas fue el siguiente:

RESERVAS								
	Capital	De revalorización	Mayor valor patrimonial de inversión en subsidiaria	Retasación técnica activo fijo	Otras	De utilidades	Resultados acumulados	Totales
Saldos a enero 1, 1982	\$ 11.110	\$95.401.273	\$125.248.176	\$164.378.993		\$38.396.840	\$(50.855.067)	\$372.581.325
Revalorización capital propio		74.523.509						74.523.509
Distribución revalorización capital propio	2.222	(55.436.011)	25.049.635	32.875.799		7.679.368	(10.171.013)	
Traspaso depreciación mayor valor retasación técnica		9.502.448 (7.243)	38.671	(9.502.448)		4.789		36.217
Ajustes varios								
Traspaso de mayor valor patrimonial de inversión en subsidiaria			(150.336.482)		150.336.482		(136.040.054)	(136.040.054)
Pérdida del año								
Saldos a diciembre 31, 1982	13.332	123.983.976		187.752.344	150.336.482	46.080.997	(197.066.134)	311.100.997
Actualización (23,7%) (Nota 2 1)	3.160	29.384.202	-o-	44.497.306	35.629.746	10.921.196	(46.704.674)	73.730.936
Saldos actualizados a diciembre 31, 1982	16.492	153.368.178	-o-	232.249.650	185.966.228	57.002.193	(243.770.808)	384.831.933
Saldos a enero 1, 1983 (históricos)	13.332	123.983.976		187.752.344	150.336.482	46.080.997	(197.066.134)	311.100.997
Revalorización capital propio		73.730.936						73.730.936
Distribución revalorización capital propio	3.160	(44.346.734)		44.497.305	35.629.746	10.921.196	(46.704.673)	
Emisión acciones de pago	3.048.316							3.048.316
Traspaso depreciación mayor valor retasación técnica		36.658.876		(36.658.876)				
Ajustes varios				115.693	2			115.695
Pérdida del año							(166.420.360)	(166.420.360)
Saldos a diciembre 31, 1983	\$3.064.808	\$190.027.054		\$195.706.466	\$185.966.230	\$57.002.193	\$(410.191.167)	\$ 221.575.584

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de octubre de 1983, se acordó aumentar el capital de la Sociedad de \$13.332, dividido en 5.000.000 de acciones de valor nominal de \$0,0026664 cada una, suscritas y pagadas a \$5.013.332, dividido en 10.000.000 de acciones sin valor nominal, mediante la emisión de 5.000.000 de acciones de pago que los accionistas acuerdan suscribir al valor de \$1 cada una, en un plazo máximo de tres años a contar de la fecha del respectivo acuerdo. Al 31 de diciembre de 1983 las acciones suscritas y pagadas ascienden a 3.048.316 y las pendientes por suscribir a 1.951.684.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley N° 18046, se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital, quedando representado por 8.048.316 acciones sin valor nominal.

20. TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1983 y 1982, la Sociedad Matriz efectuó las siguientes transacciones significativas con entidades relacionadas:

SOCIEDAD	RUT	RELACION	MONTO DE LA TRANSACCION		TRANSACCION
			1983	1982	
Extractos Esenciales S.A.	93.580.000-5	Accionistas comunes	\$8.706.687	\$8.735.113	Compra de extractos
Financiera Ciga S.A.	97.902.001-5	Accionistas comunes	-o-	28.305.933	Intereses pagados
Compañía de Seguros La Santiago S.A.	99.018.000-8	Accionistas comunes	680.864	630.427	Primas de seguros

Los resultados no incluyen utilidades no realizadas.

El detalle de los saldos con entidades relacionadas es el siguiente:

SOCIEDAD	RUT	RELACION	SALDO BALANCE		RUBRO
			1983	1982	
Extractos Esenciales S.A.	93.580.000-5	Accionistas comunes	\$ 1.494.038	\$ 2.330.689	Cuentas por pagar a Proveedores
Financiera Ciga S.A.	97.902.001-5	Accionistas comunes	175.236.386	104.376.461	Obligaciones con Bancos e Instituciones financieras

21. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante 1983 y 1982 se han cancelado las siguientes remuneraciones al Directorio:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Remuneraciones	\$1.304.802	\$2.358.546
Dietas	993.312	735.322
Honorarios	<u>1.803.813</u>	<u>6.453.507</u>
Total	<u>\$4.101.927</u>	<u>\$9.547.375</u>

22. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las principales transacciones de acciones de Establecimientos Nobis S.A.I. efectuadas por los señores Presidente, Directores, Gerentes, Inspectores de Cuentas y Accionistas Mayoritarios de la Sociedad, son las siguientes:

	<u>1983</u>		<u>1982</u>	
	Compró	Vendió	Compró	Vendió
Inmobiliaria de Chile, Compañía de Seguros S.A.			65.183	
Juan Phillips Fischer	1.000			
Compañía de Seguros Sur de Chile				187.000
Juan Enrique Phillips P.		1.000		
Fondos Mutuos Inversiones y Rentas		12.150		288.480
Compañía de Seguros La Santiago S.A.	1.764.182		309.500	
Compañía de Seguros Diego de Almagro S.A.	182.000		168.784	
Compañía de Seguros La Mercantil S.A.				100.000
Forestal Panguipulli			1.036	
Bolsa de Comercio			5.062	
S.A. Administradora Fondos Mutuos de Inversiones Valores y Rentas			25.000	
Carlos Marín Varas		1.273.647	915	
Ricardo Marín Acuña		667.829		
Guillermo Marín varas	915	915		
Juan Marín Varas		5.250		

23. CONVENIO CON LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Al amparo de lo establecido en el artículo 4° de la Ley N°18206, Establecimientos Nobis S.A.I. suscribió un convenio de pago con la Tesorería General de la República, en relación a los impuestos al valor agregado, adicional, único y profesional, derechos aduaneros y contribuciones de bienes raíces, adeudados por los años 1981 y 1982. Dicho convenio estipula el pago de 9 cuotas semestrales a contar del 31 de diciembre de 1983, las que devengarán un 7% de interés anual. La primera cuota fue cancelada el 2 de enero de 1984.

Al 31 de diciembre de 1983 se adeudan \$164.014.929 por este convenio, de los cuales \$123.011.193 se incluyen en otros pasivos a largo plazo y \$41.003.736 en obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año (Nota 14).

24. CAMBIOS EN LA ADMINISTRACION

El 31 de diciembre de 1982 asumió la Vicepresidencia Ejecutiva de Establecimientos Nobis S.A.I. el señor Enrique Onetto Torres, cargo que desempeñó hasta el 31 de enero de 1983.

El 1° de febrero de 1983 asumió la Gerencia General el señor Gustavo Paulsen Espejo, cargo que desempeñó hasta el 30 de septiembre de 1983.

Desde el 1° de octubre de 1983 se desempeña en el cargo de Gerente General el señor Mario Castillo Astaburuaga.

25. RENEGOCIACION DE PASIVOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

En el último trimestre de 1983, Establecimientos Nobis S.A.I. suscribió un convenio de renegociación de sus deudas con entidades financieras acreedoras. El mencionado convenio significó reprogramar deudas a largo plazo con la consecuente mejoría de los índices de liquidez de la Sociedad.

Los nuevos créditos se encuentran afectos a tasas de interés que fluctúan entre un 7% anual (para US\$) y 15,18% anual (para UF).

De acuerdo a lo estipulado en el Convenio, se forma una Comisión de los Bancos Acreedores encargada de fiscalizar el funcionamiento de la Sociedad. Esta última asume, entre otras, las siguientes obligaciones:

- . no repartir dividendos ni recurso alguno mientras no se hayan cumplido todas las obligaciones de la Sociedad referidas en el Convenio, sin la autorización de la Comisión
- . no disponer de activos fijos sin la autorización de la Comisión
- . constituir a favor de los Bancos prenda industrial sobre los bienes de su propiedad detallados en el anexo XIII del Convenio y prenda industrial, prenda sobre marcas y/o prenda sin desplazamiento sobre cualquier otro bien de su activo, como envase y otros, si la Comisión así lo requiere
- . no constituir nuevas garantías, ni gravar en cualquier forma bienes sin autorización previa de la Comisión
- . no adquirir ni enajenar acciones de otras sociedades sin la aprobación de la Comisión

26. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores significativos con posterioridad a la fecha de término del ejercicio, salvo lo indicado en los párrafos siguientes:

- . En el mes de enero de 1984, Establecimientos Nobis S.A.I. vendió a Equipamiento, Distribución y Envases Ltda. 626.982 botellas l  terras de refrescos en \$25.079.280.

La mencionada sociedad filial constituy   prenda sin desplazamiento sobre dichos envases, en favor del Banco Sudamericano, como garant  a general por todas la obligaciones de cualquier naturaleza que sean directas o indirectas, que tenga o tuviere ella o Establecimientos Nobis S.A.I. para con el citado Banco.

- . Con fecha 31 de enero de 1984, se public   en el Diario Oficial la ley N   18293, la cual elimina el impuesto tasa adicional art  culo 21 a contar del a  o calendario 1986 y modifica los porcentajes de dichos impuestos aplicables a las rentas de 1984 y 1985, reduci  ndolos a 30% y 15%, respectivamente.
 - . Con fecha 9 de febrero de 1984 la Superintendencia de Valores y Seguros, seg  n resoluci  n exenta N   018, comunic   la aplicaci  n de multa al Directorio y Gerente de la Sociedad Matriz, por llevar a cabo una oferta p  blica de acciones estando en tr  mite su inscripci  n en el Registro de Valores.
-

146-4

NOBIS

HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO.

- Convenio con la Tesorería General de la República.

Al amparo de lo establecido en el artículo 4° de la Ley N°18206, la Sociedad suscribió un convenio de pago con la Tesorería General de la República, en relación a los impuestos al valor agregado, adicional, único y profesional, derechos aduaneros y contribuciones de bienes raíces, adeudados por los años 1981 y 1982. Dicho convenio estipula el pago de 9 cuotas semestrales a contar del 31 de diciembre de 1983, las que devengarán el 7% de interés anual. La primera cuota fue cancelada el 2 de enero de 1984.

Al 31 de diciembre de 1983 se adeudan \$ 164.014.929 por este convenio, de los cuales \$ 123.011.193 se incluyen en otros pasivos a largo plazo y \$ 41.003.736 en obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año.

- Cambios en la Administración.

El 31 de diciembre de 1982 asumió la Vicepresidencia Ejecutiva el señor Enrique Onetto Torres, cargo que desempeñó hasta el 31 de enero de 1983.

El 1° de febrero de 1983 asumió la Gerencia General el señor Gustavo Paulsen Espejo, cargo que desempeñó hasta el 30 de septiembre de 1983.

Desde el 1° de octubre de 1983 se desempeña en el cargo de Gerente General el señor Mario Castillo Astaburuaga.

- Renegociación de Pasivos con Instituciones Financieras.

En el último trimestre de 1983 la Sociedad suscribió un convenio de renegociación de sus deudas con entidades financieras acreedoras. El mencionado convenio significó reprogramar deudas a largo plazo con la consecuente mejoría de los índices de liquidez de la Sociedad.

Los nuevos créditos se encuentran afectos a tasas de interés que fluctúan entre el 7% anual (para US\$) y 15,18% anual (para UF).

De acuerdo a lo estipulado en el Convenio, se forma una Comisión de los Bancos Acreedores encargada de fiscalizar el funcionamiento de la Sociedad. Esta última asume, entre otras, las siguientes obligaciones:

- . no repartir dividendos ni recurso alguno mientras no se hayan cumplido todas las obligaciones de la Sociedad referidas en el Convenio, sin la autorización de la Comisión
- . no disponer de activos fijos sin la autorización de la Comisión
- . constituir a favor de los Bancos prenda industrial sobre los bienes de su propiedad detallados en el anexo XIII del Convenio y prenda industrial, prenda sobre marcas y/o prenda sin desplazamiento sobre cualquier otro bien de su activo, como envase y otros, si la Comisión así lo requiere
- . no constituir nuevas garantías, ni gravar en cualquier forma bienes sin autorización previa de la Comisión
- . no adquirir ni enajenar acciones de otras sociedades sin la aprobación de la Comisión.

- Hechos posteriores.

No se han producido hechos posteriores significativos con posterioridad a la fecha de término del ejercicio, salvo lo indicado en los párrafos siguientes:

- . Con fecha 31 de enero de 1984, se publicó en el Diario Oficial la ley N° 18293, la cual elimina el impuesto tasa adicional artículo 21 a contar del año calendario 1986 y modifica los porcentajes de dichos impuestos aplicables a las rentas de 1984 y 1985, reduciéndolos a 30% y 15%, respectivamente.
- . Con fecha 9 de febrero de 1984 la Superintendencia de Valores y Seguros, según resolución exenta N° 018, comunicó la aplicación de multa al Directorio y Gerente de la Sociedad, por llevar a cabo una oferta pública de acciones estando su inscripción en el Registro de Valores en trámite.

ESTADO DE SITUACION DE ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

AL 30 DE JUNIO DE 1978.

A C T I V O										P A S I V O									
CIRCULANTE										CIRCULANTE									
A	CAJA Y BANCOS								\$ 3.795.782,36	Cuentas por pagar:									
	Cuentas por cobrar:									Proveedores								\$ 7.533.857,69	
B	Cientes (neto de provisión para incobrables \$ 244.244,71)								7.732.684,82	Préstamos Bancarios								6.100.000,00	
C	Industria Chilena de Frutas S.A.C.								39.073,28	Documentos								14.780.474,80	
D	Embotelladora Nobis Ltda.								251.122,69	Impuestos y Retenciones								1.786.131,03	
E	Depósitos por importaciones								14.359,87	Otras cuentas por pagar (30/02)								176.816,37	
F	Anticipo a Proveedores								7.957.393,05										
G	Impuestos Anticipados								8.044.360,67	PROVISIONES									
H	Otras								2.811.217,04	Beneficios al Personal								1.444.249,83	
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR								\$ 26.850.211,42	Impuesto 1a. Categoría								7.357.173,74	
	INVENTARIOS:									TOTAL PASIVO CIRCULANTE								\$ 39.178.703,46	
I	Productos terminados								1.843.419,37										
J	Productos en proceso								127.319,77	LARGO PLAZO:									
K	Materia Prima y Materiales								20.488.772,62	Indemnización al Personal								2.640.976,10	
L	Materiales en tránsito								1.081.692,47	Créditos por Compra de Maquinaria y Equipos								10.788.788,63	
	TOTAL INVENTARIOS								\$ 33.541.204,23	Depósitos por Envase								36.637.306,75	
	GASTOS ANTICIPADOS:									Prov. Corrección Monetaria								17.269.390,35	
M	Gastos Diferidos								367.289,93									67.336.461,93	
N	Intereses no devengados								1.182.639,36	PATRIMONIO:									
	TOTAL GASTOS ANTICIPADOS								1.549.929,29	Capital y Reservas									
	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE								\$ 55.737.127,80	Capital autorizado, suscrito y pagado, dividido en 5.000.000 acciones de \$ 0.002 c/u							\$ 10.000,00		
	FIJO:									Revalorizaciones								21.868.541,78	
O	Inmuebles								3.608.162,47	Reserva de Utilidades								2.746.323,41	
P	Maquinarias y Equipos								43.018.991,26	Otras Reservas								1.560.418,40	
Q	Envases								45.042.782,41										
									95.669.936,14	TOTAL CAPITAL Y RESERVAS								26.185.283,59	
R	MENOS: Depreciación acumulada								19.147.878,87	GANANCIA ACUMULADA								6.781.043,83	
	NETO								77.522.057,27										
	INVERSIONES A LARGO PLAZO																		
	Ordenes de Taller								1.205.879,55										
	Plan Habitacional								1.256.378,82										
	Sociedades Congénitas								3.760.049,77										
	TOTAL DE ACTIVO FIJO								83.744.365,11										
	TOTAL DEL ACTIVO								139.481.492,71	TOTAL PASIVO								\$ 139.481.492,71	

PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO

ENTRE EL 1° DE JULIO Y EL 30 DE JUNIO DE 1978.

Ventas Netas	\$ 296.259.935.79
Costo Ventas	(178.830.540.68)
Ganancia (o pérdida) bruta	\$ 117.429.395.11
Gastos Operacionales	
Administrativos	(24.600.983.95)
De Ventas y Expedición	(59.329.895.36)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	(83.930.885.32)
Ganancia (o pérdida) operacional	\$ 33.498.509.79
(tros Ingresos (Gastos)	
Intereses	
(tros Ingresos	(307.783.44)
Gastos Financieros	(6.752.890.76)
	(7.060.674.20)
Ganancia antes corrección monetaria e Impuesto Renta	27.053.402.47
Corrección Monetaria	(11.915.184.90)
Provisión Impuesto Renta	(7.357.173.74)
Ganancia Neta (Menos Dividendo Provisorio \$ 1.000.000.00)	\$ 6.781.043.83

JUAN ENRIQUE PHILLIPS PAULSEN
Gerente General

MAURICIO VALLOTTON STEVENSON

Contador General

LICENCIA N.º 10.515
MAURICIO VALLOTTON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

=====

1 PRACTICAS CONTABLES

a) CORRECCION MONETARIA

Los activos y pasivos no monetarios al 30 de Junio de 1978 y el capital propio fueron actualizados estimadamente de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los saldos de las cuentas de resultado, con excepción de depreciaciones y corrección monetaria, representan la acumulación de valores correspondientes a los contabilizados en el momento de efectuarse las respectivas transacciones.

La depreciación es calculada sobre los saldos de activos fijos, previamente actualizados.

b) VALUACION DE EXISTENCIA

Las existencias son valuadas al costo directo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y no exceden su valor del mercado.

ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIONES

El activo neto es depreciado en base al método lineal y de acuerdo a los años de vida útil restante de los mismos.

c) INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO

Las indemnizaciones por años de servicio son provisionadas por la contingencia máxima devengado de acuerdo con los convenios suscritos.

e) ENVASES Y DEPOSITOS POR ENVASES

El stock de envases y los correspondientes depósitos son ajustados considerando datos estadísticos que indican la relación de los envases en las bodegas de la Sociedad y los que están en poder de terceros, con su correspondiente depósito.

2 CORRECCION MONETARIA

Los estados financieros han sido corregidos monetariamente estimativamente de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

El detalle del monto neto de la corrección monetaria debitada a resultado producto de la actualización de las cuentas del balance, es el siguiente:

EXISTENCIAS	2.353.735.19
ACTIVO FIJO	29.500.397.32
PAGOS PROVISIONALES	1.020.287.26

OTROS ACTIVOS

148.050.00

33.022.469.77

CAPITAL PROPIO

10.510.631.09

OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

4.493.785.12

INDEMNIZACION POR AÑOS SERVICIOS

1.935.920.87

DEPOSITOS POR ENVASES

27.997.317.59

44.937.654.67

CORRECCION MONETARIA NETA \$

11.915.184.90

=====

REPARTO DE DIVIDENDOS

Durante el período, la Sociedad repartió un dividendo por \$ 1.000.000
contra la ganancia del presente ejercicio.

146

archivo

Recibido 30-8-78

ESTADO DE SITUACION DE ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.
AL 30 DE JUNIO DE 1978.

ACTIVO					PASIVO				
CIRCULANTE					CIRCULANTE				
A	CAJA Y BANCOS			\$ 3.795.782,36	CUENTAS POR PAGAR:				
	CUENTAS POR COBRAR:				Proveedores			\$ 7.533.857,69	
B	Clientes (neto de provisión para incobrables \$ 244.249,71)			7.732.684,82	Préstamos Bancarios			6.100.000,00	
C	Industria Chilena de Frutas S.A.C.			39.073,28	Documentos			14.780.474,80	
D	Embotelladora Nobis Ltda.			251.122,69	Impuestos y Retenciones			1.786.131,03	
E	Depósitos por importaciones			14.359,87	Otras cuentas por pagar (30/02)			176.816,37	
F	Anticipo a Proveedores			7.957.393,05					
G	Impuestos Anticipados			8.044.360,67	PROVISIONES				
H	Otras			2.811.217,04	Beneficios al Personal			1.444.249,83	
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR			\$ 26.850.211,42	Impuesto 1a. Categoría			7.357.173,74	
	INVENTARIOS:							TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 39.178.703,46
I	Productos terminados			1.843.419,37					
J	Productos en proceso			127.319,77	LARGO PLAZO:				
K	Materia Prima y Materiales			20.488.772,62	Indemnización al Personal			2.640.976,10	
L	Materiales en tránsito			1.081.692,47	Créditos por Compra de Maquinaria y Equipos			10.788.788,63	
	TOTAL INVENTARIOS			\$ 3.541.204,23	Depósitos por Envase			26.637.306,75	
	GASTOS ANTICIPADOS:				Prov. Corrección Monetaria			17.269.390,35	
M	Gastos Diferidos			367.289,93				67.336.461,83	
N	Intereses no devengados			1.182.639,56	PATRIMONIO:				
	TOTAL GASTOS ANTICIPADOS			1.549.929,29	Capital y Reservas				
	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE			\$ 55.737.127,30	Capital autorizado, suscrito y pagado, dividido en 5.000.000 acciones de \$ 0.002 s/u			\$ 10.000,00	
	FIJO:				Revalorizaciones			21.868.541,78	
O	Inmuebles			3.608.162,47	Reserva de Utilidades			2.746.323,41	
P	Maquinarios y Equipos			48.018.991,26	Otras Reservas			1.560.418,40	
Q	Envases			45.042.742,41				TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	26.185.283,59
				96.669.936,14					
R	VENOS: Depreciación acumulada			19.147.378,87	GANANCIA ACUMULADA			6.781.043,83	
	NETO			77.522.057,27					
	VERSIONES A LARGO PLAZO								
S	Ordenes de Taller			1.205.879,55					
T	Plan Habitacional			1.256.379,92					
U	Sociedades Congéneres			3.760.049,77					
	TOTAL DE ACTIVO FIJO			43.744.308,21					
	TOTAL DEL ACTIVO			\$ 99.481.435,51	TOTAL PASIVO			\$ 99.481.435,51	

PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO

ENTRE EL 1º DE JULIO Y EL 30 DE JUNIO DE 1978.

2.

5 Ventas Netas	\$ 296.259.935.79
6 Costo Ventas	(178.830.540.68)
Ganancia (o pérdida) bruta	\$ 117.429.395.11
Gastos Operacionales	
Administrativos	(24.600.988.96)
De Ventas y Expedición	(59.329.895.36)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	(83.930.885.32)
Ganancia (o pérdida) operacional	\$ 33.498.509.79
Otros Ingresos (Gastos)	
Intereses	
Otros Ingresos	(307.783.44)
Gastos Financieros	(6.752.890.76)
	(7.060.674.20)
Ganancia antes corrección monetaria e Impuesto Renta	27.053.402.47
Corrección Monetaria	(11.915.184.90)
Provisión Impuesto Renta	(7.357.173.74)
Ganancia Neta (Menos Dividendo Provisorio \$ 1.000.000.00)	\$ 6.781.043.83

JUAN ENRIQUE PHELLIPS PAULSEN

Gerente General.

MAURICIO VALLOTTON STEVENSON

Contador General

OTROS ACTIVOS	148.050.00
	33.022.469.77
CAPITAL PROPIO	10.510.631.09
OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	4.493.785.12
INDEMNIZACION POR AÑOS SERVICIOS	1.935.920.87
DEPOSITOS POR ENVASES	27.997.317.59
	44.937.654.67
CORRECCION MONETARIA NETA \$	11.915.184.90
	=====

3 REPARTO DE DIVIDENDOS

Durante el período, la Sociedad repartió un dividendo por \$ 1.000.000 contra la ganancia del presente ejercicio.

146

*Establecimientos
Nobis*

Compañía 1085-13°
Casilla 3147
Santiago 1
Teléfonos 714122
81701
Telex 0148

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores
de Establecimientos Nobis S.A.I.

Hemos examinado los balances generales de Establecimientos Nobis S.A.I. al 31 de diciembre de 1978 y al 30 de junio de 1977 y los estados de resultados correspondientes a los períodos de dieciocho y doce meses terminados en esas fechas. Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros contables y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

No hemos examinado los estados financieros de la Industria Chilena Frutas S.A.C. al 31 de diciembre de 1978 y 30 de junio de 1977, ni ellos han sido examinados por otros auditores. La inversión de la Sociedad en esa Industria está contabilizada en base a los estados financieros al 30 de junio de 1977 y 1976, ajustada por corrección monetaria al 31 de diciembre de 1978 y 30 de junio de 1977, respectivamente, acreditando la diferencia a la reserva por fluctuación de valores (Nota le).

Nuestra opinión de fecha 27 de octubre de 1977, sobre los estados financieros al 30 de junio de 1977, se emitió con una salvedad por el ajuste no contabilizado del activo representado por la inversión en plan habitacional de \$1.256.379. La Sociedad corrigió esta situación castigando dicha inversión con cargo a los resultados del período terminado el 31 de diciembre de 1978. Consecuentemente, nuestra opinión actual sobre los estados financieros al

30 de junio de 1977, difiere de aquella expresada en nuestro informe anterior.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haber sido necesarios en relación con lo expresado en el segundo párrafo precedente, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Establecimientos Tobis S.A.I. al 31 de diciembre de 1978 y 30 de junio de 1977 y los resultados de sus operaciones para los períodos de dieciocho y doce meses terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre una base uniforme, excepto por el cambio de 1978 en el método de aplicación de la actualización contable según se indica en Nota 2.

Edythe Martins Kelly

29 de marzo de 1979

[Signature]
Arón Kallens Honorato
C.C. 12157 - Lic. 907752

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978 Y 30 DE JUNIO DE 1977

--A C T I V O--	1978	1977
CIRCULANTE:	-----	\$ -----
Caja y bancos	<u>10.198.527</u>	<u>1.942.130</u>
Cuentas por cobrar:		
Clientes (neto de provisión para incobrables		
1978 \$468.616 y 1977 \$79.530)	22.828.091	3.845.313
Deudores varios	862.142	258.401
Impuestos por recuperar	11.474.396	2.531.280
Anticipos a proveedores	6.308.158	741.675
Compañías afiliadas	597.253	4.575
Otras	<u>1.507.684</u>	<u>888.105</u>
Total cuentas por cobrar	<u>43.577.724</u>	<u>8.269.349</u>
Existencias:		
Productos terminados	1.965.528	939.490
Productos en proceso	355.898	98.169
Materiales primas y materiales	31.771.033	11.915.263
Materiales en tránsito	<u>54.002.097</u>	<u>2.367.961</u>
Total existencias	<u>88.094.556</u>	<u>15.320.883</u>
Gastos anticipados	<u>1.926.061</u>	<u>477.120</u>
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	<u>143.796.868</u>	<u>26.009.482</u>
FIJO:		
Inmuebles	5.996.463	2.176.242
Maquinarias y equipos	50.089.101	24.709.884
Envases	<u>82.212.859</u>	<u>28.778.079</u>
Sub-total	138.298.423	55.664.205
Menos: depreciaciones acumuladas (incluye deprecia		
ción 1978 \$28.516.843 y 1977 \$6.062.579)	<u>38.084.932</u>	<u>9.539.527</u>
Sub-total	100.213.491	46.124.678
Maquinarias y equipos en proceso instalac.y otros ..	<u>29.905.970</u>	<u>20.597.519</u>
ACTIVO FIJO NETO	<u>130.119.461</u>	<u>66.722.197</u>
OTROS ACTIVOS:		
Inversiones en Compañías afiliadas	7.653.519	3.580.050
Plan habitacional	15.042	1.256.379
Intereses no devengados	<u>1.287.365</u>	<u>1.641.730</u>
TOTAL OTROS ACTIVOS	<u>8.955.926</u>	<u>6.478.159</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u><u>282.872.255</u></u>	<u><u>99.209.838</u></u>

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.
BALANCES GENERALES, ETC.

--P A S I V O--	1978	1977
CIRCULANTE:		\$
Bancos acreedores	20.400.000	1.899.000
Documentos	65.130.443	4.323.048
Parte circulante del pasivo a largo plazo	5.187.737	6.289.107
Proveedores	23.884.852	6.024.238
Provisiones y retenciones	11.884.921	1.803.528
Impuestos a la renta	11.308.116	1.862.081
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	137.796.069	22.201.002
LARGO PLAZO:		
Créditos por compras de maquinaria y equipo	9.583.999	10.551.140
Indemnizaciones al personal	5.902.407	4.066.847
Depósitos por envases	77.354.414	36.205.565
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	92.840.820	50.823.552
PATRIMONIO:		
Capital y reservas:		
Capital autorizado, suscrito y pagado 5.000.000		
de acciones a \$0,002 cada una	10.000	10.000
Revalorizaciones	35.261.868	22.348.497
Reservas de utilidades	4.455.658	428.127
Fluctuación de valores	5.151.404	1.552.660
Total capital y reservas	44.878.930	24.339.284
Ganancia del año	11.956.436	1.996.000
Menos: dividendos provisorios	4.600.000	150.000
Ganancia retenida	7.356.436	1.846.000
TOTAL PATRIMONIO	52.235.366	26.185.284
TOTAL DEL PASIVO	282.872.255	99.209.838

Las notas N° 1 al 8 son parte integral de este estado.

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE 18 MESES TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 1978 Y 12 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1977

	1978	1977
VENTAS NETAS	596.565.408	\$ 98.911.671
COSTO DE VENTAS	358.729.138	50.010.013
GANANCIA BRUTA	237.836.270	48.901.658
GASTOS OPERACIONALES:		
Administrativos	52.344.833	11.844.180
De venta y expedición	131.799.001	25.411.388
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	184.143.834	37.255.568
GANANCIA OPERACIONAL	53.692.436	11.646.090
OTROS (GASTOS) INGRESOS:		
Intereses	260.957	149.714
Otros ingresos (Nota 3)	4.862.237	641.610
Intereses y gastos financieros	(18.836.889)	(6.557.128)
Remuneración del directorio	(1.689.001)	(169.958)
Corrección monetaria	(15.025.188)	
OTROS (GASTOS) INGRESOS - NETO	(30.427.884)	(5.935.762)
GANANCIA ANTES DE CORRECCION MONETARIA E IMPUES		
TOS A LA RENTA	23.264.552	5.710.328
CORRECCION MONETARIA		1.852.247
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA	23.264.552	3.858.081
IMPUESTOS A LA RENTA	11.308.116	1.862.081
GANANCIA NETA	11.956.436	1.996.000

Las notas N° 1 al 8 son parte integral de este estado.

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. PRACTICAS CONTABLES

a) Actualización de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes a 1978 y 1977 son actualizados a efectos de mostrar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, según los métodos indicados en las disposiciones vigentes en los respectivos años (Nota 2).

b) Valuación de existencias

Las existencias son valuadas como sigue:

Productos terminados y en proceso, a su costo promedio de producción que incluye materia prima y mano de obra, actualizados de acuerdo con las disposiciones vigentes. La valuación no excede el valor de mercado.

Materias primas y materiales, a su costo promedio de adquisición, actualizado de acuerdo con las disposiciones vigentes.

c) Activo fijo y depreciaciones

El activo fijo neto, previa actualización, es depreciado en base al método lineal y de acuerdo a los años de vida útil restantes de los mismos.

d) Indemnizaciones por años de servicio

Las indemnizaciones por años de servicio son provisionadas por la contingencia máxima devengada a valor corriente de acuerdo con los convenios suscritos.

e) Inversión en Industria Chilena de Frutas S.A.C.

La inversión en Industria Chilena de Frutas S.A.C., que representa aproximadamente el 98% del capital total de esa

Sociedad, está contabilizada por el valor de libros al 30 de junio de 1977 y 1976, ajustada por corrección monetaria al 31 de diciembre de 1978 y 30 de junio de 1977 respectivamente, acreditándose el ajuste a la reserva por fluctuación de valores.

f) Envases y depósitos por envases

El stock de envases y los correspondientes depósitos son ajustados considerando datos estadísticos que indican la relación de los envases en las bodegas de la Sociedad y los que están en poder de terceros, con su correspondiente depósito.

g) Pasivos en moneda extranjera

Los pasivos en moneda extranjera están expresados a los tipos de cambio apropiados vigentes al cierre de cada período.

h) Impuestos a la renta

Los impuestos a la renta son cargados a resultados por el monto de la obligación tributaria total.

2. CORRECCION MONETARIA

La aplicación de la corrección monetaria produjo los siguientes cargos y (abonos) al resultado:

	1978	1977
	-----	\$ -----
Actualización de capital propio	15.094.902	12.147.357
Actualización de pasivos no monetarios	45.974.183	28.552.671
Actualización de activos no monetarios	(56.878.418)	(38.847.781)
Corrección monetaria del balance	4.190.667	<u>1.852.247</u> (1)
Actualización de las cuentas de resultado	<u>10.834.521</u>	
Efecto del cambio en el poder adquisitivo de la moneda	<u>15.025.188</u> (1)	

(1) Neto cargado a corrección monetaria

En 1977 la Sociedad siguió el método de actualización con table indicado en el artículo 41 de la Ley de la Renta. Mediante la aplicación de dicho método, el resultado neto de la actualización del balance general fue abonado o cargado a la cuenta corrección monetaria, permaneciendo el resto de las cuentas de resultados, con excepción de deprecitaciones a su valor histórico. En 1978, siguiendo lo indicado en circular N° 1460 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, las cuentas de resultado son también actualizadas, con cargo o abono a la mencionada cuenta corrección monetaria, la cual tiende a reflejar, en este caso, el efecto en los estados financieros por la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

3. AJUSTES POR ENVASES Y GARANTIAS

La cuenta otros ingresos muestra un ingreso neto de \$4.656.500 por el efecto de ajustes practicados en el año por obsolescencia de envases de productos discontinuados o en proceso de discontinuarse y su respectiva garantía, además de un cambio en la estimación de las garantías de cajas de madera en circulación, basado en mayores antecedentes obtenidos para medir esta responsabilidad.

4. OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y PESO ORO

Al 31 de diciembre de 1978 y 1977, la Sociedad tiene deudas a largo plazo, según el siguiente detalle:

Vencimientos	1978		1977	
	US\$	\$	US\$	\$
1978			67.694	1.393.819
1979			130.202	2.680.859
1980	123.288	4.185.628	123.288	2.538.506
1981	98.701	3.350.899	98.701	2.032.254
1982	18.031	612.152	18.031	371.258
	<u>240.020</u>	<u>8.148.679</u>	<u>437.916</u>	<u>9.016.696</u>
	Pesos oro		Pesos oro	
		\$		\$
1978			45.709	227.631
1979			91.419	455.267
1980	91.419	767.373	91.419	455.267
1981	74.422	624.699	74.422	370.622
1982	5.152	43.248	5.152	25.657
	<u>70.993</u>	<u>1.435.320</u>	<u>308.121</u>	<u>1.534.444</u>
Totales		<u>9.583.999</u>		<u>10.551.140</u>

Las deudas a largo plazo en moneda extranjera detalladas anteriormente, devengan un interés anual entre 6% y 7,5%, excepto la deuda en pesos oro que no devenga intereses.

5. GRAVAMENES

Existen maquinarias con un valor de libros aproximado de \$55.500.000 y \$38.000.000 al 31 de diciembre de 1978 y 30 de junio de 1977, respectivamente, sobre las cuales hay constituida prenda industrial en favor de los Bancos de Chile y Concepción.

6. ACTIVOS FIJOS EN PROCESO DE INSTALACION

Maquinarias y equipos por un monto de aproximadamente \$28.000.000 y \$20.400.000 al 31 de diciembre de 1978 y 30 de junio de 1977, respectivamente, no han sido puestos aún en funcionamiento. La depreciación de estos bienes será iniciada cuando los mismos sean puestos en marcha.

7. CAPITAL Y RESERVAS

Durante 1978 y 1977 las cuentas de capital y reservas tuvieron el siguiente movimiento:

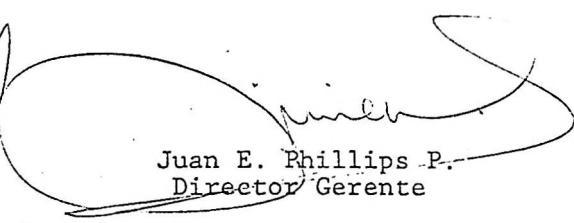
	R E S E R V A S				
	Capital	de Revaloriza- ciones	de Utilidades	Fluctuación valores	Totales
Saldos a Julio 1, 1976	10.000	10.545.841	13.357	163.987	10.733.185
Distribución utilidades			120.069		120.069
Distribución revaloriza- ción capital propio 1975-1976		(344.701)	344.701		
Pago dividendos			(50.000)		(50.000)
Revalorización capital propio 1976-1977		12.147.357			12.147.357
Fluctuación de valores				1.388.673	1.388.673
Saldos a Junio 30, 1977	10.000	22.348.497	428.127	1.552.660	24.339.284
Distribución utilidades			1.996.000		1.996.000
Distribución revaloriza- ción capital propio 1976-1977		(461.855)	461.855		
Pago de dividendos			(150.000)		(150.000)
Revalorización capital propio 1977-1978		15.094.902			15.094.902
Distribución revaloriza- ción capital propio 1977-1978 (1)		(1.719.676)	1.719.676		
Fluctuación de valores				3.598.744	3.598.744
Saldos a diciembre 31, 1978	10.000	35.261.868	4.455.658	5.151.404	44.878.930

(1) Distribuida en el mismo año de efectuada la revalorización según instrucciones de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio

8. RESERVA LEGAL

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, una cuota no inferior al 5% ni superior al 40% de la ganancia neta de cada año debe ser transferida a la reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva legal alcance un 20% de la suma de los saldos de capital pagado y otras reservas capitalizables. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo puede ser utilizada para absorber pérdidas acumuladas o capitalizadas.

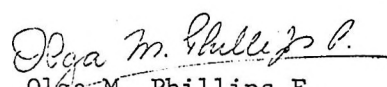

Mauricio Vallotton S.
Contador General
C.C. 10.515 Lic. 809473

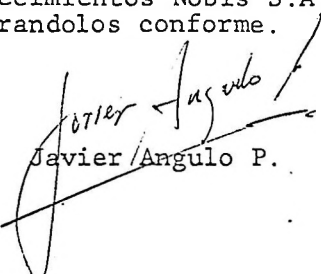

Juan E. Phillips P.
Director Gerente

marzo de 1979

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los inspectores de cuentas que suscriben, certifican haber revisado los estados financieros de Establecimientos Nobis S.A.I. con los saldos del Libro Mayor, encontrándolos conforme.


Olga M. Phillips F.


Javier Angulo P.

marzo de 1979

146

JS

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

Estados financieros por los ejercicios
de doce y dieciocho meses terminados el
31 de diciembre de 1979 y 1978 y opinión
de los auditores

Compañía 1085-13°
Casilla 3147
Santiago 1
Teléfonos 714122
81701

Telex 0148

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores
de Establecimientos Nobis S.A.I.

Hemos examinado el balance general de Establecimientos Nobis S.A.I. al 31 de diciembre de 1979 y los estados de resultado y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros contables y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

No nos fue posible efectuar recuentos físicos ni desarrollar procedimientos alternativos de comprobación referentes a la existencia de envases del tipo denominado familiar e individual en poder de terceros. Por esta misma razón, tampoco pudimos satisfacernos de la razonabilidad de los pasivos por garantías recibidas por estos envases y consecuentemente, tampoco tenemos evidencia de la razonabilidad de los ajustes practicados sobre esta materia según se describe más ampliamente en Nota 4.

Los estados financieros por el ejercicio de dieciocho meses terminado el 31 de diciembre de 1978 fueron examinados por nosotros antes de la actualización del 38.9% requerida por la Superintendencia de Sociedades Anónimas para efectos comparativos (Nota 1i) y emitimos nuestra opinión sobre ellos con fecha 29 de marzo de 1979. Dicha opinión contenía una excepción por no haber examinado los estados financieros de la subsidiaria Industria Chilena de Frutas S.A.C. que sirvieron de base para registrar el valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 1978 (Nota 1e). Posteriormente hemos examinado estados financieros de Compañía Chilena de Frutas S.A.C. que nos han dado evidencia de la razonabilidad del monto incluido en los estados financieros de 1978, antes del ajuste mencionado en Nota 1i). En consecuencia, nuestra opinión actual sobre los estados financieros por el ejercicio de dieciocho meses no requiere de ninguna excepción y está modificada en ese sentido.

Según se describe más ampliamente en Nota 5, existen cuentas por cobrar por un monto aproximado de \$6.300.000 que están entregadas a los abogados para ser recuperadas por medio de procedimientos judiciales y sobre las cuales la Sociedad ha hecho provisión de \$2.800.000. La suficiencia de esta provisión depende del éxito que tengan los procedimientos judiciales que se aplicarán.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haber sido necesarios en relación con lo expresado en el tercer párrafo precedente y sujeto a los ajustes, si hubiera alguno, que pudiesen ser necesarios referentes a las cuentas en cobranza judicial, según se describe en el primer párrafo precedente, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Establecimientos Nobis S.A.I. al 31 de diciembre de 1979, el resultado de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Estos principios han sido aplicados uniformemente con el año anterior, excepto por los cambios, con los cuales concordamos, en el método de cálculo de la corrección monetaria (Nota 2a), en el método de calcular la indemnización por años de servicio (Nota 2b), en el método de calcular las depreciaciones (Nota 2c), en el método de contabilizar las vacaciones del personal (Nota 2d) y en el método de valuar el activo fijo (Nota 2e).

Deloitte Haskins & Sells

20 de marzo de 1980

Juan Carlos Bruit Cabrera
C.C. 20467 - Lic. 018562

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1978

--A C T I V O--	1979 \$	1978 \$ (Nota li)
CIRCULANTE:		
Caja y bancos	18.491.314	14.165.754
Cuentas por cobrar:		
Clientes (neto de provisión para incobrables:		
1979\$3.567.880 y 1978 \$650.908)	34.825.677	31.708.218
Deudores varios	770.993	1.197.515
Impuestos por recuperar	2.974.631	15.937.936
Anticipos a proveedores	2.448.549	8.762.031
Compañías afiliadas	21.631	829.584
Otras	2.143.963	2.094.173
Total cuentas por cobrar	43.185.444	60.529.457
Existencias:		
Productos terminados	2.940.409	2.730.118
Productos en proceso	894.775	494.342
Materias primas y materiales	93.005.033	44.129.965
Materiales en tránsito	14.553.180	75.008.913
Total existencias	111.393.397	122.363.338
Gastos anticipados	1.636.112	2.675.299
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	174.706.267	199.733.848
FIJO:		
Inmuebles	103.023.287	8.329.087
Maquinarias y equipos	124.903.475	69.573.761
Envases	171.030.091	114.193.661
Sub-total	398.956.853	192.096.509
Menos: depreciaciones acumuladas (incluye depre		
ciación 1979\$29.562.790 y 1978 \$32.962.491) ..	61.024.030	52.899.970
Provisión por obsolescencia de envases	6.438.322	-o-
Sub-total	331.494.501	139.196.539
Maquinarias y equipos en proceso, instalación y		
otros	42.822.427	41.539.392
ACTIVO FIJO NETO	374.316.928	180.735.931
OTROS ACTIVOS:		
Inversiones en compañías afiladas	90.538.048	10.630.738
Plan habitacional	15.042	20.893
Intereses no devengados	8.026.953	1.788.150
TOTAL OTROS ACTIVOS	98.580.043	12.439.781
TOTAL DEL ACTIVO	647.603.238	392.909.560

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.
BALANCES GENERALES, ETC.

--P A S I V O--	1979 \$	1978 \$ (Nota 1i)
CIRCULANTE:		
Bancos acreedores	87.183.333	28.335.600
Documentos	36.934.366	90.466.185
Parte circulante del pasivo a largo plazo	14.757.097	7.205.767
Proveedores	30.888.562	33.176.059
Provisiones y retenciones	22.890.989	16.508.155
Impuestos a la renta	-o-	15.706.973
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	192.654.347	191.398.739
LARGO PLAZO:		
Créditos por compras de maquinaria y equipo	33.338.235	13.312.175
Indemnizaciones al personal	4.463.410	8.198.443
Depósitos por envases	99.365.522	107.445.281
Bancos acreedores	33.150.000	-o-
Impuestos diferidos	2.440.595	-o-
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	172.757.762	128.955.899
PATRIMONIO:		
Capital y reservas:		
Capital autorizado, suscrito y pagado 5.000.000 de acciones a \$0,002 cada una	10.000	10.000
Revalorizaciones	169.623.836	48.982.623
Reservas de utilidades	14.662.916	6.188.909
Reservas por ajuste a valor patrimonial en compañías afiliadas	97.158.085	7.155.300
Total capital y reservas	281.454.837	62.336.832
Ganancia del año	2.021.092	16.607.490
Menos: dividendos provisorios	1.284.800	6.389.400
Ganancia retenida	736.292	10.218.090
TOTAL PATRIMONIO	282.191.129	72.554.922
TOTAL DEL PASIVO	647.603.238	392.909.560

Las notas 1 al 10 forman parte integrante de estos estados

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

ESTADOS DE RESULTADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y
DIECIOCHO MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

	1979 \$	1978 \$ (Nota 1i)
INGRESOS POR VENTAS DE BEBIDAS	482.316.262	656.659.368
INGRESOS POR VENTAS DE INSUMOS	-o-	171.969.984
COSTO DE VENTAS	<u>232.575.832</u>	<u>498.274.773</u>
GANANCIA BRUTA	<u>249.740.430</u>	<u>330.354.579</u>
GASTOS OPERACIONALES:		
Administrativos	80.055.050	72.706.973
De venta y expedición	<u>175.257.344</u>	<u>183.068.812</u>
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>255.312.394</u>	<u>255.775.785</u>
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	<u>(5.571.964)</u>	<u>74.578.794</u>
OTROS (GASTOS) INGRESOS:		
Intereses	838.273	362.469
Otros ingresos (Nota 4)	30.656.390	6.753.647
Intereses y gastos financieros	(36.762.406)	(26.164.439)
Remuneración del directorio	(3.300.000)	(2.346.022)
Indemnización por años de servicio	5.024.754	-o-
Corrección monetaria	<u>11.136.045</u>	<u>(20.869.986)</u>
OTROS (GASTOS) INGRESOS - NETO	<u>7.593.056</u>	<u>(42.264.331)</u>
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	2.021.092	32.314.463
IMPUESTOS A LA RENTA	<u>-o-</u>	<u>15.706.973</u>
GANANCIA NETA	<u>2.021.092</u>	<u>16.607.490</u>

Las notas 1 al 10 forman parte integrante de estos estados

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979
Y DIECIOCHO MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

	1979 \$	1978 \$ (Nota 1i)
FUENTES DE FONDOS:		
Provenientes de operaciones:		
Ganancia neta		
Cargos a resultados que no afectan al capital de trabajo:		
Depreciaciones y reserva para retiros	2.021.092	16.607.490
Incremento en indemnización años de servicio ..	36.001.112	39.649.568
Castigo inversión plan habitacional	937.156	-o-
Ajuste por cambio de método de registrar la indemnización por años de servicio	-o-	1.724.217
Impuestos diferidos por indemnizaciones (Nota 2b)	3.545.765	-o-
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes al inicio del año	2.440.595	-o-
	<u>1.607.545</u>	<u>45.204.250</u>
Total provenientes de operaciones	46.553.265	103.185.525
Aumento pasivo a largo plazo	67.984.679	19.340.714
TOTAL FUENTES	<u>114.537.944</u>	<u>122.526.239</u>
USOS DE FONDOS:		
Adquisición de activos fijos	102.006.703	107.274.466
Pago de dividendos definitivos y provisorios	1.284.800	6.389.400
Pago de indemnizaciones	952.000	3.294.955
Inversiones en compañías afiliadas	-o-	458.869
Obligaciones traspasadas a corto plazo	27.652.852	3.285.082
Aumento en otros activos a largo plazo	7.215.508	-o-
Pago anticipado de deuda en moneda extranjera ...	-o-	2.127.312
Otros	2.900.000	-o-
	<u>142.011.863</u>	<u>122.830.084</u>
TOTAL USOS	<u>142.011.863</u>	<u>122.830.084</u>
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	<u>(27.473.919)</u>	<u>(303.845)</u>
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Aumento (disminución) en activo circulante:		
Caja y bancos	4.427.545	9.787.519
Cuentas por cobrar	(16.908.237)	41.887.477
Existencias	3.344.175	87.643.225
Gastos anticipados	(723.832)	1.583.799
	<u>(9.860.349)</u>	<u>140.902.020</u>
Aumento (disminución) en activo circulante .		
Aumento (disminución) en pasivo circulante:		
Bancos acreedores	59.051.733	24.054.595
Documentos	(37.900.513)	80.576.422
Proveedores y parte circulante del pasivo a largo plazo	5.554.559	12.623.274
	<u>(9.092.209)</u>	<u>23.951.574</u>
Provisiones y retenciones	17.613.570	141.205.865
Aumento en pasivo circulante		
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	<u>(27.473.919)</u>	<u>(303.845)</u>

Las notas 1 al 10 forman parte integrante de estos estados

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. PRACTICAS CONTABLES

a) Actualización de los estados financieros

Los estados financieros son actualizados a efectos de mostrar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados.

b) Valuación de existencias

Las existencias son valuadas como sigue:

Productos terminados y en proceso, a su costo promedio de producción que incluye materia prima y mano de obra, actualizados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados. La valuación no excede el valor de mercado.

Materias primas y materiales, a su costo promedio de adquisición, actualizado de acuerdo con principios contables generalmente aceptados.

c) Activo fijo y depreciaciones

El activo fijo es valuado al costo más actualizaciones por corrección monetaria. Además, al 31 de diciembre de 1979 se retasó técnicamente parte del activo fijo y se registró contablemente el mayor valor resultante.

El activo fijo es depreciado en base al método lineal y de acuerdo a los años de vida útil restantes de los mismos.

d) Indemnizaciones por años de servicio

Las indemnizaciones por años de servicio son provisionadas por la contingencia máxima devengada a valor actual, en base al método del costo devengado a una tasa de descuento del 10% y considerando un promedio de 10 años de servicios futuros.

e) Inversión en Industria Chilena de Frutas S.A.C.

La inversión en Industria Chilena de Frutas S.A.C., que representa aproximadamente el 98% del capital total de esa Sociedad, está contabilizada por el método del valor patrimonial proporcional. Para 1978, el valor de libros está basado en los estados financieros al 30 de junio de 1977 actualizados por corrección monetaria. Para 1979 la actualización

está basada en los estados financieros de la subsidiaria a la misma fecha.

f) Envases y depósitos por envases

El stock de envases y los correspondientes depósitos son ajustados considerando datos estadísticos que indican la relación de los envases en las bodegas de la Sociedad y los que están en poder de terceros, con su correspondiente depósito.

g) Pasivos en moneda extranjera

Los pasivos en moneda extranjera están expresados a los tipos de cambio apropiados vigentes al cierre de cada período.

h) Impuestos a la renta

Los impuestos a la renta son cargados a resultados por el monto de la obligación tributaria total, excepto en lo referente a la indemnización por años de servicio, en que se difiere la diferencia temporal originada respecto del cargo tributario fiscal por requerirlo específicamente para este caso el Boletín Técnico N° 8 del Colegio de Contadores.

i) Actualización de estados financieros del año 1978

De acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, los estados financieros del año 1978 se han actualizado en un 38.9% para fines comparativos.

j) Estado de cambios en la posición financiera

Los estados de cambios en la posición financiera para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1979 y 1978, han sido preparados en base al método de capital de trabajo sobre valores actualizados de acuerdo a las instrucciones del Boletín Técnico N° 9 del Colegio de Contadores.

2. CAMBIOS CONTABLES

a) Corrección monetaria

En el presente ejercicio se ha dado consideración a los requerimientos de los Boletines Técnicos N°s 3 y 13 del Colegio de Contadores para calcular la corrección monetaria del capital propio y actualizar las existencias, basado en los criterios establecidos en dichos Boletines. Hasta el año anterior, la corrección monetaria de estos rubros era determinada sobre la base de los criterios establecidos por las disposiciones tributarias vigentes. Este cambio representó un incremento del

resultado neto del año 1979 de aproximadamente \$6.900.000.

b) Indemnización por años de servicio

En el año 1979 se ha determinado la obligación por indemnización de años de servicio al personal basado en la obligación total estimada al valor actual de acuerdo al método del costo devengado a una tasa de descuento del 10% (nota 1d). Hasta el año anterior, tal obligación se registraba basada en la obligación total a valor corriente. El cambio representó un abono neto al resultado de 1979 - de aproximadamente \$2.500.000.

c) Depreciaciones de envases

Para el año 1978 se empleaba el método de depreciación acelerada, admitido para fines tributarios, para los envases incorporados en dicho año.

A partir de 1979, dichos bienes son depreciados contablemente en base a los años de vida útil restantes, según el valor económico de los mismos. El efecto del cambio significó un abono al resultado acumulado de aproximadamente \$4.880.000 y un menor cargo al resultado del año 1979 de aproximadamente \$14.500.000.

d) Provisión de vacaciones

En años anteriores, el gasto por vacaciones del personal se contabilizaba en el año en que se pagaba. Para el año 1979, dicho gasto se provisiona en el año en que se devenga.

El efecto del cambio significó un cargo al resultado acumulado por aproximadamente \$2.900.000 y un mayor cargo al resultado del año 1979 por aproximadamente \$300.000.

e) Retasación del activo fijo

La Sociedad contrató los servicios de la firma Deloitte Haskins & Sells - División Consultoría - para efectuar una retasación de sus bienes raíces, maquinarias y envases al 31 de diciembre de 1979. Esta retasación fue efectuada de acuerdo con las disposiciones de la circular N°29 de la Superintendencia de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. El mayor valor resultante de esta retasación respecto del valor de libro de los bienes alcanzó a \$126.281.806 y fue abonado al patrimonio y empezará a ser depreciado a partir de 1980.

3. CORRECCION MONETARIA

La aplicación de la corrección monetaria produjo los siguientes cargos y (abonos) al resultado:

	1979	1978
	-----	\$ -----
Actualización de capital propio		
Actualización de pasivos no monetarios	20.511.902	20.966.819
Actualización de activos no monetarios	46.651.997	63.858.140
	<u>(77.104.723)</u>	<u>(79.004.123)</u>
Corrección monetaria del balance	9.940.824	5.820.836
Actualización de las cuentas de resultado	<u>1.195.221</u>	<u>15.049.150</u>
Efecto del cambio en el poder adquisitivo de la moneda	<u>11.136.045</u>	<u>20.869.986</u>

4. AJUSTES POR ENVASES Y GARANTIAS

La cuenta otros ingresos incluye un ingreso neto de \$26.243.214 (1978 \$6.753.647) por el efecto de ajustes practicados en el año por obsolescencia de envases de productos discontinuados o en proceso de discontinuarse y su respectiva garantía. En 1979 estos ajustes se refieren a envases de los tipos denominados familiar e individual y están basados en las estadísticas y planes de ventas.

5. CUENTAS POR COBRAR

Existen al 31 de diciembre de 1979 aproximadamente \$6.300.000 de cuentas por cobrar cuya cobranza ha sido entregada a los asesores legales de la Sociedad para su recuperación por vía de requerimientos judiciales. Se ha hecho una reserva de \$2.800.000 para cubrir el riesgo de incobrabilidad, basado en el informe de esos asesores legales.

6. OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 1979 y 1978, la Sociedad tiene deudas a largo plazo, según el siguiente detalle:

Vencimientos	1979		1978	
	US\$	\$	US\$	\$
1980				
1981	124.232	4.845.048	153.043	6.803.386
1982	26.337	1.027.143	124.232	5.522.620
1983	8.306	323.934	22.184	986.169
1984	8.306	323.934		
	<u>167.481</u>	<u>6.520.059</u>	<u>299.459</u>	<u>13.312.175</u>
	Marcos	\$		
1981	332.905	7.491.651		
1982	309.587	6.966.946		
1983	286.268	6.442.175		
1984	262.949	5.917.404		
	<u>1.191.709</u>	<u>26.818.176</u>		
Totales		<u>33.338.235</u>		

Las deudas a largo plazo en moneda extranjera detalladas anteriormente, devengan un interés anual entre 6% y 7,5%.

7. GRAVAMENES

Existen maquinarias con un valor de libros aproximado de \$45.000.000 (\$76.395.000 al 31 de diciembre de 1978) sobre las cuales hay constituida prenda industrial en favor de los Bancos de Chile y Concepción. Además, el bien raíz de la Planta de Antofagasta está hipotecado a favor del Banco de Chile.

8. ACTIVOS FIJOS EN PROCESO DE INSTALACION

Maquinarias y equipos por un monto de aproximadamente \$11.000.000 (\$38.892.000 al 31 de diciembre de 1978), no han sido puestos aún en funcionamiento. La depreciación de estos bienes será iniciada cuando los mismos sean puestos en marcha.

CAPITAL Y RESERVAS

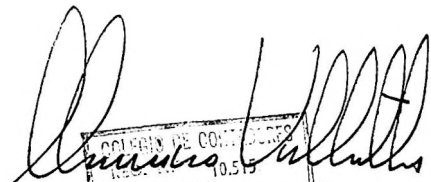
El movimiento de las cuentas de capital y reservas fue el siguiente:

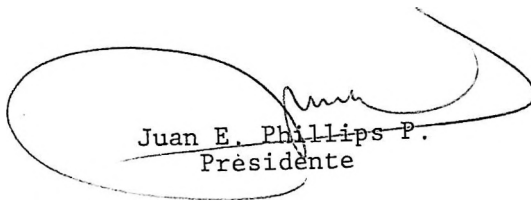
		R	E	S	E	R	V	A	S	
	Capital	De revalorizaciones			De utilidades			Por ajuste a valor patrimonial en compañías afiliadas		Totales
Saldos a julio 1, 1977	10.000	22.348.497			428.127			1.552.660		24.339.284
Distribución utilidades					1.996.000					1.996.000
Distribución revalorización capital propio 1976 - 1977		(461.855)			461.855					-o-
Pago de dividendos					(150.000)					(150.000)
Revalorización capital propio 1977 - 1978		15.094.902								15.094.902
Distribución revalorización capital propio 1977 -1978(1)		(1.719.676)			1.719.676					-o-
Ajuste a valor patrimonial de acciones en compañías afiliadas								3.598.744		3.598.744
Saldos históricos a diciembre 31, 1978	10.000	35.261.868			4.455.658			5.151.404		44.878.930
Actualización(38.9%) (Nota 1i)		13.720.752			1.733.251			2.003.896		17.457.902
Saldos actualizados a diciembre 31, 1978	10.000	48.982.623			6.188.909			7.155.300		62.336.832
Saldos a enero 1, 1979	10.000	35.261.868			4.455.658			5.151.404		44.878.930
Distribución utilidades					11.956.436					11.956.436
Pago de dividendos					(4.600.000)					(4.600.000)
Ajuste a resultados acumulados (Notas 2c y 2d)					1.885.747					1.885.747
Revalorización capital propio 1979		20.511.902								20.511.902
Distribución revalorización capital propio 1979 (1)		(12.431.740)			965.075			11.466.665		-o-
Retasación del activo fijo		126.281.806								126.281.806
Ajuste a valor patrimonial de acciones en compañías afiliadas								80.540.016		80.540.016
Saldos a diciembre 31, 1979	10.000	169.623.836			14.662.916			97.158.085		281.454.837

(1) Distribuida en el mismo año de efectuada la revalorización según instrucciones de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

10. UTILIDAD NETA

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, una cuota no inferior al 5% ni superior al 40% de la ganancia neta de cada año debe ser transferida a la reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva legal alcance un 20% de la suma de los saldos de capital pagado y otras reservas capitalizables. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo puede ser utilizada para absorber pérdidas acumuladas o capitalizadas.


Colegio de Contadores
10.515
Maurice Vallotton S.
Contador General
C.C. 10.515 Lic. 907119


Juan E. Phillips P.
Presidente

Marzo de 1980

1.050 RAZON SOCIAL: ESTAB NOBIS S.A.I.

1.040 RUT DE LA EMPRESA: 91225000-8

5.010 BALANCE GENERAL AL: 31/12/80

ANALISIS FINANCIERO

SI EXISTE DIVISION POR CERO APARECE EL RESULTADO DE LA RAZON EN BLANCO

CAPITAL DE TRABAJO :

(MILES DE PESOS) : -27,174.00

ESTRUCTURA DEL BALANCE :

ACT. CIRC. (%) :	33.53	I	PAS. CIRC. (%) :	37.65
ACT. FIJO. (%) :	51.84	I	PAS. A LP. (%) :	13.60
OTROS ACT. (%) :	14.57	I	PATRIMONIO (%) :	48.74
	100.00			100.00

INDICES DE LIQUIDEZ :

RAZON DE LIQUIDEZ	(VECES) :	0.89
TEST ACIDO	(VECES) :	0.34
RAZON CUENTAS POR COBRAR A VENTAS (%)	:	8.70
PERIODO PROMEDIO DE COBRANZA (DIAS) :		31.78

INDICES DE ENDEUDAMIENTO:

RAZON DEUDA A CAPITAL	(VECES) :	1.05
RAZON DEUDA TOTAL A ACT. TOTAL	(%) :	51.25
RAZON OBL. CON PUBLICO/PAS.TOT.	(%) :	0.00

INDICES DE ACTIVIDAD :

ROTACION CAPITAL DE TRABAJO	(VECES) :	-27.26
ROTACION DE ACTIVOS	(VECES) :	1.20
COSTO RELATIVO ADM. Y VENTAS	(%) :	39.41
COSTO RELATIVO DE EXPLOTACION	(%) :	57.58
COSTO RELAT. DE GASTOS FINANCIER. (%)	:	7.77

INDICES DE RENTABILIDAD :

MARGEN DE UTILIDAD	(%) :	2.06
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	(%) :	5.11
PODER GENERADOR DE UTILIDADES	(%) :	2.49
UTILIDAD POR ACCION PAGABA	(\$/ACC) :	3.29
PRECIO CIERRE / UTILIDAD POR ACCION	:	8.81

5.000 ESTADOS FINANCIEROS

5.010 BALANCE GENERAL AL: 31/12/80

(EN MILES DE PESOS)

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
10.000 ACTIVOS		221,365
11.000 TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		
11.010 CAJA Y BANCOS	11,560	
11.020 DEPOSITOS A PLAZO	0	
11.030 VALORES NEGOCIABLES	0	
11.040 DEUDORES POR VENTA (NETO)	54,476	
11.050 DOCUM. POR COBRAR (NETO)	0	
11.060 DEUDORES VARIOS (NETO)	14,827	
11.070 CTAS POR CUB A EMP AFILIADAS	227	
11.080 IMPTOS. POR RECUPERAR	5,082	
11.090 EXISTENCIAS	121,707	
11.100 GASTOS PAGADOS POR ANTIC	13,404	
11.110 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	
12.000 TOTAL ACTIVO FIJO		342,343
12.010 TERRENOS Y TIERRAS	9,207	
12.020 CONSTRUCC OBRAS INFRAEST.	0	
12.030 OBRAS AGRICOLAS PLANTACIO	0	
12.040 EQUIPOS DE TRANSPORTES	0	
12.050 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	207,818	
12.060 ANIMALES PROD. Y REPROD.	0	
12.070 DEPRECIACION ACUMULADA(-)	-73,272	
12.080 DEPRECIACION EJERCICIO(-)	-47,040	
12.085 MAYOR VALOR RETASACION AF	126,282	
12.090 OTROS ACTIVOS FIJOS	119,366	
13.000 TOTAL OTROS ACTIVOS		96,361
13.010 INVERSIONES CTAS. AFIL.	90,538	
13.020 DERECHOS SOC. PERSONAS	0	
13.030 DEUDORES A LARGO PLAZO	0	
13.035 DEUDA L/PLAZO DE EMP.AFILIAD	0	
13.040 INTANGIBLES	0	
13.050 FLUCTUACION DE ACCIONES	0	
13.055 EXCESO COSTO VAL PAT INVERS	0	
13.060 AMORTIZACION ACUMULADA(-)	0	
13.070 AMORTIZACION EJERCICIO(-)	0	
13.080 OTROS	5,823	

10.000 ACTIVOS TOTALES 560,069

5.020 ESTADO RESULTADOS ENTRE: 01/01/80 31/12/80

41.000 RESULTADO OPERACIONAL		23,802
41.100 MARGEN EXPLOTACION	337,533	
41.110 INGRESOS EXPLOTACION	775,872	
41.120 COSTOS EXPLOTACION(-)	-438,337	
41.200 GASTOS ADM. Y VTAS (-)	313,731	
42.000 RESULTADO NO OPERACIONAL		-340
42.100 INGRESOS FUERA EXPLOTAC.	3,437	
42.200 EGRESOS FUERA EXPLOTACION(-)	0	
42.300 GASTOS FINANCIEROS (-)	-65,532	
42.400 CORRECCION MONETARIA(1/-)	61,745	
40.000 RESULT. ANTES DE IMP. RYA.		23,454
50.000 IMPUESTO A LA RENTA (-)		-7,000
23.055 UTIL. (PERB.) EJERCICIO		16,454

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
20.000 PASIVOS		248,559
21.000 TOTAL PASIVO CIRCULANTE		
21.010 BANCOS ACREEDORES	86,755	
21.020 OBLIG CON EL PUBLICO	0	
21.030 OBLIG LP VTG. A 1 AÑO	14,791	
21.040 DIVIDENDOS POR PAGAR	0	
21.050 CUENTAS POR PAGAR	0	
21.060 DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
21.070 ACREEDORES VARIOS	40,837	
21.075 CTAS POR PAGAR A EMP.AFILIAD	64,969	
21.080 PROVISIONES Y RETENCIONES	0	
21.090 IMPUESTO A LA RENTA	26,007	
21.100 INGRESOS PERCIB. POR ABEL	7,000	
21.110 OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0	
22.000 TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		89,777
22.010 BANCOS ACREEDORES	58,870	
22.020 OBLIG. CON EL PUBLICO	0	
22.030 DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
22.040 ACREEDORES VARIOS	0	
22.045 CTAS POR PAG L/PL A EMP.AFIL	28,447	
22.050 PROVISIONES	0	
22.060 INGRESOS PERCIB. POR ABEL	0	
22.070 OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	2,440	
23.000 TOTAL PATRIMONIO		321,733
23.010 CAPITAL PAGADO	10	
23.020 RESERVAS REVALORIZACION	70,479	
23.021 CAP PROP A.35 L.15564	370	
23.022 CAP PROP A.41 BL.824	0	
23.023 RES REVAL ACUM DE CAPITAL	67,420	
23.024 OTRAS RESERVAS DE REV.	2,689	
23.030 SOBREPRECIO VENTA ACCS.	0	
23.040 FLUCTUACION DE ACCIONES	0	
23.045 MAYOR VALOR EN INVER SUBSID	85,664	
23.046 RESERV POR RETASACION A/FIJO	126,282	
23.050 UTILIDADES RETENIDAS	39,298	
23.051 RESERVA LEGAL	1,916	
23.052 FONDO CIRCULAR 1531	0	
23.053 OTRAS RESERVAS DE UTIL.	21,628	
23.054 PERDIDAS ACUMULADAS(-)	0	
23.055 UTIL. (PERB.) EJERCICIO	16,454	
23.056 DIVIDENDOS PROV. (-)	-700	
20.000 PASIVOS		560,069

1.050 RAZON SOCIAL: ESTAB NOBIS S.A.I.

1.040 RUT DE LA EMPRESA:

71225000 0

5.050 ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

5.051 FUENTES Y USO DE FONDOS AL: 31/12/80

5.052 VARIACION CAPIT TRABAJO AL: 31/12/80

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
45.000 TOTAL FUENTES DE FONDOS		77,070
45.100 RECURSOS APERACIONALES	63,494	
45.110 UTILIDAD (PERD) EJERC (23055)	16,454	
45.120 DEPRECIACION EJERCICIO (12080)	47,040	
45.130 AMORTIZACION EJERCICIO (13070)		
45.140 PERD (UTIL) VTAS A/FIJO E INV		
45.150 PERD (UTIL) INV PERMANENTES		
45.160 OTRAS FUENTES OPERACIONALES		
45.200 RECURSOS NO OPERACIONALES	16,304	
45.210 VENTAS DE ACTIVOS FIJOS		
45.220 VENTA INVERS PERMANENTES		
45.230 AUMENTOS DE PASIVOS L/PLAZO	16,304	
45.240 EMISIONES DE ACCS DE PAGO		
45.250 OTRAS FUENTES NO OPERACIONALES		
46.000 TOTAL USOS DESFONDOS		93,523

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
40.000 VARIACION ACTIVO CIRC (1/-)		-7,849
40.100 CAJA, BANCOS Y DEPÓS A PLAZO	-12,700	
40.200 VALORES NEGOCIABLES	17,955	
40.300 DEUDORES POR VTAS Y OTROS		
40.400 CTAS POR COBRAR A EMP AFIL	-24,441	
40.500 EXISTENCIAS	11,337	
40.600 OTRAS VARIAC ACTIVO CIRC		
40.000 VARIACION PASIVO CIRC (1/-)		4,204
40.100 BANCOS ACREEDORES	27,630	
40.200 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	-24,822	
40.300 DIVIDENDOS POR PAGAR	4,371	
40.400 CUENTAS POR PAGAR	-2,975	
40.500 PROVISIONES Y RETENCIONES		
40.600 INGR PERCIB POR ABELANADO		
40.700 OTRAS VARIAC		

VO CIRC

46.100 ADICIONES AL ACTIVO FIJO	68,066	
46.200 INVERSIONES PERMANENTES		
46.300 DISMINUCION PASIVO L/PLAZO	14,757	
46.400 DIVIDENDOS PAGADOS	700	
46.500 OTROS USOS DE FONDOS		
47.000 AUMENTO (DISH) CAPITAL TRABAJO		-3,645

47.000 AUMENTO (DISH) CAPITAL TRABAJO

1.000 IDENTIFICACION

ESTABL. NOBIS

31-12-80

1.020 CIU: 313 0 0 0 0
 1.030 NUMERO DE ROL: 1,225
 1.050 RAZON SOCIAL: ESTAB NOBIS S.A.L.
 1.060 NOMBRE DE FANTASIA:

0 SANTA MARIA 1946
 1.090 CIUDAD: SANTIAGO

1.110 CASILLA: 1361

1.150 DEC. O RES. AUT EXISTEN #: 1171
 1.160 FECHA RES.: 15/09/47

1.210 PUB. EXTRACTO D. OFICIAL #: 20,863
 1.220 FECHA PUBLICACION: 29/09/47

2.000 ADMINISTRACION

2.010 NOMBRE REPRESENT. LEGAL: PHILLIPS PAULSEN JUAN E
 2.030 NOMBRE GERENTE GENERAL:
 2.050 NOMBRE PDTE. DIRECTORIS: PHILLIPS PAULSEN JUAN E.

RUT 2275264-4
 RUT
 RUT 2295264-4

2.070 NOMBRE DE LOS DIRECTORES
 ANGULO PHILLIPS FERNANDO
 CLARO LIRA GERMAN
 CLARO LIRA MANUEL JOSE
 LYON VALVERDE ARTURO
 PHILLIPS FISCHER JUAN E.
 MARIN VARGAS GUILLERMO

2.080 RUT DIRECTORES
 5626140-6
 1922194-6
 4706077-K
 3181377-8
 6208175-9
 4778108-3

3.000 PROPIEDAD

3.010 NOMBRE 10 MAYORES ACCIAS.

PHILLIPS PAULSEN MARIA ELGA
 PHILLIPS PAULSEN INES
 PHILLIPS PAULSEN JUAN ENRIQUE
 MARIN ACUNA RICARDO
 LYON VALVERDE MARIA ELENA
 FONDO MUTUO INVERSIONES Y RENTA
 FISCHER EASTMAN OLGA MARIA
 CIA DE SEGS LA SANTIAGO
 LYON VALVERDE ANDRES
 LYON VALVERDE SILVIA

3.020 TIPO

PERS. NAT. NAC.
 PERS. NAT. NAC.
 PERS. NAT. NAC.
 PERS. NAT. NAC.
 PERS. NAT. NAC.
 PERS. NAT. NAC.
 PERS. NAT. NAC.
 PERS. NAT. NAC.
 PERS. NAT. NAC.
 PERS. NAT. NAC.

3.030 ACCS.

%
 732,544
 682,283
 611,369
 633,911
 439,796
 300,010
 288,956
 240,702
 228,949
 188,598

3.040 TOTAL DE ACCIONISTAS: 45
 3.050 TOTAL ACCIONES SUSCRITAS: 5,000,000
 3.060 TOTAL ACCIONES PAGADAS: 5,000,000

3.070 CAPITAL AUTORIZADO: 10
 3.080 CAPITAL SUSCRITO: 10
 3.090 CAPITAL PAGADO: 10

(MILES \$)
 (MILES \$)
 (MILES \$)

4.000 OTRAS INFORMACIONES

4.010 NUMERO DE TRABAJADORES: 307
 4.020 NOMBRE AUDITORES EXTERNOS: BELGITTE, HASKING, SELLS
 4.030 FECHA TOPE JTA ORD ACCYS: 31/05/80
 4.040 NOTAS A LA FECU:
 4.050 PRECIO DE CIERRE (\$): 27.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980 Y 1981

1. PRACTICAS CONTABLES

Corrección monetaria - Los estados financieros al cierre del año, son actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con objeto de reflejar en los estados financieros la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

Valuación de existencias - Las existencias son valuadas como sigue :

Productos terminados, a su costo promedio de producción que incluye prima y mano de obra, actualizado de acuerdo con principios contables. La valuación no excede el valor de mercado.

Materias primas y materiales, a su costo de adquisición, actualizado de acuerdo con principios contables.

Activo y depreciaciones - El activo fijo es valuado al costo corregido monetariamente, más al mayor valor por retasación técnica efectuado al 31 de Diciembre de 1979, también corregido monetariamente.

El activo fijo es depreciado en base al método lineal y de acuerdo a los años de vida útil restante de los mismos.

Indemnizaciones por años de servicio - Las indemnizaciones por años de servicio son provisionadas por la contingencia máxima devengada a su valor corriente.

Impuestos a la renta - Los impuestos a la renta se cargan a resultados basados en la renta líquida imponible determinada para efectos tributarios.

Actualización de estados financieros del año 1980 - De acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, los estados financieros del año 1980 han sido actualizados en un 11,1 % para fines comparativos.

2. CORRECCION MONETARIA

Según se indica en Nota 1), los estados financieros han sido corregidos monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. La principal base de actualización está determinada por la variación del índice de precios al consumidor (11,1%). El detalle del monto de la corrección abonada (debitada) a resultados es el siguiente :

	1981	1980
Capital propio	\$ (13.491.535)	\$ (32.324.423)
Pasivos no monetarios	(56.477)	(40.091)
Activos no monetarios	<u>13.306.546</u>	<u>31.355.965</u>
Corrección monetaria del balance	(241.466)	(1.008.549)
Actualización de las cuentas de resultado	<u>(112.084)</u>	<u>79.297</u>
Efecto del cambio en el poder adquisitivo de la moneda	<u>(353.550)</u>	<u>(929.252)</u>

3. GRAVAMENES

Al 31 de Diciembre existe constituida hipoteca sobre el bien raíz de la Planta de Reñaca, por el valor de libros aproximado de \$ 125.893.077 (\$ 126.049.900.- en 1980) a favor del Banco Nacional, para garantizar diversas obligaciones contraídas por la Sociedad Establecimientos Nobis S.A.I.

4. CAPITAL RESERVAS DE REVALUACIONES Y RESULTADOS ACUMULADOS

Durante 1981 y 1980 el capital, las reservas de revaluaciones y resultados acumulados tuvieron el siguiente movimiento :

	Capital	Reservas de Revaluaciones	Retasación Téc.Act.Fijo	Resultados Acumulados	Total
Saldos históricos a Enero 1º, 1980	\$ 2.000	\$ 9.869.394	\$ 82.019.949	\$ 191.093	\$ 92.072.436
Revalorización capital propio		29.094.890			29.094.890
Distribución revalorización		(25.975.529)			
Traspaso mayor valor por retasación técnica		333.960	25.915.144	60.385	
Ganancia al año			(333.960)	378.045	378.045
Saldos históricos a Dic. 31, 1980	2.000	13.322.715	107.591.133	629.523	121.545.371
Actualización 11,1%	222	1.478.821	11.942.616	69.877	13.491.536
Saldos actualizados a Dic. 31, 1980	\$ 2.222	14.801.536	119.533.749	699.400	135.036.907

5. DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con la Ley 18.046, la Junta General de Accionistas debe destinar al reparto de dividendos en efectivo a lo menos el 30% de la utilidad del año, salvo que en dicha Junta se acuerde por unanimidad su reparto en acciones liberadas o bienes, o su capitalización.

Hasta 1980, la reserva legal estaba constituida sobre la base de las utilidades del año y de años anteriores de acuerdo con los estatutos de la Sociedad, los cuales en virtud de las disposiciones legales de la época, establecían que una cuota no inferior al 5% ni superior al 20% de la utilidad líquida de cada año se debía destinar a la reserva legal, hasta que ésta alcanzara a lo menos una suma igual al 20% del capital social y reservas de capitalización y de revalorización. Sin embargo, la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas no requiere más la creación de dicha reserva legal.

	Capital	Reservas de Revaluaciones	Retasación Téc.Act.Fijo	Resultados Acumulados	Total
Saldos históricos a Enero 1º, 1981	\$ 2.000	\$ 13.322.715	\$ 107.591.133	\$ 629.523	\$ 121.545.371
Revalorización capital propio		13.491.535			13.491.535
Distribución revalorización	222	(12.012.714)	11.942.616	69.876	
Traspaso mayor valor por retasación técnica		371.029	(371.029)		
Ganancia del año				107.998	107.998
Saldos a Diciembre 31, 1981	\$ 2.222	15.172.566	119.162.720	807.397	135.144.904

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 18.046, se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital, quedando representado por 2.000.000 de acciones de valor nominal \$ 0,001111 cada una.

6. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas corresponden a la compra de pulpas y mermeladas e ingresos devengados por arriendo de un bien raíz industrial y préstamos otorgados a Establecimientos Nobis S.A.I.(RUT 91.225.000-8) empresa que posee aproximadamente el 98% del patrimonio de la Sociedad.

Las transacciones con parte relacionadas durante 1981 y 1980 fueron las siguientes :

	<u>1981</u>	<u>1980</u>
Compra de pulpas y mermeladas	\$ 12.350.802	\$ 10.723.643
Arriendos ganados	1.746.120	3.436.014
Intereses ganados	761.653	

Al 31 de Diciembre de 1981 y 1980 los saldos con dicha Sociedad son los siguientes :

	<u>1981</u>	<u>1980</u>
Saldo por cobrar	\$ 1.509.274	
Saldo por pagar		\$ 254.850

7. DEUDAS BANCARIAS

Banco Nacional, saldo al 31 de Diciembre de 1981	\$ 810.310,30
5 cuotas al 4,6 %	
Banco Sudamericano, saldo al 31 de Diciembre de 1981	\$ 811.510,50
5 cuotas al 4,3 % mensual	

246/ (24)

NOMINA DE ACCIONISTAS DE ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

31 DE MARZO DE 1982

ACCIONISTAS	ACCIONES	DOMICILIO	
1) Angulo Phillips, Fernando	6.103	Limache 2073	Viña del Ma
2) Angulo Phillips, Javier	1.000	Limache 2073	" " "
3) Angulo Trujillo, Carolina	5.000	" "	" " "
4) Bolsa de Comercio	47	Bandera 75	Santiago
5) Briceño Valencia, Eva	1.156	Emilia Téllez 4022-D	"
6) Caro, Roma vda. de	2.000	6 Poniente 123	Viña del Ma
7) Cater Melville, Edmundo	127	Casilla 715	Santiago
8) Cía. de Seguros Diego de Almagro s.a.	150.000	Agustinas 1022 Of. 303	"
9) Cía. de Seguros La Santiago	419.452	Bombero A. Ossa 1010	"
10) Cía. de Seguros Sur de Chile S.A.	187.000	" " " "	"
11) Cía. de Seguros La Mercantil S.A.	100.000	" " " "	"
12) Contreras Pieplú, Abraham	285	Nueva 4 # 1074 Indep.	"
13) Fabres Vergnes, Ana	6	La Rábida 5190 L.C.	"
14) Fanjul Palicio, Guillermo	2.285	FALLECIDO	"
15) Fondo Mutuo Invers. y Rentas	217.327	E. Mac Iver 149	"
16) Gondeck, Alfonso	14.577	Casilla 2323	"
17) Grillo Arias, Adolfo	8.395	Casilla 273	Concepción
18) Herrera Julio, Luis	1.932	Eliodoro Yañez 2788	Santiago
19) Illanes, Gladys Dupuis de	1.177	DIRECCION DESCONOCIDA	"
20) Inmobiliaria de Chile Cía. de Seg. S.A.	1.273.647	Bombero A. Ossa 1010	"
21) Lyon Azócar, Arturo A.	40.261	Casilla 4, L.C.	"
22) Lyon Azócar, Cristián A.	40.260	" " "	"
23) Lyon Valverde, Andrés J.	228.949	" " "	"
24) Lyon Valverde, Arturo L.	157.334	San Damián 999 L.C.	"
25) Lyon Valverde, Francisca	44.598	Casilla 4, L.C.	"
26) Lyon Valverde, Silvia J.	188.598	" " "	"
27) Marful Rojas, Raúl	935	FALLECIDO	"
28) Marín Acuña, Ricardo	667.829	Agustinas 1291 Piso 3°	"
29) Marín Varas, Gabriel	10.000	" " " "	"
30) Marín Varas, Juan R.	10.000	" " " "	"
31) Marín Varas, Guillermo	10.000	" " " "	"
32) Marín Varas, Carlos	10.000	" " " "	"
33) Marín Varas, Carmen	10.000	" " " "	"
34) Marín, Gabriela Varas de	24.107	" " " "	"
35) Nielsen O'Brien, Fedora E.	1	DIRECCION DESCONOCIDA	"
36) Panace Nervi, Helio	735	Valdepeñas 685 L.C.	"
37) Pérez Rojas, Alfonso	2.500	San Diego 224 Int.	"
38) Phillips Angulo, Eduardo	1.000	Bilbao 3561 Depto. 1002	"
39) Phillips Letelier, Juan E.	5.103	" " " "	"
40) Phillips Paulsen, Juan E.	424.144	C. Colón 4285 L.C.	"
41) Phillips Paulsen, María E.	717.338	Limache 2073	Viña del Mar
42) Pineda Phillips, Isabel M.	5.000	San Félix 1585 Dep.E-11	Santiago
43) Pontigo Muñoz, Marta	177	Pucará 5401 Depto. 401	"
44) S.A. Adm. de Fondos Mutuos Inv. Valores y Rentas	3.141	La Bolsa 64 Of. 323	"
45) Suc. Germán L. Fischer Bennett	3.740	C. Colón 4285 L.C.	"
46) Suc. Nerina Scilla de Cavalieri	500	Av. Condell 1342	"
47) Suc. Ignacio Yrarrázabal Correa	727	DIRECCION DESCONOCIDA	"
48) Urbina Zuñiga, Pedro	6	Padre Mariano Chaparro 3568"	"
49) Vergara Gacitúa, José	1.501	DIRECCION DESCONOCIDA	"
TOTAL	5.000.000	Acciones	

Santiago, Marzo 31 de 1981

NOTAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1) PRACTICAS CONTABLES.

CORRECCION MONETARIA: Los Activos y Pasivos no monetarios al 31 de Marzo de 1982, el capital propio, las cuentas de resultado y el estado de cambios en la posición financiera, son actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con objeto de reflejar en los estados financieros la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

VALUACION DE EXISTENCIAS: Las existencias son valuadas como sigue:

Productos terminados y en proceso, a su costo promedio de producción, actualizados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados. La valuación no excede el valor del mercado.

Materias primas y materiales, a su costo de adquisición, actualizado de acuerdo con principios contables generalmente aceptados.

ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIONES: El Activo Fijo se presenta a su valor de adquisición monetariamente, más el mayor valor por retasación técnica efectuada al 31 de Diciembre de 1979, también corregido monetariamente.

La depreciación es calculada sobre el costo actualizado de acuerdo con el método lineal, conforme a la vida útil restante de los bienes.

INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO: Las indemnizaciones por años de servicio son provisionadas por la contingencia máxima devengada a valor actual, en base al método del costo devengado del beneficio, a una tasa de descuento del 5% y considerando un período de capitalización promedio ponderado de 10 años.

INVERSION EN INDUSTRIA CHILENA DE FRUTAS S.A.C.: La inversión de Industria Chilena de Frutas S.A.C., que representa aproximadamente el 98% del capital total de esa sociedad, que está dividida en 2.000.000 de acciones de un monto patrimonial de \$ 132.752.757,90.= está contabilizada por el método patrimonial proporcional.

ENVASES Y DEPOSITOS POR ENVASES: La existencia de envases y los correspondientes depósitos, son ajustados considerando datos estadísticos que indican la relación de los envases en las bodegas de la sociedad y los que están en poder de terceros, con su correspondiente depósito. Dichos ajustes son debitados y/o abonados a costo e ingresos operacionales.

MONEDA EXTRANJERA: Los Activos y Pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio US\$ 39,00.=

IMPUESTO A LA RENTA: Los impuestos a la renta son debitados a resultados por el monto de la obligación tributaria total, excepto en lo referente a la indemnización por años de servicio, por la cual se difiere el efecto tributario que surge de la diferencia temporal originada respecto del cargo tributario fiscal, de acuerdo con el Boletín Técnico N°8 del Colegio de Contadores de Chile.

2) CORRECCION MONETARIA.

Los estados financieros han sido corregidos monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Las principales bases de actualización están determinadas por la variación del índice de precios al consumidor que al 31 de Marzo es de 0,4% y la variación del tipo de cambio del dólar americano. El detalle del monto de la corrección abonada (debitada) a resultados es el siguiente:

Capital propio	730.704,12
Pasivos no monetarios	162.969,09
Activos no monetarios	3.435.273,07
Corrección monetaria	2.541.599,86
	=====

3) EXISTENCIAS.

La composición de las existencias son las siguientes:

Productos elaborados	\$ 6.486.431,81
Productos en proceso	608.412,21
Materias primas y materiales	58.086.299,57
Existencias en terceros	23.975.566,84
	\$ 89.156.710,43
	=====

4) CREDITOS A CORTO PLAZO.

Las deudas a corto plazo son las siguientes:

Banco Nacional	\$ 8.162.700,40	10 cuotas mens.	3,5 %
Banco de Chile	12.900.000,00	30 días	4,2 %
Banco de A. Edwards	40.000.000,00	30 días	3,4 %
Banco del Trabajo	4.000.000,00	6 cuotas mens.	3,5 %
Financiera Ciga	71.081.505,00	30 días	3,5 %
Financiera Cash	337.355,56	1 cuota	3,6 %
Banco Fomento Valparaíso	4.209.999,27	10 cuotas mens.	3,7 %
	\$ 140.691.560,23		
	=====		

5) DOCUMENTOS POR PAGAR Y PROVEEDORES.

Phillips Brothers	17.813.250,00
Compañía Brahma	8.443.547,97
Westway Trading	6.142.500,00
Metalfoma	3.353.805,00
Envasadora Plásticos	2.919.618,00
Plastix	1.248.365,99
Procom	1.091.519,79
TV U. Católica	1.913.762,06
Grainco Ltda.	3.411.135,00
Royal Crown Cola	2.100.343,44
Sewell Plastics	1.718.900,82
Sucromiles	1.004.640,00
Cristalerías	13.694.465,15
Comercial Chacao	2.605.240,00
TV Nacional	3.397.722,00
Varios Proveedores	40.521.692,84
	111.380.508,06
	=====

6) CREDITOS A LARGO PLAZO.

La Sociedad tiene deudas a largo plazo, según el siguiente detalle:

PRESTAMOS BANCARIOS:

Banco Nacional	US\$	340.000.-	2 años	Libor + 5 %
Banco Sudamericano	US\$	714.285.-	3 años	Libor + 4 %
Banco de A. Edwards	US\$	400.000.-	2 años	Libor + 6,5 %
		US\$ 1.454.285.-		
		=====		

PRESTAMOS POR COMPRA DE MAQUINARIAS:

1983	US\$	152.327,99	6 %
1984	US\$	132.953,17	6 %
1985	US\$	8.232,25	6 %
1986	US\$	7.757,32	6 %
1987	US\$	7.282,38	6 %
1988	US\$	6.807,44	6 %
		US\$ 315.360,55	
		=====	

7) GRAVAMENES Y GARANTIAS.

La Sociedad ha constituido gravámenes a favor de ciertos acreedores bancarios sobre diversos bienes del activo fijo, con un valor neto de libros de aproximadamente de \$ 312.000.000.- Asimismo, ha entregado en prenda a Instituciones Financieras, valores negociables por un valor de libro de \$ 132.900.000.-

8) RESERVA LEGAL.

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad; una cuota no inferior al 5% ni superior al 40% de la ganancia neta se debe destinar al fondo de reserva legal, hasta que ésta alcance una suma igual al 20% del capital social, reservas de capitalizaciones y reservas de revalorizaciones.

Además, de acuerdo con la Circular N° 1531 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Junta General de Accionistas debe destinar al reparto de dividendos, a lo menos el 30% de la ganancia neta del año.

9) HECHOS POSTERIORES.

No es aplicable.

Las notas 1 al 8 forman parte integrante de estos estados.

Santiago, 30 de Abril de 1982

MVS/mam

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

En Santiago, a 16 de abril de 1982, a las 10 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avda. Domingo Santa María N° 1946, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Establecimientos Nobis S.A.I., bajo la presidencia del titular don Juan Enrique Phillips Paulsen, actuando como secretario el Gerente don Armando Montero Jaramillo y con asistencia del Notario Público don René Martínez Miranda.

Se encuentran presentes los accionistas que a continuación se señalan, quienes son dueños y representan las acciones que en cada caso se indican:

- Angulo Phillips, Fernando	6.103 acciones
- Angulo Phillips, Javier	1.000 "
- Briceño Valencia, Eva	1.156 "
- Marín Acuña, Ricardo	667.829 "
- Marín Varas, Guillermo	10.000 "
- Phillips Paulsen, Juan Enrique	424.144 "

Total: 1.110.232 acciones. Se deja constancia que llegaron a la sociedad cartas-poderes por un total de 100.068 a nombre de don Juan E. Phillips Paulsen, y 2.370.567 acciones a nombre de don Guillermo Marín Varas, y 717.338 acciones a nombre de don Fernando Angulo P.

PUBLICACION

El Secretario da lectura al aviso de la convocatoria, que se publicó los días 1°, 2 y 3 de abril de 1982 en el Diario Oficial. El texto del aviso es el siguiente:

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Directorio de Establecimientos Nobis S.A.I. ha acordado citar a los señores Accionistas a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de abril de 1982, a las 10 horas, en sus oficinas ubicadas en Santiago, calle Avda. Domingo Santa María 1946, con el objeto de:

- 1) Adoptar los acuerdos necesarios para adecuar los Estatutos Sociales a la Ley 18.046 y fijar un texto actualizado y concordado y refundido de ellos, incorporando, suprimiendo, sustituyendo y/o modificando para tales efectos todos los artículos que sean necesarios.
- 2) Adoptar los acuerdos, disposiciones transitorias y autorizaciones que faciliten el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea.
- 3) Determinar el periódico para citar a Junta de Accionistas.

Participación en la Junta

Podrán participar en la Junta Extraordinaria antes citada, con los derechos que la Ley 18.046 les otorga, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta el día 11 de abril de 1982.

EL PRESIDENTE

CONSTITUCION

Expresa el Presidente que encontrándose presente o representados accionistas dueños de 4.298.205 acciones, vale decir, más del 85 % de la emisión, declara constituida la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

APROBACION DE ACTA

La Junta aprueba el Acta de la anterior Junta General Extraordinaria de Accionistas.

APROBACION DE PODERES

A petición del Presidente, la Junta aprueba por unanimidad los poderes en que concurren representados los accionistas ausentes.

COMUNICACION A SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

El Presidente deja constancia que oportunamente se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, la celebración de esta Junta y que el mencionado organismo no se ha hecho representar.

FIRMA DEL ACTA

Los Accionistas designan para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario, a los señores Ricardo Marín Acuña, Javier Angulo Phillips y Srta. Eva Briceño Valencia.

MATERIA DE LA CONVOCATORIA

El Sr. Presidente expone que, de acuerdo con lo que dispone la Ley 18.046, es necesario fijar un texto actualizado, concordado y refundido de los Estatutos, para lo cual, se deben incorporar, suprimir, sustituir y/o modificar para tales efectos, todos los artículos que sean necesarios de los actuales Estatutos vigentes y es por ello, que propone a la aprobación de los señores accionistas, el siguiente proyecto de Estatuto de la Sociedad, el cual somete a consideración de los señores accionistas, dando lectura artículo por artículo.

PROYECTO DE ESTATUTOS DE ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

TITULO PRIMERO: Nombre, domicilio duración y objeto.

ARTICULO PRIMERO: Se constituye una sociedad anónima que se denominará ESTABLECIMIENTOS NOBIS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL. ARTICULO SEGUNDO: Su domicilio será para todos los efectos legales, la ciudad de Santiago, pudiendo tener oficinas o agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto la fabricación, elaboración y comercialización de artículos alimenticios, especialmente bebidas analcohólicas, jarabes, helados, jugos y conservas de frutas. ARTICULO CUARTO: La duración de la sociedad será indefinida.

TITULO SEGUNDO: Del Capital social, de las acciones y de los accionistas.

ARTICULO QUINTO: El capital de la sociedad será de setenta y cinco millones de pesos, dividido en doce millones quinientas mil acciones de un valor nominal de seis pesos cada una. ARTICULO SEXTO: Las acciones serán nominativas y su transferencia se hará en la forma que determine el Reglamento que se dicta en conformidad a la Ley. ARTICULO SEPTIMO: En caso que algún accionista no pague oportunamente el todo o parte de la o las acciones que suscribió, la Sociedad para obtener ese pago podrá emplear cualquiera de los árbitros expresados en el Artículo Cuatrocientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio, sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo Diecisiete de la Ley Diez mil cuarenta y seis ni de su derecho para perseguir también el pago por la vía ordinaria o ejecutiva sobre los bienes del deudor. ARTICULO OCTAVO: La forma de los títulos de las acciones, su emisión, su entrega, reemplazo, canje, inutilización de transferencia, transmisión, procedimiento en caso de extravío, hurto o robo, se harán en la forma que precise el Reglamento que se encuentre vigente. ARTICULO NOVENO: Cada accionista dispondrá de un voto de cada acción que posea y/o represente.

TITULO TERCERO: De la Administración de la Sociedad.

ARTICULO DECIMO: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros elegidos por la Junta de Accionistas y su duración será de tres años. La renovación del Directorio será total y se efectuará al final de su período. Los directores podrán ser reelegidos indefinidamente en sus funciones. Si se produjera la vacancia de un Director, deberá procederse a la renovación total del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que deberá celebrar la Sociedad y en el intertanto, los directores restantes podrán nombrar a un reemplazante. ARTICULO DECIMO PRIMERO: Los directores serán remunerados y la cuantía de sus remuneraciones, sea por asistencia a sesiones, sea por participación de utilidades, será fijada anualmente por la Junta de Accionistas. ARTICULO DECIMO SEGUNDO: En la primera sesión, después de la Junta de Accionistas en que se haya efectuado su elección, los directores elegirán un Presidente, que lo será también de la sociedad y un Vice-Presidente para reemplazarlo en caso de ausencia. El quorum para sesionar será de dos Directores y los acuerdos se aceptarán por la mayoría de los asistentes a la sesión. En caso de empate, decidirá el Presidente de la Sociedad o el Vice-Presidente si a la reunión no hubiere concurrido el presidente. ARTICULO DECIMO TERCERO: El Directorio tendrá la representación judicial y extrajudicial de la sociedad y para el cumplimiento del objeto social, lo que no será necesario acreditar a terceros, estará investido en todas las facultades de Administración y disposiciones que la Ley o el Estatuto no establece como privativo de la Junta General, sin que sea necesario otorgarle poder alguno, incluso para aquellos actos o contratos de los cuales las leyes exigen estas circunstancias, sin que la enumeración que a continuación se señala, sea taxativa o limitativa, dado lo dispuesto en el Artículo Cuarenta de la Ley Dieciocho mil cuarenta y seis, el Directorio podrá: a) Nombrar, remover y fijar las atribuciones, derechos y obligaciones del Gerente General de la sociedad y de los demás empleados y personas cuyos servicios sean necesarios. Del mismo modo, corresponde al Directorio fijar las remunera-

ciones, beneficios o regalías que correspondan al Gerente General y demás personas para el desempeño de sus funciones, b) Dictar los reglamentos y disposiciones necesarias para el funcionamiento de la sociedad y para la administración de los negocios sociales, inspeccionando la marcha de las operaciones y la ejecución de los contratos que se celebren, c) Invertir en la forma que determine los fondos de la sociedad, correspondientes a capital y reserva patrimonial, d) Comprar, adquirir, vender, permutar, enajenar, transferir a cualquier título, hipotecar, gravar, dar y tomar en arrendamiento y constituir en prenda bienes muebles y toda clase de valores mobiliarios, adquirir y ceder créditos y derechos, suscribir trasposos, emitir debentures o intervenir en la formación de sociedades de cualquier naturaleza o incorporarse a ellas, celebrar contratos de asociación o cuentas en participación, e) Celebrar contratos de arrendamiento de servicio de confección de obras, de transportes, de fletamento, de depósito de agencia, de representación, de distribución, de consignación, de administración, de mandato, de comisión, de comodato, de seguro, de prenda, de hipoteca o cualquiera otra clase de contratos nominados o innominados, f) Celebrar con Bancos, Instituciones Financieras o de Créditos, Corporaciones de Derecho público o privado, Sociedades civiles y comerciales o con particulares según sea procedente, contratos de préstamos, de mutuo, de depósito, de cuentas corrientes mercantiles y de cuentas corrientes bancarias, de depósito, de crédito pudiendo girar y sobregirar en ellas, cobrar y percibir, cancelar y pagar, firmar recibos de dinero, novar y remitir, girar, suscribir, aceptar, reaceptar, pagar y endosar, sea en cobranza, en descuento, en garantía o en cualquiera otra forma, con o sin restricciones, avalar, descontar, prorrogar y protestar letras de cambio, libranzas y vales o pagarés y cualquier otro documento bancario o mercantil, girar, cobrar, depositar, endosar, revalidar, cancelar y protestar cheques, dar, recibir, endosar y retirar documentos y valores en custodia o en garantía, g) Acordar la convocatoria Junta General de Accionistas. Cada año la memoria y Balance de las operaciones sociales y un inventario, de las existencias y proponer la distribución de las utilidades, h) Establecer agencias o sucursales en cualquier punto del País o del Extranjero y suprimirlas cuando lo estime conveniente, i) Representar judicialmente o extrajudicialmente a la Sociedad con las más amplias facultades. En el orden judicial tendrá las facultades generales de derecho y las especiales de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absorber posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir. Todo lo anterior debe entenderse sin perjuicio de la representación judicial que corresponde al Gerente General en conformidad con lo dispuesto por el artículo octavo del Código de Procedimiento Civil. ARTICULO DECIMO CUARTO: El Directorio podrá delegar parte de sus facultades en los Gerentes o Abogados de la Sociedad en Directores o en una comisión de Directores y para objetos especialmente determinados en otras personas. Las deliberaciones o acuerdos del Directorio se escriturarán en un libro de actas por cualesquiera medios que ofrezcan seguridades y serán firmados por los Directores que hubieren concurrido a la sesión respectiva. Si alguno de ellos falleciera o se imposibilitare por cualquier causa para firmar el acta correspondiente se dejará constancia en la misma de las circunstancias o impedimento. ARTICULO DECIMO QUINTO: La Sociedad tendrá un Gerente General que será designado por el Directorio que podrá sustituirlo o su árbitro. Al Gerente General le corresponderá la representación judicial de la Sociedad estando legalmente investido y tendrá derecho a voz en la reunión de Directorio, respondiendo con los miembros de él de todos los acuerdos perjudiciales para la Sociedad y los Accionistas cuando no contare su opinión contraria en el acta. El cargo de Gerente es incompatible con el Auditor o Contador de la Sociedad.

TITULO CUARTO: De la fiscalización de la administración.

ARTICULO DECIMO SEXTO: Las juntas ordinarias deberán nombrar anualmente dos inspectores de cuentas o dos suplentes, o bien auditores externos independientes con el objeto de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros, debiendo informar por escrito a la próxima Junta Ordinaria sobre el cumplimiento de su mandato. Los inspectores de cuentas podrán, además vigilar las operaciones sociales y fiscalizar las actuaciones de los administradores y el fiel cumplimiento de sus deberes legales, reglamentarios y estatutarios. ARTICULO DECIMO SEPTIMO: La memoria, balance, inventario, actas, libros y los informes de los auditores externos independientes cuando la Junta hubiere estimado conveniente designarlos o los inspectores de cuentas, que darán a disposición de los accionistas para su examen en la oficina de administración de la Sociedad, durante los quince días anteriores a la fecha señalada para la Junta

de accionistas. Los accionistas sólo podrán examinar dichos documentos en el término señalado, durante el período indicado en el inciso anterior, estos accionistas tendrán el derecho de examinar iguales antecedentes de las sociedades filiales, en la forma, plazo y condiciones que señale el Reglamento.

TITULO QUINTO: De las Juntas de Accionistas.

ARTICULO DECIMO OCTAVO: Los accionistas se reunirán en juntas ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se celebrarán una vez al año dentro del primer cuatrimestre siguiente al Balance, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento señaladas en el artículo cincuenta y seis de la Ley. La segunda se celebrará en cualquier materia que la Ley o los estatutos entreguen al conocimiento de la Junta de Accionistas. Cuando una Junta extraordinaria debe pronunciarse sobre materias propias de una Junta ordinaria, su funcionamiento y acuerdo se sujetarán, en lo pertinente, a los quorum aplicables a esta última clase de juntas. ARTICULO DECIMO NOVENO: Son ma-

terias de la Junta Ordinaria 1) El examen de la situación de la sociedad y de los informes de los inspectores de cuentas y auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentadas por los administradores o liquidadores de la sociedad, 2) La distribución de las utilidades de cada ejercicio y en especial, el reparto de dividendos. 3) La elección o renovación de los miembros titulares y suplentes del Directorio, de los liquidadores y de los fiscalizadores de la administración, 4) En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria. ARTICULO VIGESIMO:

1) Sólo en Junta Extraordinaria celebrada ante Notario, podrá tratarse de la disolución, 2) De la transformación, fusión o división de la Sociedad y de la reforma y sus Estatutos, 3) La emisión de bonos o debentures convertibles en acciones, 4) La enajenación del activo fijo y pasivo de la sociedad y del total de su activo, 5) El otorgamiento de garantías reales o personales para caucionar obligaciones de terceros, excepto si fuera sociedades filiales, en cuyo caso, la aprobación del Directorio será suficiente, 6) Las demás materias que por Ley o por los Estatutos correspondan a su conocimiento o a la competencia de las Juntas de Accionistas. Las materias referidas en los números 1), 2), 3) y 4) sólo podrán acordarse en Junta celebrada ante Notario, quién deberá certificar que el Acta es expresión fiel de lo ocurrido y acordado en la reunión. ARTICULO VIGESIMO PRIMERO: Las Juntas serán

convocadas por el Directorio de la sociedad. El Directorio deberá convocar 1) A Junta Ordinaria, a efectuarse dentro del cuatrimestre siguiente a la fecha del balance, con el fin de conocer de todos los asuntos de su competencia, 2) A Junta Extraordinaria, siempre que, a su juicio, los intereses de la sociedad lo justifiquen, 3) A Junta Ordinaria o Extraordinaria, según sea el caso, cuando así lo soliciten accionistas que representen a lo menos, el diez por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto, expresando en la solicitud, los asuntos a tratar en la Junta. Las Juntas convocadas en virtud de la solicitud de accionistas, deberán celebrarse dentro del plazo de treinta días a contar de la fecha de la respectiva solicitud. ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO:

La citación a la Junta de Accionistas se efectuará por medio de un aviso destacado que se publicará, a lo menos, por tres veces en días distintos en el diario del domicilio social que haya determinado la Junta de Accionistas o, a falta de acuerdo o en caso de suspensión o desaparición de la circulación del diario designado, en el Diario Oficial, en el tiempo, forma y condiciones que señale el Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas. ARTICULO VIGESIMO TERCERO:

Podrán celebrarse válidamente aquellas juntas a las que concurren la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, aún cuando no hubieren cumplido las formalidades requeridas para su citación. ARTICULO VIGESIMO CUARTO: Las Juntas se constituirán en primera citación, salvo que la Ley establezca mayorías superiores, con la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto y, en segunda citación, con las que se encuentren presentes o representadas, cualquiera que sea su número, y los acuerdos se adoptarán por la mayoría absoluta de las acciones presentes o representadas con derecho a voto. Los avisos de la segunda citación sólo podrán publicarse una vez que hubiere fracasado la Junta a efectuarse en primera citación y en todo caso, la nueva Junta deberá ser citada para celebrarse dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la fecha fijada para la Junta no efectuada. Las Juntas serán presididas por el Presidente del Directorio y actuará como Secretario el titular de este cargo, cuando lo hubiere, o el Gerente en su defecto.

ARTICULO VIGESIMO QUINTO: Sólomente podrán participar en las Juntas y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la respectiva Junta. Los titulares de acciones sin derecho a voto, así como los Directores y Gerentes que no sean accionistas, podrán participar en las Juntas Generales con derecho a voz. Para los efectos de esta ley, se entiende por acciones sin derecho a voto, aquellas que tengan este carácter por disposición legal. ARTICULO VIGESIMO SEXTO:

Los accionistas podrán hacerse representar en las Juntas por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito, por el total de las acciones de las cuales el mandante sea titular. ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO:

En las elecciones que se efectúen en las Juntas, los accionistas podrán acumular sus votos en favor de una sola persona o distribuirlos en la forma que estimen conveniente y se proclamarán elegidos a los que en una misma y única votación, resulten con mayor número de votos, hasta completar el número de cargos por proveer. Lo dispuesto en el inciso precedente, no obsta a que por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se omita la votación y se proceda a elegir por aclamación. ARTICULO VIGESIMO OCTAVO:

Los acuerdos de la Junta Extraordinaria de accionistas que impliquen reforma a los estatutos sociales, deberán ser adoptados con la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto. Requerirán del voto conforme a las dos terceras partes de las acciones emitidas con derecho a voto, los acuerdos relativos a las siguientes materias: 1) La transformación de la sociedad, la división de la misma y su fusión con otra sociedad, 2) La disolución anticipada de la sociedad, 3) El Cambio de domicilio social, 4) La disminución del capital social, 5) La modificación de las facultades reservadas a la Junta de Accionistas o de las limitaciones a las atribuciones del Directorio, 6) La enajenación del activo y pasivo de la sociedad o del total de su activo y 7) La forma de distribuir los beneficios sociales. ARTICULO VIGESIMO NOVENO:

De las deliberaciones y acuerdos de las Juntas, se dejará constancia en un Libro de Actas, el que será llenado por el Secretario, si lo hubiere, o, en su defecto, por el Gerente de la sociedad. Las actas serán firmadas por quienes actuaron de Presidente y secretario de la Junta y por tres accionistas elegidos en ella, o por todos los asistentes si éstos fueren menos de tres. Se entenderá aprobada el acta desde el momento de su firma por las personas señaladas en el inciso anterior y desde esa fecha, se podrán llevar a efecto los acuerdos a que ella se refiere. Si alguna de las personas designadas para firmar el acta estimara que ella adolece de inexactitudes y omisiones, tendrá derecho a estampar, antes de firmarla, las salvedades correspondientes. Balance y Utilidades.

ARTICULO TRIGESIMO: Al treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un Balance General de las operaciones de la sociedad. ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO:

Salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas de las utilidades que arroje el Balance, se destinará: a) Una cuota no inferior al cinco por ciento ni superior al cuarenta por ciento, al Fondo de Reserva Legal, cuyo monto será igual a lo menos al veinte por ciento del Capital y Fondos de Revalorización, b) A lo menos un treinta por ciento para distribuir como dividendos entre los accionistas a prorrata de sus acciones y c) El remanente, si lo hubiere, se destinará a la formación de los Fondos Especiales que determine la Junta. ARTICULO TRIGESIMO SEGUNDO:

Queda facultado el Directorio para que, bajo la responsabilidad personal de los Directores que concurran al acuerdo respectivo, distribuya dividendos provisionales durante el ejercicio respectivo con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas. Disolución y Liquidación. ARTICULO TRIGESIMO TERCERO:

La pérdida de un cincuenta por ciento de la suma formada por el capital y fondos de revalorización, no producirá la disolución de la sociedad en el momento de la aprobación del balance respectivo por la Junta de Accionistas, salvo acuerdo expreso de la Junta. ARTICULO TRIGESIMO CUARTO:

Disuelta la sociedad, la liquidación será practicada por una Comisión Liquidadora formada por tres liquidadores designados por los accionistas en Junta General. Disposiciones Generales.

ARTICULO TRIGESIMO QUINTO:

Las dificultades que se susciten con motivo de la aplicación o interpretación del presente Estatuto, serán resueltas por un árbitro nombrado de común acuerdo entre las partes, o en defecto de dicho acuerdo, por el Superintendente de Valores y Seguros. El árbitro tendrá la calidad de arbitrador o amigable componedor.

ARTICULO TRIGESIMO SEXTO: En el silencio de los Estatutos, se aplicarán las disposiciones legales y las del Reglamento de Sociedades anónimas en cuanto fueren aplicables.

ARTICULOS TRANSITORIOS:

Se mantienen los artículos transitorios de la reforma de Estatutos de fecha Agosto 6 de 1979 hasta su total cumplimiento, sin perjuicio de la modificación del valor nominal de las acciones, conforme a lo dispuesto en la Ley 18.046 sobre el particular, en consecuencia se agregan al presente Estatuto como artículos transitorios y con los siguientes: ARTICULO PRIMERO TRANSITORIO:

El capital de setenta y cinco millones de pesos, representado por doce millones quinientas mil acciones, de un valor nominal de seis pesos cada una, se entera y paga en la siguiente forma: 1) Con la suma de diez mil pesos, representado por cinco millones de acciones de un valor nominal de dos milésimos de peso cada una, totalmente suscritas y pagadas, 2) Con la suma de setenta y cuatro millones novecientos noventa mil pesos que se enterarán dentro del plazo de tres años, contados desde la fecha de la resolución que apruebe esta reforma de estatutos, en las oportunidades y condiciones que estime conveniente en cada caso el Directorio, mediante la capitalización de fondos no formados por utilidades sociales. Estas capitalizaciones quedarán representadas, en una primera etapa, por un aumento del valor nominal de las cinco millones de acciones actualmente emitidas de dos milésimos de peso a seis pesos, y en las etapas sucesivas, por la emisión de acciones liberadas, todo de manera que finalmente, el capital social quede en setenta y cinco millones de pesos, dividido en doce millones quinientas mil acciones de seis pesos cada una. Las acciones liberadas que se emitan, se distribuirán entre los accionistas en proporción a las que cada uno tenga registradas a su nombre a la fecha del cierre del Registro de Accionistas, que se hará al efecto en cada oportunidad. Las acciones que sobren, originadas por las fracciones de acción que resulten del prorratio, serán vendidas por la sociedad a un precio no inferior al nominal en la Bolsa de Comercio de Santiago, por cuenta de los accionistas dueños de las mismas fracciones. Toda capitalización de fondos deberá ser previamente autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros. El Directorio queda facultado para resolver todo lo relacionado con las capitalizaciones que se acuerden, en todo aquello que no hubiere sido previsto. Después de un breve cambio de ideas entre los señores accionistas, la Junta Extraordinaria otorga su aprobación unánime a las proposiciones del Directorio, recién transcritas. Reducción a escritura pública y legalización. A petición del Presidente, se acuerda facultar a los señores Juan Enrique Phillips Paulsen y Guillermo Marín Varas, para que actuando separada e indistintamente, reduzcan a escritura pública el acta de esta reunión, y para recabar de la Superintendencia de Valores y Seguros, la aprobación de las reformas de estatutos acordadas, para diligenciar la correspondiente solicitud y para practicar todos los trámites y actuaciones conducentes a la legalización de la reforma. Quedan asimismo facultados para aceptar, en representación de la sociedad, las modificaciones de los acuerdos anteriores que sugiera la Superintendencia de Valores y Seguros y para suscribir con tal objeto, las escrituras públicas e instrumentos que sean procedentes, sin necesidad de nuevo acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas. No habiendo otra materia en la convocatoria, se levanta la sesión siendo las once veinticinco horas.

REGISTRO DIRECTORES
1059/81 ROL Nº 9018

SSS

C E R T I F I C A D O

Certifico, que en el Registro que mantiene esta Superintendencia, creado por el artículo 120 del D.F.L. Nº 251, de 1931; aparece señalado al 30 de Julio de 1981 ----- el siguiente Directorio de la Sociedad Anónima denominada: "COMPANIA DE SEGUROS LA SANTIAGO."

DIRECTORES

: MAXIMO CORRAL GARRIDO
GUILLERMO MARIN VARAS
CARLOS VILLARROEL ROJAS
JAIME DE LA LASTRA BERNALES
CRISTIAN VALDES MIRA
EUGENIO VARAS GUZMAN
JOAQUIN BARROS FONTAINE

Se otorga el presente certificado a petición de la Sociedad, para los fines que estime conveniente.

SANTIAGO, Julio 30 de 1981.


DOMINGO HERNANDEZ EMPARANZA
SECRETARIO GENERAL

146-4-

12. 24/5 34.

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S. A. I.

SANTIAGO

AV. DOMINGO SANTA MARÍA N° 1546 — RENCA
TELÉFONOS 3705123 — CASILLA 1341 C. CENTRAL — DIRECCIÓN TELEFÓNICA "NOBIS"

ANTOFAGASTA

ARTURO PRAT N° 1455
TELÉFONO 21170 — CASILLA 530

CONCEPCIÓN

AV. 21 DE MAYO N° 5515
TELÉFONO 25536 — CASILLA 247

RENACA

AV. GRAL. BUNEL 1245
TELÉFONOS 1 Y 78 — CASILLA 18. VINA

Santiago, mayo 20 de 1982

GG/84

Señores
Bolsa de Comercio
de Santiago
Casilla 123-D
SANTIAGO

At.: Sr. Juan Gasman C.

Ref: Informa elección Presidente
y Vice-Presidente.
Rol Nobis: 1.225.

Estimados señores:

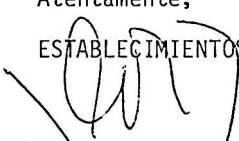
Por la presente informamos a Uds. que en reunión de Directorio N° 489 celebrada el Miércoles 19 de mayo del presente, se llevó a efecto la elección del Presidente y Vice-Presidente del Directorio de Establecimientos Nobis S.A.I.

DIRECTORIO

Presidente	Sr. Juan E. Phillips Paulsen
Vice-Presidente	Sr. Enrique Onetto Torres
Director	Sr. Guillermo Marín Varas
Director	Sr. Eugenio Varas Guzmán
Director	Sr. Gonzalo Amenábar Vives
Director	Sr. Juan Phillips Fischer
Director	Sr. Fernando Angulo Phillips

Atentamente,

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.


Armando Montero J.
Gerente General

AMJ/ebc

BEBIDAS GASEOSAS Y NECTARES DE FRUTAS
CANADA DRY — NOBIS

Ficha de Empresa:

Establecimientos Nobis S.A.I.

Antecedentes generales (al 31.12.81)

Gerente General y Representante Legal: Armando Montero Jaramillo.
 Directorio: Juan E. Phillips Paulsen (presidente), Fernando Angulo Phillips,
 Guillermo Marín Varas, Arturo Lyon Valverde, Juan Phillips Fischer.

Principales accionistas	% sobre el total de acciones
Inmob. de Chile Cía. de Seguros.....	24,17
María Elsa Phillips Paulsen	14,35
Ricardo Marín Acuña	13,36
Juan E. Phillips Paulsen	8,48
Cía. de Seguros La Santiago S.A.....	7,94
Fondo Mutuo Inversiones y Rentas.....	6,10
Andrés Lyon Valverde.....	4,58
Silvia Lyon Valverde	3,77
Cía. de Seguros Sur de Chile S.A.....	3,74
Arturo Lyon Valverde	3,15
Total de acciones suscritas y pagadas.....	5.000.000
Total de accionistas.....	49
Número de trabajadores.....	432

Cambio en el Directorio entre el 31 de Diciembre de 1980 y el 31 de Diciembre de 1981. Salen: Gonzalo López Iñiguez y Manuel José Claro Lira.

ESTADOS FINANCIEROS (millones de pesos de cada fecha)

	Est. de Sit. 31.12.79	Est. de Sit. 31.12.80	Est. de Sit. 31.12.81
Activo Circulante.....	174,7	221,4	213,5
Activo Fijo.....	374,3	342,3	478,4
Otros Activos	98,6	96,4	134,5
Activo Total	647,6	660,1	826,4
Pasivo Circulante.....	192,6	248,6	385,3
Pasivo de Largo Plazo	172,8	89,8	79,8
Patrimonio	282,2	321,7	361,4
Pasivo Total	647,6	660,1	826,4
Capital de Trabajo.....	-17,9	-27,2	-171,7
Estado de Resultados			
Ingresos de Explotación.....	482,3	795,9	739,5
Resultado Operacional.....	-5,6	23,8	8,9
Utilidad antes de Impuestos	2,0	23,4	-62,1
Utilidad después de Impuestos	2,0	16,4	-62,1
INDICADORES FINANCIEROS			
Liquidez			
Razón de liquidez (veces)	0,91	0,89	0,55
Test ácido (veces).....	0,33	0,40	0,26
Endeudamiento			
Razón deuda a capital (veces).....	1,29	1,05	1,29
Razón deuda total a activo total (%).....	56,42	51,26	56,27
Actividad			
Rotación del capital de trabajo (veces)	-26,87	-29,27	-4,31
Rotación de activos (veces).....	0,74	1,20	0,89
Costo relativo de Administ. y Ventas (%)	52,93	39,42	45,55
Costo relativo de Explotación (%)	48,22	57,59	53,24
Costo relativo de gastos financieros (%)	7,62	7,77	14,07
Rentabilidad			
Margen de utilidad (%).....	0,42	2,07	-8,39
Rent. sobre el patrimonio (%).....	0,72	5,11	-17,17
Utilidad por acción pagada (\$).....	0,40	3,29	-12,41

Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago y Superintendencia de Valores y Seguros.

NOBIS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

DE ACCIONISTAS

En Santiago de Chile, a 30 de Abril de 1982, a las 10:00 horas, en las oficinas de la sociedad, Av. Domingo Santa María 1946, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de Establecimientos Nobis S.A.I., bajo la presidencia del titular don Juan E. Phillips Paulsen y actuando como secretario el Gerente General don Armando Montero Jaramillo.

Se encuentran presente los accionistas que a continuación se señalan, quienes son dueños y representan las acciones que en cada caso se indica:

- Angulo Phillips, Fernando	6.103	acciones
- Angulo Phillips, Javier	1.000	"
- Cater Melville, Edmundo	127	"
- Marín Acuña, Ricardo	667.829	"
- Marín Varas, Guillermo	10.000	"
- Phillips Paulsen Juan E.	424.144	"
TOTAL:	1.109.203	"

Se deja constancia que llegaron a la sociedad cartas-poderes por un total de 1.845.264 acciones, de las cuales 739.452 a nombre de don Ricardo Marín Acuña, 297.000 a nombre de don Guillermo Marín Varas, 86.474 a nombre de don Juan Enrique Phillips Paulsen, 717.338 a nombre de don Fernando Angulo Phillips y 5.000 a nombre de don Javier Angulo Phillips.

El secretario da lectura al aviso de convocatoria que se publicó los días 16, 20 y 26 de abril de 1982 en el Diario Oficial de Santiago. El texto del aviso es el siguiente:

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Establecimientos Nobis S.A.I., que se celebrará el día 30 de Abril de 1982 a las 10.00 horas, en las oficinas de la sociedad, Avda. Domingo Santa María 1946, Santiago, y tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

- Someter a los accionistas la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1981.
- Designar el Directorio de la Sociedad.
- Determinar el diario para citar a Junta de Accionistas.
- Demás materias que incumben a esta Junta.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta Ordinaria antes citada con los derechos que la Ley 18.048 les otorga, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta el día 26 de Abril de 1982.

EL PRESIDENTE

Expresa el Presidente, que encontrándose presentes o representados accionistas dueños de 2.954.467 acciones de un total emitido de 5.000.000 de acciones, vale decir, más del 59% de la emisión, declara constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La Junta aprueba el Acta de la anterior Junta Ordinaria, después de ser ésta leída por el Secretario.

A petición del Presidente, la Junta aprueba por unanimidad los poderes con que concurren representados los accionistas ausentes.

El Presidente deja constancia de que oportunamente se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, la celebración de esta Junta y que el mencionado organismo no se ha hecho representar.

Para que firmen el acta de esta reunión, junto al Presidente y al Secretario, la Junta designa a los accionistas don Edmundo Cater Melville, a don Javier Angulo Phillips y a don Ricardo Marín Acuña.

MEMORIA Y BALANCE

Expresa el Presidente que a esta Junta Ordinaria compete pronunciarse sobre la Memoria y Balance presentados por el Directorio, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1981.

Ofrecida la palabra, se produce un breve debate y se formulan algunas consultas que son satisfactoriamente respondidas a la Junta, aprobándose finalmente la Memoria y Balance.

Por unanimidad, el Directorio ha designado a Deloitte, Haskins & Sells como Auditores Externos para el Ejercicio correspondiente al período 1982

DIRECTORIO

El Presidente hace presente que habiéndose efectuado renuncia de directorio, de acuerdo con la ley N° 18.046, corresponde a esta Junta Ordinaria designar a la totalidad del directorio que lo integrará. Después de un cambio de opiniones entre los Sres. accionistas, la Junta Ordinaria unánimemente, acuerda designar como directores a las siguientes personas:

DIRECTORES

Sr. Juan E. Phillips Paulsen
Sr. Guillermo Marín Varas
Sr. Juan Phillips Fischer
Sr. Fernando Angulo Phillips
Sr. Eugenio Varas Guzmán
Sr. Enrique Onetto Torres
Sr. Gonzalo Amenábar Vives

DIETA

El Presidente señala que corresponde fijar el valor de la dieta por asistencia a reunión de directorio. Los accionistas acuerdan fijarla en la suma de \$ 7.500.- por sesión asistida. En caso de que se hiciera más de una sesión en el mes, se cancelará solamente la primera.

PUBLICACIONES

El Presidente señala que es necesario determinar un diario para efectuar las publicaciones relativas a la citación a Juntas de Accionistas y Balances. Los accionistas debaten sobre el tema, acordándose que las publicaciones referidas deberán hacerse en el diario Las Ultimas Noticias y en su defecto, por imposibilidad de publicarlo ahí, en el diario La Nación.

El Presidente ofrece la palabra sobre cualquier otro asunto relacionado con la marcha del negocio, sin que se haga uso de ella.

Se levanta la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las 12:00 horas.

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981 Y 1980

1. PRACTICAS CONTABLES

Corrección monetaria.- Los estados financieros son actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con objeto de reflejar en los mismos la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

Valuación de existencias.- Las existencias son valuadas como sigue:

Productos terminados y en proceso, a su costo promedio de producción, actualizados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados. La valuación no excede el valor de mercado.

Materias primas y materiales, a su costo promedio de adquisición, actualizado de acuerdo con principios contables generalmente aceptados.

Activo Fijo y depreciaciones.- El activo fijo se presenta a su valor de adquisición corregido monetariamente, más el mayor valor por retasación técnica efectuada al 31 de Diciembre de 1979, también corregido monetariamente.

La depreciación es calculada sobre el costo actualizado de acuerdo con el método lineal conforme a la vida útil restante de los bienes.

Indemnizaciones por años de servicio.- Las indemnizaciones por años de servicio son provisionadas por la contingencia máxima devengada a valor actual, en base al método del costo devengado del beneficio a una tasa de descuento del 8% y considerando un período de capitalización promedio ponderado de 10 años.

Inversión en Industria Chilena de Frutas S.A.C.- La inversión en Industria Chilena de Frutas S.A.C., que representa aproximadamente el 98% del capital total de esa Sociedad, está contabilizada por el método del valor patrimonial proporcional.

Envases y depósitos por envases.- La existencia de envases y los correspondientes depósitos son ajustados considerando datos estadísticos que indican la relación de los envases en las bodegas de la Sociedad y los que están en poder de terceros, con su correspondiente depósito. Dichos ajustes son debitados y/o abonados a costo e ingresos operacionales.

Moneda Extranjera.- Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes al cierre del año.

Impuesto a la renta.- Los impuestos a la renta son debitados a resultados por el monto de la obligación tributaria total, excepto en lo referente a la indemnización por años de servicio, por la cual se difiere el efecto tributario que surge de la diferencia temporal originada respecto del cargo tributario fiscal de acuerdo con el Boletín Técnico N° 8 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Actualización de estados financieros del año 1980.- De acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, los estados financieros del año 1980 han sido actualizados en un 11,1% para fines comparativos.

2. CAMBIO EN LOS PRINCIPIOS CONTABLES, 1981

Hasta 1980, la Sociedad depreciaba sus envases y maderas en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los bienes, además de reconocer las bajas por quebrazón. A partir de 1981, se decidió no depreciar estos activos y sólo reconocer la quebrazón y reversar la depreciación acumulada de las maderas. Este cambio se adoptó para mejorar la comparabilidad de los estados financieros con otras embotelladoras que usan este principio contable. El cambio significó un menor cargo al resultado del año de \$ 40.945.291 por la depreciación que habría correspondido en 1981, además de un abono de \$ 24.768.109 para reversar las depreciaciones acumuladas sobre las maderas.

3. CORRECCION MONETARIA

Según se indica en Nota 1), los estados financieros han sido corregidos monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. La principal base de actualización está determinada por la variación del índice de precios al consumidor. El detalle del monto de la corrección abonada (debitada) a resultados es el siguiente:

	1981	1980
Capital propio	\$ (42.649.810)	\$ (99.070.621)
Pasivos no monetarios	(1.424.646)	(. 793.087)
Activos no monetarios	<u>69.147.327</u>	<u>161.120.041</u>
Corrección monetaria del balance	25.072.871	61.256.333
Actualización de las cuentas de resultados	<u>4.395.813</u>	<u>7.138.957</u>
Utilidad por efecto del cambio en el poder adquisitivo de la moneda	<u>\$ 29.468.684</u>	<u>\$ 68.395.290</u>

4. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 1 de Diciembre de 1981 y 1980, la Sociedad tiene deudas a largo plazo, según el siguiente detalle:

Préstamos por compra de maquinarias:

En dólares estadounidenses

	1982	1983	1984	1985	1986	1977-1988	TOTAL
Valmarco S.A.C. e I. Servicio de Aduanas	45.864 8.306	17.802 8.306	8.707 8.305	8.232	7.757	14.090	102.452 24.917
Total	54.170	26.108	17.012	8.323	7.757	14.090	127.369
Equivalente en moneda nacional	2.112.630	1.018.212	663.468	321.048	302.523	549.510	4.967.391
<u>En Marcos Alemanes</u>							
Ferrostaal A.G.	309.587	286.268	262.949				858.804
Equivalente en moneda nacional	6.179.047	5.713.623	5.248.215				17.140.885
Total moneda nacional	8.291.677	6.731.835	5.911.683	321.048	302.523	549.510	22.108.276
Actualización extra-contable (Nota 1)	920.376	747.234	656.197	35.636	33.580	60.996	2.454.019
Totales actualizados	9.212.053	7.479.069	6.567.880	356.684	336.103	610.506	24.562.295

Préstamos vigentes a 1981

En dólares estadounidenses

Valmarco S.A.C. e I. Servicio de Aduanas	17.802 8.306	8.707 8.305	8.232	7.757	14.090	56.588 16.611
Total	26.108	17.012	8.232	7.757	14.090	73.199
Equivalente en moneda nacional	1.018.212	663.468	321.048	302.523	549.510	2.854.761
<u>En Marcos Alemanes</u>						
Ferrostaal A.G.	286.268	262.947				549.215
Equivalente en moneda nacional	4.922.665	4.521.636				9.444.301
Totales	5.940.877	5.185.104	321.048	302.523	549.510	12.299.062

Estos préstamos devengan una tasa de interés anual del 6%

Préstamos bancarios:

En dólares estadounidenses

	1982	1983	1984	1985	TOTAL
Banco Nacional	170.000	170.000	170.000		510.000
Banco Sud Americano	285.714	285.714	285.714	142.858	1.000.000
Total	455.714	455.714	455.714	142.858	1.510.000
Equivalente en moneda nacional	17.772.846	17.772.846	17.772.846	5.571.462	58.890.000
Actualización extra-contable (Nota 1)	1.972.786	1.972.786	1.972.786	618.432	6.536.790
Totales	19.745.632	19.745.632	19.745.632	6.189.894	65.426.790

Préstamos vigentes a 1981

Banco Nacional	170.000	170.000		340.000
Banco Sud Americano	285.714	285.714	142.858	714.286
Banco de A. Edwards	200.000	200.000		400.000
Totales	655.714	655.714	142.858	1.454.286
Total equivalente en moneda nacional	25.572.846	25.572.846	5.571.462	56.717.154

Estos préstamos están pactados en dólares estadounidenses a tasa LIBOR más puntos que van de 4% a 6,5%, siendo el promedio ponderado de 4,92%.

5. ENVASES Y GARANTIAS

La ganacia operacional bruta incluye un ingreso neto de \$ 11.980.916 (1980 \$ 23.988.996) por el efecto de estimaciones practicadas en 1981 y 1980 sobre el pasivo relacionado con garantías por depósitos de envases.

6. GRAVAMENES Y GARANTIAS

La Sociedad ha constituido gravámenes a favor de ciertos acreedores bancarios sobre diversos bienes del activo fijo, con un valor neto de libros de aproximadamente \$ 313.650.000 al 31 de Diciembre de 1981 (aproximadamente \$ 311.080.000 al 31 de Diciembre de 1980). Asimismo, ha entregado en prenda a instituciones financieras, valores negociables por un valor de libros de \$ 132.858.929 al 31 de Diciembre de 1981 (\$ 132.931.905 al 31 de Diciembre de 1980)

7. RESERVA LEGAL

Hasta 1980, la reserva legal estaba constituida sobre la base de las utilidades de años anteriores de acuerdo con los estatutos de la Sociedad, los cuales en virtud de las disposiciones legales de la época establecían que una cuota no inferior al 5% ni superior al 40% de la ganancia neta de cada año se debía destinar al fondo de reserva legal, hasta que ésta alcanzara a lo menos una suma igual al 20% del capital social, reservas de capitalizaciones y reservas de revalorizaciones. Sin embargo, la Ley 18046 sobre sociedades anónimas no requiere más la creación de dicha reserva legal.

8. CAPITAL Y RESERVAS

Durante 1981 y 1980 el movimiento de las cuentas de capital y reservas fue el siguiente:

Capital	De revaloriza ción	Por ajustes a valor patrimonial en compañías afiliadas	Retasación técnica activo fijo	De utilidades	Totales
Saldos a Enero 1, 1980	\$ 10.000	\$ 43.342.030	\$ 97.158.085	\$ 126.281.806	\$ 281.454.837
Distribución utilidades				\$ 14.662.916	\$ 281.454.837
Pago de dividendos				2.021.092	2.021.092
Revalorización capital propio				(1.284.800)	(1.284.800)
Distribución revalorización capital propio	89.172.476				89.172.476
Traspaso depreciación mayor valor por retasación técnica	(72.974.573)	27.070.381	39.905.051	5.999.141	
Traspaso	12.840.131	(11.493.834)	(12.840.131)	3.585.409	
	7.908.425				
Saldos a Diciembre 31, 1980	10.000	80.288.489	112.734.632	153.346.726	371.363.605
Actualización (11,1%)	1.110	8.912.022	12.513.544	17.021.487	24.983.758
				2.773.197	41.221.360
Saldos actualizados a Diciembre 31, 1980	11.110	89.200.511	125.248.176	170.368.213	27.756.955
					412.584.965
Saldos a Enero 1, 1981	10.000	80.288.489	112.734.632	153.346.726	371.363.605
Distribución utilidades				24.983.758	371.363.605
Pagos de dividendos				16.732.570	16.732.570
Revalorización capital propio				(7.500.000)	(7.500.000)
Distribución revalorización capital propio	42.649.810				42.649.810
Traspaso depreciación mayor valor por retasación técnica	(33.716.652)	12.513.544	17.021.486	4.180.512	
Ajuste revalorización	5.989.219		(5.989.219)		
	190.407				190.407
Saldos a Diciembre 31, 1981	11.110	95.401.273	125.248.176	164.378.993	38.396.840
					423.436.392

De acuerdo con los dispuesto en el Artículo 10 de la Ley 18046, se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital, quedando representado por 5.000.000 de acciones de valor nominal \$ 0,002222.

9. IMPUESTOS A LA RENTA

En 1981 y 1980 no se efectuó provisión para impuestos a la renta, debido a que la Sociedad no tuvo renta líquida imponible. Las pérdidas tributarias correspondientes a los impuestos primera categoría y habitacional se pueden deducir de las utilidades tributarias de futuros ejercicios, hasta un plazo máximo de cinco años. Las pérdidas tributarias correspondientes al impuesto tasa adicional artículo 21 se pueden deducir de las utilidades tributarias de futuros ejercicios, sin plazo de expiración.

Al 31 de Diciembre las pérdidas tributarias ascienden a \$ 91.244.757 en 1981 y \$ 14.764.668 en 1980.

10. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas corresponden a ventas de pulpas y mermeladas, arriendo de un bien raíz industrial, y a préstamos obtenidos de Industria Chilena de Frutas S.A.C. (RUT 92.518.000-7) en la cual la Sociedad posee aproximadamente el 98% de su patrimonio, a compra de materias primas para la elaboración de bebidas a Extractos Esenciales Limitada (RUT 93.580.000-5) y a préstamos obtenidos de Financiera Ciga S.A. (RUT 97.902.001-5) e Inmobiliaria de Chile S.A. (RUT 91.224.000-6), sociedades con accionistas principales comunes.

Las ventas, compras e intereses devengados con partes relacionadas durante 1981 y 1980 fueron las siguientes:

	1981	1980
Ventas de pulpas y mermeladas	\$ 12.871.765	\$ 10.723.643
Compra de extractos	10.495.070	16.924.313
Arriendos devengados	1.746.120	3.436.014
Intereses pagados:		
Industria Chilena de Frutas S.A.C.	761.653	
Financiera Ciga S.A.	19.045.364	
Inmobiliaria de Chile S.A.	73.364	

Los resultados no incluyen utilidades no realizadas.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas al 31 de Diciembre de 1981 y 1980 fueron los siguientes:

	1981	1980
Saldos por cobrar:		
Industria Chilena de Frutas S.A.C.		\$ 254.850
Saldos por pagar:		
Industria Chilena de Frutas S.A.C.	\$ 1.509.274	
Extractos Esenciales Limitada	1.853.754	1.749.411
Financiera Ciga S.A.	63.381.505	
Inmobiliaria de Chile,		
Compañía de Seguros S.A.	2.153.669	

11. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las siguientes transacciones de acciones de la Sociedad han sido efectuadas por los señores Directores, Gerentes e Inspectores de Cuentas:

	1981		1980	
	Compró	Vendió	Compró	Vendió
Inés Phillips de P.	-	-	-	683.283
Sergio Pineda Y.	-	-	1.000	-
Olga Phillips F.	-	-	-	29.000
Fondo Mutuo Inversiones y Rentas	-	-	29.000	-
Inmobiliaria de Chile, Compañía de Seguros S.A.	237.225	-	682.283	-
Compañía de Seguros Sur de Chile	29.000	-	-	-
Juan Enrique Phillips P.	-	237.225	-	-
María Elsa Phillips P.	-	5.103	-	-
Fernando Angulo P.	5.103	-	-	-

12. COMPENSACION POR TRASPASO DE LICENCIA PARA ELABORAR Y COMERCIALIZAR BEBIDAS GASEOSAS

En Julio de 1980 la Sociedad dejó de elaborar y comercializar los productos ginger-ale y agua tónica con licencia Canada Dry, como consecuencia del traspaso de la licencia de estos dos productos a otra empresa de elaboración de bebidas, continuando con la elaboración y comercialización del producto limón soda de Canada Dry. Las maquinarias que se utilizaban para elaborar esos productos y ciertos insumos en la elaboración de bebidas han sido destinados para elaborar otros productos. Los envases correspondientes fueron vendidos a la empresa que tomó la licencia. El resultado neto final de la venta de los envases, y del ajuste del pasivo por la garantía respectiva representó una ganancia neta de \$ 28.189.745 y se incluye separadamente en el resultado operacional de 1980.

13. CREDITOS A CORTO PLAZO

Las deudas a corto plazo son las siguientes:

<u>Bancos Acreedores</u>			<u>%</u>
Banco Sud Americano	1.000.000,00	1 cuota menos	4,6
Banco Nacional	15.829.900,20	4 cuotas menos	4,3
Banco de Chile	12.900.000,00	30 días	4,2
Banco de A. Edwards	28.000.000,00	30 días	4,7
Banco del Trabajo	8.400.000,00	5 cuotas menos	4,4
Financiera Ciga	63.381.505,00	30 días	4,5
Financiera Cash	5.016.495,03	4 cuotas menos	4,6
Banco Fomento Valparaíso	5.609.999,27	10 cuotas menos	4,8
Inmobiliaria de Chile	2.153.669,00	30 días	4,3
	142.291.568,50		
	=====		

Documentos por Pagar

Metalfoma	1.047.296,64
Cristalerías Chile	30.927.796,77
Ind. Plásticos Técnicos	1.392.346,44
Publiart	2.200.013,66
T.V. Univ. Católica	3.281.065,88
-iansa	948.168,00
Plasco	3.258.847,08
Vera y Giannini	992.329,80
Otros	3.621.796,12
	47.669.660,39
	=====

Deudas Moneda Extranjera

Cia. Cervecería Brahma	17.361.500,91
Dr. Pepper Co.	1.799.497,44
Metalfoma	4.418.505,00
Philips Brothers Latin	35.626.500,00
Sucromiles S.A.	3.013.920,00
Westway Trading	6.142.500,00
Otros	2.682.223,44
	71.044.646,79
	=====

14. EXISTENCIAS

La composición de las existencias son las siguientes

Productos Elaborados	7.174.409,60
Productos en Proceso	962.180,56
Materias Primas y materiales	59.620.365,37
Existencias en Terceros	24.287.695,80
Materiales en Tránsito	9.995.551,85
	102.040.203,18
	=====

15. HECHOS POSTERIORES

En Octubre de 1981 la Compañía inició un plan de reacondicionamiento y racionalización de su estructura de producción, con el objeto de tener una operación rentable que genere flujos de fondos positivos. Tal reacondicionamiento se centró fundamentalmente en reducción de costos de mano de obra y gastos fijos, sin afectar el nivel de producción. La información financiera preliminar de Enero y Febrero de 1982 que tales planes se están cumpliendo.

T 5092

IMPUESTO

V E N

11.561 017808 \$ • 101,05

BRC.

COMPANIA DE SEGUROS

NOTARIA EDUARDO QUEZADA ROLDAN
LA MERCANTIL S.A. SANTIAGO

-a-

COMPANIA DE SEGUROS LA SANTIAGO S.A.



En Santiago de Chile, a veintisiete de Marzo de mil nove-
cientos ochenta y uno, ante mí, HUMBERTO QUEZADA MORENO,
Notario Público y Conservador de Minas de ésta ciudad, Su -
plente del Titular don Eduardo Quezada Roldán, según decre-
to judicial de fecha dieciseis de Febrero del año en curso,
protocolizado el veintitres de Abril del mismo mes y año
bajo el número mil noventa y cinco y testigos que al final
se nombran, comparecen: don ANDRES CHAPARRO KAUFMANN, chi -
leno, casado, abogado, cédula de identidad número cinco mi -
llones cuatrocientos veinticinco mil novecientos setenta y
cinco- uno de Santiago, domiciliado en calle Bombero Adol -
fo Ossa mil diez, cuarto piso, en representación de COMPA-
NIA DE SEGUROS GENERALES LA MERCANTIL S.A.; don HERNAN DA-
VILA ECHAUREN, chileno, casado, factor de comercio, cédu -
la de identidad número un millón noventa y seis mil tres -
cientos sesenta y ocho de Santiago, conjuntamente con don
CRISTIAN VALDES MIRA, chileno, casado, factor de comercio,
cédula de identidad número dos millones trescientos cuatro
mil novecientos veinte de Santiago, ambos domiciliados en
calle Bombero Adolfo Ossa mil diez, tercer piso, quienes
comparecen en representación de Compañía de Seguros La San-
tiago S.A.; los comparecientes mayores de edad, quienes a -
creditan su identidad con las cédulas indicadas, y exponen:
Que han convenido en el siguiente contrato de compraventa:
P R I M E R O.- Don Andrés Chaparro en su calidad de manda -
tario y en representación, de " Compañía de Seguros Genera -

les La Mercantil S.A.", debidamente facultado para ello según consta del acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad celebrada el veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y uno, y en cumplimiento de los acuerdos adoptados por dicha Junta, viene por el presente acto en vender, ceder y transferir a Compañía de Seguros La Santia - go S.A., para quien compra, acepta, adquiere y toma a su cargo su apoderado don Hernán Dávila Echaurren, la totalidad de los bienes del activo y todas las obligaciones del pasivo exigible de la Compañía de Seguros Generales La Mercantil existentes a esta fecha.- La venta comprende la totalidad del activo y todas las obligaciones del pasivo exigible de Compañía de Seguros La Mercantil S.A., incluyendo, en especial, los bienes raíces o muebles, corporales o incorporales, valores mobiliarios, acciones, títulos de crédito, efectos públicos y de comercio, créditos, derechos reales y personales, garantías, contratos de arrendamientos, representaciones, juicios y negociaciones pendientes, pólizas de seguros, licencias, marcas u otros contratos y derechos, dineros, monedas, divisas, especies, valoradas y valorables, bienes tangibles e intangibles y demás bienes de cualquier naturaleza que sean o que en el futuro se declare que pertenecen al patrimonio de la sociedad al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos ochenta.- En consecuencia, pertenecerán a Compañía de Seguros La Santiago S.A. todo lo que Compañía de Seguros Generales La Mercantil tenga en caja y bancos, las inversiones de corto y largo plazo, los créditos por reaseguros, por producción o por deudores diversos, los activos fijos, intangibles y todo otro que poseyere o le correspondiere.- Del mismo modo, la Compañía de Seguros La

Santiago S.A., se hace cargo y será la única responsable de todas las deudas que directa o indirectamente tuviere la sociedad, sea con sus asegurados, otras entidades congéneres, reaseguradores, accionistas, proveedores, banco, instituciones financieras, empresas y, en general, con cualquier persona natural o jurídica, cediéndose dichas obligaciones en la misma forma en que fueron contratadas, beneficiando a la adquirente todos los plazos, condiciones, modalidades, garantías y excepciones que benefician a la sociedad, ya que la intención es el reemplazo como deudor de ésta por aquella en las mismas condiciones pactadas. Dejando expresa constancia que la intención de las partes es que, a esta fecha y con motivo de este acto, la Compañía de Seguros Generales La Mercantil S.A. sólo tenga como único bien el precio de venta y ningún pasivo u obligación actual o futura.- SEGUNDO.- El precio de la compraventa es la universalidad del activo y pasivo será la suma de treinta y cuatro millones veinte mil cuatrocientos treinta y un pesos noventa y nueve centavos que se paga en este acto, en dinero efectivo y a entera satisfacción de las partes.- TERCERO.- Don Andrés Chaparro, en representación de Compañía de Seguros Generales La Mercantil S.A., en este acto efectúa la entrega material y la tradición de todos los bienes, derechos, deudas y obligaciones que por este acto se han vendido, cedido y transferido a Compañía de Seguros La Santiago S.A. para quien acepta don Hernán Dávila Echaurren, quienes declaran haberlo recibido conforme y a su entera satisfacción.- CUARTO.- En cumplimiento a lo convenido en esta escritura y sin perjuicio de la entrega y tradición de los bienes y obligaciones señaladas en la cláusula

anterior, "Compañía de Seguros Generales La Mercantil S.A." se obliga a entregar y a transferir o hacer transferir por terceros y autoriza, al mismo tiempo, la transferencia en favor de "Compañía de Seguros La Santiago S.A." de todos los bienes, inversiones, valores mobiliarios, créditos y demás activos actualmente registrados o que deban registrarse a nombre de aquella sociedad, así como también la de los contratos de trabajo, arrendamiento, pólizas de seguros, marcas comerciales, licencias u otros contratos o derechos y, además, de todas las hipotecas, prendas y otras garantías que existen a su favor.- Todos los gastos que se deriven de dicha transferencia y registros serán de cuenta y cargo de la adquirente y se harán, mediante escrituras públicas o privadas complementarias a la presente, en caso que ello sea necesario.- Q U I N T O.- Los bienes que actualmente posee la Compañía de Seguros La Mercantil S.A. son los siguientes: treinta y cinco mil Acciones del Banco de Chile; un millón ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres acciones de Financiera Ciga S.A.; cuatrocientos cuarenta y cuatro acciones de Arrocería; ochenta mil acciones de Cemento Melón; cien mil acciones de Compañía Chilena de Fósforos; veinticuatro mil seiscientos setenta y dos acciones de Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A.; seiscientos diecinueve mil ochenta y una acciones de Soquima S.A.; mil treinta y dos acciones Turismo Mifesa; quince mil ochocientos setenta y cinco acciones Caja Reaseguradora de Chile; veintisiete mil ciento treinta y ocho acciones Industrias; siete mil ciento setenta y tres acciones Aceros Andes; seis mil acciones Arrocería Tucapel S.A.; once mil trescientas sesenta y siete acciones Asociación Chilena de Seguros

S.A." por a en s y ar- os ar- , s le

dad; setecientas dos acciones Compañía Nacional de Rentas; cuatrocientas veinte mil acciones Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A. ; cuatro millones trescientas veintiseis mil ciento diez acciones Sociedad Establecimientos Educativos ; ochenta mil acciones Sociedad Anónima Administradora de Fondos Mutuos de Inversiones, Valores y Rentas; cuatro mil setecientas veintiocho acciones Inmobiliaria Andina; treinta y dos mil ciento dieciseis acciones Litografías Marinetti; dos mil seiscientas cuarenta acciones Manufacturas Cintolessi; setecientas cuarenta y una acciones Ovilón; cuatro mil cuatrocientas una acciones Paños Fiap; sesenta y cinco mil seiscientas sesenta y tres acciones Saavedra Bernard; novecientas seis acciones Socompa; Aporte de socio, depósito a la vista, depósito a plazo en Sodimac, fondo de reposición de siniestros en la Unión de Reseguros; dos mil novecientos ochenta y siete coma veinte cuotas del Fondo Mutuo Inversiones y Rentas ; Fondos en Bancos en moneda nacional o extranjera.- Además los siguientes bienes muebles: una máquina N C R treinta mil cuatrocientos once número tres mil, un fichero metálico; una barra de programa de dieciocho pulgadas máquina tres mil; una mesa máquina N C R tres mil; una máquina N C R modelo trescientos once mil catorce y barra tres mil doscientos y un fichero metálico.- La enumeración anterior no excluye ningún bien ni pasivo que corresponda o pertenezca a la entidad cuyo patrimonio se enajena en esta compraventa, por tanto debe entenderse que todo activo aún no enumerado y todo pasivo corresponden a la Compañía de Seguros La Santiago S.A., la compradora.- Sin perjuicio de la venta del activo y pasivo de la Compañía de Seguros Generales La Mercantil S.A. y para los efectos previstos en el ar -

título número sesenta y nueve del Código Tributario, la Compañía de Seguros La Santiago S.A. se hace expresamente responsable solidario de todas las obligaciones tributarias, cualquiera fuere su índole, que la Compañía de Seguros Generales La Mercantil adeude o pudiere adeudar a esta fecha.-

S E X T O .- Las partes facultan al portador de copia autorizada de la presente escritura para que practique todas las notificaciones, inscripciones y subinscripciones que, de conformidad a la ley, sean necesarias para que la venta, cesión y transferencia de que da cuenta este instrumento, surtan plenos efectos entre las partes y respecto de terceros.- S E P T I M O.- Todos los gastos, impuestos y derechos que provengan del presente contrato, serán de cuenta y cargo de la Compañía adquirente.- O C T A V O.- Para todos los efectos legales provenientes de este contrato, las partes fijan su domicilio en la ciudad y comuna de Santiago.- La personería de don Hernán Dávila Echaurren y don Cristián Valdés Mira para representar a la Compañía de Seguros La Santiago S.A. consta de la escritura pública de seis de Abril de mil novecientos setenta y seis otorgada ante el Notario de Santiago don Enrique Morgan Torres.- La personería de don Andrés Chaparro Kaufmann por Compañía de Seguros Generales La Mercantil S.A., consta del acta de fecha veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y uno, reducida a escritura pública el veintiseis de Marzo de mil novecientos ochenta y uno, y que no se inserta por ser conocida.- En comprobante y previa lectura, firman con los testigos don Raúl Catalán Calizaya y doña Sylvia Brito de Godoy.- Dí copia no pagándose impuesto conforme a la Ley.- Doy fe.- A. Chaparro K.-H. Dávila E.- C. Valdés M.- R. Catalán.- S. Brito.-

H. Quezada M.- Not. Sup.- Enmendado: "Adolfo", "bienes", "Rentas", "entenderse".- Valen



CONFORME CON SU ORIGINAL ESTA SEGUNDA COPIA.- Santiago, veintisiete de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.- Esta hoja corresponde a la escritura de Venta - Compañía de Seguros La Mercantil S.A. a Compañía de Seguros La Santiago S.A.; de fecha veintisiete de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.-



J.Fs. 2125.



INSERCIÓN DE ACTA

DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL

COMPANIA DE SEGUROS LA SANTIAGO S.A.

VALDES MIRA, CRISTIAN

En Santiago de Chile, a veintitres de Octubre de mil novecientos ochenta y uno, ante mí, ENRIQUE MORGAN TORRES, Notario Público de este Departamento y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparece: don JAIME DE LA LASTRA BERNALES, chileno, casado, abogado, domiciliado en Bombero Adolfo Ossa número mil diez, oficina trescientos uno, con cédula de identidad número veintidos mil quinientos treinta y siete del Gabinete de Providencia, mayor de edad, a quien conozco y expones: que debidamente facultado viene en reducir a escritura pública las partes pertinentes de la presente acta: "Acta de la sesión de Directorio de la Compañía de Seguros La Santiago S.A. en diecisiete de Agosto de mil novecientos ochenta y uno." Asistencia: En Santiago a diecisiete de Agosto de mil novecientos ochenta y uno se reunió el Directorio de la Compañía bajo la Presidencia de don Máximo Corral Garrido y con asistencia de los Señores Eugenio Varas Guzmán, Carlos Villarroel Rojas, Cristian Valdés Mira y Jaime de la Lastra Bernal, actuando de Secretario el Señor Valdés Mira. Excusaron su inasistencia los

señores Guillermo ^Marin Varas y el Señor Joaquín Barros.-
Acta.- Sin observaciones se aprobó el Acta de la sesión anterior celebrada el día quince de Junio de mil novecientos ochenta y uno.- Designación de Gerente General.- Don Máximo Corral señala que frente a la renuncia presentada por el señor Gerente General don Hernán Dávila Echaurren a su cargo se hace necesario proceder a la designación de su reemplazante.- Agrega que ya en el Consorcio Santiago S.A.C. se procedió a la designación de don Cristian Valdés Mira para ocupar ese cargo de manera que propone que los señores Directores adopten igual predicamento en la Compañía.- Por unanimidad se acuerda designar como Gerente General de la Compañía en reemplazo de don Hernán Dávila Echaurren a don Cristian Valdés Mira que hasta la fecha ocupa el cargo de Gerente Administrativo de la Empresa y ratificar en sus cargos a los otros Ejecutivos Señores Jaime de la Lastra Bernaldes como Gerente, abogado, Gabriel Bonizzoni Infante, Gerente de Producción, Humberto Lira Alvarez, Sub-Gerente Contador, Rodolfo Pinto Severin Apoderado Jefe de Producción y Miguel Sagaceta Osses, apoderados Jefe Administrativo.- Los Ejecutivos antes nombrados gozarán de las mismas facultades que les fueron otorgadas por el Directorio en reunión celebrada el día ocho de Marzo de mil novecientos setenta y seis, cuya Acta se redujo a escritura pública con fecha seis de Abril del mismo año ante el Notario de este Departamento don Enrique Morgan Torres y se inscribió a fojas cuatro mil doscientos sesenta y siete número dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año mil novecientos setenta y seis, los que podrán ejercer en la forma señalada-

da en el citado mandato que conserva plena vigencia con la sola salvedad que se revoca en este acto el mandato otorgado en esa ocasión a don Hernán Dávila Echaurren en atención a la renuncia presentada a su cargo de Gerente General. En consecuencia los ejecutivos que conservan sus cargos y don Cristián Valdés Mira que pasa a ocupar el cargo de Gerente General en lugar del de Gerente Administrativo ejercerán sus facultades en la forma siguiente: El Gerente General señor Cristian Valdés Mira en unión con cualquiera de los Gerentes señores Jaime de la Lastra Bernaldes o Gabriel Bonnixon Infantante o del Subgerente Señor Humberto Lira Alvarez o de cualquiera de los apoderados señores Rodolfo Pinto Severin o Miguel Sagaceta Osses, o firmando cualquiera de los Gerentes nombrados con otro Gerente, con el Subgerente o con cualquiera de los Apoderados podrán ejercer las siguientes facultades que son las señaladas en el citado mandato de fecha seis de Abril de mil novecientos setenta y seis que para mayor claridad se reproducen a continuación : a/ Celebrar contratos de Cuentas Corrientes bancarias de depósito y de crédito, girar, sobregirar en dichas cuentas, endosar, cancelar, cobrar, protestar, cheques y reconocer saldos en cuenta corriente; b/ Contratar préstamos con bancos y otras instituciones de crédito mediante pagarés, letras, avances contra aceptación; c/ Girar, endosar, aceptar, avalar, protestar y cancelar letras y otros documentos a la orden o nominativos; d/ Cobrar y percibir cuanto se adeude a la Sociedad y otorgar recibos, cancelaciones y finiquitos; e/ Depositar y retirar valores en custodia; f/ Aceptar toda clase de garantías; g/ Comprar y vender acciones, bonos y otros valores mobiliarios pudiendo firmar los traspasos y documentos per-



tinentes; h/ Contratar empleados y obreros y fijarles sus remuneraciones y obligaciones; i/ Celebrar convenios con Compañías de Seguro o Sociedades destinadas a facilitar su funcionamiento; j/Aceptar y otorgar mandatos; k/ Celebrar contratos de arrendamiento de toda clase de bienes; l/ Depositar y retirar valores y especies de Cajas de Seguridad; m/ Representar a la Sociedad en juicios con las facultades de ambos incisos del artículo séptimo del Código de Procedimiento Civil los que se dan por expresamente reproducidas una a una en este acto.- Lo anterior es sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo octavo del mismo Código; n/ Asistir a Juntas Generales de Accionistas, sean Ordinarias o Extraordinarias con derecho a voz y voto y con facultad expresa de delegar este mandato.- Sin perjuicios de los poderes antes indicados bastará la firma de cualquiera de los apoderados para endosar cheques con el objeto de depositarlos en las cuentas bancarias mantenidas por la Compañía, para endosar letras en cobranza a favor de un banco, para protestar letras y cheques y retirar correspondencia de Correos y Telégrafos o entidades semejantes.- Reducción a escritura pública.- Se acuerda facultar a los señores Cristián Valdés Mira y Jaime de la Lastra Bernal, para que cualquiera de ellos en forma distinta o separada e indistintamente procedan a reducir a escritura pública la totalidad o las partes que estimen pertinentes de la presente acta, desde luego, sin necesidad de esperar su aprobación.- Al no haber otro asunto que tratar el Señor Presidente dió por terminada la reunión.- Firmados: M. Corral G.- C. Valdés M.- E. Varas G.- Jaime de la Lastra B.- C. Villarroel Rojas.- Conforme con su original que rola de fojas trescientos noventa

ta y cinco a fojas cuatrocientos dos del Libro de Actas-
pectivo que he tenido a la vista.- En comprobante y previa
lectura firma el comparecientes con los testigos de este do-
micilio doña Raquel Vivanco Escudero y doña Noemí Riquelme
Rojas.- Se dió copia.- Doy fé.- Jaime de la Lastra.- Raquel
Vivanco E.- N. Riquelme R.- E. MORGAN T.-

CONFORME CON SU ORIGINAL ESTA SEGUNDA COPIA.- Santiago, 10
de Noviembre de 1981.-



EL IMPUESTO DEL D.L. 619 DE 1974 QUE AFECTA A
ESTE DOCUMENTO SE PAGARA MEDIANTE INGRESO
MENSUAL EN TESORERIA SEGUN RESOLUCION 3950
DEL 10-XII-75 DE LA DIRECCION REGIONAL SANTIAGO
DE IMPUESTOS INTERNOS

T 5092	IMPUESTO
27.4.81 0 0 3 5 5	\$ 101,05
NOTARIA EDUARDO QUEZADA ROLDAN HUERFANOS 447 - SANTIAGO	

-No BRC, acta de SACTA JUNTA EXTRAORDINARIA

el referenciado acta de SACTA JUNTA EXTRAORDINARIA

, citados COMPANIA DE SEGUROS GENERALES LA MERCANTIL S.A.

-also a, acta de SACTA JUNTA EXTRAORDINARIA

En Santiago de Chile, a veintiseis de Marzo de mil novecien-

tos ochenta y uno, ante mí, HUBERTO QUEZADA MORENO, Nota-

rio Público y Conservador de Minas de esta ciudad, Suplen-

te del Titular don Eduardo Quezada Roldán, según decreto

-judicial de fecha dieciseis de Febrero del año en curso, pro-

-tocolizado el veintitres del mismo mes y año bajo el núme-

-ro mil noventa y cinco y testigos que al final se nombran,

(comparece: don CARLOS JOSE MARIN VARAS, chileno, casado,

de factor de comercio, cédula de identidad número seis millo-

-nes trescientos setenta y tres mil seiscientos noventa y

-tres, siete de Santiago, domiciliado en calle Mac Iver cien-

-to cuarenta y nueve, segundo piso; mayor de edad, quien a-

-credita su identidad con la cédula citada y expone: Que vie-

-ne en reducir a escritura pública la siguiente acta: "Jun-

-ta Extraordinaria de Accionistas Compañía de Seguros Genera-

-les La Mercantil S. A. En Santiago, a veinticinco de Mar-

-zo de mil novecientos ochenta y uno, siendo las once ho-

-ras, en calle Bombero Adolfo Ossa número mil diez, oficina

-cuatrocientos uno de esta ciudad, se efectuó la Junta Ge-

-neral Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Se-

-guros Generales La Mercantil a que se había citado por a-

-cuerdo del Directorio. Presidió la reunión el titular don

-Jaime Vial Rojas y actuó de Secretario el Gerente don Andrés

-Chaparro K. Formalidades de Convocatoria: Uno.- Se deja

constancia que los avisos de la citación a la presente jun-

-ta, fueron publicados los días diez, dieciseis y veinti-

tres del mes en curso en el diario "La Nación" de Santiago, cuyo tenor es el siguiente: "Compañía de Seguros Generales La Mercantil S.A. - Primer Aviso de Portacuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y uno, a las once horas, en la calle Bombero Adolfo Ossa mil diez, oficina cuatrocientos uno, de esta ciudad, con el fin de pronunciarse sobre una proposición tendiente a vender la totalidad del activo y pasivo de la Sociedad y otorgar poderes suficientes para materializar la operación en los términos, condición, plazos y modalidades que la Junta determine. - Cierre del Registro de Accionistas. Para efectos de la Junta que se cita, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado del veinte al veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y uno, ambas fechas inclusive. El Presidente". - Dos. - Se comunicó oportunamente a la Superintendencia de Valores y Seguros, el día, hora, lugar y objeto de la Junta, enviándose a esa repartición todos los antecedentes requeridos. - Tres. - Para los efectos de la celebración de esta Junta el registro de accionistas ha permanecido cerrado entre los días veinte y veinticinco del mes en curso; ambas fechas inclusive, lo cual fué debidamente anunciado en los avisos referidos. - Cuatro. - Asiste a la presente Junta el Notario Público de Santiago don Humberto Quezada Moreno especialmente invitado por el Directorio, quien estampará su correspondiente certificado de Asistencia. - Registro de Asistencia. De acuerdo al registro de asistencia, concurren a la presente Junta los siguientes señores accionistas, personalmente o debidamente representados: Ricardo Marín Acuña, por sí, por dos millones seiscientos cincuenta y cinco mil ciento ochenta

y ocho acciones; y por doña Gabriela Varas Guzmán, por setecientas ochenta y nueve mil novecientos cuarenta y tres acciones; y por Gabriel Marín Varas, por quinientos catorce mil seiscientos cuarenta y ocho acciones; Guillermo Marín Varas, por sí, por quinientos seis mil doscientos cincuenta y siete acciones; Juan Ricardo Marín Varas, por sí, por quinientos catorce mil trescientas cuarenta y cinco acciones; Ramón Yávar Montero, por sí, por ciento ochenta y seis mil seiscientos acciones; y Carlos José Marín Varas, por sí, por un millón ochocientas treinta y tres mil cuatrocientas cincuenta y siete acciones.- Aprobación de Poderes: La Junta por unanimidad aprobó los poderes con que aparecen actuando algunos de los asistentes a la reunión.- Instalación de la Junta. Señaló el Presidente que reuniéndose el quórum establecido en los estatutos sociales y habiéndose dado cumplimiento a las formalidades legales, reglamentarias y estatutarias de convocatoria, declaraba iniciada la reunión e instalada la Junta.- Firma del Acta: Se acuerda que la totalidad de los asistentes firmen el acta que se levante de esta asamblea.- Tabla: Manifestó el Presidente que la Junta tiene por exclusivo objeto pronunciarse sobre la venta de la totalidad del activo y pasivo de la Compañía a otra entidad aseguradora, a fin de llevar a cabo los planes a mediano y largo plazo, que son de conocimiento de los señores accionistas.- A tal efecto, se somete a la consideración de la Junta los siguientes acuerdos: Primero.- Vender, ceder y transferir la totalidad del activo y pasivo de la sociedad a la "Compañía de Seguros La Santiago, S.A.", fijando las siguientes condiciones al efecto: a) La venta se efectuará en base al balance general e inventario

- de existencias al treinta y uno de Diciembre de mil novecien-
 - tos ochenta, el que se encuentra debidamente auditado por la
 firma "Pinedo Hermanos y Compañía Limitada" y se somete a la
 consideración de los accionistas.- b) El precio de la venta
 no podrá ser inferior al valor libro que resulte del esta-
 do financiero señalado en la letra anterior. El referido va-
 - lor se determinará restando al valor libro con que figuren
 los activos al treinta y uno de Diciembre de mil novecien-
 - tos ochenta la totalidad de los pasivos exigibles a la mis-
 - ma fecha, de acuerdo al citado balance; c) La venta compren-
 - derá la totalidad de los bienes del activo, incluyendo los
 - bienes raíces y muebles, corporales o incorporeales, valores
 - mobiliarios, acciones, títulos de crédito, efectos públicos
 - y de comercio, créditos, derechos reales y personales, ga-
 - rantías, contratos de arrendamientos, representaciones, jui-
 - cios y negociaciones pendientes, pólizas de seguro, licen-
 - cias, marcas u otros contratos y derechos, dineros, monedas,
 - divisas, especies valoradas y valorables, bienes tangibles
 - e intangibles y demás bienes de cualquier naturaleza que
 - sean o que en el futuro se declare que pertenecen al patri-
 - monio de la sociedad al treinta y uno de diciembre de mil
 - novecientos ochenta, figuren o no en el inventario y balan-
 - ce que sirva de base a la venta.- d) Asimismo, a contar des-
 - de la fecha de la venta, "Compañía de Seguros La Santiago
 - S.A.", será la única responsable del pago de todas las deü-
 - - das que directa o indirectamente tuviere la sociedad, sea
 - con sus asegurados, accionistas, proveedores, banco, ins-
 - tituciones financieras, empresas y, en general, con cual-
 - - quier persona natural o jurídica, cediéndose dichas obliga-
 - - ciones en la misma forma en que fueron contratadas, benefi-

ciando a la adquirente todos los plazos, condiciones, modalidades, garantías y excepciones que benefician a la sociedad, ya que la intención es el reemplazo como deudor de ésta por aquella en las mismas condiciones pactadas.- Especialmente deberá señalarse en la escritura de aporte que "Compañía de Seguros La Santiago S.A." se hará solidariamente responsable ante el Fisco de Chile de todos los impuestos que la sociedad pueda adeudar con motivo de los bienes, negocios y resultados que hubiere ejecutado con anterioridad a la fecha en que se materialice la transferencia del activo y pasivo; e) El precio del aporte se pagará por la adquirente en la forma que se convenga en el respectivo contrato de venta con los mandatarios que se designen en virtud del acuerdo, segundo que más adelante se señala. f) La venta deberá celebrarse antes del treinta y uno de Mayo de mil novecientos ochenta y uno.- g) Para todos los efectos contables y legales se considerará que la venta se efectúa el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos ochenta al cierre del ejercicio del balance que le sirve de base. Todas las operaciones, negocios, resultados, contratos, derechos y obligaciones que correspondan al período comprendido entre dicha fecha y el día en que se perfeccione la venta y cesión, se entenderá que han sido ejecutados por la sociedad a nombre y por orden y cuenta de "Compañía de Seguros La Santiago S.A.", y, por consiguiente, los derechos y obligaciones que de aquí emanen serán de beneficio o cargo de la sociedad anónima nombrada; h) Todos los gastos e impuestos que origine la venta, sea por los actos y contratos que haya que suscribir o efectuar para tal objeto, como asimismo para la inscripción de los bienes a nombre de

- la cesionaria, serán de cargo exclusivo de ésta; 1) Si a
- la fecha de la venta hubiere, por cualquier causa, activos
- de la sociedad que no puedan ser transferidos a la Compañía
- adquirente, la vendedora quedará adeudando la cesión y trans-
- ferencia en especie. Si el cumplimiento de ello fuere im-
- posible, la obligación, se sustituirá por el pago de la espe-
- cie en dinero, considerando para tal efecto el valor de la
- cosa según el balance de aporte, reajustado conforme a la
- variación que experimente el Índice de Precios al Consumi-
- dor determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas o
- por el organismo que lo reemplace, entre el treinta y uno
- de Diciembre de mil novecientos ochenta y la fecha del pa-
- go efectivo. - SEGUNDO. - Conferir poder a las personas
- que la Junta designe para que, actuando conjunta o separa-
- damente cualquiera de ellas, concurren en representación de
- la sociedad a la venta, cesión y transferencia de la tota-
- lidad del activo y pasivo en la forma antedicha, quedando
- los mandatarios especialmente facultados para otorgar y sus-
- cribir todos los instrumentos públicos y privados que sea
- necesarios; determinar el precio del aporte conforme al va-
lor libre al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos
ochenta, según el balance auditado a esa fecha; convenir
formas y plazos de pago y entrega; pactar todas las condi-
ciones, cláusulas, modalidades y estipulaciones de la ven-
ta; otorgar recibos y cancelaciones; efectuar la entrega ma-
terial y tradición de los bienes y obligaciones cedidas, pu-
diendo al efecto endosar los documentos, entregar los tí-
tulos, solicitar notificaciones; fijar respecto de los bie-
nes raíces su ubicación, cabida y deslindes; y autorizar ins-
cripciones por terceras personas y, en general, efectuar y

celebrar todos los actos, contratos y actuaciones que procedan para perfeccionar la venta, cesión y tradición de los bienes y obligaciones de la Compañía. Los mandatarios que darán facultades para convenir y pactar todas las cláusulas, estipulaciones y convenciones que sean necesarias, sean de la esencia, de la naturaleza o meramente accidentales, en los actos y contratos que deban celebrar para el debido cumplimiento del encargo que se les encomendará y otorgándoles al efecto las más amplias facultades y atribuciones que en derecho requieran para ello.- El señor Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas sobre las materias sometidas a su consideración y, luego de un debate sobre el particular, la Junta General Extraordinaria de Accionistas adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo: Uno.- Vender el activo y pasivo de la Compañía a la Compañía de Seguros "La Santiago S.A.", en la forma y condiciones señaladas por el señor Presidente, transcritas precedentemente en el acta. Dos.- Otorgan poder a don Andrés Chaparro Kaufman y a don Carlos José Marín Varas para que, conjunta o separadamente, perfeccionen la venta del activo y pasivo acordada, en la forma propuesta por el señor Presidente, con las facultades señaladas en el acuerdo segundo antes transcrito. Tres.- Faculta a cualquiera de los señores Andrés Chaparro Kaufman y/o Carlos José Marín Varas para reducir a escritura pública el acta de la presente Junta. Cuatro.- Llevar a efecto los acuerdos anteriores, sin esperar la aprobación del acta. El señor Presidente ofreció la palabra sobre cualquier tema relacionado con el objeto de la presente Junta.- Al no haber consultas ni otros asuntos que tratar, se procedió a levantar la reunión, siendo las

- doce horas treinta minutos, firmando para constancia los a-
- sistentes. Jaime Vial Rojas. - Ricardo Marin A. - Guillermo Ma-
- rín Varas. - Ramón Yávar M. - J. Marin V. - Carlos J. Marin. -
- Andrés Chaparro K. - Certificado. - El Notario que suscribe,
- certifica: Primero. - Que asistió a la Junta General Extra-
- ordinaria de Accionistas de la Compañía de Seguros La Mer-
- cantil S.A., a que se refiere el Acta precedente. - Segundo. -
- Que el aviso adherido a fojas doscientas noventa y cuatro
- de esta Acta, se publicó en el Diario La Nación los días
- diez, dieciséis y veintitres de Marzo de mil novecientos o -
- chenta y uno. - Tercero. - Que el acta precedente contiene u-
- na relación de lo ocurrido, tratado y acordado en la se-
- sión, que comparecieron las personas que en el Acta se in-
- dican por sí y en representación de los accionistas que
- se señalan, que los poderes fueron presentados a la Junta,
- la que estimándolos otorgados en conformidad a lo dispues-
- to en el artículo cien del Decreto con Fuerza de Ley núme-
- ro doscientos cincuenta y uno de mil novecientos treinta y
- uno y la Circular número mil tres de Julio de mil novecien-
- tos y setenta de la Superintendencia de Sociedades Anónimas
- los calificó de suficientes aprobándolos, encontrándose en
- consecuencia siete millones cuatrocientos treinta y ocho ac-
- ciones presentes o representadas en la Junta y que los acuer-
- dos señalados en ella fueron tomados y aprobados por unani-
- midad de los presentes, habiéndose llevado a efecto en el
- mismo lugar, día y hora indicada en el Acta. - Cuarto. - De
- conformidad a lo dispuesto en el artículo tercero del Regla -
- mento de Sociedades Anónimas se deja constancia que los po -
- deres estaban extendidos de acuerdo a los términos estable -
- cidos en el artículo cien del Decreto con Fuerza Ley doscientos

cincuenta y uno de mil novecientos treinta y uno.-Santiago, veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.-Hum - berto Quezada Moreno".- Conforme con el libro de actas que he tenido a la vista.- En comprobante y previa lectura, fir - man con los testigos don Raúl Catalán Calizaya y doña Syl-9 via Brito de Godoy.- Dí copia, no pagándose impuesto confor - me a la Ley.- Doy fe.- C. Marin V.- R. Catalán.- S. Bri - to.- H. Quezada M.- Not. Sup.- Enmendado: " objeto", "pla - zo", "general", "los".- Valen.- 9

CONFORME CON SU ORIGINAL, ESTA SEGUNDA COPIA.- Santiago, vein - tidos de Abril de mil novecientos ochenta y uno.-



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1) PRACTICAS CONTABLES

CORRECCION MONETARIA : Los Activos y Pasivos no monetarios al 30 de Septiembre de 1982, el capital propio, las cuentas de resultado y el estado de cambios en la posición financiera, son actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con objeto de reflejar en los estados financieros la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

VALUACION DE EXISTENCIAS : Las existencias son valuadas como sigue :

Productos terminados y en proceso, a su costo promedio de producción, actualizados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados. La valuación no excede el valor del mercado.

Materias primas y materiales, a su costo de adquisición, actualizado de acuerdo con principios contables generalmente aceptados.

ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIONES : El Activo Fijo se presenta a su valor de adquisición monetariamente, más el mayor valor por retasación técnica efectuada al 31 de Diciembre de 1979, también corregido monetariamente.

La depreciación es calculada sobre el costo actualizado de acuerdo con el método lineal, conforme a la vida útil restante de los bienes.

INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO : Las indemnizaciones por años de servicio son provisionados por la contingencia máxima devengada a valor actual, en base al método del costo devengado del beneficio, a una tasa de descuento del 5% y considerando un período de capitalización promedio ponderado de 10 años.

INVERSION EN INDUSTRIA CHILENA DE FRUTAS S.A.C. : La inversión de Industria Chilena de Frutas S.A.C., que representa aproximadamente el 98% del capital total de esa sociedad, que está dividida en 2.000.000 de acciones de un monto patrimonial de \$ 138.919.978,07 está contabilizada por el método patrimonial proporcional.

ENVASES Y DEPOSITOS POR ENVASES : La existencia de envases y los correspondientes depósitos, son ajustados considerando datos estadísticos que indican la relación de los envases en las bodegas de la sociedad y los que están en poder de terceros, con su correspondiente depósito. Dichos ajustes son debitados y/o abonados a costo e ingresos operacionales.

MONEDA EXTRANJERA : Los Activos y Pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio US\$ 51,78 y US\$ 67,41

IMPUESTO A LA RENTA : Los impuestos a la renta son debitados a resultados por el monto de la obligación tributaria total, excepto en lo referente a la indemnización por años de servicio, por la cual se difiere el efecto tributario que surge de la diferencia temporal originada respecto del cargo tributario fiscal, de acuerdo con el Boletín Técnico N° 8 del Colegio de Contadores de Chile.

2) CORRECCION MONETARIA

Los estados financieros han sido corregidos monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Las principales bases de actualización están determinadas por la variación del índice de precios al consumidor que al 30 de Septiembre es de 6,2% y la variación del tipo de cambio del dólar americano. El detalle del monto de la corrección abonada (debitada) a resultados es el siguiente :

Capital propio	\$ 23.102.136,84
Pasivos no monetarios	\$ 40.977.216,79
Activos no monetarios	\$ 48.682.650,75
Corrección monetaria	\$ 15.396.702,88
	=====

3) EXISTENCIAS

La composición de las existencias son las siguientes :

Productos elaborados	\$ 8.051.526,83
Productos en proceso	\$ 73.134,30
Materias primas y materiales	\$ 50.857.723,71
Existencias en terceros	\$ 25.171.202,79
Materiales transito	\$ 5.294.618,61
	\$ 89.448.206,24
	=====

4) OBLIGACIONES CON BANCOS - CORTO PLAZO

Banco Nacional

Acuerdo 1196	28,98%	US\$ 227.590	\$ 11.784.610,20
Acuerdo 1468	15,50%	US\$ 456.750	23.650.515,00
Pagaré	4,30%		999.405,82
Pagaré	4,30%		3.000.000,00
Pagaré	4,30%		4.443.000,00

Banco de Chile

Acuerdo 1418		US\$ 280.000	\$ 14.498.400,00
Pagaré	4,30%		2.310.750,00

Banco de A. Edwards

Acuerdo 1196	6,50%	US\$ 240.000	\$ 12.427.200,00
Acuerdo 1468		U.F. 3.113,01	4.037.978,66
Acuerdo 1196	6,50%	US\$ 320.000	21.571.200,00
Pagaré	4,30%		6.600.000,00

Banco del Trabajo

Pagaré	4,60%		\$ 3.000.000,00
--------	-------	--	-----------------

Banco de Fomento de Valparaíso

	\$ 1.987.903,61
--	-----------------

Capitalizadora de Pensiones

	\$ 8.441.681,00
--	-----------------

	\$ 118.752.644,29
	=====

5) OBLIGACIONES CON BANCOS - PORCION LARGO PLAZO

Banco Sudamericano

Acuerdo 1196	US\$ 285.714	\$ 14.794.270,92
--------------	--------------	------------------

Banco Nacional

Acuerdo 1196	US\$ 170.000	\$ 8.802.600,00
--------------	--------------	-----------------

Banco de A. Edwards

Acuerdo 1468	U.F. 1.886,48	\$ 2.447.009,80
--------------	---------------	-----------------

Financiera Ciga

12 cuotas s/g acuerdo		\$ 28.505.589,00
-----------------------	--	------------------

		\$ 54.549.469,72
--	--	------------------

=====

6) OBLIGACIONES LARGO PLAZO, VENCIMIENTO EN UN AÑO

VALMARCO S.A.I.C.

Por compra maquinaria	US\$ 35.589,86	\$ 1.842.843,04
-----------------------	----------------	-----------------

FERROSTAAL A.G.

Compra maquinaria	US\$ 168.170,05	\$ 8.707.845,28
-------------------	-----------------	-----------------

OTROS

US\$ 13.981,79	\$ 723.977,33
----------------	---------------

	\$ 11.274.665,65
--	------------------

=====

7) DOCUMENTOS POR PAGAR EXTRANJEROS Y NACIONALES

Companhia Cervejaria Brahma	\$ 4.129.568,38
-----------------------------	-----------------

Canada Dry Corp.	607.915,32
------------------	------------

Metalfoma	3.020.876,70
-----------	--------------

Metal Closures	3.766.717,46
----------------	--------------

Royal Crown Cola	3.668.152,49
------------------	--------------

Sucromiles	712.136,48
------------	------------

Cristalerías de Chile	8.159.334,76
-----------------------	--------------

I.P.T.	1.037.092,13
--------	--------------

Otros	5.892.782,73
-------	--------------

\$ 30.994.576,45

=====

8) GRAVAMENES Y GARANTIAS

La Sociedad ha constituido gravámenes a favor de ciertos acreedores bancarios sobre diversos bienes del activo fijo, con un valor neto de libro de aproxima

damente de \$ 312.000.000.- Asimismo, ha entregado en prenda a Instituciones Financieras, acciones por un valor de libro de \$ 138.919.000.-

9) RESERVA LEGAL

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, una cuota no inferior al 5% ni superior al 40% de la ganancia neta se debe destinar al fondo de reserva legal, hasta que ésta alcance una suma igual al 20% del capital social, reservas de capitalizaciones y reservas de revalorizaciones.

Además, de acuerdo con la Circular N°1531 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Junta General de Accionistas debe destinar al reparto de dividendos, a lo menos el 30% de la ganancia neta del año.

10) TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas corresponden a compra de materias primas para la elaboración de bebidas a Extractos Esenciales Ltda. (R.U.T. 93.580.000-5), y a préstamos obtenidos de Financiera Ciga S.A. (RUT 97.902.001-5), sociedades con accionistas principales comunes.

Las ventas, compras e intereses devengados con partes relacionadas durante el trimestre, fueron las siguientes :

Compras de extractos	\$ 2.793.928,43
Intereses pagados	\$ 20.575.150,08

Los resultados no incluyen utilidades realizadas.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas al 30 de Septiembre de 1982 fueron los siguientes :

Saldos por pagar:	
Extractos Esenciales Ltda.	\$ 808.132,32
Financiera Ciga S.A.	\$ 62.473.589,00

11) ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El trimestre se caracterizó por una violenta reducción de las ventas, producto de la situación económica imperante en el país. Sin embargo, esta disminución de ingresos pudo ser absorbida por la Sociedad, debido a la reducción de gastos fijos iniciada en Octubre de 1981, lo que produjo un pequeño excedente hasta Marzo de 1982. Sin embargo, la recesión imperante en el último trimestre disminuyó las ventas lo que produjo una pérdida importante en ese período.

El semestre arrojó un excedente en el margen de explotación de \$ 25.013.672.- producto de los mejores costos variables, incidiendo principalmente los bajos precios en el mercado del azúcar.

Los gastos financieros que es un 26,4% de la venta, mostraron un crecimiento, debido a los altos intereses de la deuda bancaria a corto plazo.

Los valores del libro del activo se encuentran razonablemente valorizados al valor del mercado.

Las alzas del dólar ocurridas entre Junio y Agosto de 1982, produjo una pérdida de \$ 32.670.285,61 valor incluido en la corrección monetaria.

Hasta 1980, la Sociedad depreciaba sus envases y maderas en base al método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los bienes, además de reconocer las bajas de

quebrazón. A partir de 1981, se decidió no depreciar estos activos y sólo reconocer la quebrazón y reversar la depreciación acumulada de las maderas. En el presente ejercicio se reversó la depreciación acumulada de las botellas valor que significa \$ 21.872.523,06

12) TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el período no se han efectuado transacciones de acciones de la Sociedad de los señores Directores, Gerentes e Inspectores de Cuentas.

13) HECHOS RELEVANTES

Durante el trimestre comprendido entre Julio a Septiembre de 1982, no ha ocurrido ningún hecho o información especial de importancia que sea necesario mencionar.

Las notas 1) al 13) forman parte integrante de estos Estados.

SANTIAGO, Octubre 29 de 1982

MVS/mam

146

201

COMUNIDAD DE ACCIONISTAS DE ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

ACCIONISTAS

ACCIONES

DOMICILIO

1) Angulo Phillips, Fernando	6.103	Casilla 1361	Santiago
2) Angulo Phillips, Javier	1.000	" "	"
3) Angulo Trujillo, Carolina	5.000	" "	"
4) Bolsa de Comercio	5.109	Bandera 75	"
5) Briceño Valencia, Eva	1.156	Emilia Téllez 4022-A	"
6) Caro Roma, vda. de	2.000	6 Poniente 123	Viña del Mar
7) Cater Melville, Edmundo	127	Casilla 715	Santiago
8) Cía. de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A.	500.784	Agustinas 1022 Of.303	"
9) Cía. de Seguros La Santiago S.A.	711.158	Bombero A. Ossa 1010	"
10) Contreras Pieplú, Abraham	285	Nueva 4 # 1074 'Indep.	"
11) Fabre Vergnes, Ana	6	Bernardino Corral 217	Concepción
12) Fanjul Palicio, Guillermo	2.235	FALLECIDO	"
13) Fondo Mutuo Invers. y Rentas	10.932	Agustinas 1022 Of. 303	Santiago
14) Forestal Panguipulli S.A.	1.036	La Bolsa 64 Of. 323	"
15) Gondeck, Alfonso	14.577	Casilla 2323	"
16) Grillo Arias, Adolfo	8.395	Casilla 273	Concepción
17) Gumucio Castellón, Luis	40	Bombero A. Ossa 1010	Santiago
18) Herrera Julio, Luis	1.932	Elidoro Yañez 2788	"
19) Illanetz Gladys, Dupuis de	1.177	DIRECCION DESCONOCIDA	"
20) Inmobiliaria de Chile Cía. de Seguros S.A.	1.273.647	Bombero A. Ossa 1010	"
21) Lyon Azócar, Arturo A.	40.261	Luis Carrera 1925 Dep.202	"
22) Lyon Azócar, Cristián A.	40.260	" " " "	"
23) Lyon Valverde, Andrés J.	238.949	San Damián 999 L.C.	"
24) Lyon Valverde, Arturo L.	157.334	" " " "	"
25) Lyon Valverde, Francisca	44.598	" " " "	"
26) Lyon Valverde, Silvia J.	188.598	" " " "	"
27) Marful Rojas, Raúl	935	FALLECIDO	"
28) Marín Acuña, Ricardo	485.829	Agustinas 1022 Of. 303	"
29) Marín Varas, Gabriel	10.000	Agustinas 1022 Of. 303	"
30) Marín Varas, Juan R.	10.000	Agustinas 1022 Of. 303	"
31) Marín Varas, Guillermo	10.000	" " " "	"
32) Marín Varas, Carlos	10.915	E. Mac Iver 149	"
33) Marín Varas, Carmen	10.000	Agustinas 1022 Of. 303	"
34) Marín Gabriela Varas de	24.107	" " " "	"
35) Nielsen O'Brien, Fedora E.	1	DIRECCION DESCONOCIDA	"
36) Panace Nervi, Helio	735	Valdepeñas 685 L.C.	"
37) Pérez Meriggio, Alfonso	2.500	San Diego 224 Int.	"
38) Phillips Angulo, Eduardo	1.000	Bilbao 3561 Dep. 1002	"
39) Phillips Letelier, Juan E.	5.103	" " " "	"
40) Phillips Paulsen, Juan E.	424.144	Casilla 1361	"
41) Phillips Paulsen, María E.	717.338	" "	"
42) Pineda Phillips, Isabel M.	5.000	" "	"
43) Pontigo Muñoz, Marta	177	Pucará 5401 Dep. 401	"
44) S.A. Administradora de Fondos Mutuos Inv. Valores y Rentas	28.993	La Bolsa 64 Of. 323	"
45) Suc. Germán L. Fischer Bennett	3.740	Casilla 1361	"
46) Suc. Nerina Scilla de Cavalieri	500	Av. Condell 1342	"
47) Suc. Ignacio Yrarrázabal Correa	727	DIRECCION DESCONOCIDA	"
48) Urbina Zuñiga, Pedro	6	Padre Mariano Chaparro 3568	"
49) Vergara Gacitúa, José	1.501	DIRECCION DESCONOCIDA	"

TOTAL: 5.000.000 ACCIONES

Santiago, marzo 31 de 1983

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1) PRACTICAS CONTABLES

CORRECCION MONETARIA : Los Activos y Pasivos no monetarios al 30 de Junio de 1982, el capital propio, las cuentas de resultado y el estado de cambios en la posición financiera, son actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con objeto de reflejar en los estados financieros la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

VALUACION DE EXISTENCIAS : Las existencias son valuadas como sigue:

Productos terminados y en proceso, a su costo promedio de producción, actualizados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados. La valuación no excede el valor del mercado.

Materias primas y materiales, a su costo de adquisición, actualizado de acuerdo con principios contables generalmente aceptados.

ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIONES : El Activo Fijo se presenta a su valor de adquisición monetariamente, más el mayor valor por retasación técnica efectuada al 31 de Diciembre de 1979, también corregido monetariamente.

La depreciación es calculada sobre el costo actualizado de acuerdo con el método lineal, conforme a la vida útil restante de los bienes.

INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO : Las indemnizaciones por años de servicio son provisionados por la contingencia máxima devengada a valor actual, en base al método del costo devengado del beneficio, a una tasa de descuento del 5% y considerando un período de capitalización promedio ponderado de 10 años.

INVERSION EN INDUSTRIA CHILENA DE FRUTAS S.A.C. : La inversión de Industria Chilena de Frutas S.A.C., que representa aproximadamente el 98% del capital total de esa sociedad, que está dividida en 2.000.000 de acciones de un monto patrimonial de \$ 132.197.503,11 está contabilizada por el método patrimonial proporcional.

ENVASES Y DEPOSITOS POR ENVASES : La existencia de envases y los correspondientes depósitos, son ajustados considerando datos estadísticos que indican la relación de los envases en las bodegas de la sociedad y los que están en poder de terceros, con su correspondiente depósito. Dichos ajustes son debitados y/o abonados a costo e ingresos operacionales.

MONEDA EXTRANJERA : Los Activos y Pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio US\$ 46,46.-

IMPUESTO A LA RENTA : Los impuestos a la renta son debitados a resultados por el monto de la obligación tributaria total, excepto en lo referente a la indemnización por años de servicio, por la cual se difiere el efecto tributario que surge de la diferencia temporal originada respecto del cargo tributario fiscal, de acuerdo con el Boletín Técnico N° 8 del Colegio de Contadores de Chile.

2) CORRECCION MONETARIA

Los estados financieros han sido corregidos monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Las principales bases de actualización están determinadas por la variación del índice de precios al consumidor que al 30 de Junio es de 0,3% y la variación del tipo de cambio del dólar americano. El detalle del monto de la corrección abonada (debitada) a resultados es el siguiente :

Capital propio	\$ 1.117.845,34
Pasivos no monetarios	1.840.050,68
Activos no monetarios	3.123.420,71
Corrección monetaria	165.524,69
	=====

3) EXISTENCIAS

La composición de las existencias son las siguientes :

Productos elaborados	\$ 5.547.718,31
Productos en proceso	554.669,65
Materias primas y materiales	50.508.005,16
Existencias en terceros	21.681.430,84
Materiales transito	4.903.816,45
	83.195.640,41
	=====

4) CREDITOS A CORTO PLAZO

Las deudas a corto plazo son las siguientes :

Banco Nacional	\$ 39.746.336,05	2 cuotas mens.	3,7 %
Banco Sud Americano	2.371.423,10	10 cuotas mens.	3,5 %
Banco de Chile	16.500.210,02	180 días	3,2 %
Banco de A. Edwards	37.000.000,00	30 días	3,4 %
Banco del Trabajo	4.000.000,00	30 días	3,5 %
Financiera Ciga	63.473.589,00	30 días	3,5 %
Capitalizadora Pensiones	7.700.000,00	30 días	3,6 %
Banco Fomento Valparaíso	2.800.000,00	6 cuotas mens.	3,7 %
	\$ 174.291.558,27		
	=====		

5) DOCUMENTOS POR PAGAR EXTRANJEROS Y NACIONALES

Compañía Brahma	\$ 3.216.288,72
Metal Closures	3.259.026,37
Metalforma	3.955.770,00
Procom	1.258.551,00
Royal Crown Cola	2.838.362,38
Sucromiles	1.086.336,00
Cristalerías	5.865.695,60
TV Nacional	1.153.157,24
Varios	1.484.464,11
	\$ 24.117.651,42
	=====

6) CREDITOS A LARGO PLAZO

La Sociedad tiene deudas a largo plazo, según el siguiente detalle :

Préstamos Bancarios :

Banco Nacional	US\$ 170.000	2 años	Libor + 5 %
Banco Sudamericano	US\$ 571.428	3 años	Libor + 4 %
Banco de A. Edwards	US\$ 300.000	2 años	Libor + 6,5 %
	US\$ 1.041.428		
	=====		

Préstamos por compra de Maquinarias :

1983	US\$ 152.327,99	6 %
1984	US\$ 132.953,17	6 %
1985	US\$ 8.232,25	6 %
1986	US\$ 7.757,32	6 %
1987	US\$ 7.282,38	6 %
1988	US\$ 6.807,44	6 %
	US\$ 315.360,55	
	=====	

7) GRAVAMENES Y GARANTIAS

La Sociedad ha constituido gravámenes a favor de ciertos acreedores bancarios sobre diversos bienes del activo fijo, con un valor neto de libros de aproximadamente de \$ 312.000.000.- Asimismo, ha entregado en prenda a Instituciones Financieras, acciones por un valor de libro de \$ 132.200.000.-

8) RESERVA LEGAL

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, una cuota no inferior al 5 % ni superior al 40% de la ganancia neta se debe destinar al fondo de reserva legal, hasta que ésta alcance una suma igual al 20% del capital social, reservas de capitalizaciones y reservas de revalorizaciones.

Además, de acuerdo con la Circular N° 1531 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Junta General de Accionistas debe destinar al reparto de dividendos, a lo menos el 30% de la ganancia neta del año.

9) TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas corresponden a compra de materias primas para la elaboración de bebidas a Extractos Esenciales Ltda. (RUT 93.580.000-5), y a préstamos obtenidos de Financiera Ciga S.A. ----- (RUT 97.902.001-5), sociedades con accionistas principales comunes.

Las ventas, compras e intereses devengados con partes relacionadas durante el trimestre, fueron las siguientes :

Compras de extractos	\$ 1.576.437,96
Intereses pagados	14.143.669,88

Los resultados no incluyen utilidades realizadas.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas al 30 de Junio de 1982 fueron los siguientes :

Saldos por pagar :

Extractos Esenciales Ltda.	\$ 141.344,31
Financiera Ciga S.A.	63.473.589,00

10) ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El trimestre se caracterizó por una violenta reducción de las ventas, producto de la situación económica imperante en el país. Sin embargo, esta disminución de ingresos pudo ser absorbida por la Sociedad, debido a la reducción de gastos fijos iniciada en Octubre de 1981, lo que produjo un pequeño excedente hasta Marzo de 1982. Sin embargo, la recesión imperante en el último trimestre disminuyó las ventas lo que produjo una pérdida importante en ese período.

El semestre arrojó un excedente en el margen de explotación de \$ 25.013.672.- producto de los mejores costos variables, incidiendo principalmente los bajos precios en el mercado del azúcar.

Los gastos financieros que es un 21,3 % de la venta mostraron un crecimiento, debido a los altos intereses de la deuda bancaria a corto plazo.

Los valores de libro del activo se encuentran razonablemente valorizados al valor del mercado.

El alza del dólar ocurrido en Junio de 1982, produjo una pérdida de \$20.128.889,97 valor incluido en la corrección monetaria.

Hasta 1980, la Sociedad depreciaba sus envases y maderas en base al método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los bienes, además de reconocer las bajas de quebrazón. A partir de 1981, se decidió no depreciar estos activos y sólo reconocer la quebrazón y reversar la depreciación acumulada de las maderas. En el presente ejercicio se reversó la depreciación acumulada de las botellas valor que significó \$ 21.872.523,06.-

11) TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el período no se han efectuado transacciones de acciones de la Sociedad de los señores Directores, Gerentes e Inspectores de Cuentas.

12) HECHOS RELEVANTES

Durante el trimestre comprendido entre Abril a Junio de 1982, no ha ocurrido ningún hecho o información especial de importancia que sea necesario mencionar.

Las notas 1 al 12 forman parte integrante de estos Estados.

SANTIAGO, Agosto 2 de 1982

MVS/mam

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

Estados financieros por los años
terminados el 31 de diciembre de 1982
y 1981 y opinión de los auditores

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Accionistas
de Establecimientos Nobis S.A.I.

Hemos examinado los balances generales de Establecimientos Nobis S.A.I. al 31 de diciembre de 1982 y 1981 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

No nos fue posible efectuar recuentos físicos ni desarrollar procedimientos alternativos de comprobación referentes a la existencia de envases en poder de terceros. Por esta misma razón, tampoco pudimos satisfacernos de la razonabilidad de los pasivos por garantías recibidas por estos envases y consecuentemente, tampoco tenemos evidencia de la razonabilidad de las estimaciones practicadas sobre esta materia según se describe más ampliamente en Nota 9).

Como se explica en Nota 3a), en 1981 la Sociedad dejó de depreciar sus envases y maderas y reversó contra los resultados de dicho año las depreciaciones acumuladas sobre las maderas. En 1982 la Sociedad reversó las depreciaciones acumuladas sobre los envases abonando \$21.780.279 a los resultados de dicho ejercicio, importe que, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, debería haber sido abonado a resultados acumulados al inicio del año.

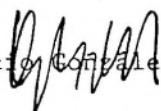
Como se explica en Nota 3a), en 1981 la Sociedad adoptó el método de castigar los envases y las maderas en base a la quebrazón de los mismos. Hasta 1980, la Sociedad, además de reconocer la quebrazón, depreciaba tales envases y maderas según el método de línea recta sobre una vida útil estimada. Aunque el método de reconocer las bajas de envases y maderas sólo por quebrazón y no depreciar está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, en nuestra opinión el principio contable de depreciar es preferible porque correlaciona mejor los ingresos y gastos, al dar reconocimiento contable al uso de estos activos.

Como se desprende de la lectura de los estados financieros, la Sociedad atraviesa por una delicada situación económica y financiera y según se comenta en la Nota 26c), se encuentra renegociando con un grupo de bancos acreedores los términos de sus obligaciones a corto y largo plazo. Por ello, la continuación de las futuras operaciones de la Sociedad en el curso normal de los negocios dependerá en gran medida del éxito de la referida renegociación y de su capacidad para generar ingresos que le permitan cubrir sus costos de operaciones y amortizar sus deudas.

En nuestra opinión, excepto por lo comentado en el cuarto, tercer y segundo párrafos precedentes y sujeto a los eventuales efectos de lo comentado en el primer párrafo precedente, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Establecimientos Nobis S.A.I. al 31 de diciembre de 1982 y 1981, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base uniforme, excepto por el cambio efectuado en 1982 en el método de contabilización de las indemnizaciones por años de servicio, descrito en Nota 3b), con el cual concordamos.

Deloitte Haskins & Sells

Marzo 19, 1983, excepto para las Notas
26 b) y c), para cuyo efecto la fecha
es abril 28, 1983.


Patricia González Greco

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
INGRESOS DE EXPLOTACION	\$601.078.570	\$887.465.829
COSTOS DE EXPLOTACION	<u>291.721.362</u>	<u>468.527.501</u>
GANANCIA BRUTA	<u>309.357.208</u>	<u>418.938.328</u>
GASTOS OPERACIONALES:		
Administrativos	91.629.191	119.513.760
De venta y expedición	<u>186.347.622</u>	<u>290.006.423</u>
Total gastos operacionales	<u>277.976.813</u>	<u>409.520.183</u>
GANANCIA OPERACIONAL	<u>31.380.395</u>	<u>9.418.145</u>
OTROS (GASTOS) INGRESOS:		
Otros ingresos	2.341.943	1.180.309
Intereses y gastos financieros	(194.367.084)	(130.596.661)
Remuneración del Directorio	(7.718.169)	(6.239.430)
Participación en resultados de subsidiaria	(5.123.341)	127.405
Corrección monetaria	<u>19.755.048</u>	<u>35.362.421</u>
Otros gastos - neto	<u>(185.111.603)</u>	<u>(100.165.956)</u>
PERDIDA ANTES DE EFECTO ACUMULADO POR CAMBIOS EN PRINCIPIOS CONTABLES	(153.731.208)	(90.747.811)
EFECTO ACUMULADO AL INICIO DEL AÑO POR CAMBIOS EN PRINCIPIOS CONTABLES:		
Depreciación acumulada envases al inicio del año	21.780.279	29.721.731
Cambio en método de cálculo de la indemnización por años de servicio, neto de reverso de impuestos diferidos	<u>(4.089.125)</u>	
PERDIDA NETA	<u>\$ (136.040.054)</u>	<u>\$ (61.026.080)</u>

Las notas del 1 al 26 forman parte integrante de estos estados

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA, ETC.

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Aumento (disminución) en activos circulantes:		
Disponibles	\$(6.539.716)	\$ (2.241.486)
Deudores por ventas	(1.383.182)	(5.789.803)
Documentos por cobrar	(13.021.842)	7.915.690
Deudores varios	(27.553.250)	6.165.131
Impuestos por recuperar	(545)	(5.031.073)
Existencias	<u>(21.400.706)</u>	<u>(29.795.798)</u>
Disminución en activo circulante	<u>(69.899.241)</u>	<u>(28.777.339)</u>
(Aumento) disminución en pasivos circulantes:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	92.557.106	(63.927.232)
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - parte circulante	(12.052.149)	1.145.087
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	(7.889.672)	(10.143.389)
Dividendos por pagar	775.561	583.337
Cuentas por pagar	11.483.877	29.872.822
Documentos por pagar	47.441.236	(73.239.763)
Documentos y cuentas por pagar a empresa relacionada	(7.708.416)	(1.811.129)
Provisiones	5.667.712	(8.376.179)
Retenciones	<u>19.594.597</u>	<u>(28.040.166)</u>
Disminución (aumento) en pasivo circulante	<u>149.869.852</u>	<u>(153.936.612)</u>
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	<u>\$79.970.611</u>	<u>\$(182.713.951)</u>

Las notas del 1 al 26 forman parte integrante de estos estados

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

RECURSOS APLICADOS:	1982	1981
Aplicado en operaciones:		
Pérdida	\$136.040.054	\$ 61.026.080
(Cargos) abonos a resultados que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación del ejercicio	(27.438.036)	(26.142.467)
Participación en resultados de subsidiaria	(5.123.341)	127.405
Incremento en indemnización por años de servicio	(5.586.515)	(1.657.510)
Efecto por cambio en método de cálculo de la indemnización por años de servicio neto de reverso de impuestos diferidos	(4.089.125)	
Castigos por quebrazón de envases y retiros	(19.276.024)	(31.541.384)
Disminución de obligación de depósitos por envases	4.754.334	14.377.099
Ajuste por depreciación acumulada al inicio del año	21.780.279	29.721.731
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes y capital de trabajo al inicio del año	(13.612.752)	18.504.395
Total aplicado en operaciones	87.448.874	64.415.349
Adiciones al activo fijo	32.102.717	156.367.024
Diferencia por tipo de cambio preferencial	29.609.360	
Pago de dividendos definitivos y provisorios		9.540.000
Pago de indemnizaciones por años de servicio	3.435.093	1.159.014
Obligaciones a largo plazo traspasadas al pasivo circulante	74.608.396	30.250.867
Total recursos aplicados	227.204.440	261.732.254
RECURSOS OBTENIDOS:		
Disminución de otros activos	1.366.011	1.596.701
Aumento de obligaciones a largo plazo	115.914.016	18.720.000
Retenciones a largo plazo	162.736.276	
Aumento depósito por envases	23.589.158	56.853.146
Ventas de activo fijo	3.569.590	1.848.456
Total recursos obtenidos	307.175.051	79.018.303
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	\$ 79.970.611	\$(182.713.951)
	=====	=====

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I. Y SUBSIDIARIA

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

ACTIVO	1982	1981	PASIVO	1982	1981
CIRCULANTE:			CIRCULANTE:		
Disponible	\$ 7.010.588	\$ 15.780.686	Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	\$147.020.212	\$ 231.807.768
Depósito a plazo		1.242.503	Obligaciones con bancos e instituciones financieras-parte circulante	42.057.813	30.005.664
Deudores por ventas	18.708.536	20.010.625	Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	16.813.178	8.923.506
Documentos por cobrar	38.246.934	51.122.854	Dividendos por pagar	961.120	1.736.681
Deudores varios	3.410.864	31.490.141	Cuentas por pagar a proveedores	42.807.831	55.208.890
Impuestos por recuperar	2.010.218	1.845.469	Documentos por pagar	39.534.524	86.975.760
Existencias	104.578.466	126.794.767	Provisiones	9.931.768	15.202.051
Total activo circulante	173.965.606	248.287.045	Retenciones	20.351.094	39.936.290
FIJO:			Total pasivo circulante	319.477.540	469.796.610
Terrenos	5.647.948	5.659.870	LARGO PLAZO:		
Construcciones y obras de infraestructura	34.415.582	36.193.806	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	148.709.171	68.060.585
Maquinarias y equipos	239.140.484	253.466.047	Documentos por pagar	10.871.168	13.074.556
Envases (neto de depósitos por envases - 1982 \$121.064.598 y 1981 \$122.675.729)	217.986.361	203.704.281	Provisiones	17.586.653	8.528.064
Otros activos fijos	14.463.491	14.683.509	Retenciones	162.736.276	4.634.075
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	349.854.490	356.486.412	Impuestos diferidos		
Sub-total	861.508.356	870.193.925	Total pasivo largo plazo	339.903.268	94.297.280
Depreciación acumulada	(92.194.961)	(104.833.399)	INTERES MINORITARIO	2.615.806	2.702.628
Activo fijo neto	769.313.395	765.360.526	PATRIMONIO:		
OTROS ACTIVOS:			Capital	13.332	13.332
Diferencia por tipo de cambio preferencial	29.609.360		Reservas:		
Otros activos a largo plazo	209.250	246.537	Revalorización de capital	123.983.976	114.481.527
Total otros activos	29.818.610	246.537	Mayor valor patrimonial de inversión en subsidiaria		150.297.811
			Retasación técnica activo fijo	187.752.344	197.254.792
			Otras	150.336.482	
			Resultados acumulados:		
			Reserva de utilidades	46.080.997	46.076.208
			Pérdidas acumuladas	(61.026.080)	
			Pérdida del ejercicio	(136.040.054)	(61.026.080)
			Patrimonio neto	311.100.997	447.097.590
TOTAL	\$973.097.611	\$1.013.894.108	TOTAL	\$973.097.611	\$1.013.894.108
	=====	=====		=====	=====

Las notas del 1 al 24 forman parte integrante de estos estados

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Durante 1983 la Sociedad solicitó a la Superintendencia de Valores y Seguros su inscripción como sociedad anónima abierta. A la fecha de emisión de estos estados financieros no se ha recibido aún respuesta a dicha solicitud.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Corrección monetaria - Los estados financieros son actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con objeto de reflejar en los mismos la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

Moneda extranjera - Los activos y pasivos en moneda extranjera corresponden principalmente a dólares estadounidenses y son expresados al tipo de cambio de referencia de 73,43 pesos por dólar (39 pesos en 1981) determinado por el Banco Central de Chile al cierre del año. El tipo de cambio preferencial es de 58,47 pesos por dólar al 31 de diciembre de 1982.

En relación a las obligaciones a que se refiere el acuerdo 1466-03-820903 del Banco Central de Chile y sus modificaciones posteriores, la diferencia que se produce entre el importe adeudado al tipo de cambio preferencial y al tipo de cambio de referencia, señalados anteriormente, se presenta en el rubro otros activos.

Valuación de existencias - Las materias primas y materiales son valuados a su costo promedio de adquisición, actualizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y no exceden su valor neto de realización.

Los productos terminados y en proceso son valuados a su costo promedio de producción, actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y no exceden su valor de mercado.

Activo fijo y depreciaciones - El activo fijo es presentado a su valor de adquisición corregido monetariamente, más el mayor valor por retasación técnica efectuada al 31 de diciembre de 1979, también corregido monetariamente.

La depreciación, exceptuando los envases, es calculada sobre el costo actualizado de acuerdo con el método lineal conforme a la vida útil restante de los bienes.

Inversión en Industria Chilena de Frutas S.A.C. - La inversión en Industria Chilena de Frutas S.A.C., que representa aproximadamente el 98% del capital total de esa Sociedad, está contabilizada por el método del valor patrimonial proporcional.

Envases y depósitos por envases - La existencia de envases y los correspondientes depósitos son ajustados considerando datos estadísticos que indican la relación de los envases en las bodegas de la Sociedad y los que están en poder de terceros, con su correspondiente depósito. Dichos ajustes son debitados y/o abonados a costo y/o ingresos operacionales, según corresponda.

Indemnizaciones por años de servicio - Las indemnizaciones por años de servicio son provisionadas considerando la contingencia máxima devengada a valor corriente.

Vacaciones - El costo de las vacaciones del personal se provisionan en el año que se devenga el beneficio.

Impuestos a la renta - En 1982 no se contabilizaron impuestos a la renta ni se crearon impuestos diferidos, pues la Sociedad tiene pérdida contable y tributaria. Los impuestos diferidos generados hasta 1981 fueron reversados de acuerdo a lo que se indica en Nota 3b).

Estados comparativos - Con el objeto de efectuar comparaciones de cifras homogéneas y de acuerdo con instrucciones contenidas en Circular N° 239 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los estados financieros de 1981 son actualizados extracontablemente en el porcentaje de variación del índice de precios al consumidor ocurrido en el período que media entre ambos estados, con desfase de un mes (20,0%). Con el mismo propósito, dichos estados fueron reclasificados de acuerdo con las nuevas normas de presentación establecidas en 1982 por la Superintendencia de Valores y Seguros.

3. CAMBIOS CONTABLES

- a) Hasta 1980, la Sociedad depreciaba sus envases y maderas en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los bienes, además de reconocer las bajas por quebrazón. A partir de 1981, se decidió no depreciar estos activos y sólo reconocer la quebrazón, y reversar la depreciación acumulada de las maderas. Este cambio se adoptó para mejorar la comparabilidad de los estados financieros con otras embotelladoras que usan este principio contable. El cambio significó un menor cargo a los resultados de 1981 ascendente a \$49.134.349, por la depreciación que habría correspondido en dicho año, además de un abono de \$29.721.731, por el reverso de las depreciaciones acumuladas sobre las maderas.
- b) Hasta 1981, las indemnizaciones por años de servicio que la Sociedad debía pagar a sus trabajadores, en virtud de los

convenios suscritos, se provisionaban al valor actual, considerando una tasa de descuento del 8% anual y períodos de capitalización promedio de 10 años. En 1982 la Sociedad cambio el método del valor actual por el de provisionar la contingencia máxima al valor corriente, debido a la difícil situación económica y financiera por la que atraviesa la Sociedad y las condiciones restrictivas del mercado de bebidas que afectan a la misma. Este cambio significó un mayor cargo de \$4.089.125 a los resultados de 1982, deducido los impuestos diferidos creados en años anteriores.

4. PLAN DE REACONDICIONAMIENTO Y RACIONALIZACION ESTRUCTURA DE PRODUCCION

En octubre de 1981 la Sociedad inició un plan de reacondicionamiento y racionalización de su estructura de producción, con el objeto de tener una operación rentable que genere flujos de fondos positivos. Tal reacondicionamiento se centró fundamentalmente en reducción de costos de mano de obra y gastos fijos, sin afectar el nivel de producción.

Como se muestra en los resultados de 1982, dichos planes han permitido mejorar el margen bruto de contribución de un 48% a un 51% y la utilidad operacional de un 1% a un 5%; sin embargo, el fuerte incremento de los gastos financieros ha determinado que la pérdida neta del presente ejercicio sea superior a la de ejercicios anteriores.

5. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria (debitada) abonada a los resultados de 1982 y 1981 es el siguiente:

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Capital propio	\$(74.523.509)	\$(51.179.772)
Obligaciones en moneda extranjera	(88.494.519)	2.441.646
Otros pasivos no monetarios	(2.121.859)	(4.151.221)
Activo fijo	124.476.459	64.012.212
Inversión en empresa relacionada	26.578.543	15.915.992
Otros activos no monetarios	<u>14.983.903</u>	<u>3.048.588</u>
Actualización de las cuentas del balance	899.018	30.087.445
Actualización de las cuentas de resultado	<u>18.856.030</u>	<u>5.274.976</u>
Ganancia por efecto del cambio en el poder adquisitivo de la moneda	<u>\$ 19.755.048</u>	<u>\$ 35.362.421</u>

6. EXISTENCIAS

En el rubro existencias, se incluyen los siguientes conceptos:

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Productos terminados	\$ 6.011.412	\$ 8.609.292
Productos en proceso	1.859.526	1.154.617
Materias primas y materiales	88.777.361	100.689.673
Materiales en tránsito	<u>4.399.240</u>	<u>11.994.663</u>
Total	<u>\$101.047.539</u>	<u>\$122.448.245</u>

7. ACTIVO FIJO

Los principales bienes del activo fijo existentes al 31 de diciembre de 1982 y 1981, corresponden a construcciones y obras de infraestructura y maquinarias para la elaboración de bebidas, ubicadas en las plantas industriales de Santiago, Reñaca, Concepción y Antofagasta.

8. MAYOR VALOR POR RETASACION TECNICA DEL ACTIVO FIJO

La estructura del rubro mayor valor por retasación técnica del activo fijo es la siguiente:

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Terrenos y edificio industrial	\$163.082.172	\$164.214.089
Maquinarias y equipos	12.598.630	12.977.855
Envases	29.944.210	34.664.401
Otros	<u>529.225</u>	<u>788.816</u>
Total	<u>\$206.154.237</u>	<u>\$212.645.161</u>

9. ENVASES Y GARANTIAS

La ganancia bruta incluye un ingreso neto de \$4.754.334 en 1982 y \$14.377.099 en 1981, por el efecto de estimaciones practicadas sobre el pasivo relacionado con garantías por depósitos de envases.

10. INVERSION EN SUBSIDIARIA

Bajo este concepto se incluye la inversión permanente en la Industria Chilena de Frutas Sociedad Anónima Comercial. Esta inversión representa un 98,33% (1.966.670 acciones) de participación sobre el patrimonio neto ascendente a \$156.964.076 al 31 de diciembre de 1982 (\$162.173.885 en 1981).

La participación en los resultados de la subsidiaria reconocidos por la Sociedad en 1982 y 1981 representan una pérdida de \$5.123.341 y una utilidad de \$127.405, respectivamente, y se incluyen en el rubro participación en resultados de subsidiaria del estado de resultados.

11. PROVISIONES Y CASTIGOS

Al cierre de cada año la Sociedad ha constituido las siguientes provisiones:

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Provisión para deudas incobrables, rebajada de las respectivas cuentas a cobrar	\$ 7.000.000 =====	\$ 4.200.000 =====
Gratificaciones y participaciones legales	\$ 8.836.602 =====	\$14.504.314 =====
Indemnizaciones por años de servicio (Nota 19)	\$17.586.653 =====	\$ 8.295.532 =====

Además, en los años 1982 y 1981 se efectuaron castigos de envases, los que netos de la disminución de obligación por depósitos para envases ascendieron a \$14.521.690 y \$17.164.285, respectivamente.

12. RETENCIONES

Bajo este rubro, al 31 de diciembre de 1982 y 1981 se incluyen los siguientes conceptos.:

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Impuestos al valor agregado y adicional	\$174.567.882	\$35.396.657
Impuestos de segunda categoría	2.527.245	526.679
Otras retenciones	<u>5.678.984</u>	<u>3.709.096</u>
Total	\$182.774.111 =====	\$39.632.432 =====

Del importe adeudado al 31 de diciembre de 1982, \$20.037.835 fueron cancelados en el primer trimestre de 1983 y \$162.736.276 vencen en nueve cuotas semestrales a contar del 1 de enero de 1984.

13. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Al cierre del año 1982 y 1981, la Sociedad tiene préstamos a corto plazo, según el siguiente detalle (incluye intereses devengados):

	1982		1981	
	Vencimiento	Monto	Vencimiento	Monto
Banco del Trabajo	02.01.83	\$ 2.575.932	04.01.82 26.01-16.05.82	\$ 1.928.258 8.198.350
Banco Sudamericano	03.01.83	8.352.032	23.01.82 03.04.82	1.218.720 1.256.756
Banco de Fomento de Valparaíso	30.01.83	574.013	01.01-01.08.82	7.060.082
Banco de A. Edwards	06.01.83 28.01.83 29.03.83 17.06.83	5.672.025 19.196.071 (2) 24.832.804 (2) 4.772.690	20.01.82 15.01.82 15.02.82	34.184.207 10.687.950 (1) 10.687.950 (1)
Banco Nacional	02.01.83 26.01.83 28.01.83 28.01.83 28.01.83 31.03.83 09.04.83 09.04.83	2.500.000 3.383.224 3.554.400 2.220.000 468.531 10.929.351 27.706.023 405.714	08.01-08.05.82 18.01-18.04.82 25.01-25.04.82 17.03.82 22.03.82	3.094.377 8.117.623 8.020.514 4.580.550 (1) 16.795.350 (1)
Banco de Chile	26.01.83	20.161.667	22.01.82 29.05.82	15.642.494 7.371.000 (1)
Banco de Fomento del Bío-Bío			30.12.81 06.01.82 09.01.82 30.01.82 28.02.82	2.145.000 1.287.000 1.217.802 2.145.000 2.145.000
Financiera Cash S.A.			21.01.82	6.019.794
Financiera Ciga S.A.			30.01.82	76.057.806
Total		<u>\$137.304.477</u>		<u>\$229.861.583</u>

Los préstamos señalados están afectos a tasas de interés corrientes del mercado, que fluctúan entre un 3,8% y un 5,8% mensual, excepto por:

- (1) Corresponden a créditos documentarios por U\$1.071.000 afectos a una tasa de interés de 2,8% mensual.
- (2) Corresponde a préstamos por US\$560.000 afectos a una tasa de interés de 21% anual.

14. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO CON VENCIMIENTOS DENTRO DE UN AÑO

Al 31 de diciembre de 1982 y 1981 la Sociedad tiene compromisos a corto plazo, según el siguiente detalle (incluye intereses devengados):

	1982		1981	
	Vencimiento	Monto	Vencimiento	Monto
Banco Sudamericano	02.04.83	\$10.673.564	02.04.82	\$ 7.801.888
	04.10.83	10.673.565	02.10.82	7.801.887
Banco Nacional	26.06.83	15.148.989	26.06.82	7.961.039
Banco de A. Edwards	29.09.83	3.834.452	27.08.82	6.440.850
Intereses devengados por crédito a lar go plazo, Finan- ciera Ciga S.A.		1.727.243		
		<u>\$42.057.813</u>		<u>\$30.005.664</u>
		=====		=====

Los préstamos señalados están afectos a tasas de interés corrientes del mercado, que fluctúan entre un 16,5% y un 21% anual.

15. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1982 y 1981, los vencimientos de las deudas a largo plazo en moneda extranjera y nacional son como sigue:

Al 31 de diciembre de 1982

En dólares estadounidenses:	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>	<u>TOTAL</u>
Banco Nacional	170.000				170.000
Banco Sudamericano	285.714	142.858			428.572
Totales	455.714	142.858			598.572
Equivalente en moneda nacional	\$33.463.079	\$10.490.063			\$43.953.142

En unidades de fomento:

Banco de A. Edwards	3.773	3.773	3.773	3.773	15.092
Financiera Ciga S.A.		56.430			56.430
Totales	3.773	60.203	3.773	3.773	71.522
Equivalente en moneda nacional	\$ 5.526.167	\$88.177.528	\$5.526.167	\$5.526.167	\$104.756.029
Total equivalente en moneda nacional	\$38.989.246	\$98.667.591	\$5.526.167	\$5.526.167	\$148.709.171

Al 31 de diciembre de 1981

En dólares estadounidenses:	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>Total</u>
Banco Nacional	170.000	170.000		340.000
Banco Sudamericano	285.714	285.714	142.858	714.286
Banco Edwards	200.000	200.000		400.000
Totales	<u>655.714</u>	<u>655.714</u>	<u>142.858</u>	<u>1.454.286</u>
Equivalente en moneda nacional	\$25.572.846	\$25.572.846	\$5.571.462	\$56.717.154
Actualización extracontable (Nota 2)	<u>5.114.569</u>	<u>5.114.569</u>	<u>1.114.293</u>	<u>11.343.431</u>
Totales	<u>\$30.687.415</u>	<u>\$30.687.415</u>	<u>\$6.685.755</u>	<u>\$68.060.585</u>

Los préstamos pactados en dólares estadounidenses están afectos a una tasa LIBOR + 4% anual y los préstamos en unidades de fomento a una tasa de 16,5% anual.

16. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1982 y 1981 los vencimientos de los documentos por pagar en moneda extranjera son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 1982

En dólares
estadounidenses:

		LARGO PLAZO					
	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>	<u>1988</u>	<u>TOTAL</u>
Valmarco							
S.A.C. e I.	14.641	7.232	6.333	6.333	6.333	6.333	32.564
Aduana Santiago	12.458	8.306					8.306
Total	27.099	15.538	6.333	6.333	6.333	6.333	40.870
Equivalente en moneda nacional	\$ 1.989.880	\$1.140.953	\$465.032	\$465.032	\$465.032	\$465.032	\$3.001.081
En marcos alemanes:							
Ferrostaal A.G.	470.163	245.460					245.460
Equivalente en moneda nacional	\$14.548.728	\$7.595.517					\$7.595.517
En moneda nacional:							
Xerox de Chile S.A.	274.570	274.570					274.570
Totales equivalentes en moneda nacional	\$16.813.178*	\$9.011.040	\$465.032	\$465.032	\$465.032	\$465.032	\$10.871.168

Al 31 de diciembre de 1981

- En dólares estadounidenses:

En dólares estadounidenses		LARGO PLAZO						
	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>	<u>1988</u>	<u>TOTAL</u>
Valmarco								
S.A.C. e I.	45.864	13.738	7.232	6.333	6.333	6.333	6.333	46.302
Aduana								
Santiago	<u>8.306</u>	<u>8.306</u>	<u>8.305</u>					<u>16.611</u>
Total	<u>54.170</u>	<u>22.044</u>	<u>15.537</u>	<u>6.333</u>	<u>6.333</u>	<u>6.333</u>	<u>6.333</u>	<u>62.913</u>
Equivalente en moneda nacional	<u>\$2.112.630</u>	<u>\$ 859.713</u>	<u>\$605.943</u>	<u>\$246.987</u>	<u>\$246.987</u>	<u>\$246.987</u>	<u>\$246.987</u>	<u>\$2.453.604</u>
En marcos alemanes:								
Ferrostaal A.G.	<u>309.587</u>	<u>245.460</u>	<u>245.460</u>					<u>490.920</u>
Equivalente en moneda nacional	<u>\$5.323.625</u>	<u>\$4.220.930</u>	<u>\$4.220.930</u>					<u>\$8.441.860</u>
Total moneda nacional	7.436.255	5.080.643	4.826.873	246.987	246.987	246.987	246.987	10.895.464
Actualización extranjera (Nota 2)	<u>1.487.251</u>	<u>1.016.129</u>	<u>965.375</u>	<u>49.397</u>	<u>49.397</u>	<u>49.397</u>	<u>49.397</u>	<u>2.179.092</u>
Totales actualizados en moneda nacional	\$8.923.506*	\$6.096.772	\$5.792.248	\$296.384	\$296.384	\$296.384	\$296.384	\$13.074.556

Los préstamos señalados devengan una tasa de interés del 6% anual.

* Incluido en obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año.

17. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES

Al cierre del año 1982 y 1981, el detalle de las cuentas y documentos por pagar a los principales proveedores es el siguiente:

	<u>Cuentas por pagar</u>		<u>Documentos por pagar</u>	
	<u>1982</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Cristalerías Chile S.A.	\$ 3.470.912	\$17.815.852	\$ 6.192.941	\$28.173.554
Crown Cork de Chile				
S.A.I.	13.296.484	2.009.852		
Extractos Esenciales				
S.A.	1.884.146	2.224.505		
Industrias Químicas				
Liquid Carbonic	2.595.124	3.069.760		
Canada Dry Corporation			4.052.782	
Compañía Cervecera				
Brahma			5.128.080	20.833.801
Royal Crown Cola			5.910.994	1.421.054
Plasco				3.910.616
Publiart				2.640.016
Metalforma S.A.				5.302.206
Sucromiles				3.616.704
Otros proveedores				
habituales	<u>21.112.585</u>	<u>28.723.159</u>	<u>18.249.727</u>	<u>21.077.809</u>
Total	<u>\$42.359.251</u>	<u>\$53.843.128</u>	<u>\$39.534.524</u>	<u>\$86.975.760</u>

En las mencionadas cuentas y documentos por pagar se incluyen deudas en moneda extranjera por un total US\$335.630 en 1982 y US\$750.657 en 1981.

18. IMPUESTOS A LA RENTA

En 1982 y 1981 no se efectuó provisión para impuestos a la renta, debido a que la Sociedad no tuvo renta líquida imponible. Las pérdidas tributarias de impuestos de primera categoría y tasa adicional pueden deducirse de utilidades tributarias de futuros ejercicios, considerando lo siguiente:

- Las pérdidas tributarias relativas a los impuestos de primera categoría ascendentes aproximadamente a \$300.000.000 en 1982 y \$173.000.000 en 1981, pueden ser deducidas de futuras rentas líquidas imponibles hasta un plazo de cinco años, debidamente reajustadas en el índice de precios al consumidor.
- Las pérdidas tributarias relativas al impuesto tasa adicional artículo 21 de la Ley de la Renta ascendentes aproximadamente a \$295.000.000 en 1982 y \$168.000.000 en 1981, pueden ser deducidas de futuras rentas líquidas imponibles sin plazo de expiración, debidamente reajustadas en el índice de precios al consumidor.

19. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

La obligación por indemnización por años de servicio provisionada por la Sociedad a valor corriente, asciende a \$14.157.865 al 31 de diciembre de 1982. Adicionalmente se provisionó en 1982, como parte de la indemnización, la gratificación legal por \$3.428.788, la cual, de acuerdo con los convenios vigentes, se pagará conjuntamente con las indemnizaciones por años de servicio cuando la Sociedad tenga pérdidas. Al 31 de diciembre de 1981 estas indemnizaciones se encontraban provisionadas a valor actual por un monto de \$8.295.532.

20. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Para garantizar créditos obtenidos y otras operaciones, al 31 de diciembre de 1982 la Sociedad ha constituido las siguientes garantías en favor de los acreedores:

	<u>Valor libros aproximado</u>
Banco Sudamericano	
Terrenos y edificios	\$ 25.000.000
Maquinarias	35.000.000
Banco de A. Edwards	
Terrenos y edificios	110.000.000
Maquinarias	15.000.000
Banco de Chile	
Terrenos y edificios	18.000.000
Maquinarias	13.000.000
Banco del Trabajo	
Warrants pulpas de frutas	5.450.000
Financiera Ciga S.A.	
Acciones de Industria Chilena de Frutas S.A.C.	154.000.000
Maquinaria	25.000
Ferrostaal A.G.	
Maquinaria	53.000.000

21. AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

Para garantizar diversas obligaciones contraídas por la Sociedad con el Banco Nacional, existe una hipoteca en favor de esta institución financiera sobre la planta de Reñaca, de propiedad de Industria Chilena de Frutas S.A.C., cuyo valor aproximado de libros asciende a \$150.787.000 en 1982 y \$151.072.000 en 1981.

22. CAPITAL Y RESERVAS

2 Durante 1982 y 1981 el movimiento de las cuentas de capital y reservas fue el siguiente:

R E S E R V A S

	Capital	De revalorización	Mayor valor patrimonial de inversión en subsidiaria	Retasación técnica activo fijo	Otras	De utilidades	Resultados acumulados
Saldo a enero 1, 1981	\$10.000	\$80.288.489	\$112.734.632	\$153.346.726		\$24.983.758	\$371.363.605
Distribución utilidades						16.732.570	16.732.570
Pago de dividendos						(7.500.000)	(7.500.000)
Revalorización capital propio		42.649.810					42.649.810
Distribución revalorización capital propio	1.110	(33.716.652)	12.513.544	17.021.486		4.180.512	
Traspaso depreciación mayor valor retasación técnica		5.989.219		(5.989.219)			
Ajuste revalorización		190.407					190.407
Pérdida del año							(50.855.067) (50.855.067)
	11.110	95.401.273	125.248.176	164.378.993		38.396.840	(50.855.067) 372.581.325
Actualización (20.02)	2.222	19.080.254	25.049.635	32.875.799		7.679.368	(10.171.013) 74.516.265
Saldos actualizados a diciembre 31, 1981	13.332	114.481.527	150.297.811	197.254.792		46.076.208	(61.026.080) 447.097.590
Saldo a enero 1, 1982	11.110	95.401.273	125.248.176	164.378.993		38.396.840	(50.855.067) 372.581.325
Revalorización capital propio		74.523.509					74.523.509
Distribución revalorización capital propio	2.222	(55.436.011)	25.049.635	32.875.799		7.679.368	(10.171.013)
Traspaso depreciación mayor valor retasación técnica		9.502.448		(9.502.448)			
Ajustes varios		(7.243)	38.671			4.789	36.217
Traspaso de mayor valor patrimonial de inversión en subsidiaria			(150.336.482)		150.336.482		
Pérdida del año							(136.040.054) (136.040.054)
Saldos a diciembre 31, 1982	\$13.332	\$123.983.976		\$187.752.344	\$150.336.482	\$46.080.997	\$(197.066.134) \$311.100.997

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley N° 18046, se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital, quedando representado por 5.000.000 de acciones de un valor nominal de \$0,0026664.

23. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las principales transacciones con entidades relacionadas corresponden a ventas de pulpas y mermeladas a Industria Chilena de Frutas S.A.C. y arriendo de un bien raíz industrial y préstamos obtenidos de dicha entidad, en la cual la Sociedad posee aproximadamente el 98% de su patrimonio, y a compras de materias primas para la elaboración de bebidas efectuadas a Extractos Esenciales S.A., préstamos obtenidos de Financiera Ciga S.A. e Inmobiliaria de Chile, Compañía de Seguros S.A., y primas de seguro pagadas a Compañía de Seguros La Santiago S.A., sociedades con accionistas principales comunes.

Las ventas, compras e intereses devengados con entidades relacionadas durante 1982 y 1981 fueron las siguientes:

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Ventas de pulpas y mermeladas	\$ 2.983.843	\$15.446.118
Compra de extractos	7.061.530	12.594.084
Arriendos pagados	330.560	2.095.344
Intereses pagados:		
Industria Chilena de Frutas S.A.C.	234.513	913.984
Financiera Ciga S.A.	23.305.933	22.854.437
Inmobiliaria de Chile, Compañía de Seguros S.A.		88.037
Primas de seguro	509.427	1.916.332

Los resultados no incluyen utilidades no realizadas.

Los saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 1982 y 1981 son los siguientes:

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Documentos por pagar a Industria Chilena de Frutas S.A.C.	\$ 9.519.545	\$ 1.811.129
Cuentas por pagar a Extractos Esenciales S.A.	1.884.146	2.224.505
Préstamos por pagar a:		
Financiera Ciga S.A.	84.378.707	76.057.806
Inmobiliaria de Chile, Compañía de Seguros S.A.		2.584.403

24. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante 1982 y 1981 se han cancelado las siguientes remuneraciones al Directorio:

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
Remuneraciones	\$1.906.666	\$4.937.737
Dietas	594.440	1.301.693
Honorarios	<u>5.217.063</u>	
Total	<u>\$7.718.169</u>	<u>\$6.239.430</u>

25. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las principales transacciones de acciones efectuadas por los señores Presidente, Directores, Gerentes, Inspectores de Cuentas y Accionistas Mayoritarios de la Sociedad son las siguientes:

	1982		1981	
	Compró	Vendió	Compró	Vendió
Inmobiliaria de Chile, Compañía de Seguros S.A.	65.183		237.225	
Juan Phillips F. Compañía de Seguros Sur de Chile		187.000	29.000	29.000
Juan Enrique Phillips P. María Elsa Phillips P. Fernando Angulo P.				237.225 5.103
Fondos Mutuos Inversiones y Rentas		288.480	5.103	
Compañía de Seguros La Santiago S.A.	309.500			
Compañía de Seguros Diego de Almagro S.A.	168.784			
Compañía de Seguros La Mercantil S.A.		100.000		
Forestal Panguipulli	1.036			
Bolsa de Comercio S.A. Administradora	5.062			
Fondos Mutuos de Inversiones Valores y Rentas	25.000			
Carlos Marin	915			

26. HECHOS POSTERIORES

a) Cambios en la Administración

Con fecha 31 de diciembre de 1982 el señor Armando Montero Jaramillo hizo efectiva su renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad presentada a fines de noviembre de 1982, fecha en la cual el Director señor Enrique Onetto Torres asumió como Vicepresidente Ejecutivo. Al 31 de enero de 1983 presentó e hizo efectiva su renuncia, al cargo de Vicepresidente Ejecutivo, el señor Enrique Onetto Torres.

A contar del 1° de febrero de 1983 asumió el cargo de Gerente General el señor Gustavo Paulsen Espejo.

b) Solicitud de convenio con Servicio de Tesorerías

Con fecha 28 de marzo de 1983, la Sociedad presentó ante el Servicio de Tesorerías una solicitud para acogerse a un convenio de pago, en relación a los impuestos al valor agregado, adicional, único y profesional, y derechos aduaneros, adeudados por los años 1981 y 1982. Al amparo de lo establecido en

el artículo 4 de la Ley 18206, la Sociedad ha solicitado cancelar dichos impuestos y derechos aduaneros, así como sus correspondientes reajustes, intereses y multas devengados al 31 de diciembre de 1982, en nueve cuotas semestrales que devengarán un 7% de interés anual.

c) Renegociación de pasivos a corto y largo plazo

Como se comenta en Nota 4, la pérdida neta de 1982 se ha visto afectada por el fuerte incremento de los gastos financieros. Sin embargo, diversos estudios sobre la viabilidad de la empresa, efectuados por consultores externos, demuestran que ella puede seguir operando con un crédito adicional bancario y pagar sus obligaciones actuales, siempre que obtenga de los bancos y de sus principales acreedores ciertas facilidades. Por este motivo, la Sociedad se encuentra renegociando con un grupo de bancos acreedores los términos de sus obligaciones a corto y largo plazo. Al 28 de abril de 1983, dicha renegociación se encuentra en una avanzada etapa y contempla condiciones favorables para la Sociedad, así como financiamiento adicional para el normal desarrollo de sus operaciones.

Maurice Vallotton Stevenson
Contador General

Juan E. Phillips Paulsen
Presidente

1.р.ф.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1040 1041 1042 1043 1044

En Santiago de Chile, a veinticinco de Mayo de mil novecientos ochenta y dos, ante mí, RENE J.T. MARTINEZ MIRANDA, Abogado, Notario Público de este Departamento, Sede Suñosa y testigos que se expresan al final comparece: don GUILLERMO MARIN VARAS, chileno, casado, abogado, domiciliado en Agustinas mil doscientos ochenta y siete, quién acredita identidad con la cédula número cuatro millones setecientos setenta y ocho mil ciento dieciocho raya tres del Gabinete de Identificación de Santiago, mayor de edad quién acreditó su identidad con la cédula antes citada y expone: Que debidamente facultado para este acto según se comprobará, viene en reducir a escritura Pública el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha Dieciséis de Abril de mil novecientos ochenta y dos que es del tenor siguiente:- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.- En Santiago, a Dieciséis de Abril de mil novecientos ochenta y dos, a las diez horas, en las Oficinas de la Sociedad, Avenida Domingo Santa María número mil novecientos cuarenta y seis, se lleva a efecto la Junta General Ex-

traordinaria de Accionistas de Establecimientos Nobis Sociedad Anónima Industrial, bajo la presidencia del titular don Juan Enrique Phillips Paulsen, actuando como Secretario el Gerente don Armando Montero Jaramillo y con asistencia del Notario Público don René Martínez Miranda.- Se encuentran presentes los accionistas que a continuación se señalan, quienes son dueños y representan las acciones que en cada caso se indica.- Angulo Phillips, Fernando seis mil ciento tres acciones;- Angulo Phillips, Javier mil acciones.- Briceño Valencia, Ena mil ciento cincuenta y seis acciones - Marín Acuña, Ricardo seiscientos sesenta y siete mil ochocientos veintinueve acciones - Marín Varas, Guillermo diez mil acciones - Phillips Paulsen, Juan Enrique cuatrocientos veinticuatro mil ciento cuarenta y cuatro acciones.- Total: un millón ciento diez mil doscientos treinta y dos mil acciones. Se deja constancia que llegaron a la sociedad cartas - poderes por un total de cien mil sesenta y ocho a nombre de don Juan E. Phillips Paulsen, y dos millones trescientos setenta mil quinientos sesenta y siete acciones a nombre de don Guillermo Marín Varas, y setecientos diecisiete mil trescientos treinta y ocho acciones a nombre de don Fernando Angulo P.- PUBLICACION.- El Secretario da lectura al aviso de la convocatoria, que se publicó los días Primero, dos y tres de Abril de mil novecientos ochenta y dos en el Diario Oficial. El texto del aviso es el siguiente:- Establecimientos Nobis Sociedad Anónima Industrial.- Junta General Extraordinaria de Accionistas.- El Directorio de Establecimientos Nobis Sociedad Anónima Industrial ha acordado citar a los Señores Accionistas a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día seis de Abril de mil novecientos ochenta y dos, a las diez horas, en sus oficinas ubicadas de Santiago, Calle Avenida Domingo Santa María mil novecientos cuarenta y seis, con el objeto de: Uno).- Adoptar los acuerdos necesarios para ade-

cuar los Estatutos Sociales a la Ley dieciocho mil cuarenta y seis y fijar un texto actualizado y concordado y refundido de ellos, incorporando, suprimiendo, sustituyendo y/o modificando para tales efectos todos los artículos que sean necesarios.- Dos.- Adoptar los acuerdos, disposiciones transitorias y autorizaciones que faciliten el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea.- Tres.- Determinar el período para citar a Junta de Accionistas.- Participación en la Junta.- Podrán participar en la Junta Extraordinaria antes citada, con los derechos que la Ley dieciocho mil cuarenta y seis les otorga, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta el día once de Abril de mil novecientos ochenta y dos.- El Presidente.- Constitución.- Expone el Presidente que encontrándose presente o representados accionistas dueños de cuatro millo- nes doscientos noventa y ocho mil doscientos cinco acciones, vale decir, más del ochenta y cinco por ciento de la emisión, declara constituida la Junta General Extraordinaria de Accionistas.- Apro- bación de Acta.- La Junta aprueba el Acta de la anterior Junta Ge- neral Extraordinaria de Accionistas.- Aprobación de Poderes.- A pe- tición del Presidente, la Junta aprueba por unanimidad los poderes en que concurren representados los accionistas ausentes.- Comunica- ción a Superintendencia de Valores y Seguros.- El Presidente deja constancia que oportunamente se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, la celebración de esta Junta y que el menciona- do organismo no se ha hecho representar.- Firma del Acta.- Los Ac- cionistas designan para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario, a los Señores Ricardo Marín Acuña, Javier Angulo Phillips y Señorita Eva Briceño Valencia.- Materia de la Con- vocatoria.- El Señor Presidente expone que, de acuerdo con lo que dispone la Ley dieciocho mil cuarenta y seis, es necesario fi- jar un texto actualizado, concordado y refundido de los Estatutos,

para lo cual, se deben incorporar, suprimir, sustituir y/o modificar para tales efectos, todos los artículos que sean necesarios de los actuales Estatutos vigentes y es por ello, que propone a la aprobación de los Señores Accionistas el siguiente proyecto de Estatuto de la Sociedad, el cual somete a consideración de los Señores accionistas, dando lectura artículo por artículo.- PROYECTO DE ESTATUTOS DE ESTABLECIMIENTOS NOBIS SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL.- TITULO PRIMERO :- NOMBRE, domicilio duración y objeto.- ARTICULO PRIMERO:- Se constituye una sociedad anónima que se denominará Establecimientos Nobis Sociedad Anónima Industrial.- ARTICULO SEGUNDO:- Su domicilio será para todos los efectos legales la ciudad de Santiago, pudiendo tener oficinas u agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero.- ARTICULO TERCERO:- La Sociedad tiene por objeto la fabricación, elaboración y comercialización de artículos alimenticios, especialmente bebidas alcohólicas, jera-bes, helados, jugos y conservas de frutas.- ARTICULO CUARTO:- La duración de la sociedad será indefinida.- TITULO SEGUNDO:- Del Capital Social, de las acciones y de los accionistas.- ARTICULO QUINTO:- El Capital de la sociedad será de setenta y cinco millones de pesos, dividido en doce millones quinientos mil acciones de un valor nominal de seis pesos cada una.- ARTICULO SEXTO:- Las acciones serán nominativas y su transferencia se hará en la forma que determine el Reglamento que se dicta en conformidad a la Ley.- ARTICULO SEPTIMO:- En caso que algún accionista no pague oportunamente el todo o parte de la o las acciones que suscribió, la Sociedad para obtener ese pago, podrá emplear cualquiera de los árbitros expresados en el Artículo Cuatrocientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio, sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo Diecisiete de la Ley Diez mil cuarenta y seis mi de su derecho para perseguir también el pago por la vía ordinaria o ejecutiva sobre

los bienes del deudor.- ARTICULO OCTAVO:- La forma de los títulos, de las acciones, su emisión, su entrega, reemplazo, canje, inutilización de transferencia, transmisión, procedimiento en caso de extravío, hurto o robo, se harán en la forma que precise el Reglamento que se encuentre vigente.- ARTICULO NOVENO:- Cada accionista dis-

pondrá de un voto de cada acción que posea y/o represente.- TITULO TERCERO :- De la Administración de la Sociedad.- ARTICULO DECIMO.-

La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros elegidos por la Junta de Accionistas y su duración será de tres años. La renovación del Directorio será total y se efectuará al final de su período. Los directores podrán ser reelegidos indefinidamente en sus funciones. Si se produjera la vacancia de un Director, deberá procederse en la renovación total del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que deberá celebrar la Sociedad y en el intertanto, los directores restantes podrán nombrar a un reemplazante.- ARTICULO DECIMO PRIMERO:- Los directores

serán remunerados y la cuantía de sus remuneraciones, sea por asistencia a sesiones, sea por participación de utilidades, será fijada anualmente por la Junta de Accionistas.- ARTICULO DECIMO SE-

GUNDO:- En la primera sesión, después de la Junta de Accionistas en que se haya efectuado su elección, los directores elegirán un Presidente, que lo será también de la sociedad y un Vice-Presidente para reemplazarlo en caso de ausencia.- El quorum para sesionar será de dos Directores y los acuerdos se aceptarán por la mayoría de los asistentes a la sesión.- En caso de empate, decidirá el Presidente de la Sociedad o el Vice-Presidente si a la reunión no hubiere concurrido el presidente.- ARTICULO DECIMO TERCERO:- El Di-

rectorio tendrá la representación judicial y extrajudicial de la sociedad y para el cumplimiento del objeto social, lo que no será necesario acreditar a terceros, estará investida en todas las fa-

cultades de Administración y disposiciones que la Ley o el Estatuto no establece como privativa de la Junta General, sin que sea necesario otorgarle poder alguna, incluso para aquellos actos o Contratos de los cuales las leyes exigen estas circunstancias, sin que la enumeración que a continuación se señala, sea taxativa o limitativa, dado lo dispuesto en el Artículo Cuarenta de la Ley Dieciocho mil cuarenta y seis, el Directorio podrá: a) Nombrar, remover y fijar las atribuciones, derechos y obligaciones del Gerente General de la sociedad y de los demás empleados y personas cuyos servicios sean necesarios.- Del mismo modo, corresponde al Directorio fijar las remuneraciones, beneficios o regalías que correspondan al Gerente General y demás personas para el desempeño de sus funciones; b) Dictar los reglamentos y disposiciones necesarias para el funcionamiento de la sociedad y para la administración de los negocios sociales, inspeccionando la marcha de las operaciones y la ejecución de los contratos que se celebran; c) Invertir en la forma que determine los fondos de la sociedad, correspondientes a capital y reserva patrimonial; d) Comprar, adquirir, vender, permutar, enajenar, transferir a cualquier título, hipotecar, gravar, dar y tomar en arrendamiento y constituir en prenda bienes muebles y toda clase de valores mobiliarios, adquirir y ceder créditos y derechos, suscribir traspasos, emitir debentures o intervenir en la formación de sociedades de cualquier naturaleza o incorporarse a ellas, celebrar contratos de asociación o cuentas en participación; e) Celebrar contratos de arrendamiento de servicio de confección de obras, de transportes, de fletamento, de depósito de agencias, de representación, de distribución, de consignación, de administración, de mandato, de comisión, de comadato, de seguro de prenda, de hipoteca o cualquiera otra clase de contratos nominados o innominados; f) Celebrar con Bancos, Instituciones Finan-

cieras o de Créditos, Corporaciones de Derecho Público o privado, Sociedades Civiles y Comerciales o con particulares según sea procedente, contratos de préstamos, de mutuo, de depósito, de Cuentas Corrientes mercantiles y de cuentas corrientes bancarias, de depósito, de crédito pudiendo girar y sobregirar en ellas, cobrar y percibir, cancelar y pagar, firmar recibos de dinero, novar y remitir, girar, suscribir, aceptar, reacceptar, pagar y endosar, sea en cobranza, en descuento, en garantía o en cualquiera otra forma, con o sin restricciones, avalar, descontar, prorrogar, avalar, descontar, prorrogar y protestar letras de cambio, libranzas y vales o pagarés y cualquier otro documento bancario o mercantil, girar, cobrar, depositar, endosar, revalidar, cancelar y protestar cheques, dar, recibir, endosar y retirar documentos y valores en custodia o en garantía; g) Afiar la convocatoria a Junta General de Accionistas. Cada año, la memoria y Balance de las operaciones sociales y un inventario, de las existencias y proponer la distribución de las utilidades; h) Establecer agencias o sucursales en cualquier punto del País o del Extranjero y suprimirlas cuando lo estime conveniente, i) Representar judicialmente o extrajudicialmente a la Sociedad con las más amplias facultades. En el orden judicial tendrá las facultades generales de derecho y las especiales de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitadores, aprobar convenios y percibir. Todo lo anterior debe entenderse sin perjuicio de la representación judicial que corresponde al Gerente General en conformidad con lo dispuesto por el artículo Octavo del Código de Procedimiento Civil.- ARTICULO DECIMO CUARTO:- El Directorio podrá delegar parte de sus facultades en los Gerentes o Abogados de la Sociedad en Directores o en una Comisión de Direc-

tores y para objetos especialmente determinados en otras personas. Las deliberaciones o acuerdos del Directorio se escriturarán en un libro de Actas por cualesquiera medios que ofrezcan seguridades y serán firmados por los Directores que hubieren concurrido a la sesión respectiva. Si alguno de ellos falleciera o se imposibilitare por cualquier causa para firmar el Acta correspondiente se dejará constancia en la misma, de las circunstancias o impedimento.- ARTICULO DECIMO QUINTO:- La Sociedad tendrá un Gerente General que será designado por el Directorio que podrá sustituirla o su arbitrio. Al Gerente General le corresponderá la representación judicial de la Sociedad estando legalmente investido y tendrá derecho a voz en la reunión de Directorio, respondiendo con los miembros de él de todos los acuerdos perjudiciales para la Sociedad y los Accionistas cuando no contare su opinión contraria en el Acta. El cargo de Gerente es incompatible con el de Auditor o Contador de la Sociedad.- ARTICULO CUARTO:- De la fiscalización de la Administración.- ARTICULO DECIMO SEXTO:- Las Juntas ordinarias deberán nombrar anualmente dos inspectores de cuentas o dos suplentes, o bien auditores externos independientes con el objeto de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros, debiendo informar por escrito a la próxima Junta Ordinaria sobre el cumplimiento de su mandato. Los inspectores de Cuentas podrán, además vigilar las operaciones sociales y fiscalizar las actuaciones de los administradores y el fiel cumplimiento de sus deberes legales, reglamentarios y estatutarios.- ARTICULO DECIMO SEPTIMO.- La memoria, balance, inventario, actos, libros y los informes de los auditores externos independientes cuando la Junta hubiere estimado conveniente designarlos o los inspectores de cuentas, que darán a disposición de los accionistas para su examen en la oficina de administración de la Sociedad, durante los quince días anteriores a la fecha señalada para

la Junta de accionistas. Los accionistas sólo podrán examinar dichos documentos en el término señalado, durante el período indicada en el inciso anterior, estos accionistas tendrán el derecho de examinar iguales antecedentes de las sociedades filiales, en la forma, plazo y condiciones que señale el Reglamento.- TITULO QUINTO.

De las Juntas de Accionistas. ARTICULO DECIMO OCTAVO:- Los accionistas se reunirán en Juntas Ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se celebrarán una vez al año dentro del primer cuatrimestro siguiente al Balance, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento señaladas en el Artículo cincuenta y seis de la Ley. La segunda se celebrará en cualquier materia que la Ley o los estatutos entreguen al conocimiento de la Junta de Accionistas. Cuando una Junta extraordinaria deba pronunciarse sobre materias propias de una Junta Ordinaria su funcionamiento y acuerdo se sujetarán, en lo pertinente, a los quorum aplicables a esta última clase de Juntas.- ARTICULO DECIMO NOVENO:- Son materias de la Junta Ordinaria.- Uno). El examen de la situación de la sociedad y de los informes de los inspectores de cuentas y auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentadas por los administradores o liquidadores de la sociedad; Dos).- La Distribución de las utilidades de cada ejercicio y en especial, el reparto de dividendos;

Tres).- La elección o renovación de los miembros titulares y suplentes del Directorio, de los liquidadores y de los fiscalizadores de la administración; Cuatro).- En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria.- ARTICULO VIGESIMO:Uno).- Sólo en Junta Extraordinaria celebrada ante

Notario, podrá tratarse de la disolución; Dos) De la transformación, fusión o división de la Sociedad y de la reforma y sus Estatutos, Tres).- La emisión de bonos o debentures convertibles en acciones;

Cuatro).- La enajenación del Activo fijo y pasivo de la sociedad y del total de su activo; Cinco).- El otorgamiento de garantías reales o personales para caucionar obligaciones de terceros, excepto si fueran sociedades filiales, en cuyo caso, la aprobación del Directorio será suficiente; Seis).- Las demás materias que por Ley o por los Estatutos correspondan a su conocimiento o a la competencia de las Juntas de Accionistas. Las materias referidas en los números Uno), Dos), Tres) y Cuatro). Sólo podrán acordarse en Junta celebrada ante Notario, quién deberá certificar que el Acta es expresión fiel de lo ocurrido y acordado en la reunión.- ARTICULO VIGESIMO

PRIMERO:- Las Juntas serán convocadas por el Directorio de la sociedad. El Directorio deberá convocar Uno). A Junta Ordinaria, a efectuarse dentro del cuatrimestre siguiente a la fecha del balance, con el fin de conocer de todos los asuntos de su competencia; Dos) A Junta Extraordinaria, siempre que, a su juicio, los intereses de la sociedad lo justifiquen; Tres).- A Junta Ordinaria o Extraordinaria, según sea el caso, cuando así lo soliciten accionistas que representen a lo menos, el diez por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto, expresando en la solicitud, los asuntos a tratar en la Junta. Las Juntas convocadas en virtud de la solicitud de accionistas, deberán celebrarse dentro del plazo de treinta días a contar de la fecha de la respectiva solicitud.- ARTICULO

VIGESIMO SEGUNDO:- La citación a la Junta de Accionistas se efectuará por medio de un aviso destacado que se publicará, a lo menos, por tres veces en días distintos en el diario del domicilio social que haya determinado la Junta de Accionistas o, a falta de acuerdo o en caso de suspensión o desaparición de la circulación del diario designado, en el Diario Oficial, en el tiempo, forma y condiciones que señale el Reglamento de la ley sobre Sociedades Anónimas.- ARTICULO VIGESIMO TERCERO:- Podrán celebrarse válidamente aquellas

Juntas a las que concurren la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, aún cuando no hubieran cumplido las formalidades requeridas para su citación.- ARTICULO VIGESIMO CUARTO:- Las Juntas se constituirán en primera citación, salvo que la Ley establezca mayorías superiores, con la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto y, en segunda citación, con las que se encuentren presentes o representadas, cualquiera que sea su número, y los acuerdos se adoptarán por la mayoría absoluta de las acciones presentes o representadas con derecho a voto. Los avisos de la segunda citación sólo podrán publicarse una vez que hubiere fracasado la Junta a efectuarse en primera citación y en todo caso, la nueva Junta deberá ser citada para celebrarse dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la fecha fijada para la Junta no efectuada. Las Juntas serán presididas por el Presidente del Directorio y actuará como Secretario el titular de este cargo, cuando lo hubiera, o el Gerente en su defecto.- ARTICULO VIGESIMO QUINTO:-

Sólomente podrán participar en las Juntas y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la respectiva Junta. Los titulares de acciones sin derecho a voto, así como los Directores y Gerentes que no sean accionistas, podrán participar en las Juntas Generales con derecho a voz. Para los efectos de esta ley, se entiende por acciones sin derecho a voto, aquellos que tengan este carácter por disposición legal.-

ARTICULO VIGESIMO SEXTO:- Los accionistas podrán hacerse representar en las Juntas por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito, por el total de las acciones de las cuales el mandante sea titular.- ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO:- En las elecciones que se efectúen en las Juntas, los accionistas podrán acumular sus votos en favor de una

sola persona o distribuirlos en la forma que estimen conveniente y se proclamarán elegidos a los que en una misma y única votación, resulten con mayor número de votos, hasta completar el número de cargos por proveer. Lo dispuesto en el inciso precedente, no obsta a que por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se omita la votación y se proceda a elegir por aclamación.- ARTICULO VIGESIMO OCTAVO:- Los acuerdos de la Junta Ex -

traordinaria de accionistas que impliquen reforma a los estatutos sociales, deberán ser adoptados con la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto. Requerirán del voto conforme a los dos terceras partes de las acciones emitidas con derecho a voto, los acuerdos relativos a los siguientes materias: Uno).- La transformación de la sociedad, la división de la misma y su fusión con otra sociedad; Dos) . La disolución anticipada de la sociedad;

Tres). El cambio de domicilio social; Cuatro). La disminución del capital social; Cinco) La modificación de las facultades reservadas a la Junta de Accionistas o de las limitaciones a las atribuciones del Directorio; Seis) La enajenación del activo y pasivo de la sociedad o del total de su activo y Siete) La forma de distribuir los beneficios sociales.- ARTICULO VIGESIMO NOVENO:- De las deliberaciones y acuerdos de las Juntas, se dejará constancia en un Libro de Actas, el que será llenado por el Secretario, si lo

hubiere, o, en su defecto, por el Gerente de la sociedad. Las Actas serán firmadas por quienes actuaron de Presidente y Secretario de la Junta y por tres accionistas elegidos en ella, o por todos los asistentes si éstos fueren menos de tres.- Se entenderá aprobada el Acta desde el momento de su firma por las personas señaladas en el inciso anterior y desde esa fecha, se podrán llevar a efecto los acuerdos a que ella se refiere. Si alguna de las personas designadas para firmar el Acta estimara que ella adolece de

inexactitudes y omisiones, tendrá derecho a estampar, antes de firmarla, las salvedades correspondientes.- TITULO SEXTO: Balance y Utilidades.- ARTICULO TRIGESIMO:- Al treinta y uno de Diciembre de cada año, se practicará un Balance General de las operaciones de la sociedad.- ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO:- Salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas de las utilidades que arroje el Balance, se destinará: a) Una cuota no inferior al cinco por ciento ni superior al cuarenta por ciento, al Fondo de Reserva Legal, cuyo monto será igual a lo menos al veinte por ciento del Capital y Fondos de Revalorización; b).- A lo menos un treinta por ciento para distribuir como dividendo entre los accionistas a prorrata de sus acciones y c) El remanente, si lo hubiere, se destinará a la formación de los Fondos Especiales que determine la Junta.- ARTICULO TRIGESIMO SEGUNDO:- Queda facultado el Directorio para que bajo la responsabilidad personal de los Directores que concurren al acuerdo respectivo, distribuya dividendos provisionales durante el ejercicio respectivo con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas.- TITULO SEPTIMO.- DISOLUCION Y LIQUIDACION.- ARTICULO TRIGESIMO TERCERO:- La pérdida de un cincuenta por ciento de la suma formada por el capital y fondos de revalorización, no producirá la disolución de la sociedad en el momento de la aprobación del balance respectivo por la Junta de Accionistas, salvo acuerdo expreso de la Junta.- ARTICULO TRIGESIMO CUARTO:- Disuelta la sociedad, la liquidación será practicada por una Comisión Liquidadora formada por tres liquidadores designados por los accionistas en Junta General.- TITULO OCTAVO:- Disposiciones Generales.- ARTICULO TRIGESIMO QUINTO:- Las dificultades que se suscitan con motivo de la aplicación o interpretación del presente Estatuto, serán resueltas por un árbitro nombrado de común acuerdo entre las partes, o en defecto de dicho

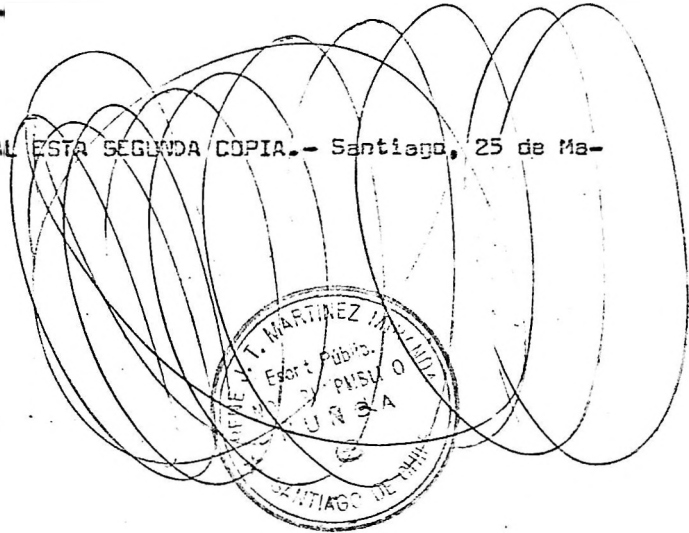
acuerdo, por el Superintendente de Valores y Seguros. El Arbitro tendrá la calidad de arbitrador o amigable componedor.- ARTICULO TRIGESIMO SEXTO: - En el silencio de los Estatutos, se aplicarán las disposiciones legales y las del Reglamento de Sociedades Anónimas en cuanto fueren aplicables.- ARTICULO TRANSITORIO:- Se mantienen los artículos transitorios de la reforma de Estatutos de fecha Julio veintiuno de mil novecientos ochenta hasta su total cumplimiento, sin perjuicio de la modificación del valor nominal de las acciones, conforme a lo dispuesto en la Ley dieciocho mil cuarenta y seis sobre el particular, en consecuencia se agregan al presente Estatuto como artículos transitorios y con los siguientes: - ARTICULO PRIMERO TRANSITORIO:- El capital de setenta y cinco millones de pesos, representado por doce millones quinientas mil acciones, de un valor nominal de seis pesos cada una, se entera y paga en la siguiente forma: Uno).- Con la suma de diez mil pesos, representado por cinco millones de acciones de un valor nominal de dos milésimos de peso cada una, totalmente suscritas y pagadas; Dos).- Con la suma de setenta y cuatro millones novecientos noventa mil pesos que se enterarán dentro del plazo de tres años, contados desde la fecha de la resolución que aprueba esta reforma de estatutos, en las oportunidades y condiciones que estime conveniente en cada caso el Directorio, mediante la capitalización de fondos no formados por utilidades sociales. Estas Capitalizaciones quedarán representadas, en una primera etapa, por un aumento del valor nominal de las cinco millones de acciones actualmente emitidas de dos milésimos de peso a seis pesos, y en las etapas sucesivas, por la emisión de acciones liberadas, todo de manera que finalmente, el capital social quede en setenta y cinco millones de pesos, dividido en doce millones quinientas mil acciones de seis pesos cada una. Las acciones liberadas que se emitan, se distribuirán entre los

accionistas en proporción a los que cada uno tenga registradas a su nombre a la fecha del cierre del Registro de Acciones, que se hará al efecto en cada oportunidad. Las acciones que sobren, originadas por las fracciones de acción que resulten del prorrateo, serán vendidas por la sociedad a un precio no inferior al nominal en la Bolsa de Comercio de Santiago, por cuenta de los accionistas dueños de las mismas fracciones. Toda capitalización de fondos deberá ser previamente autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros. El Directorio queda facultado para resolver todo lo relacionado con las capitalizaciones que se acuerden, en todo aquello que no hubiere sido previsto.- Después de un breve cambio de ideas entre los Señores accionistas, la Junta Extraordinaria otorga su aprobación unánime a las proposiciones del Directorio, recién transcritas.- REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA Y LEGALIZACION.- A petición del Presidente, se acuerda facultar a los Señores Juan Enrique Philip Paulsen y Guillermo Marín Varas, para que actuando separada e indistintamente, reduzcan a escritura pública el Acta de esta reunión, y para recabar de la Superintendencia de Valores y Seguros, la aprobación de las reformas de estatutos acordadas, para diligenciar la correspondiente solicitud y para practicar todos los trámites y actuaciones conducentes a la legalización de la reforma.- Quedan asimismo facultados para aceptar, en representación de la sociedad, las modificaciones de los acuerdos anteriores que sugiera la Superintendencia de Valores y Seguros y para suscribir con tal objeto, las escrituras públicas e instrumentos que sean procedentes, sin necesidad de nuevo acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas. No habiendo otra materia en la convocatoria, se levanta la sesión siendo las once veinticinco horas.- Firmados: Ricardo Marín Acuña - Javier Angulo Phillips.- Eva Briceño Valencia.- Armando Montero Jaramillo.- Juan Enrique Phillips Paulsen.- Certificado.- El

Notario que suscribe Certifica: PRIMERO.- Que asistió a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad "Establecimientos Nobis S.A.I.", a que se refiere el Acta precedente.- SEGUIDO.- Que los avisos adheridos a fojas ciento sesenta y dos y copiado a fojas ciento cuarenta y ocho y ciento cuarenta y nueve se publicaron en el Diario Oficial de la República de Chile los días Primero, Dos y tres de Abril de mil novecientos ochenta y dos.-, TERCERO.- Que el Acta precedente contiene una relación de lo ocurrido, tratado y acordado en la sesión; que comparecieron las personas que en el Acta se indican en representación de los accionistas que se señalan, que los poderes fueron presentados en la Junta, la que otorgándolos extendidos, otorgados y distribuidos en conformidad a lo dispuesto en el Artículo cien del D.F.L. doscientos cincuenta y uno de mil novecientos treinta y uno y a la Circular mil tres de Julio de mil novecientos sesenta de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, las calificó de suficiente aprobándolos, encontrándose en consecuencia cuatro millones doscientos noventa y ocho mil doscientos noventa y ocho mil doscientos cinco acciones presentes en la Junta y que los acuerdos señalados en ella, fueron tomados y aprobados por unanimidad de los presentes, habiéndose llevado a efecto en el mismo lugar, día y hora indicados en el Acta.- CUARTO.- En conformidad a lo dispuesto en el artículo tercero del Reglamento de Sociedades Anónimas, se deja constancia que los poderes presentados a la Junta fueron extendidos, calificados y distribuidos en conformidad con lo dispuesto por el artículo cien del D.F.L. número doscientos cincuenta y uno, de Veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno y el Reglamento de Sociedades Anónimas de Treinta de Noviembre de mil novecientos cuarenta y seis.- René J.T. Martínez Miranda.- Notario.- Conforme con su original que rola de fojas ciento cuarenta y ocho a ciento sesenta y dos del Libro de Actas respectivo que ha tenido

a la vista en este acto.- En comprobante y previa lectura firman.-
 Fueron testigos de este acto doña Sonia Page Usorio y doña Isabel
 Padilla Morales, ambas competentes hábiles para testificar y de es-
 te domicilio, Domingo Faustino Samiento número cincuenta y cinco.-
 Se dió copia y no se paga impuesto Conforme a la Ley de Tierras y
 estampillas actualmente en vigencia.- Doy Fé.- Guillermo Marin V.-
 Rut: 4.778.115-3.- Sonia Page O.- Isabel Padilla M.- ANTE MI: RENE
 J.T. MARTINEZ M.- Not.-

CONFORME CON SU ORIGINAL ESTA SEGUNDA COPIA.- Santiago, 25 de Ma-
 yo de 1982.-



de Accionistas de la Sociedad
que se refiere el Acta precedente.
idos a fojas ciento sesenta y dos
ta y ocho y ciento cuarenta y nueve
tial de la República de Chile los
de mil novecientos ochenta y dos.
contiene una relación de lo ocurrido
án; que comparecieron las personas
sentación de los accionistas que se
presentados en la Junta, la que ot
s y distribuidos en conformidad a lo
el D.F.L. doscientos cincuenta y uno
uno y a la Circular mil tres de Juli
la Superintendencia de Sociedades
ente aprobándolos, encontrándose en
cientos noventa y ocho mil doscien
s cinco acciones presentes en la J
en ella, fueron tomadas a aproba
es, habiéndose llevado a efecto
os en el Acta.- CUARTO.- En confor
ulo tercero del Reglamento de Soc
que los poderes presentados a
dos y distribuidos en conformida
a cien del D.F.L. número doscien
Mayo de mil novecientos tre
as Anónimas de Treinta de
y seis.- René J.T. Martínez
original que sale de foja
y dos del Libro de Actas

la Junta Se-
establecimien-
SEGUNDO.-
y copiado a
de publica-
dies Primero,
TERCERO.-Que
tratado y
que en el Acta
señalan, que
argándolos ex-
lo dispuesto en
de mil nove-
de mil nove-
Anónimas, las
en consecuencia
noventa y
Junta y que los
por unanimi-
en el mismo lugar,
a lo dis-
Anónimas,
la Junta fueron ex-
con lo dispues-
cincuenta y
y una y el Regla-
de mil nove-
.- Notario.-
Esmaranta y ocho
Vo que he tenido

NOMINA DE ACCIONISTAS DE ESTABLECIMIENTOS NUBIS S.A.I.

31 Agosto de 1983

ACCIONISTAS	ACCIONES	DIRECCION	
1. Angulo Phillips, Fernando	6.103	Casilla 1361	Santiago
2. Angulo Phillips, Javier	1.000	Casilla 1361	Santiago
3. Angulo Trujillo, Carolina	5.000	Casilla 1361	Santiago
4. Aracena Vásquez, Guido	500	Brasil 240	Santiago
5. Astorga, Hernán	500	Agustinas	Santiago
6. Baranda López, Luis	50	Agustinas 1022	Santiago
7. Baranda Noriega, Juan C.	50	Agustinas 1022	Santiago
8. Baranda Noriega, Rodrigo	50	Agustinas 1022	Santiago
9. Baranada N., María Soledad	50	Agustinas 1022	Santiago
10. Baranda Noriega, Luis I.	50	Estoril 124 LC	Santiago
11. Bernett Z., Manuel	146	Brasil 240	Santiago
12. Blanco Queupumil, Julio	50	Agustinas 1022	Santiago
13. Bocchi Correa, Eugenia	50	Dgo. Santa María 1946	Santiago
14. Bolsa de Comercio	5.109	Bandera 75	Santiago
15. Briceño Valencia, Eva	1.156	Emilia Téllez 4022-A	Santiago
16. Briones Navarrete, Eduardo	50	Mac Iver 149	Santiago
17. Caro Roma, vda. de	2.000	6 Poniente 123	Viña del Mar
18. Castro, Elena M.	50	Las Clarisas 64 LC	Santiago
19. Cater Melville, Edmundo	127	FALLECIDO	
20. Cía. de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A.	500.784	Agustinas 1022	Santiago
21. Cía. de Seguros La Santiago S.A.	711.158	Bombero A. Ossa 1010	Santiago
22. Contreras Pieplú, Abraham	285	Nueva 4 #1074 Indep.	Santiago
23. Craddock M., Myriam	50	Agustinas 1022 Of. 326	Santiago
24. Escanilla González, Patricio	50	Dgo. Santa María 1946	Santiago
25. Fabre Vergnes, Ana	6	Bernardino Corral 217	Concepción
26. Fariol Palicio, Guillermo	2.285	FALLECIDO	
27. Fondo Mutuo Invers. y Rentas	6.986	Agustinas 1022 Of. 303	Santiago
28. Forestal Panguipulli S.A.	1.036	La Bolsa 64 Of. 323	Santiago
29. Fuenzalida, Cristián	50	Agustinas 1022 Of. 303	Santiago
30. Fuentes Soriano, José M.	50	Dgo. Santa María 1946	Santiago
31. Gondeck, Alfonso	14.577	Casilla 2323	Santiago
32. González Costabal, Germán	50	Agustinas 1022	Santiago
33. González Zorrilla, Myrna	50	Dgo. Santa María 1946	Santiago
34. Graber Alborno, Jorge	50	Dgo. Santa María 1946	Santiago
35. Grillo Arias, Adolfo	8.395	Casilla 273	Concepción
36. Gumucio Castellón, Luis	40	Bombero Ossa 1010	Santiago
37. Herrera Julio, Luis	1.932	Eliodoro Yañez 2788	Santiago
38. Huber, Christian	50	Las Palmas 2212 Dp. 25	Santiago
39. Illanéz Gladys, Dupuis de	1.177	DIRECCION DESCONOCIDA	
40. Inmobiliaria de Chile Cía. de Seguros S.A.	1.273.647	Bombero A. Ossa 1010	Santiago
41. Inversiones Agrícolas El Naranjal S.A.	10	Agustinas 1022	Santiago
42. Jara Westenmeir, José A.	50	Dgo. Santa María 1946	Santiago
43. Lara Isamit, Juan E.	50	Dgo. Santa María 1946	Santiago
44. Larrain Ureta, Patricia	50	Agustinas 1022	Santiago
45. Larrondo, Enrique	50	El Bosque 735 Dp. 11	Santiago
46. López Adasme, Luis	50	Agustinas 1022	Santiago
47. Lyon Azócar, Arturo A.	40.261	Luis Carrera 1925 Dp. 202	Santiago
48. Lyon Azócar, Cristián A.	40.260	Luis Carrera 1925 Dp. 202	Santiago
49. Lyon Valverde, Andrés J.	228.949	San Damián 999 LC	Santiago
50. Lyon Valverde, Arturo L.	157.334	San Damián 999 LC	Santiago
51. Lyon Valverde, Francisca	44.598	San Damián 999 LC	Santiago
52. Lyon Valverde, Silvia J.	188.598	San Damián 999 LC	Santiago
53. Marful Rojas, Raúl	935	FALLECIDO	
54. Marín Acuña, Ricardo	485.829	Agustinas 1022 Of. 303	Santiago
55. Marín Labbe, Francisco Javier	50	Agustinas 1022	Santiago
56. Marín Labbe, María Luisa	50	Agustinas 1022	Santiago

LISTASACCIONESDETALLE

57. Marín Labbe, Sebastián	50	Agustinas 1022	Santiago
58. Marín Larraín, Carlos J.	50	Agustinas 1022	Santiago
59. Marín Larraín, Cristóbal	50	Agustinas 1022	Santiago
60. Marín Larraín, Rodrigo	50	Agustinas 1022	Santiago
61. Marín Undurraga, Francisco J.	50	Agustinas 1022	Santiago
62. Marín Undurraga, Juan Pablo	50	Agustinas 1022	Santiago
63. Marín Undurraga, Ricardo J.	50	Agustinas 1022	Santiago
64. Marín Valdés, Guillermo A.	100	Nansen 756 LC	Santiago
65. Marín Valdés, María del P.	100	Nansen 756 LC	Santiago
66. Marín Valdés, Teresita	100	Nansen 756 LC	Santiago
67. Marín Varas, Gabriel	10.000	Agustinas 1022 Of.303	Santiago
68. Marín Varas, Juan Ricardo	14.750	Agustinas 1022 Of.303	Santiago
69. Marín Varas, Guillermo	9.085	Agustinas 1022 Of.303	Santiago
70. Marín Varas, Carlos	10.915	E. Mac Iver 149	Santiago
71. Marín Varas, Carmen	10.000	Agustinas 1022 Of.303	Santiago
72. Marín Gabriela, Varas de	24.107	Agustinas 1022 Of.303	Santiago
73. Marín Vicuña, Carlos	500	11 de Septiembre 2060	Santiago
74. Miranda Rivera, Lucy	50	Dgo. Santa María 1946	Santiago
75. Montes Undurraga, Ignacio	50	Agustinas 1022 Of.303	Santiago
76. Morales Gajardo, Fernando	500	Agustinas 1022 Of.303	Santiago
77. Nielsen O'Brien, Fedora E.	1	DIRECCION DESCONOCIDA	
78. Noriega de Baranda, Alicia	50	Agustinas 1022	Santiago
79. Panace Nervi, Helio	735	Valdepeñas 685 LC	Santiago
80. Pavez S., Miguel	50	Mac Iver 149	Santiago
81. Pérez Díaz, Alberto	50	Dgo. Santa María 1946	Santiago
82. Pérez Meriggio, Alfonso	2.500	San Diego 224 Int.	Santiago
83. Phillips Angulo Eduardo	1.000	Bilbao 3561 Dp.1002	Santiago
84. Phillips Letelier Juan Eduardo	5.103	Bilbao 3561 Dp.1002	Santiago
85. Phillips Paulsen, Juan Enrique	424.144	Casilla 1361	Santiago
86. Phillips Paulsen, María Elsa	717.338	Casilla 1361	Santiago
87. Pineda Phillips, Isabel M.	5.000	Casilla 1361	Santiago
88. Pontigo Muñoz, Marta	177	Pucará 5401 Dp.401	Santiago
89. Rasmussen Duhert, M. Verónica	50	Los Laureles 1435	Santiago
90. Reuly Ramírez, María V.	50	Agustinas 1022 Dp.326	Santiago
91. Rodríguez Álvarez, Mariano	50	Dgo. Santa María 1946	Santiago
92. Romero López, Emilio	50	Dgo. Santa María 1946	Santiago
93. Sepúlveda Gutierrez, José M.	50	Dgo. Santa María 1946	Santiago
94. Silva Rivas, Luis H.	500	Agustinas 1022	Santiago
95. Soc. Administradora de Fondos Mutuos Inv. Valores y Rentas	28.993	La Bolsa 64 Of. 323	Santiago
96. Suc. Germán L. Fischer Bennett	3.740	Casilla 1361	Santiago
97. Suc. Nerina Scilla de Cavalieri	500	Av. Condell 1342	Santiago
98. Suc. Ignacio Yrarrázabal Correa	727	DIRECCION DESCONOCIDA	
99. Undurraga Infante, María Macarena	5.000	Agustinas 1022	Santiago
100. Urbina Zuñiga, Pedro	6	Padre Mariano Chaparro 3568	"
101. Valenzuela Díez, Rodrigo	50	Vitacura 4030 LC	Santiago
102. Vergara E., Eduardo	5	Agustinas 975 Of.408	Santiago
103. Vergara Gacitúa, José	1.501	DIRECCION DESCONOCIDA	Santiago
104. Zuloaga Rubio, Sergio	50	Agustinas 1022 Of.303	Santiago

TOTAL 5.000.000 Acciones

Santiago, agosto 31 de 1983

Envases y depósitos por envases - La existencia de envases y los correspondientes depósitos, son ajustados considerando datos estadísticos que indican la relación de los envases en las bodegas de la Sociedad y los que están en poder de terceros, con su correspondiente depósito. Dichos ajustes son debitados y/o abonados a costo y/o ingresos operacionales, según corresponda.

Indemnizaciones por años de servicio - Las indemnizaciones por años de servicio son provisionadas considerando la contingencia máxima devengada a valor corriente.

Vacaciones - El costo de las vacaciones del personal se provisionan en el año que se devenga el beneficio.

Impuestos a la renta - En 1982 y 1983 no se contabilizaron impuestos a la renta ni se crearon impuestos diferidos, pues la Sociedad tiene pérdida contable y tributaria. Los impuestos diferidos generados hasta 1981 fueron reversados de acuerdo a lo que se indica en Nota 3A).

Estados comparativos - Con el objeto de efectuar comparaciones de cifras homogéneas y de acuerdo con instrucciones contenidas en Circular N° 239 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los estados financieros de 1982 son actualizados extracontablemente en el porcentaje de variación del índice de precios al consumidor ocurrido en el período de media entre ambos estados, con desfase de un mes (31,2%). Con el mismo propósito, dichos estados fueron reclasificados de acuerdo con las nuevas normas de presentación establecidas en 1982 por la Superintendencia de Valores y Seguros.

3. CAMBIOS CONTABLES

a) Hasta 1981, las indemnizaciones por años de servicio que la Sociedad debía pagar a sus trabajadores, en virtud de los convenios suscritos, se provisionaban al valor actual, considerando una tasa de descuento del 8% anual y períodos de capitalización promedio de 10 años. En 1982 la Sociedad cambió el método del valor actual por el de provisionar la contingencia máxima al valor corriente, debido a la difícil situación económica y financiera por la que atraviesa la Sociedad y las condiciones restrictivas del mercado de bebidas que afectan a la misma.

4. PLAN DE REACONDICIONAMIENTO Y RACIONALIZACION ESTRUCTURA DE PRODUCCION

En octubre de 1981, la Sociedad inició un plan de reacondicionamiento y racionalización de su estructura de producción, con el objeto de tener una operación rentable que genere flujos de fondos positivos. Tal reacondicionamiento se centró fundamentalmente en reducción de costos de mano de obra y gastos fijos, sin afectar el nivel de producción.

Sin embargo, las alzas de los insumos por efectos del mayor valor del dólar, las cuales no se han podido traspasar a los precios, más la grave recesión que afecta a las ventas, ha provocado un alza en los costos de producción y es factor fundamental en la pérdida operacional del ejercicio.

5. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria (debitada) abonada a los resultados de 1983 y 1982, es el siguiente:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Capital propio	\$ (29.866.075)	\$ (1.466.613)
Obligaciones en moneda extranjera	(38.995.094)	(26.409.103)
Otros pasivos no monetarios	(660.000)	(2.414.146)
Activo fijo	69.892.362	2.367.691
Inversión en empresa relacionada	14.817.433	523.065
Otros activos no monetarios	<u>1.726.046</u>	<u>1.207.171</u>
Actualización de las cuentas del balance	16.914.672	(26.191.935)
Actualización de las cuentas de resultado	<u>2.615.066</u>	<u>-----</u>
Ganancia (o Pérdida) por efecto del cambio en el poder adquisi- tivo de la moneda	\$ 19.529.738	\$ (26.191.935)
	=====	=====

6. EXISTENCIAS

En el rubro existencias, se incluyen los siguientes conceptos:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Productos terminados	\$ 7.441.219	\$ 7.278.606
Productos en proceso	933.980	727.727
Materias primas y materiales	96.666.163	94.712.540
Materiales en tránsito	<u>1.433.097</u>	<u>6.433.807</u>
Total	\$ 106.474.459	\$ 109.152.680
	=====	=====

7. ACTIVO FIJO

Los principales bienes del activo fijo existentes al 30 de junio de 1983 y 1982 corresponden a construcciones y obras de infraes-
trutura y maquinarias para la elaboración de bebidas, ubicadas
en las Plantas industriales de Santiago, Reñaca, Concepción y
Antofagasta.

8. MAYOR VALOR POR RETASACION TECNICA DEL ACTIVO FIJO

La estructura del rubro mayor valor por retasación técnica del
activo fijo es la siguiente:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Terrenos y edificio industrial	\$ 177.873.380	\$ 179.540.737
Maquinarias y equipos	13.434.261	14.189.121
Envases	32.818.854	37.899.746
Otros	<u>560.965</u>	<u>860.438</u>
Total	\$ 224.687.460	\$ 232.490.042
	=====	=====

9. ENVASES Y GARANTIAS

La ganancia bruta incluye un ingreso neto de \$ 2.566.053 en 1983 y \$ 3.298.128 en 1982, por el efecto de estimaciones practicadas sobre el pasivo relacionado con garantías por depósitos de envases.

10. INVERSION EN SUBSIDIARIA

Bajo este concepto se incluye la inversión permanente en la Industria Chilena de Frutas Sociedad Anónima Comercial. Esta inversión representa un 98.33% (1.966.670 acciones) de participación sobre el patrimonio neto ascendente a \$ 169.059.873 al 30 de junio de 1983 (\$173.443.124 en 1982).

La participación en los resultados de la subsidiaria reconocidos por la Sociedad en 1983 y 1982, representan una pérdida de \$105.477 y de 1.435.183 respectivamente, y se incluyen en el rubro participación en resultados de subsidiaria del estado de resultados.

11. PROVISIONES Y CASTIGOS

Al cierre de cada año la Sociedad ha constituido las siguientes provisiones:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Provisión para deudas incobrables, rebajada de las respectivas cuentas a cobrar	\$ 8.417.207	\$ 3.510.350
	=====	=====
Gratificaciones y participaciones legales	\$ 9.305.175	\$ 11.906.197
	=====	=====
Indemnizaciones por años de servicio (Nota 19)	\$ 17.718.837	\$ 6.500.666
	=====	=====

Además, en los años 1983 y 1982 se efectuaron castigos de envases, los que netos de la disminución de obligación por depósitos para envases ascendieron a \$5.815.907 y \$3.905.994 respectivamente.

12. RETENCIONES

Bajo este rubro, al 30 de junio de 1983 y 1982 se incluyen los siguientes conceptos:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Impuestos al valor agregado y adicional	\$ 4.960.782	\$ 84.899.848
Impuestos de segunda categoría	515.141	1.359.058
Retenciones previsionales	8.961.279	6.834.928
	=====	=====
Total	\$ 14.437.202	\$ 93.093.834
	=====	=====

13. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

La Sociedad tiene préstamos a corto plazo, según el siguiente detalle (incluye intereses devengados):

	1 9 8 3		1 9 8 2	
	Vencimiento	Monto	Vencimiento	Monto
Banco del Trabajo	07.04.83	\$ 2.415.644	06.07.82	\$ 5.641.600
Banco Sud Americano	31.07.83	17.385.950(1)	15.07.82	3.111.307
Banco de A. Edwards	31.07.83	2.439.727	19.07.82	49.462.400
	30.07.83	4.834.434		
	30.07.83	7.971.669		
	31.07.83	28.296.882(2)		
	30.07.83	19.920.065(2)		
Banco Nacional	31.07.83	5.270.000	29.07.82	52.147.193
	31.07.83	3.062.365		
	31.07.83	1.881.204		
	31.07.83	1.489.168		
	31.07.83	688.344		
	31.07.83	11.965.222(1)		
	31.07.83	452.024(1)		
Banco de Chile	31.07.83	3.998.790(1)	22.09.82	21.648.276
	31.07.83	32.668.651(1)		
Financiera Ciga	31.07.83	15.230.991	28.09.82	102.074.892
	01.08.83	1.380.392		
Banco Fomento Valpo.			12.07.82	3.673.600
Total		\$176.917.029		\$237.759.268

Los préstamos señalados están afectos a tasas de interés corrientes del mercado, de un 2,9% mensual, excepto por:

- (1) Corresponden a créditos en U.F. afectos a una tasa de interés de 1,0% mensual.
- (2) Corresponde a préstamos por US\$ 600.000 afectos a una tasa de interés del 14% y 17% anual.

14. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTIRUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO CON VENCIMIENTOS DENTRO DE UN AÑO

Al 30 de junio de 1983 y 1982 la Sociedad tiene compromisos a corto plazo, según el siguiente detalle (incluye intereses devengados):

	1 9 8 3		1 9 8 2	
	Vencimiento	Monto	Vencimiento	Monto
Banco Sud Americano	31.07.83	\$ 11.726.438	02.10.82	\$ 10.192.056
	04.10.83	11.726.438	02.11.83	10.192.056
	04.04.83	11.726.438		
Banco Nacional	26.06.83	14.256.295	28.06.83	10.362.438
	26.06.84	14.256.295		
Banco de A. Edwards	29.09.83	3.627.744	28.09.82	12.191.104
	29.03.84	3.627.744		
Intereses devengados por crédito a largo plazo Financiera Ciga S.A.		1.235.926		
		\$ 72.183.318		\$ 42.937.654

Los préstamos señalados están afectos a tasas de interés corrientes del mercado, de un 14,0% anual.

15. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 30 de junio de 1983 y 1982, los vencimientos de las deudas a largo plazo en moneda extranjera y nacional son como sigue:

Al 30 de junio de 1983

En dólares estadounidenses:	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>	<u>TOTAL</u>
Banco Sud Americano	142.857	142.857			285.714
Totales	142.857	142.857			285.714
Equivalente en moneda nacional	\$11.097.132	\$11.097.132			\$22.194.264
En unidades de fomento:					
Banco de A. Edwards	1.886	3.773	3.773	3.773	13.205
Financiera Ciga S.A.		57.177			57.177
Totales	1.886	60.950	3.773	3.773	70.382
Equivalente en moneda nacional	\$ 3.047.700	\$98.492.762	\$6.097.017	\$6.097.017	\$113.734.496
Total equivalente en moneda nacional	\$14.144.832	\$109.589.894	\$6.097.017	\$6.097.017	\$135.928.760

Al 30 de junio de 1982

En dólares estadounidenses:	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>TOTAL</u>
Banco Nacional		170.000		170.000
Banco Sud Americano	142.858	285.714	142.858	571.430
Banco de A. Edwards		300.000		300.000
Totales	142.858	755.714	142.858	1.041.430
Equivalente en moneda nacional	\$ 6.637.183	\$35.110.472	\$ 6.637.183	\$48.384.838

Actualización
extracontable
(Nota 2)

2.070.801 10.954.467 2.070.801 15.096.069

Totales

\$ 8.707.984 \$46.064.939 \$ 8.707.984 \$63.480.907

Los préstamos pactados en dólares estadounidenses están afectos a una tasa LIBOR + 4% anual y los préstamos en unidades de fomento a una tasa de 16,5% anual.

16. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 30 de junio de 1983 y 1982 los vencimientos de los documentos por pagar en moneda extranjera, son los siguientes:

AL 30 DE JUNIO DE 1983.

En dólares
estadounidenses:

	L A R G O P L A Z O						TOTAL
	1983-84	1984	1985	1986	1987	1988	
Valmarco	6.332	6.332	6.332	6.333	6.333	6.333	31.663
S.A.C.e I.	8.306	4.153			6.333		4.153
Aduana Santiago							
Total	14.638	10.485	6.332	6.333	6.333	6.333	35.816
Equivalente en moneda nacional	\$ 1.137.080	\$ 814.475	\$ 491.870	\$ 491.947	\$ 491.947	\$ 491.947	\$ 2.782.186
En marcos alemanes:							
Ferrostaal A.G.	595.031	122.730					122.730
Equivalente en moneda nacional	\$ 18.754.187	\$ 3.868.204					\$ 3.868.204
En moneda nacional:							
Xerox de Chile S.A.	78.741	307.485					307.485
Totales equivalente en moneda nacional	\$ 19.970.008	\$ 4.990.164	\$ 491.870	\$ 491.947	\$ 491.947	\$ 491.947	\$ 6.957.875

AL 30 DE JUNIO DE 1982.

En dólares estadounidenses:

	L A R G O P L A Z O						TOTAL
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	
Valmarco	23.177	14.641	6.332	6.332	6.333	6.333	46.304
S.A.C.e I.	4.153	8.306	8.305				16.611
Aduana Santiago							
Total	27.330	22.947	14.637	6.332	6.333	6.333	62.915
Equivalente en moneda nacional	\$ 1.269.752	\$ 1.066.118	\$ 680.035	\$ 294.185	\$ 294.231	\$ 294.231	\$ 2.923.031
En marcos alemanes:							
Ferrostaal A.G.	245.460	245.460	245.460				490.920
Equivalente en moneda nacional	\$ 4.633.058	\$ 4.633.058	\$ 4.633.058				\$ 9.266.116
Total Moneda Nacional	5.902.810	5.699.176	5.313.093	294.185	294.231	294.231	12.189.147
Actualización extran- jera (Nota 2)	1.841.677	1.778.143	1.657.685	91.786	91.800	91.800	3.803.014
Totales actualizados en moneda nacional	\$ 7.744.487 *	\$ 7.477.319	\$ 6.970.778	\$ 385.971	\$ 386.031	\$ 386.031	\$ 15.992.161

Los préstamos señalados devengan una tasa de interés del 6% anual.

* Incluido en obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año.

17. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES

A 1983 y 1982 el detalle de las cuentas y documentos por pagar a los principales proveedores es el siguiente:

	<u>Cuentas por pagar</u>		<u>Documentos por pagar</u>	
	<u>1983</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Cristalerías Chile S.A.	\$ 10.965	\$ 3.101.740	\$ 736.884	\$ 7.695.793
Crown Cork de Chile SAI	11.202.673	357.600	404.197	
Extractos Esenciales S.A.	1.249.574	185.443		
Industrias Químicas				
Liquid Carbonic	2.113.672	1.561.149		
Canada Dry Corporation			5.742.497	
Compañía Cervecería Brahma			5.343.302	4.219.771
Royal Crown Cola			4.926.737	3.723.931
Sewell Plastics			3.153.653	
Televisión U. Católica			1.357.172	
Metalforma S.A.			2.311.368	5.189.970
Metalclosures			4.081.357	4.275.842
Otros proveedores habituales	11.678.468	18.330.068	6.929.813	6.537.051
Total	\$26.255.352	\$23.536.000	\$34.986.980	\$31.642.358

En las mencionadas cuentas y documentos por pagar se incluyen deudas en moneda extranjera por un total US\$369.598 en 1983 y US\$ 312.082 en 1982.

18. IMPUESTOS A LA RENTA

En 1982 y 1981 no se efectuó provisión para impuestos a la renta, debido a que la Sociedad no tuvo renta líquida imponible. Las pérdidas tributarias de impuestos de primera categoría y tasa adicional pueden deducirse de utilidades tributarias de futuros ejercicios, considerando lo siguiente:

- Las pérdidas tributarias relativas a los impuestos de primera categoría ascendentes aproximadamente a \$300.000.000 en 1982 y \$173.000.000 en 1981, pueden ser deducidas de futuras rentas líquidas imponibles hasta un plazo de cinco años, debidamente reajustadas en el índice de precios al consumidor.
- Las pérdidas tributarias relativas al impuesto tasa adicional artículo 21 de la Ley de la Renta ascendentes aproximadamente a \$295.000.000 en 1982 y \$168.000.000 en 1981, pueden ser deducidas de futuras rentas líquidas imponibles sin plazo de expiración, debidamente reajustadas en el índice de precios al consumidor.

19. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

La obligación por indemnización por años de servicio provisionada por la Sociedad a valor corriente, asciende a \$17.718.837 al 30 de junio de 1983.

20. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Para garantizar créditos obtenidos y otras operaciones, al 30 de junio de 1983 la Sociedad ha constituido las siguientes garantías en favor de los acreedores:

	<u>Valor libros aproximado</u>
Banco Sud Americano	
Terrenos y edificios	\$ 27.000.000
Maquinarias	38.000.000
Banco de A. Edwards	
Terrenos y edificios	120.000.000
Maquinarias	16.000.000
Banco de Chile	
Terrenos y edificios	20.000.000
Maquinarias	14.000.000
Banco del Trabajo	
Warrants pulpas de frutas	5.000.000
Financiera Ciga S.A.	
Acciones de Industria Chilena de Frutas S.A.C.	169.000.000
Maquinarias	27.000.000
Ferrostaal A.G.	
Maquinarias	58.000.000

21. AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

Para garantizar diversas obligaciones contraídas por la Sociedad con el Banco Nacional, existe una hipoteca en favor de esta institución financiera sobre la Planta de Reñaca, de propiedad de Industria Chilena de Frutas S.A.C., cuyo valor aproximado de libros asciende a \$165.262.000 en 1983 y \$165.575.000 en 1982.

22. CAPITAL Y RESERVAS.

Durante 1983 y 1982 el movimiento de las cuentas de capital y reservas fue el siguiente:

R E S E R V A S								
	Capital	De Revalorización.	Retasación Técnica Activo Fijo	Otras	De Utilidades	Resultados Acumulados	Pérdida del Ejercicio	Total
Saldo a Enero 1°, 1982	11.110	95.401.273	164.378.993	125.248.176	38.396.840	(50.855.067)		372.581.325
Revalorización capital propio	33	286.204	493.137	375.745	115.191	(152.465)		1.117.845
Pérdida acum.ejercicio							(29.920.055)	(29.920.055)
	11.143	95.687.477	164.872.130	125.623.921	38.512.031	(51.007.532)	(29.920.055)	343.779.115
Actualización (31,2%)	3.477	29.854.493	51.440.105	39.194.663	12.015.754	(15.914.350)	(9.335.057)	107.259.085
Saldos actualizados a Junio 30, 1982	14.620	125.541.970	216.312.235	164.818.584	50.527.785	(66.921.882)	(39.255.112)	451.038.200
Saldo a Enero 1°, 1982	13.332	123.983.976	187.752.344	150.336.482	46.080.997	(197.066.134)		311.100.997
Revalorización capital propio	1.280	11.902.462	18.024.225	14.432.302	4.423.776	(18.918.349)		29.865.696
Pérdida acum. ejercicio							(50.969.833)	(50.969.833)
	14.612	135.886.438	205.776.569	164.768.784	50.504.773	(215.984.483)	(50.969.833)	289.996.860

23. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las principales transacciones con entidades relacionadas, corresponden a ventas de pulpas y mermeladas a Industria Chilena de Frutas S.A.C. y arriendo de un bien raíz industrial y préstamos obtenidos de dicha entidad, en la cual la Sociedad posee aproximadamente el 98% de su patrimonio, y a compras de materias primas para la elaboración de bebidas efectuadas a Extractos Esenciales S.A., préstamos obtenidos de Financiera Ciga S.A. y primas de seguro pagadas a Compañía de Seguros La Santiago S.A., sociedades con accionistas principales comunes.

Las ventas, compras e intereses devengados con entidades relacionadas durante 1983 y 1982 fueron las siguientes:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Ventas de pulpas y mermeladas	\$ 2.365.799	\$ 569.103
Compra de extractos	3.860.518	1.576.438
Arriendos pagados	271.362	
Intereses devengados:		
Financiera Ciga S.A.	9.413.008	14.143.670
Primas de seguro	61.078	478.928

Los resultados no incluyen utilidades no realizadas.

Los saldos con entidades relacionadas al 30 de junio de 1983 y 1982, son los siguientes:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Documentos por pagar a		
Industria Chilena de Frutas SAC	\$ 10.892.331	\$ 308.320
Cuentas por pagar a Extractos		
Esenciales S.A.	1.249.574	185.443
Préstamos por pagar a:		
Financiera Ciga S.A.	115.294.195	83.277.349
Cía. Seguros La Santiago-Primas	131.744	

24. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante 1983 y 1982 se han cancelado las siguientes remuneraciones al Directorio:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Remuneraciones	\$	\$ 2.101.024
Dietas	330.000	548.901
Honorarios	<u>2.030.527</u>	<u>1.109.508</u>
Total	\$ 2.360.527	\$ 3.759.433
	=====	=====

25. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las principales transacciones de acciones efectuadas por los señores Presidente, Directores, Gerentes, Inspectores de Cuentas y Accionistas Mayoritarios de la Sociedad, son las siguientes:

	-1983		1982	
	Compró	Vendió	Compró	Vendió
Cía. de Seguros La Santiago S.A.	4.706			
Cía. de Seguros Diego de Almagro S.A.	182.000			
S.A. Administradora de Fondos Mutuos, Inver siones, Valores y Rentas		7.951		
Ricardo Marín Acuña		182.000		
Guillermo Marín Varas		915		
Juan R. Marín Varas		5.250		
Varios	10.111			

26. HECHOS POSTERIORES

a) Cambios en la Administración

Con fecha 31 de diciembre de 1982, el señor Armando Montero Jaramillo hizo efectiva su renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad, presentada a fines de noviembre de 1982, fecha en la cual el Director señor Enrique Onetto Torres asumió como Vicepresidente Ejecutivo. Al 31 de enero de 1983, presentó e hizo efectiva su renuncia al cargo de Vicepresidente Ejecutivo, el señor Enrique Onetto Torres.

A contar del 1° de febrero de 1983, asumió el cargo de Gerente General, el señor Gustavo Paulsen Espejo.

b) Solicitud de convenio con Servicio de Tesorerías

Con fecha 28 de marzo de 1983, la Sociedad presentó ante el Servicio de Tesorerías, una solicitud para acogerse a un convenio de pago, en relación a los impuestos al valor agregado, adicional, único y profesional, y derechos aduaneros, adeudados por los años 1981 y 1982. Al amparo de lo establecido en el artículo 4° de la Ley 18.206, la Sociedad ha solicitado cancelar dichos impuestos y derechos aduaneros, así como sus correspondientes reajustes, intereses y multas devengados al 31 de diciembre de 1982, en nueve cuotas semestrales que devengarán un 7% de interés anual.

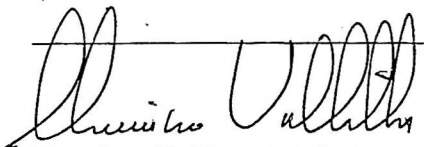
A la fecha de los estados financieros, la liquidación final aún no se recibía, pero de acuerdo a las normas legales, las cuotas a pagar serían las siguientes:

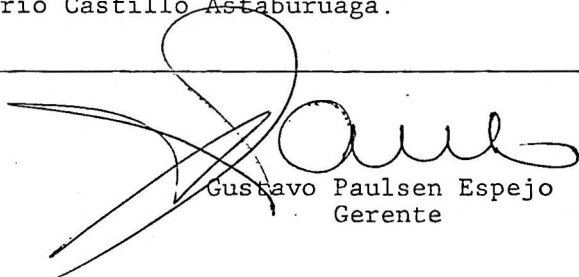
Años 1983 - 1984		25.893.581
1984	39.381.867	
1985	39.381.867	
1986	39.381.867	
1987	<u>39.381.867</u>	157.527.468
TOTAL:		<u>183.421.049</u>

c) Renegociación de pasivos a corto y largo plazo

Como se comenta en Nota 4, la pérdida neta de 1982 se ha visto afectada por el fuerte incremento de los gastos financieros. Sin embargo, diversos estudios sobre la viabilidad de la empresa, efectuados por consultores externos, demuestran que ella puede seguir operando con un crédito adicional bancario y pagar sus obligaciones actuales, siempre que obtenga de los bancos y de sus principales acreedores ciertas facilidades. Por este motivo, la Sociedad se encuentra renegociando con un grupo de bancos acreedores, los términos de sus obligaciones a corto y largo plazo. Al 31 de julio de 1983, dicha renegociación se encuentra en una avanzada etapa y con templa condiciones favorables para la Sociedad, así como financiamiento adicional para el normal desarrollo de sus operaciones.

Con fecha 1° de junio de 1983, la Comisión de Bancos nombró como Veedor al señor Mario Castillo Astaburuaga.


Maurice Vallotton Stevenson
Contador General


Gustavo Paulsen Espejo
Gerente

Santiago, agosto 3 de 1983

NOMINA DE ACCIONISTAS DE ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.1.

21.10.83

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>DOMICILIO</u>	
1. Angulo Phillips, Fernando	6.103	Casilla 1361	Santiago
2. Angulo Phillips, Javier	1.000	" "	"
3. Angulo Trujillo, Carolina	5.000	" "	"
4. Aracena Vásquez, Guido	500	Brasil 240	"
5. Astorga, Hernán	500	Agustinas 1022 Of. 303	"
6. Baranda López, Luis	50	" " " "	"
7. Baranda Noriega, Juan C.	50	" " " "	"
8. Baranda Noriega, Rodrigo	50	" " " "	"
9. Baranda Noriega, María Soledad	50	" " " "	"
10. Baranda Noriega, Luis I.	50	Estoril 124 L.C.	"
11. Bennett Z., Manuel	146	Brasil 240	"
12. Blanco Queupumil, Julio	50	Agustinas 1022 Of. 303	"
13. Bocchi Correa, Eugenia	50	Santa Elena 1578 c/4	"
14. Bolsa de Comercio	5.109	Bandera 75	"
15. Briceño Valencia, Eva	1.156	Emilia Téllez 4022-A	"
16. Briones Navarrete, Eduardo	50	Mac Iver 149	"
17. Caro Roma, vda. de	2.000	6 Poniente 123	Viña del Mar
18. Castro, Elena M.	50	Las Clarisas 64 L.C.	Santiago
19. Cater Melville, Edmundo	127	FALLECIDO	
20. Cía. de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A.	500.784	Agustinas 1022 Of. 303	"
21. Cía. de Seguros La Santiago S.A.	711.158	Bombero A. Ossa 1010	"
22. Contreras Pieplú, Abraham	285	Nueva 4 N° 1074 Indep.	"
23. Craddock M., Myriam	50	Agustinas 1022 Of. 326	"
24. Escanilla González, Patricio	50	Domingo Sta. María 1946	"
25. Fabre Vergnes, Ana	6	Bernardino Corral 217 Collao Concepción	
26. Fanjul Palicio, Guillermo	2.285	FALLECIDO	
27. Fondo Mutuo Invers. y Rentas	6.986	Agustinas 1022 Of. 303	Santiago
28. Forestal Panguipulli S.A.	1.036	La Bolsa 64 Of. 323	"
29. Fuenzalida Cristián	50	Agustinas 1022 Of. 303	"
30. Fuentes Soriano, José M.	50	Domingo Santa María 1946	"
31. Gondeck Alfonso	14.577	Casilla 2323	"
32. González Costabal, Germán	50	Mac Iver 149	"
33. González Zorrilla, Myrna	50	Domingo Santa María 1946	"
34. Graber Alborno, Jorge	50	Domingo Santa María 1946	"
35. Grillo Arias, Adolfo	8.395	Casilla 273	Concepción
36. Gumucio Castellón, Luis	40	Bombero A. Ossa 1010	Santiago
37. Herrera Julio, Luis	1.932	Eliodoro Yañez 2788	"
38. Huber, Christian	50	Las Palmas 2212 Dept. 25	"
39. Illanez, Gladys Dumuis de	1.177	DIRECCION DESCONOCIDA	
40. Inmobiliaria de Chile Cía. de Seguros S.A.	1.273.647	Bombero A. Ossa 1010	Santiago
41. Inversiones Agrícolas El Naranjal S.A.	10	Agustinas 1022 Of. 303	"
42. Jara Westermeier, José A.	50	Domingo Santa María 1946	"
43. Lara Isamit, Juan E.	50	Domingo Santa María 1946	"
44. Larraín Ureta, Patricia	50	Agustinas 1022	"
45. Larrondo, Enrique	50	El Bosque 735 Dept. 11	"
46. López Adams, Luis	50	Agustinas 1022 Of. 303	"
47. Lyon Azócar, Arturo A.	40.261	San Damián 999 L.C.	"
48. Lyon Azócar, Cristián A.	40.260	" " " "	"
49. Lyon Valverde, Andrés J.	228.949	" " " "	"
50. Lyon Valverde, Arturo L.	157.334	" " " "	"
51. Lyon Valverde, Francisca	44.598	" " " "	"
52. Lyon Valverde, Silvia J.	188.598	" " " "	"

ACCIONISTAS	ACCIONES	DOMICILIO
53. Marful Rojas, Raúl	935	FALLECIDO
54. Marín Acuña, Ricardo	485.829	Agustinas 1022 Of. 303 Santiago
55. Marín Labbé, Francisco Javier	50	" " " "
56. Marín Labbé, María Luisa	50	" " " "
57. Marín Labbé, Sebastián	50	" " " "
58. Marín Larraín, Carlos J.	50	" " " "
59. Marín Larraín, Cristóbal	50	" " " "
60. Marín Larraín, Rodrigo	50	" " " "
61. Marín Undurraga, Francisco J.	50	" " " "
62. Marín Undurraga, Juan Pablo	50	" " " "
63. Marín Undurraga, Ricardo J.	50	" " " "
64. Marín Valdés, Guillermo A.	100	Nansen 757 L.C.
65. Marín Valdés, María del P.	100	" " " "
66. Marín Valdés, Teresita	100	" " " "
67. Marín Varas, Gabriel	10.000	Agustinas 1022 Of. 303
68. Marín Varas, Juan Ricardo	4.750	" " " "
69. Marín Varas, Guillermo	9.085	" " " "
70. Marín Varas, Carlos	10.915	E. Mac Iver 149
71. Marín Varas, Carmen	10.000	Agustinas 1022 Of. 303
72. Marín Gabriela, Varas de	24.107	" " " "
73. Marín Vicuña, Carlos	500	11 de Septiembre 2060
74. Miranda Rivera, Lucy	50	Domingo Santa María 1946
75. Montes Undurraga, Ignacio	50	Agustinas 1022 Of. 303
76. Morales Gajardo, Fernando	500	" " " "
77. Nielsen O'Brien, Fedora E.	1	DIRECCION DESCONOCIDA
78. Noriega de Baranda, Alicia	50	Agustinas 1022 Of. 303
79. Panace Nervi, Helio	735	Valdepeñas 685 L.C.
80. Pavez S., Miguel	50	Mac Iver 149
81. Pérez Díaz, Alberto	50	Domingo Santa María 1946
82. Pérez Meriggio, Alfonso	2.500	San Diego 224 Int.
83. Phillips Angulo, Eduardo	1.000	Bilbao 3561 Dept. 1002
84. Phillips Letelier, Juan Eduardo	5.103	" " " "
85. Phillips Paulsen, Juan Enrique	423.144	Casilla 1361
86. Phillips Paulsen, María Elsa	717.338	Casilla 1361
87. Pineda Phillips, Isabel M.	5.000	" " " "
88. Pontigo Muñoz, Marta	177	Pucará 5401 Dept. 401
89. Rasmussen Duhert, M. Verónica	50	Los Laureles 1435
90. Reuly Ramírez, María V.	50	Agustinas 1022 Dept. 326
91. Rodríguez Alvarez, Mariano	50	Domingo Santa María 1946
92. Romero López, Emilio	50	Domingo Santa María 1946
93. Sepúlveda Gutierrez José M.	50	Domingo Santa María 1946
94. Silva Rivas, Luis H.	500	Agustinas 1022 Of. 303
95. Soc. Administradora de Fondos Mutuos		
Inv. Valores y Rentas	28.993	La Bolsa 64 Of. 323
96. Suc. Germán L. Fischer Bennet	3.740	Casilla 1361
97. Suc. Nerina Scilla de Cavalieri	500	Av. Condell 1342
98. Suc. Nerina Yrarrázabal Correa	727	DIRECCION DESCONOCIDA
99. Undurraga Infante, María Macarena	5.000	Agustinas 1022 Of. 303
100. Urbina Zuñiga, Pedro	6	Padre Mariano Chaparro 3568
101. Valenzuela Diez, Rodrigo	50	Vitacura 4030 L.C.
102. Vergara E., Eduardo	5	Agustinas 975 Of. 408
103. Vergara Gacitúa, José	1.501	DIRECCION DESCONOCIDA
104. Zuloaga Rubio, Sergio	50	Agustinas 1022 Of. 303
105. Phillips Fischer, Juan	1.000	Providencia 711
TOTAL:	5.000.000	Acciones

Santiago, octubre 31 de 1983

146-4-

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

SANTIAGO
AV. DOMINGO SANTA MARÍA N° 1946 - RENCA
TELEFONOS: 371051-2-3 — CASILLA 1361 C CENTRAL — DIRECCION TELEGRAFICA "NOBIS"

ANTOFAGASTA
ARTURO PRAT N° 1459
TELEFONO 221170 — CASILLA 530

CONCEPCION
AV. 21 DE MAYO N° 3315
TELEFONO 25536 — CASILLA 247

REÑACA
AV. GRAL BULNES N° 401
TELEFONOS: 1 y 78 CASILLA 401 VINA

Santiago, octubre 31 de 1983

GG/192

Señores
Bolsa de Comercio
Casilla 123-D
SANTIAGO

Ref.: Informa Directorio.

Estimados señores:

De acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos a ustedes que en Junta Extraordinaria de Accionistas de Establecimientos Nobis S.A.I., celebrada el 28 de octubre de 1983, quedó designado el Directorio, como sigue:

- Sr. Jorge Valenzuela Donoso
- Sr. Manuel José Severín Huidobro
- Sr. Gustavo Paulsen Espejo
- Sr. Fernando Angulo Phillips
- Sr. Juan Phillips Fischer

Asimismo, comunicamos que durante el mes de octubre de 1983, se suscribió el Convenio de Renegociación entre Establecimientos Nobis S.A.I. y los siguientes Bancos acreedores:

- Banco de A. Edwards
- Banco Nacional
- Banco de Chile
- Banco Sud Americano
- Financiera Ciga S.A. en liquidación.

BEBIDAS GASEOSAS Y NECTARES DE FRUTAS
CANADA DRY — NOBIS

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

SANTIAGO

AV. DOMINGO SANTA MARIA N° 1940 - RENCA/
TELÉFONOS: 371051-2-3 — CASILLA 1361 C. CENTRAL — DIRECCIÓN TELEFÓNICA "NOBIS"

ANTOFAGASTA

ARTURO PRAT N° 1459
TELÉFONO 221170 — CASILLA 530

CONCEPCIÓN

AV. 21 DE MAYO N° 3315
TELÉFONO 25538 — CASILLA 247

RENAUCA

AV. GRAL. BULNES N° 450
TELÉFONOS: 1 y 78 CASILLA 282. VINA

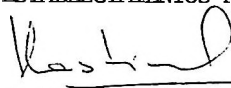
-2-

GG/192

Dicho Convenio se protocolizó en la Notaría de don Patricio Zaldívar Mackenna y se notificó en el Repertorio N° 31 al final del protocolo del mes de octubre.

Saluda atentamente,

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.


Mario Castillo A.
Gerente General

MCA/ebc

BEBIDAS GASEOSAS Y NECTARES DE FRUTAS
CANADA DRY — NOBIS

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1983 Y 1982

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Durante 1983 la Sociedad solicitó a la Superintendencia de Valores y Seguros, su inscripción como Sociedad Anónima abierta. Con fecha 29 de julio de 1983, la Superintendencia concedió la autorización respectiva, quedando pendiente a la fecha de la emisión de estos estados financieros, la inscripción en el Registro de Valores.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Período - Los estados financieros consolidados corresponden a los períodos comprendidos entre el 1° de enero de 1983 y el 30 de septiembre de 1983 y entre el 1° de enero de 1982 y el 30 de septiembre de 1982.

Composición del grupo - Al 30 de septiembre de 1983 y 1982, el grupo se compone de la Sociedad matriz Establecimientos Nobis S.A.I. y su subsidiaria Industria Chilena de Frutas S.A.C., en la cual tiene una participación de un 98,3335%.

Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, eliminándose todas las transacciones y saldos significativos intercompañías.

Corrección monetaria - Los estados financieros son actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con objeto de reflejar en los mismos, la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

Moneda extranjera - Los activos y pasivos en moneda extranjera, corresponden principalmente a dólares estadounidenses y son expresados al tipo de cambio de referencia de 82,29 pesos por dólar (67,41 pesos en 1982), determinado por el Banco Central de Chile al cierre del mes. El tipo de cambio preferencial es de 68,32 pesos por dólar al 30 de septiembre de 1983.

En relación a las obligaciones a que se refiere el acuerdo 1466-03-820903 del Banco Central de Chile y sus modificaciones posteriores, la diferencia que se produce entre el importe adeudado al tipo de cambio preferencial y al tipo de cambio de referencia, señalados anteriormente, se presenta en el rubro otros activos.

Valuación de existencias - Las materias primas y materiales son valuados a su costo promedio de adquisición, actualizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y no exceden su valor neto de realización.

Los productos terminados y en proceso, son valuados a su costo promedio de producción, actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y no exceden su valor de mercado.

Activo fijo y depreciaciones - El activo fijo es presentado a su valor de adquisición corregido monetariamente, más el mayor valor por retasación técnica efectuada al 31 de diciembre de 1979, también corregido monetariamente.

Envases y depósitos por envases - La existencia de envases y los correspondientes depósitos, son ajustados considerando datos estadísticos que indican la relación de los envases en las bodegas de la Sociedad y los que están en poder de terceros, con su correspondiente depósito. Dichos ajustes son debitados y/o abonados a costo y/o ingresos operacionales, según corresponda.

Indemnizaciones por años de servicio - Las indemnizaciones por años de servicio son provisionadas considerando la contingencia máxima devengada a valor corriente.

Vacaciones - El costo de las vacaciones del personal, se provisionan en el año que se devenga el beneficio.

Impuestos a la renta - En 1982 y 1983 no se contabilizaron impuestos a la renta ni se crearon impuestos diferidos, pues la Sociedad tiene pérdida contable y tributaria. Los impuestos diferidos generados hasta 1981, fueron reversados de acuerdo a lo que se indica en Nota 3A.

Estados comparativos - Con el objeto de efectuar comparaciones de cifras homogéneas y de acuerdo con instrucciones contenidas en Circular N° 239 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los estados financieros de 1982 son actualizados extracontablemente en el porcentaje de variación del índice de precios al consumidor ocurrido en el período de media entre ambos estados, con desfase de un mes (31,6%). Con el mismo propósito, dichos estados fueron reclasificados de acuerdo con las nuevas normas de presentación establecidas en 1982 por la Superintendencia de Valores y Seguros.

3. CAMBIOS CONTABLES

a) Hasta 1981, las indemnizaciones por años de servicio que la Sociedad debía pagar a sus trabajadores, en virtud de los convenios suscritos, se provisionaban al valor actual, considerando una tasa de descuento del 8% anual y períodos de capitalización promedio de 10 años. En 1982, la Sociedad cambió el método del valor actual por el de provisionar la contingencia máxima al valor corriente, debido a la difícil situación económica y financiera por la que atraviesa la Sociedad y las condiciones restrictivas del mercado de bebidas que afectan a la misma. Este cambio significó un mayor cargo de \$ 4.089.125.- a los resultados de 1982, deducidos los impuestos diferidos creados en años anteriores.

No hay cambios en los criterios contables aplicados en el ejercicio 1983. Ellos son consistentes con los considerados en el ejercicio anterior y sobre una base uniforme.

4. PLAN DE REACONDICIONAMIENTO Y RACIONALIZACION ESTRUCTURA DE PRODUCCION

En octubre de 1981, la Sociedad inició un plan de reacondicionamiento y racionalización de su estructura de producción, con el objeto de tener una operación rentable que genere flujos de fondos positivos. Tal reacondicionamiento se centró fundamentalmente en reducción de costos de mano de obra y gastos fijos, sin afectar el nivel de producción.

Sin embargo, las alzas de los insumos por efectos del mayor valor del dólar, las cuales no se han podido traspasar a los precios, más la grave recesión que afecta a las ventas, ha provocado un alza en los costos de producción y es factor fundamental en la pérdida operacional del ejercicio.

5. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria (debitada) abonada a los resultados de 1983 y 1982, es el siguiente:

	<u>1 9 8 3</u>	<u>1 9 8 2</u>
Capital propio	\$ (51.709.410)	\$ (30.402.412)
Obligaciones en moneda extranjera	(74.828.286)	(52.587.779)
Otros pasivos no monetarios	(440.000)	(1.338.238)
Activo fijo	145.480.897	61.367.152
Otros activos no monetarios	7.765.056	2.229.236
Actualización de las cuentas del Balance	26.268.257	(20.732.041)
Actualización de las cuentas de Resultado	7.303.743	(237.020)
Ganancia (o Pérdida) por efecto del cambio en el poder adquisi- tivo de la moneda	\$ 33.572.000	(20.969.061)
	=====	=====

6. EXISTENCIAS

En el rubro existencias, se incluyen los siguientes conceptos:

	<u>1 9 8 3</u>	<u>1 9 8 2</u>
Productos terminados	\$ 7.092.082	\$ 11.762.784
Productos en proceso	1.322.402	962.447
Materias primas y materiales	95.458.778	105.248.615
Materiales en tránsito	1.892.485	5.416.154
Total	\$ 105.765.747	\$ 123.390.000
	=====	=====

7. ACTIVO FIJO

Los principales bienes del activo fijo existentes al 30 de septiembre de 1983 y 1982, corresponden a construcciones y otras de infraestructura y maquinarias para la elaboración de bebidas, ubicadas en las Plantas industriales de Santiago, Reñaca, Concepción y Antofagasta.

8. MAYOR VALOR POR RETASACION TECNICA DEL ACTIVO FIJO

La estructura del rubro mayor valor por retasación técnica del activo fijo es la siguiente:

	<u>1 9 8 3</u>	<u>1 9 8 2</u>
Terrenos y edificio industrial	\$ 355.499.667	\$ 349.531.117
Maquinarias y equipos	14.541.723	14.232.381
Envases	34.563.035	38.015.294
Otros	624.788	865.068
Total	\$ 405.229.213	\$ 402.643.860
	=====	=====

9. ENVASES Y GARANTIAS

La garantía bruta incluye un ingreso neto de \$ 3.409.221 en 1983 y \$ 4.627.238 en 1982, por el efecto de estimaciones practicadas sobre el pasivo relacionado con garantías por depósitos de envases.

10. PROVISIONES Y CASTIGOS

Al cierre de cada mes, la Sociedad ha constituido las siguientes provisiones:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Provisión para deudas incobrables, rebajada de las respectivas cuentas a cobrar	\$ 9.036.005 =====	\$ 4.111.468 =====
Gratificación y participaciones legales	\$ 9.419.609 =====	\$ 16.344.244 =====
Indemnizaciones por años de servicio (Nota 18)		
Corto Plazo	\$ 376.758	\$ 144.000
Largo Plazo	17.576.001	5.845.225
	\$ 17.952.759 =====	\$ 5.989.225 =====

Además, en los años 1983 y 1982 se efectuaron castigos de envases, los que netos de la disminución de obligación por depósitos para envases, ascendieron a \$ 6.457.865,03 y \$ 5.140.288 respectivamente.

11. RETENCIONES

Bajo este rubro, al 30 de septiembre de 1983 y 1982 se incluyen los siguientes conceptos:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Impuestos al valor agregado y adicional	\$ 7.628.450	\$ 126.078.622
Impuestos de segunda categoría	360.405	2.528.394
Retenciones previsionales	9.015.980	10.520.765
Total	\$ 17.004.835 =====	\$ 139.127.781 =====

12. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

La Sociedad tiene préstamos a corto plazo, según el siguiente detalle (incluye intereses devengados):

	1 9 8 3		1 9 8 2	
	Vencimiento	Monto	Vencimiento	Monto
Banco del Trabajo	07.10.83	\$ 1.703.206	06.10.82	\$ 3.948.000
Banco Sud Americano	31.07.83	18.987.651 (1)		
	30.09.83	4.889.980 (1)		
Banco de A. Edwards	31.07.83	2.649.502	19.10.82	58.741.474
	30.07.83	5.254.654		
	30.07.83	8.664.584		
	31.07.83	31.031.559 (2)		
	30.07.83	21.913.827 (2)		
	31.07.83	5.743.773		
	30.09.83	6.930.227 (1)		
Banco Nacional	31.07.83	3.325.407	29.10.82	57.742.831
	31.07.83	2.043.791		
	31.07.83	1.617.872		
	31.07.83	747.835		
	31.07.83	13.056.205 (1)		
	31.07.83	493.239 (1)		
	31.07.83	4.363.399 (1)		
	31.07.83	35.647.372 (1)		
Banco de Chile	02.10.83	1.242.932		
Banco de Chile	30.09.83	15.940.544	22.12.82	23.551.833
	30.09.83	1.516.795		
Financiera Ciga S.A.	31.07.83	9.804.407	28.09.82	98.424.673
	01.08.83	7.109.827		
	30.09.83	7.696.734 (1)		
	20.02.83	10.657.427		
Banco Fomento Valpo.			12.10.82	2.616.081
Total		\$ 223.032.749		\$ 245.024.892

Los préstamos señalados están afectos a tasas de interés corrientes del mercado, de un 2,9% mensual, excepto por:

- (1) Corresponden a créditos en U.F. afectos a una tasa de interés de 1,0% y 1,24% mensual.
- (2) Corresponde a préstamos por US\$ 600.000 afectos a una tasa de interés del 14% y 17% anual.

13. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO CON VENCIMIENTOS DENTRO DE UN AÑO

Al 30 de septiembre de 1983 y 1982 la Sociedad tiene compromisos a corto plazo, según el siguiente detalle (incluye intereses devengados):

	1983		1982	
	Vencimiento	Moneto	Vencimiento	Moneto
Banco Sud Americano	31.07.83	\$ 13.009.518	02.10.82	\$ 12.873.682
	02.10.83	13.009.518	02.11.83	12.873.682
	02.04.83	13.009.518		
Banco Nacional	26.06.83	15.657.807	28.06.83	13.894.500
	26.06.84	15.657.807		
Banco de A. Edwards	29.09.83	4.054.713	28.09.83	3.220.265
	29.03.84	4.054.713		
	29.09.84	4.054.713		
Intereses devengados por crédito a largo plazo: Financiera Ciga S.A.		6.189.918		
Banco de Chile		12.933		
		\$ 88.711.158		\$ 42.862.129

Los préstamos señalados están afectos a tasas de interés corrientes del mercado, de un 14,0% anual.

14. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 30 de septiembre de 1983 y 1982, los vencimientos de las deudas a largo plazo en moneda extranjera y nacional, son como sigue:

Al 30 de septiembre de 1983

En dólares estadounidenses:	1984	1985	1986	1987	1988-93	TOTAL
Banco Sud Americano	142.857	142.858				285.715
Totales	142.857	142.858				285.715
Equivalente en moneda nacional	\$11.755.703	\$ 11.755.785				\$ 23.511.488
En unidades de fomento:						
Banco de Chile		55	55	55	272	437
Banco de A. Edwards		3.773	3.773	3.773		11.319
Financiera Ciga S.A.		57.177				57.177
Totales		61.005	3.828	3.828	272	68.933
Equivalente en moneda nacional	\$	\$104.415.621	\$6.551.256	\$6.551.256	\$467.047	\$117.985.186
Total equivalente en moneda nacional	\$11.755.703	\$116.171.406	\$6.551.256	\$6.551.256	\$467.047	\$141.496.668

Al 30 de septiembre de 1982

En dólares estadounidenses:	1983	1984	1985	1986-87	TOTAL
Banco Nacional		170.000			170.000
Banco Sud Americano	142.857	285.714	142.858		571.429
Totales	142.857	455.714	142.858		741.429
Equivalente en moneda nacional (Nota 2)	\$ 9.734.630	\$ 31.053.482	\$ 9.734.698		\$ 50.522.810

En unidades de fomento:	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986-87</u>	<u>TOTAL</u>
Banco de A. Edwards	1.886	3.773	3.773	7.546	16.978
	<u>1.886</u>	<u>3.773</u>	<u>3.773</u>	<u>7.546</u>	<u>16.978</u>
Equivalente en moneda nacional	3.220.265	6.440.530	6.440.530	12.881.060	28.982.385
Total equivalente en moneda nacional	\$12.954.895	\$37.494.012	\$16.175.228	\$12.881.060	\$79.505.195

Los préstamos pactados en dólares estadounidenses están afectos a una tasa LIBOR + 4% anual y los préstamos en unidades de fomento, a una tasa de 16,5% anual.

15. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 30 de septiembre de 1983 y 1982, los vencimientos de los documentos por pagar en moneda extranjera, son los siguientes:

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1983.

En dólares
estadounidenses:

L A R G O P L A Z O

	1983-84	1984	1985	1986	1987	1988	TOTAL
Valmarco S.A.C. e I.	6.332	6.332	6.332	6.333	6.333	6.333	31.663
Aduana Santiago	4.153	4.153					4.153
Total	10.485	10.485	6.332	6.333	6.333	6.333	35.816
Equivalente en moneda nacional	\$ 804.781	\$ 804.781	\$ 521.060	\$ 521.060	\$ 521.060	\$ 521.060	\$ 2.889.021
En Marcos Alemanes:							
Ferrostaal A.G.	595.031	122.730					122.730
Equivalente en moneda nacional	\$ 18.568.537	\$ 3.829.912					\$ 3.829.912
En moneda nacional:							
Tesorería Gral. de la República	49.833.592	20.154.994	40.309.988	40.309.988	40.309.988		141.084.958
Xerox de Chile S.A.	339.037	84.759					84.759
Caja EE Particulares	128.763	31.168	124.674	124.674	124.674		405.190
Total equivalente en moneda nacional	\$ 69.674.710	\$ 24.905.614	\$ 40.955.722	\$ 40.955.722	\$ 40.955.722	\$ 521.060	\$ 148.293.840

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1982.

En dólares
estadounidenses:

L A R G O P L A Z O

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	TOTAL
Valmarco S.A.C. e I.	16.844	14.641	6.332	6.332	6.333	6.333	6.333	46.304
Aduana Santiago	4.153	8.306	6.305					16.611
Total	20.997	22.947	14.637	6.332	6.333	6.333	6.333	62.915
Equivalente en moneda nacional	\$ 1.777.253	\$ 1.864.817	\$ 1.127.645	\$ 561.722	\$ 561.810	\$ 561.810	\$ 561.810	\$ 5.239.614
En Marcos Alemanes:								
Ferrostaal A.G.	245.460	245.460	245.460					490.920
Equivalente en moneda nacional	\$ 6.619.436	\$ 6.619.436	\$ 6.619.436					\$ 13.238.872
Totales actualizados en moneda nacional (Nota 2)	\$ 8.396.689 *	\$ 8.484.253	\$ 7.747.081	\$ 561.722	\$ 561.810	\$ 561.810	\$ 561.810	\$ 18.478.486

Los préstamos señalados devengan una tasa de interés del 6% anual.

* Incluido en obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año.

16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES

A 1983 y 1982 el detalle de las cuentas y documentos por pagar a los principales proveedores es el siguiente:

	<u>Cuentas por pagar</u>		<u>Documentos por pagar</u>	
	<u>1983</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Cristalerías Chile S.A.	\$ 1.822.060	\$ 3.424.782	\$ 8.604.000	\$ 10.737.682
Crown Cork de Chile S.A.	10.975.222	4.073.769		
Extractos Esenciales S.A.	1.077.121	1.063.502		
Industrias Químicas				
Liquid Carbonic	2.396.407	1.543.959		
Canada Dry Corporation			6.492.687	800.017
Compañía Cervecería Brahma			8.722.748	5.434.512
Royal Crown Cola			6.671.463	4.827.289
Sewell Plastics			1.667.828	
Televisión U. Católica			1.357.172	
Metalforma S.A.			2.692.857	3.975.474
Metalclosures			4.323.569	4.957.000
Novelzucker	1.680.000		3.827.790	
Otros proveedores habituales	7.989.834	26.031.988	943.631	10.056.886
Total	\$25.940.644	\$36.138.000	\$45.303.745	\$40.788.863

En las mencionadas cuentas y documentos por pagar, se incluyen deudas en moneda extranjera por un total US\$ 391.721 en 1983 y US\$ 312.082 en 1982.

17. IMPUESTOS A LA RENTA

En 1982 y 1981 no se efectuó provisión para impuestos a la renta, debido a que la Sociedad no tuvo renta líquida imponible. Las pérdidas tributarias de impuestos de primera categoría y tasa adicional, pueden deducirse de utilidades tributarias de futuros ejercicios, considerando lo siguiente:

- Las pérdidas tributarias relativas a los impuestos de primera categoría ascendentes aproximadamente a \$ 300.000.000 en 1982 y \$173.000.000 en 1981, pueden ser deducidas de futuras rentas líquidas imponibles hasta un plazo de cinco años, debidamente reajustadas en el índice de precios al consumidor.
- Las pérdidas tributarias relativas al impuesto tasa adicional artículo 21 de la Ley de la Renta ascendentes aproximadamente a \$295.000.000 en 1982 y \$168.000.000 en 1981, pueden ser deducidas de futuras rentas líquidas imponibles sin plazo de expiración, debidamente reajustadas en el índice de precios al consumidor.

18. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

La obligación por indemnización por años de servicio provisionada por la Sociedad a valor corriente, asciende a \$17.952.759 al 30 de septiembre de 1983.

19. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Para garantizar créditos obtenidos y otras operaciones al 30 de septiembre de 1983, la Sociedad ha constituido las siguientes garantías en favor de los acreedores:

	<u>Valor Libros</u> <u>aproximado</u>
Banco Sud Americano	
Terrenos y edificios	\$ 27.000.000
Maquinarias	38.000.000
Banco de A. Edwards	
Terrenos y edificios	120.000.000
Maquinarias	16.000.000
Banco de Chile	
Terrenos y edificios	20.000.000
Maquinarias	14.000.000
Banco del Trabajo	
Warrants pulpa de frutas	5.000.000
Financiera Ciga S.A.	
Acciones de Industria Chilena	
de Frutas S.A.C.	169.000.000
Maquinarias	27.000.000
Ferrostaal A.G.	
Maquinarias	58.000.000

Además, para garantizar diversas obligaciones contraídas por Establecimientos Nobis S.A.I. con el Banco Nacional, existe una hipoteca en favor de esta institución financiera sobre la Planta de Reñaca, de propiedad de Industria Chilena de Frutas S.A.C., cuyo valor aproximado de libros asciende a \$ 162.265.000 en 1983 y \$ 162.700.000 en 1982.

20. CAPITAL Y RESERVAS

Durante 1983 y 1982 el movimiento de las cuentas de capital y reservas fue el siguiente:

C A P I T A L Y R E S E R V A S

	Capital	Res Reval. de Cap.	Otras de Revaloriza- ción.	Retasación Técnica Activo Fijo	Otras	De Utilidades	Resultados Acumulados	Pérdida del Ejercicio	Total
Saldo a Enero 1°, 1982	11.110		95.401.273	164.378.993	125.248.176	38.396.840	(50.855.067)		372.581.325
Revalorización capital propio	689		5.914.879	10.191.498	7.765.387	2.380.604	(3.153.014)		23.100.043
Pérdida acum.ejercicio								(71.263.218)	(71.263.218)
	11.799		101.316.152	174.570.491	133.013.563	40.777.444	(54.008.081)	(71.263.218)	324.418.150
Actualización (31,6%)	3.728		32.015.904	55.164.275	42.032.286	12.937.387	(17.066.553)	(22.519.177)	102.567.850
Saldos actualizados a Septiembre 30, 1983	15.527		133.332.056	229.734.766	175.045.849	53.714.831	(71.074.634)	(93.782.395)	426.986.000
Saldo a Enero 1°, 1983	13.332		123.983.976	187.752.344	150.336.482	46.080.997	(197.066.134)		311.100.997
Revalorización capital propio		2.200	20.457.356	30.979.137	24.805.520	7.603.365	(32.138.168)		51.709.410
Pérdida acum.ejercicio								(75.657.910)	
	13.332	2.200	144.441.332	218.731.481	175.142.002	53.684.362	(229.204.302)	(75.657.910)	287.152.497

21. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las principales transacciones con entidades relacionadas, corresponden a compras de materias primas para la elaboración de bebidas efectuadas a Extractos Esenciales S.A. (Accionista común señor Juan Enrique Phillips Paulsen), préstamos obtenidos de Financiera Ciga S.A. (Accionista común Sr. Ricardo Marín Acuña), y primas de seguro pagadas a Compañía de Seguros La Santiago S.A., accionista de la Sociedad.

Las ventas, compras e intereses devengados con entidades relacionadas durante 1983 y 1982, fueron las siguientes:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Compras de extractos	\$ 3.860.518	\$ 3.676.809
Intereses devengados:		
Financiera Ciga S.A.	8.059.253	27.076.897
Primas de Seguro	490.005	480.388

Los resultados no incluyen utilidades no realizadas.

Los saldos con entidades relacionadas al 30 de septiembre de 1983 y 1982, son los siguientes:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Cuentas por pagar a Extractos Esenciales S.A.	\$ 1.077.121	\$ 1.063.502
Préstamos por pagar a:		
Financiera Ciga S.A.	128.665.611	98.424.673

22. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante 1983 y 1982, se han cancelado las siguientes remuneraciones al Directorio:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Remuneraciones	\$	\$ 2.102.711
Dietas	480.000	659.145
Honorarios	<u>2.911.028</u>	<u>3.563.319</u>
Total	\$ 3.391.028	\$ 6.325.175
	=====	=====

23. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las principales transacciones de acciones efectuadas por los señores Presidente, Directores, Gerentes, Inspectores de Cuentas y Accionistas Mayoritarios de la Sociedad, son las siguientes:

	1983		1982	
	Compró	Vendió	Compró	Vendió
Cía. de Seguros La Santiago S.A.	4.706			
Cía. de Seguros Diego de Almagro S.A.	182.000			
S.A. Administradora de Fondos Mutuos, Inver siones, Valores y Rentas		7.951		
Ricardo Marín Acuña		182.000		
Guillermo Marín Varas		915		
Juan R. Marín Varas		5.250		
Varios	10.111			

24. HECHOS POSTERIORES

a) Cambios en la Administración

Con fecha 31 de diciembre de 1982, el señor Armando Montero Jaramillo, hizo efectiva su renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad, presentada a fines de noviembre de 1982, fecha en la cual el Director señor Enrique Onetto Torres, asumió como Vicepresidente Ejecutivo. Al 31 de enero de 1983, presentó e hizo efectiva su renuncia al cargo de Vicepresidente Ejecutivo, el señor Enrique Onetto Torres.

A contar del 1° de febrero de 1983, asumió el cargo de Gerente General, el señor Gustavo Paulsen Espejo.

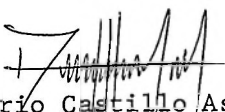
b) Solicitud de convenio con Servicio de Tesorerías

Con fecha 28 de marzo de 1983, la Sociedad presentó ante el Servicio de Tesorerías, una solicitud, la cual fue aprobada, para acogerse a un convenio de pago, en relación a los impuestos al valor agregado, adicional, único y profesional, y derechos aduaneros, adeudados por los años 1981 y 1982. Al amparo de lo establecido en el artículo 4° de la Ley 18.206, la Sociedad deberá cancelar dichos impuestos y derechos aduaneros, así como sus correspondientes reajustes, intereses y multas devengados al 31 de diciembre de 1982, en nueve cuotas semestrales que devengarán un 7% de interés anual.

c) Renegociación de pasivos a corto y largo plazo.

Como se comenta en Nota 4, la pérdida neta de 1982 se ha visto afectada por el fuerte incremento de los gastos financieros. Sin embargo, diversos estudios sobre la viabilidad de la empresa, efectuados por consultores externos, demuestran que ella puede seguir operando con un crédito adicional bancario y pagar sus obligaciones actuales, siempre que obtenga de los bancos y de sus principales acreedores ciertas facilidades. Por este motivo, la Sociedad renegoció con un grupo de Bancos acreedores sus obligaciones a corto y largo plazo a principios del mes de octubre, en las condiciones indicadas en el programa general de reprogramación (unidades de fomento más 7% anual). Los créditos nuevos fueron pactados a tasa variable. Estos se empezarán a servir a partir de 1985. Las deudas restantes se cancelarán una vez que los préstamos anteriores hayan sido cancelados.

d) Con fecha 1° de octubre de 1983, renunció al cargo de Gerente General, don Gustavo Paulsen Espejo, asumiendo en su reemplazo, don Mario Castillo Astaburuaga.



p. Mario Castillo Astaburuaga
Gerente General



Jorge Soto Terán
Contador General

Santiago, diciembre de 1983

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El trimestre se caracterizó en el mantenimiento de la baja de las ventas, en términos reales del 28% y en volumen físico del 14% producto de la situación económica imperante.

Los costos de explotación han tenido un alza considerable que no ha podido ser reflejada en los precios de ventas. Es así que la Sociedad absorbió un alza del 14% de sus insumos reflejándose en un mayor costo de explotación y que es la razón principal del resultado operacional negativo.

Los gastos financieros bajaron sustancialmente en un 40% debido principalmente a dos motivos:

1. Consolidación de la deuda tributaria al 1° de enero de 1983, mediante un Convenio a 5 años y a una tasa anual del 7%.
2. Consolidación de la mayoría de los pasivos bancarios a corto plazo al 1° de junio de 1983 en tasas del 34,8% anual y UF mas 12%.

Los valores de libros del activo se encuentran razonablemente valorizados al valor del mercado y no ha tenido mayores variaciones que haga necesario alguna mención especial.

Los pasivos a corto plazo disminuyeron en un 15%, debido especialmente a la suscripción del Convenio Tributario que se cancelará en un plazo máximo de 5 años. Al 30 de septiembre de 1983, aún no se firmaba el convenio bancario, lo que reduciría considerablemente el pasivo a corto plazo.

HECHOS RELEVANTES.

La Sociedad suscribió un Convenio Tributario a pagar en 5 años por sus deudas tributarias pendientes al 31 de diciembre de 1982, valor que incluído intereses, multas e I.P.C. sumaba \$ 155.000.000.- Este Convenio fue aprobado con fecha 26 de julio de 1983.

A fines de marzo del presente año, la Sociedad inició conversaciones con cinco Instituciones Financieras para repactar todas sus deudas del corto y largo plazo. Después de diversos estudios sobre la viabilidad de la empresa, efectuada por Consultores externos, de mostraron que ella puede seguir operando con créditos adicionales bancarios y repactando sus deudas anteriores a largo plazo. Es así, que la Sociedad llegó finalmente a término esta negociación a principios de octubre de 1983 en las condiciones indicadas en el Programa general de Reprogramación (Unidades de Fomento + 7% Anual) y los créditos nuevos a tasa variable y se empezarán a servir a partir de junio de 1985.

Con motivo de la negociación bancaria, presentó su renuncia al cargo de Gerente General don Gustavo Paulsen Espejo, asumiendo en su reemplazo a contar del 1° de octubre de 1983 el señor Mario Castillo Astaburuaga. La plana ejecutiva quedó de la siguiente forma:

Gerente de Comercialización	:	Sr. Juan Pablo Diemer
Gerente de Operaciones	:	Sr. Alvaro Pérez Frugone
Gerente de Administración y Finanzas	:	Sr. Raúl Canales Cabello

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1983 Y 1982.

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES.

Durante 1983 la Sociedad solicitó a la Superintendencia de Valores y Seguros, su inscripción como sociedad anónima abierta. Con fecha 29 de julio de 1983, la Superintendencia concedió la autorización respectiva, quedando pendiente a la fecha de la emisión de estos estados financieros, la inscripción en el Registro de Valores.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

Período - Los estados financieros corresponden a los períodos comprendidos entre el 1° de enero de 1983 y el 30 de septiembre de 1983, y entre el 1° de enero de 1982 y el 30 de septiembre de 1982.

Corrrección Monetaria - Los estados financieros son actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con objeto de reflejar en los mismos, la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

Moneda extranjera - Los activos y pasivos en moneda extranjera, corresponden principalmente a dólares estadounidenses y son expresados al tipo de cambio de referencia de 82,29 pesos por dólar (67,41 pesos en 1982), determinado por el Banco Central de Chile al cierre del mes. El tipo de cambio preferencial es de 68,32 pesos por dólar al 30 de septiembre de 1983.

En relación a las obligaciones a que se refiere el acuerdo 1466-03-820903 del Banco Central de Chile y sus modificaciones posteriores; la diferencia que se produce entre el importe adeudado al tipo de cambio preferencial y al tipo de cambio de referencia, señalados anteriormente, se presenta en el rubro otros activos.

Valuación de existencias - Las materias primas y materiales son valuados a su costo promedio de adquisición, actualizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y no exceden su valor neto de realización.

Los productos terminados y en proceso, son valuados a su costo promedio de producción, actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y no exceden su valor de mercado.

Activo fijo y depreciaciones - El activo fijo es presentado a su valor de adquisición corregido monetariamente, más el mayor valor por retasación técnica efectuada al 31 de diciembre de 1979, también corregido monetariamente.

La depreciación, exceptuando los envases, es calculada sobre el costo actualizado, de acuerdo con el método lineal conforme a la vida útil restante de los bienes.

Inversión en Industria Chilena de Frutas S.A.C. - La inversión en Industria Chilena de Frutas S.A.C. que representa aproximadamente el 98% del capital total de esa Sociedad, está contabilizada por el método del valor patrimonial proporcional.

Envases y depósitos por envases - La existencia de envases y los correspondientes depósitos, son ajustados considerando datos estadísticos que indican la relación de los envases en las bodegas de la Sociedad y los que están en poder de terceros, con su correspondiente depósito. Dichos ajustes son debitados y/o abonados a costo y/o ingresos operacionales, según corresponda.

Indemnizaciones por años de servicio - Las indemnizaciones por años de servicio son provisionadas considerando la contingencia máxima devengada a valor corriente.

Vacaciones - El costo de las vacaciones del personal, se provisionan en el año que se devenga el beneficio.

Impuestos a la renta - En 1982 y 1983 no se contabilizaron impuestos a la renta ni se crearon impuestos diferidos, pues la Sociedad tiene pérdida contable y tributaria. Los impuestos diferidos generados hasta 1981, fueron reversados de acuerdo a lo que se indica en Nota 3A.

Estados comparativos - Con el objeto de efectuar comparaciones de cifras homogéneas y de acuerdo con instrucciones contenidas en Circular N° 239 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los estados financieros de 1982 son actualizados extracontablemente en el porcentaje de variación del índice de precios al consumidor ocurrido en el período de media entre ambos estados, con desfase de un mes (31,6%). Con el mismo propósito, dichos estados fueron reclasificados de acuerdo con las nuevas normas de presentación establecidas en 1982 por la Superintendencia de Valores y Seguros.

3. CAMBIOS CONTABLES

a) Hasta 1981, las indemnizaciones por años de servicio que la Sociedad debía pagar a sus trabajadores, en virtud de los convenios suscritos, se provisionaban al valor actual, considerando una tasa de descuento del 8% anual y períodos de capitalización promedio de 10 años. En 1982, la Sociedad cambió el método del valor actual por el de provisionar la contingencia máxima al valor corriente, debido a la difícil situación económica y financiera por la que atraviesa la Sociedad y las condiciones restrictivas del mercado de bebidas que afectan a la misma. Este cambio significó un mayor cargo de \$ 4.089.125.- a los resultados de 1982, deducidos los impuestos diferidos creados en años anteriores.

No hay cambios en los criterios contables aplicados en el ejercicio 1983. Ellos son consistentes con los considerados en el ejercicio anterior y sobre una base uniforme.

4. PLAN DE REACONDICIONAMIENTO Y RACIONALIZACION ESTRUCTURA DE PRODUCCION

En octubre de 1981, la Sociedad inició un plan de reacondicionamiento y racionalización de su estructura de producción, con el objeto de tener una operación rentable que genere flujos de fondos positivos. Tal reacondicionamiento se centró fundamentalmente en reducción de costos de mano de obra y gastos fijos, sin afectar el nivel de producción.

Sin embargo, las alzas de los insumos por efectos del mayor valor del dólar, las cuales no se han podido traspasar a los precios, más la grave recesión que afecta a las ventas, ha provocado un alza en los costos de producción y es factor fundamental en la pérdida operacional del ejercicio.

5. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria (debitada) abonada a los resultados de 1983 y 1982, es el siguiente:

	<u>1 9 8 3</u>	<u>1 9 8 2</u>
Capital propio	\$ (51.709.410)	\$ (30.402.412)
Obligaciones en moneda extranjera	(74.828.286)	(52.587.779)
Otros pasivos no monetarios	(440.000)	(1.338.238)
Activo Fijo	120.470.861	51.034.054
Inversión en empresa relacionada	25.467.464	10.842.982
Otros activos no monetarios	<u>7.540.056</u>	<u>2.189.332</u>
Actualización de las cuentas del Balance	26.500.685	(20.262.061)
Actualización de las cuentas de Resultado	7.750.315	-----
Ganancia (o Pérdida) por efecto del cambio en el poder adquisi- tivo de la moneda	<u>\$ 34.251.000</u>	<u>\$ (20.262.061)</u>

6. EXISTENCIAS

En el rubro existencias, se incluyen los siguientes conceptos:

	<u>1 9 8 3</u>	<u>1 9 8 2</u>
Productos terminados	\$ 6.375.712	\$ 10.595.809
Productos en proceso	1.322.402	962.447
Materias primas y materiales	93.547.148	100.739.590
Materiales en tránsito	<u>1.892.485</u>	<u>5.416.154</u>
Total	<u>\$ 103.137.747</u>	<u>\$ 117.714.000</u>

7. ACTIVO FIJO

Los principales bienes del activo fijo existentes al 30 de septiembre de 1983 y 1982, corresponden a construcciones y otras de infraestructura y maquinarias para la elaboración de bebidas, ubicadas en las Plantas industriales de Santiago, Reñaca, Concepción y Antofagasta.

8. MAYOR VALOR POR RETASACION TECNICA DEL ACTIVO FIJO

La estructura del rubro mayor valor por retasación técnica del activo fijo es la siguiente:

	<u>1 9 8 3</u>	<u>1 9 8 2</u>
Terrenos y edificio industrial	\$188.278.667	\$ 180.088.117
Maquinarias y equipos	14.541.723	14.232.381
Envases	34.563.035	38.015.294
Otros	<u>624.788</u>	<u>865.068</u>
Total	<u>\$ 238.008.213</u>	<u>\$ 233.200.860</u>

9. ENVASES Y GARANTIAS

La garantía bruta incluye un ingreso neto de \$ 3.409.221 en 1983 y \$ 4.627.238 en 1982, por el efecto de estimaciones practicadas sobre el pasivo relacionado con garantías por depósitos de envases.

10. INVERSION EN SUBSIDIARIA

Bajo este concepto se incluye la inversión permanente en la Industria Chilena de Frutas Sociedad Anónima Comercial. Esta inversión representa un 98.33% (1.966.670 acciones) de participación sobre el patrimonio neto ascendente a \$ 179.347.657 al 30 de septiembre de 1983 (\$ 182.819.000 en 1982).

La participación en los resultados de la subsidiaria reconocidos por la Sociedad en 1983 y 1982, representan una pérdida de \$ 487.624 y de \$ 2.911.110.314 respectivamente, y se incluyen en el rubro participación en resultados de subsidiaria del estado de resultados.

11. PROVISIONES Y CASTIGOS

Al cierre de cada año, la Sociedad ha constituido las siguientes provisiones:

	<u>1 9 8 3</u>	<u>1 9 8 2</u>
Provisión para deudas incobrables, rebajada de las respectivas cuentas a cobrar	\$ 8.678.785 =====	\$ 3.838.806 =====
Gratificaciones y participaciones legales	\$ 9.419.609 =====	\$ 16.145.367 =====
Indemnizaciones por años de servicio (Nota 19)	\$ 17.952.759 =====	\$ 5.845.188 =====

Además, en los años 1983 y 1982 se efectuaron castigos de envases, los que netos de la disminución de obligación por depósitos para envases, ascendieron a \$ 6.457.865.03 y \$ 5.140.288 respectivamente.

12. RETENCIONES

Bajo este rubro, al 30 de septiembre de 1983 y 1982 se incluyen los siguientes conceptos:

	<u>1 9 8 3</u>	<u>1 9 8 2</u>
Impuestos al valor agregado y adicional	\$ 7.574.204	\$ 125.854.000
Impuestos de segunda categoría	351.613	2.509.385
Retenciones previsionales	8.976.018 =====	9.787.396 =====
Total	\$ 16.901.835 =====	\$ 138.150.781 =====

13. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

La Sociedad tiene préstamos a corto plazo, según el siguiente detalle (incluye intereses devengados):

	1 9 8 3		1 9 8 2	
	Vencimiento	Monto	Vencimiento	Monto
Banco del Trabajo	07.10.83	\$ 1.703.206	06.10.82	\$ 3.948.000
Banco Sud Americano	31.07.83	18.987.651 (1)		
	30.09.83	4.889.980 (1)		
Banco de A. Edwards	31.07.83	2.649.502	19.10.82	58.741.474
	30.07.83	5.254.654		
	30.07.83	8.664.584		
	31.07.83	31.031.559 (2)		
	30.07.83	21.913.827 (2)		
	31.07.83	5.743.773		
	30.09.83	6.930.227 (1)		
Banco Nacional	31.07.83	3.325.407	29.10.82	57.742.831
	31.07.83	2.043.791		
	31.07.83	1.617.872		
	31.07.83	747.835		
	31.07.83	13.056.205 (1)		
	31.07.83	493.239 (1)		
	31.07.83	4.363.399 (1)		
	31.07.83	35.647.372 (1)		
	02.10.83	1.242.932 (1)		
Banco de Chile	30.09.83	15.940.544	22.12.82	23.551.833
	30.09.83	1.516.795		
Financiera Ciga S.A.	31.07.83	9.804.407	28.09.82	98.424.673
	01.08.83	7.109.827		
	30.09.83	7.696.734 (1)		
Banco Fomento Valpo.			12.10.82	2.616.081
Total		\$ 212.375.322		\$ 245.024.892

Los préstamos señalados están afectos a tasas de interés corrientes del mercado, de un 2,9% mensual, excepto por:

- (1) Corresponden a créditos en U.F. afectos a una tasa de interés de 1,0% y 1,24% mensual.
- (2) Corresponde a préstamos por US\$ 600.000 afectos a una tasa de interés del 14% y 17% anual.

14. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO CON VENCIMIENTOS DENTRO DE UN AÑO

Al 30 de septiembre de 1983 y 1982 la Sociedad tiene compromisos a corto plazo, según el siguiente detalle (incluye intereses devengados):

	1 9 8 3		1 9 8 2	
	Vencimiento	Monto	Vencimiento	Monto
Banco Sud Americano	31.07.83	\$ 13.009.518	02.10.82	\$ 12.873.682
	02.10.83	13.009.518	02.11.83	12.873.682
	02.04.83	13.009.518		
Banco Nacional	26.06.83	15.657.807	28.06.83	13.394.500
	26.06.84	15.657.807		
Banco de A. Edwards	25.09.83	4.054.713	28.09.83	3.220.265
	29.03.84	4.054.713		
	29.09.84	4.054.713		
Intereses devengados por crédito a largo plazo: Financiera Ciga S.A.		6.189.918		
Banco de Chile		12.933		
		\$ 88.711.158		\$ 42.862.129
		=====		=====

Los préstamos señalados están afectos a tasas de interés corrientes del mercado, de un 14,0% anual.

15 OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 30 de septiembre de 1983 y 1982, los vencimientos de las deudas a largo plazo en moneda extranjera y nacional, son como sigue.

Al 30 de septiembre de 1983

En dólares estadounidenses:	1984	1985	1986	1987	1988-93	TOTAL
Banco Sud Americano	142.857	142.858				285.715
Totales	142.857	142.858				285.715
Equivalente en moneda nacional	\$11.755.703	\$ 11.755.785				\$ 23.511.488
En unidades de fomento:						
Banco de Chile		55	55	55	272	437
Banco de A. Edwards		3.773	3.773	3.773		11.319
Financiera Ciga S.A.		57.177				57.177
Totales		61.005	3.828	3.828	272	68.933
Equivalente en moneda nacional	\$	\$104.415.621	\$6.551.256	\$6.551.256	\$467.047	\$117.985.180
Total equivalente en moneda nacional	\$11.755.703	\$116.171.406	\$6.551.256	\$6.551.256	\$467.047	\$141.496.668
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Al 30 de septiembre de 1982

En dólares estadounidenses:	1983	1984	1985	1986-87	TOTAL
Banco Nacional		170.000			170.000
Banco Sud Americano	142.857	285.714	142.858		571.429
Totales	142.857	455.714	142.858		741.429
Equivalente en moneda nacional (Nota 2)	\$ 9.734.630	\$ 31.053.482	\$ 9.734.698		\$ 50.522.810

En unidades de fomento:	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986-87</u>	<u>TOTAL</u>
Banco de A. Edwards	1.886	3.773	3.773	7.546	16.978
	1.886	3.773	3.773	7.546	16.978
Equivalente en moneda nacional	3.220.265	6.440.530	6.440.530	12.881.060	28.982.385
Total equivalente en moneda nacional	\$12.954.895	.\$37.494.012	\$16.175.228	\$12.881.060	\$79.505.195

Los préstamos pactados en dólares estadounidenses están afectos a una tasa LIBOR + 4% anual y los préstamos en unidades de fomento, a una tasa de 16,5% anual.

16. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 30 de septiembre de 1983 y 1982, los vencimientos de los documentos por pagar en moneda extranjera, son los siguientes:

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1983.

En dólares
estadounidenses:

L A R G O P L A Z O

	1983-84	1984	1985	1986	1987	1988	TOTAL
Valmarco S.A.C. e I.	6.332	6.332	6.332	6.333	6.333	6.333	31.663
Aduana Santiago	4.153	4.153					4.153
Total	10.485	10.485	6.332	6.333	6.333	6.333	35.816
Equivalente en moneda nacional	\$ 804.781	\$ 804.781	\$ 521.060	\$ 521.060	\$ 521.060	\$ 521.060	\$ 2.889.021
En Marcos Alemanes:							
Ferrostahl A.G.	595.031	122.730					122.730
Equivalente en moneda nacional	\$ 18.568.537	\$ 3.829.912					\$ 3.829.912
En moneda nacional:							
Tesorería Gral. de la República	49.833.592	20.154.994	40.309.988	40.309.988	40.309.988		141.084.958
Xerox de Chile S.A.	339.037	84.759					84.759
Caja EE Particulares	128.763	31.168	124.674	124.674	124.674		405.190
Total equivalente en moneda nacional	\$ 69.674.710	\$ 24.905.614	\$ 40.955.722	\$ 40.955.722	\$ 40.955.722	\$ 521.060	\$ 148.293.840

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1982.

En dólares
estadounidenses:

L A R G O P L A Z O

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	TOTAL
Valmarco S.A.C. e I.	16.844	14.641	6.332	6.332	6.333	6.333	6.333	46.304
Aduana Santiago	4.153	8.306	8.305					16.611
Total	20.997	22.947	14.637	6.332	6.333	6.333	6.333	62.915
Equivalente en moneda nacional	\$ 1.777.253	\$ 1.864.817	\$ 1.127.645	\$ 561.722	\$ 561.810	\$ 561.810	\$ 561.810	\$ 5.239.614
En Marcos Alemanes:								
Ferrostahl A.G.	245.460	245.460	245.460					490.920
Equivalente en moneda nacional	\$ 6.619.436	\$ 6.619.436	\$ 6.619.436					\$ 13.238.872
Totales actualizados en moneda nacional (Nota 2)	\$ 8.396.689 *	\$ 8.484.253	\$ 7.747.081	\$ 561.722	\$ 561.810	\$ 561.810	\$ 561.810	\$ 18.478.486

Los préstamos señalados devengan una tasa de interés del 6% anual.

* Incluido en obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año.

17. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES

A 1983 y 1982 el detalle de las cuentas y documentos por pagar a los principales proveedores es el siguiente:

	<u>Cuentas por pagar</u>		<u>Documentos por pagar</u>	
	<u>1983</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Cristalerías Chile S.A.	\$ 1.822.060	\$ 3.424.782	\$ 8.604.000	\$10.737.685
Crown Cork de Chile SAI	10.975.222	4.073.769		
Extractos Esenciales S.A.	1.077.121	1.063.502		
Industrias Químicas				
Liquid Carbonic	2.396.407	1.543.959		
Canada Dry Corporation			6.492.687	800.017
Compañía Cervecería Brahma			8.722.748	5.434.512
Royal Crown Cola			6.671.463	4.827.289
Sewell Plastics			1.667.828	
Televisión U. Católica			1.357.172	
Metalforma S.A.			2.692.857	3.975.474
Metalclosures			4.323.569	4.957.000
Novelzucker	1.680.000		3.827.790	
Otros proveedores habituales	<u>7.279.834</u>	<u>24.957.938</u>	<u>943.631</u>	<u>10.056.886</u>
Total	\$25.230.644	\$35.064.000	\$45.303.745	\$40.788.863

En las mencionadas cuentas y documentos por pagar, se incluyen deudas en moneda extranjera por un total US\$ 391.721 en 1983 y US\$ 312.082 en 1982.

18. IMPUESTOS A LA RENTA

En 1982 y 1981 no se efectuó provisión para impuestos a la renta, debido a que la Sociedad no tuvo renta líquida imponible. Las pérdidas tributarias de impuestos de primera categoría y tasa adicional, pueden deducirse de utilidades tributarias de futuros ejercicios, considerando lo siguiente:

- a) Las pérdidas tributarias relativas a los impuestos de primera categoría ascendentes aproximadamente a \$ 300.000.000 en 1982 y \$173.000.000 en 1981, pueden ser deducidas de futuras rentas líquidas imponibles hasta un plazo de cinco años, debidamente reajustadas en el índice de precios al consumidor.
- b) Las pérdidas tributarias relativas al impuesto tasa adicional artículo 21 de la Ley de la Renta ascendentes aproximadamente a \$295.000.000 en 1982 y \$168.000.000 en 1981, pueden ser deducidas de futuras rentas líquidas imponibles sin plazo de expiración, debidamente reajustadas en el índice de precios al consumidor.

19. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

La obligación por indemnización por años de servicio provisionada por la Sociedad a valor corriente, asciende a \$17.952.759 al 30 de septiembre de 1983.

20. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Para garantizar créditos obtenidos y otras operaciones al 30 de septiembre de 1983, la Sociedad ha constituido las siguientes garantías en favor de los acreedores:

	<u>Valor Libros aproximado</u>
Banco Sud Americano	
Terrenos y edificios	\$ 27.000.000
Maquinarias	38.000.000
Banco de A. Edwards	
Terrenos y edificios	120.000.000
Maquinarias	16.000.000
Banco de Chile	
Terrenos y edificios	20.000.000
Maquinarias	14.000.000
Banco del Trabajo	
Warrants pulpa de frutas	5.000.000
Financiera Ciga S.A.	
Acciones de Industria Chilena	
de Frutas S.A.C.	169.000.000
Maquinarias	27.000.000
Ferrostaal A.G.	
Maquinarias	58.000.000

21. AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

Para garantizar diversas obligaciones contraídas por la Sociedad con el Banco Nacional, existe una hipoteca en favor de esta institución financiera sobre la Planta de Reñaca, de propiedad de Industria Chilena de Frutas S.A.C., cuyo valor aproximado de libros asciende a \$167.813.000 en 1983 y \$166.080.000 en 1982.

22. CAPITAL Y RESERVAS

Durante 1983 y 1982 el movimiento de las cuentas de capital y reservas fue el siguiente:

	C A P I T A L Y R E S E R V A S								
	Capital	Res Reval. de Cap.	Otras de Revaloriza- ción.	Retasación Técnica Activo Fijo	Otras	De Utilidades	Resultados Acumulados	Pérdida del Ejercicio	Total
Saldo a Enero 1°, 1982	11.110		95.401.273	164.378.993	125.248.176	38.396.840	(50.855.067)		372.581.325
Revalorización capital propio	689		5.914.879	10.191.498	7.765.387	2.380.604	(3.153.014)		23.100.043
Pérdida acum.ejercicio								(71.263.218)	(71.263.218)
	11.799		101.316.152	174.570.491	133.013.563	40.777.444	(54.008.081)	(71.263.218)	324.418.150
Actualización (31,6%)	3.728		32.015.904	55.164.275	42.032.286	12.937.387	(17.066.553)	(22.519.177)	102.567.850
Saldos actualizados a Septiembre 30, 1983	15.527		133.332.056	229.734.766	175.045.849	53.714.831	(71.074.634)	(93.782.395)	426.986.000
Saldo a Enero 1°, 1983	13.332		123.983.976	187.752.344	150.336.482	46.080.997	(197.066.134)		311.100.997
Revalorización capital propio		2.200	20.457.356	30.979.137	24.805.520	7.603.365	(32.138.168)		51.709.410
Pérdida acum.ejercicio								(75.657.910)	
	13.332	2.200	144.441.332	218.731.481	175.142.002	53.684.362	(229.204.302)	(75.657.910)	287.152.497

23 TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las principales transacciones con entidades relacionadas, corresponden a ventas de pulpas y mermeladas a Industria Chilena de Frutas S.A.C., arriendo de un bien raíz industrial y préstamos obtenidos de dicha entidad, en la cual la Sociedad posee el 98,3335% de su patrimonio. Se han efectuado compras de materias primas a Extractos Esenciales S.A. (Accionista común Sr. Juan Enrique Phillips Paulsen). Se han obtenido préstamos de Financiera Ciga S.A. (Accionista común Sr. Ricardo Marín Acuña) y se han cancelado primas de seguro a Compañía de Seguros La Santiago S.A., accionista de la Sociedad.

Las ventas, compras e intereses devengados con entidades relacionadas durante 1983 y 1982, fueron las siguientes:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Ventas de pulpas y mermeladas	\$ 5.082.226	\$ 1.066.675
Compra de extractos	3.860.518	3.676.809
Arriendos pagados	271.362	
Intereses devengados:	8.059.253	27.076.897
Financiera Ciga S.A.		
Primas de seguro	490.005	480.388

Los resultados no incluyen utilidades no realizadas.

Los saldos con entidades relacionadas al 30 de septiembre de 1983 y 1982, son los siguientes:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Documentos por pagar a		
Industria Chilena de Frutas SAC	\$ 10.057.315	\$ (312.206)
Cuentas por pagar a Extractos		
Esenciales S.A.	1.077.121	1.063.502
Préstamos por pagar a:		
Financiera Ciga S.A.	128.665.611	98.424.673

24 REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante 1983 y 1982, se han cancelado las siguientes remuneraciones al Directorio:

Remuneraciones		\$ 2.102.711
Dietas	\$ 480.000	659.145
Honorarios	2.911.028	3.563.319
Total	\$ 3.391.028	\$ 6.325.175
	=====	=====

25. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las principales transacciones de acciones efectuadas por los señores Presidente, Directores, Gerentes, Inspectores de Cuentas y Accionistas Mayoritarios de la Sociedad, son las siguientes:

	1983		1982	
	Compró	Vendió	Compró	Vendió
Cía. de Seguros La Santiago S.A.	4.706			
Cía. de Seguros Diego de Almagro S.A.	182.000			
S.A. Administradora de Fondos Mutuos, Inver siones, Valores y Rentas		7.951		
Ricardo Marín Acuña		182.000		
Guillermo Marín Varas		915		
Juan R. Marín Varas		5.250		
Varios	10.111			

26. HECHOS POSTERIORES

a) Cambios en la Administración

Con fecha 31 de diciembre de 1982, el señor Armando Montero Jaramillo, hizo efectiva su renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad, presentada a fines de noviembre de 1982, fecha en la cual el Director señor Enrique Onetto Torres, asumió como Vicepresidente Ejecutivo. Al 31 de enero de 1983, presentó e hizo efectiva su renuncia al cargo de Vicepresidente Ejecutivo, el señor Enrique Onetto Torres.

A contar del 1° de febrero de 1983, asumió el cargo de Gerente General, el señor Gustavo Paulsen Espejo.

b) Solicitud de convenio con Servicio de Tesorerías

Con fecha 28 de marzo de 1983, la Sociedad presentó ante el Servicio de Tesorerías, una solicitud, la cual fue aprobada, para acogerse a un convenio de pago, en relación a los impuestos al valor agregado, adicional, único y profesional, y derechos aduaneros, adeudados por los años 1981 y 1982. Al amparo de lo establecido en el artículo 4° de la Ley 18.206, la Sociedad deberá cancelar dichos impuestos y derechos aduaneros, así como sus correspondientes reajustes, intereses y multas devengados al 31 de diciembre de 1982, en nueve cuotas semestrales que devengarán un 7% de interés anual.

c) Renegociación de pasivos a corto y largo plazo

Como se comenta en Nota 4, la pérdida neta de 1982 se ha visto afectada por el fuerte incremento de los gastos financieros. Sin embargo, diversos estudios sobre la viabilidad de la empresa, efectuados por consultores externos, demuestran que ella puede seguir operando con un crédito adicional bancario y pagar sus obligaciones actuales, siempre que obtenga de los bancos y de sus principales acreedores ciertas facilidades. Por este motivo, la Sociedad renegoció con un grupo de Bancos acreedores sus obligaciones a corto y largo plazo a principios del mes de octubre, en las condiciones indicadas en el programa general de reprogramación (unidades de fomento más 7% anual). Los créditos nuevos fueron pactados a tasa variable. Estos se empezarán a servir a partir de 1985. Las deudas restantes se cancelarán una vez que los préstamos anteriores hayan sido cancelados.

- d) Con fecha 1° de octubre de 1983, renunció al cargo de Gerente General, don Gustavo Paulsen Espejo, asumiendo en su reemplazo, don Mario Castillo Astaburuaga.
-

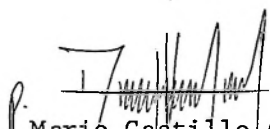
Maurice Vallotton Stevenson
Contador General

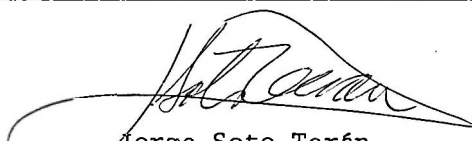
Santiago, octubre de 1983

c) Renegociación de pasivos a corto y largo plazo.

Como se comenta en Nota 4, la pérdida neta de 1982 se ha visto afectada por el fuerte incremento de los gastos financieros. Sin embargo, diversos estudios sobre la viabilidad de la empresa, efectuados por consultores externos, demuestran que ella puede seguir operando con un crédito adicional bancario y pagar sus obligaciones actuales, siempre que obtenga de los bancos y de sus principales acreedores ciertas facilidades. Por este motivo, la Sociedad renegoció con un grupo de Bancos acreedores sus obligaciones a corto y largo plazo a principios del mes de octubre, en las condiciones indicadas en el programa general de reprogramación (unidades de fomento más 7% anual). Los créditos nuevos fueron pactados a tasa variable. Estos se empezarán a servir a partir de 1985. Las deudas restantes se cancelarán una vez que los préstamos anteriores hayan sido cancelados.

d) Con fecha 1° de octubre de 1983, renunció al cargo de Gerente General, don Gustavo Paulsen Espejo, asumiendo en su reemplazo, don Mario Castillo Astaburuaga.


Mario Castillo Astaburuaga
Gerente General


Jorge Soto Terán
Contador General

Santiago, diciembre de 1983

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad Matriz es Sociedad anónima abierta, se encuentra sujeta a la fiscalización y control de la Superintendencia de Valores y Seguros y está inscrita en el Registro de Valores con el N° 0228.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General - Los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 y 1982 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Composición del grupo - Al 31 de diciembre de 1983, el grupo consolidado está compuesto por la sociedad matriz Establecimientos Nobis S.A.I. y sus subsidiarias Industria Chilena de Frutas S.A.C. y Equipamiento, Distribución y Envases Ltda. (constituída el 4 de agosto de 1983), en las que tiene una participación de 98.3335% y 80%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 1982, el grupo consolidado estaba formado por la sociedad matriz y su subsidiaria Industria Chilena de Frutas S.A.C.

c) Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, eliminándose todas las transacciones y saldos significativos intercompañías.

d) Corrección monetaria - Los estados financieros han sido actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con objeto de reflejar en los mismos la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

e) Moneda extranjera - Los activos y pasivos en moneda extranjera corresponden principalmente a dólares estadounidenses y son expresados al tipo de cambio de referencia de 87,54 pesos por dólar (73,43 pesos en 1982) determinado por el Banco Central de Chile al cierre del año. El tipo de cambio preferencial es de 72,81 pesos por dólar al cierre del año (58,47 pesos en 1982).

En relación a las obligaciones a que se refiere el acuerdo 1466-03-820903 del Banco Central de Chile y sus modificaciones posteriores, la diferencia que se produce entre el importe adeudado al tipo de cambio de referencia y al tipo de cambio preferencial, señalados anteriormente, se presenta en el rubro otros activos.

f) Valuación de existencias - Las existencias de materias primas y materiales son valuadas a su costo de adquisición, actualizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y no exceden su valor neto de realización.

Los productos terminados y en proceso son valuados a su costo promedio de producción, actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y no exceden su valor de mercado.

g) Activo fijo y depreciaciones - El activo fijo es presentado a su valor de adquisición corregido monetariamente, más el mayor valor por retasación técnica efectuada al 31 de diciembre de 1979, también corregido monetariamente.

La depreciación, exceptuando los envases, es calculada sobre el costo actualizado de acuerdo con el método lineal conforme a la vida útil restante de los bienes. Igual criterio es aplicado sobre la retasación técnica.

h) Envases - Los envases se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente menos la quebrazón real en planta y la quebrazón estimada de envases en poder de terceros.

i) Indemnizaciones por años de servicio - Las indemnizaciones por años de servicio son provisionadas considerando la contingencia máxima devengada a valor corriente.

j) Vacaciones - El costo de las vacaciones del personal se provisiona en el año que se devenga el beneficio.

k) Impuestos a la renta - En 1983 y 1982 no se contabilizaron impuestos a la renta ni se crearon impuestos diferidos, pues la Sociedad Matriz y sus subsidiarias tienen pérdidas contables y tributarias. Los impuestos diferidos generados hasta 1981 en la Sociedad Matriz fueron reversados de acuerdo a lo que se indica en Nota 3b).

l) Estados comparativos - Con el objeto de efectuar comparaciones de cifras homogéneas y de acuerdo con instrucciones contenidas en Circular N° 239 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los estados financieros de 1982 son actualizados extracontablemente en el porcentaje de variación del índice de precios al consumidor ocurrido en el período que media entre ambos estados, con desfase de un mes (23,7%). Con el mismo propósito se efectuaron ciertas reclasificaciones a los estados financieros de dicho año.

3. CAMBIOS CONTABLES

En el ejercicio 1983, no han ocurrido cambios en la aplicación de los principios de contabilidad.

En el ejercicio 1982, se efectuaron los siguientes cambios contables:

a) Hasta 1980, la Sociedad Matriz depreciaba sus envases y maderas en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los bienes, además de reconocer las bajas por quebrazón. A partir de 1981, se decidió no depreciar estos activos y sólo reconocer la quebrazón y reversar la depreciación acumulada de las maderas. Posteriormente, en 1982

se decidió reversar la depreciación acumulada sobre los envases, abonando \$26.942.205 a los resultados de dicho ejercicio, importe que, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, debería haber sido abonado a resultados acumulados al inicio del año.

- b) Hasta 1981, las indemnizaciones por años de servicio que la Sociedad Matriz debía pagar a sus trabajadores, en virtud de los convenios suscritos, se provisionaban al valor actual, considerando una tasa de descuento del 8% anual y períodos de capitalización promedio de 10 años. En 1982, la Sociedad Matriz cambió el método del valor actual por el de provisionar la contingencia máxima al valor corriente, debido a la difícil situación económica y financiera por la que atraviesa y las condiciones restrictivas del mercado de bebidas que afectan a la misma. Este cambio significó un mayor cargo de \$5.058.248 a los resultados de 1982, deducido los impuestos diferidos creados en años anteriores.

4. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria (debitada) abonada a los resultados de 1983 y 1982 es el siguiente:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Capital propio	(73.730.936)	\$(92.185.581)
Obligaciones en moneda extranjera	(84.938.614)	(109.467.720)
Otros pasivos no monetarios	(440.000)	(2.624.740)
Activo fijo	197.863.516	188.082.469
Otros activos no monetarios	<u>17.474.018</u>	<u>15.831.843</u>
Actualización de las cuentas del balance	56.227.984	(363.729)
Actualización de las cuentas de resultado	<u>11.085.860</u>	<u>23.837.026</u>
Saldo de la cuenta corrección monetaria	<u>\$ 67.313.844</u>	<u>\$ 23.473.297</u>

5. EXISTENCIAS

En el rubro existencias, se incluyen los siguientes conceptos:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Productos terminados	\$ 8.216.758	\$ 8.369.634
Productos en proceso	1.571.029	2.300.234
Materias primas y materiales	57.773.182	94.107.993
Materiales en tránsito	<u>11.702.077</u>	<u>5.441.860</u>
Total	<u>\$79.263.046</u>	<u>\$110.219.721</u>

6. ACTIVO FIJO

Los principales bienes del activo fijo existentes al 31 de diciembre de 1983 y 1982, corresponden a construcciones y obras de infraestructura y maquinarias para la elaboración de bebidas, ubicadas en las plantas industriales de Santiago, Reñaca, Concepción y Antofagasta.

7. MAYOR VALOR POR RETASACION TECNICA DEL ACTIVO FIJO

La estructura del rubro mayor valor por retasación técnica del activo fijo es la siguiente:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Terrenos y edificios		
industriales	\$377.082.576	\$379.489.860
Maquinarias y equipos	14.661.594	15.584.505
Envases	-o-	37.040.988
Otros	847.685	654.651
	<u> </u>	<u> </u>
Total	\$392.591.855	\$432.770.004
	<u> </u>	<u> </u>

8. ENVASES Y GARANTIAS

En 1983 no se reversó pasivos relacionados con garantías por depósitos de envases. En 1982, la ganancia bruta incluye un ingreso de \$5.881.111 por este concepto.

9. PROVISIONES Y CASTIGOS

Los saldos de las provisiones constituidas por la Sociedad son los siguientes al cierre de cada año:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Provisión para deudas incobrables, rebajada de las respectivas cuentas a cobrar	\$13.685.291	\$ 8.915.294
	<u> </u>	<u> </u>
Gratificaciones, participaciones legales, provisión de vaca- ciones e indemnizaciones por años de servicio (1)	\$ 7.911.967	\$12.285.597
	<u> </u>	<u> </u>
Indemnizaciones por años de servicio (Nota 17)	\$18.936.712	\$21.754.690
	<u> </u>	<u> </u>
Provisiones varias	\$11.598.597	\$ -o-
	<u> </u>	<u> </u>

Además, en los años 1983 y 1982 se efectuaron castigos de envases, los que ascendieron a \$48.124.351 y \$17.963.331, respectivamente. En la cifra de 1983 se incluye el castigo del saldo de la retasación técnica de envases efectuada en 1979 (\$29.944.210) y la cifra de 1982 es neta de la disminución de obligación por depósitos de envases.

- (1) Al 31 de diciembre de 1982, se incluye la obligación de indemnización por años de servicio de Industria Chilena de Frutas S.A.C., ascendente a \$1.049.689, importe que se presenta en el pasivo circulante, por haber sido cancelado durante el año 1983.

10. RETENCIONES

Bajo este rubro, al 31 de diciembre de 1983 y 1982 se incluyen los siguientes conceptos:

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Impuestos al valor agregado y adicional	\$11.031.700	\$216.180.690
Impuestos de segunda categoría	449.096	3.142.116
Otras retenciones	<u>2.144.408</u>	<u>7.156.270</u>
Total	<u>\$13.625.204</u>	<u>\$226.479.076</u>

La disminución en el importe adeudado en 1983 por concepto de impuestos al valor agregado y adicional, se debe principalmente a reclasificaciones efectuadas con motivo del convenio suscrito con la Tesorería General de la República, comentado en Nota 23.

11. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Al cierre del año 1983 y 1982, la Sociedad tiene préstamos a corto plazo, según el siguiente detalle (incluye intereses devengados):

	1983		1982	
	Vencimiento	Monto	Vencimiento	Monto
Banco del Trabajo			02.01.83	\$ 3.186.428
Banco Sudamericano			03.01.83	10.331.464
Banco de Fomento de Valparaíso			30.01.83	710.054
Banco de A. Edwards			06.01.83	7.016.295
			28.01.83	23.745.540 (1)
			29.03.83	30.718.178 (1)
			17.06.83	5.903.818
Banco Nacional			02.01.83	3.092.500
			26.01.83	4.185.048
			28.01.83	4.396.793
			28.01.83	2.746.140
			28.01.83	579.573
			31.03.83	13.519.607
			09.04.83	34.272.350
			09.04.83	501.868
Banco de Chile Financiera Ciga S.A.			26.01.83	24.939.982
			22.02.83	12.018.364
Total	\$	-o-		\$181.864.002

Los préstamos señalados están afectos a tasas de interés corrientes del mercado, que fluctúan entre un 3,8% y un 5,8% mensual, excepto por:

- (1) Corresponde a préstamos por US\$560.000 afectos a una tasa de interés de 21% anual.

12. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO
PLAZO CON VENCIMIENTO DENTRO DE UN AÑO

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 la Sociedad tiene compromisos a corto plazo, según el siguiente detalle (incluye intereses devengados):

	1983		1982	
	Vencimiento	Monto	Vencimiento	Monto
Banco Sudamericano			02.04.83	\$13.203.199
			04.10.83	13.203.200
Banco Nacional			26.06.83	18.739.299
Banco de A. Edwards			29.09.83	4.743.217
Intereses devengados por crédito a lar go plazo, Finan- ciera Ciga S.A.				2.136.600
Financiera Ciga S.A.	30.12.83	641.603		
	30.01.84	530.501		
	29.02.84	534.915		
	30.03.84	539.347		
	30.04.84	543.835		
	30.05.84	548.340		
	30.06.84	552.900		
	30.07.84	557.478		
	30.08.84	562.111		
	30.09.84	566.781		
	30.10.84	571.469		
	30.11.84	576.229		
	30.12.84	1.531.843		
Total		\$8.257.352		\$52.025.515
		=====		=====

13. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, los vencimientos de las deudas a largo plazo en moneda extranjera y nacional son como sigue:

Al 31 de diciembre de 1983

En dólares estadounidenses:	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	TOTAL
Banco Nacional	183.195									183.195
Banco de A. Edwards				285.090	206.630	67.080				559.000
Banco Sudamericano				250.458	238.097	238.096				726.651
Totales (1)	183.195			535.548	444.927	305.176				1.468.846
Equivalente en moneda nacional	\$16.036.894			\$ 46.881.855	\$ 38.948.876	\$26.715.159				\$128.582.784
En unidades de fomento:										
Banco Nacional	16.689	2.788		7.867	7.533	7.533	7.533			49.943
Banco de A. Edwards	10.284	15.536		15.661	11.237	3.644				56.362
Banco Sudamericano	3.031			7.300	5.124	1.662				17.117
Banco de Chile			1.312	2.356	2.342	2.343	2.343	73	72	10.843
Financiera Ciga S.A.	15.361	17.176		35.064	24.280	7.874				99.755
Totales (1)	45.365	35.500	1.312	68.250	50.516	23.056	9.876	73	72	234.020
Equivalente en moneda nacional	\$82.748.515	\$64.753.503	\$2.392.872	\$124.490.339	\$ 92.143.904	\$42.055.922	\$18.013.610	\$132.716	\$132.716	\$426.864.097
Total equivalente en moneda nacional	\$98.785.409	\$64.753.503	\$2.392.872	\$171.372.194	\$131.092.780	\$68.771.081	\$18.013.610	\$132.716	\$132.716	\$555.446.881

Al 31 de diciembre de 1982

En dólares estadounidenses:	1984	1985	1986	1987	TOTAL
Banco Nacional	170.000				170.000
Banco Sudamericano	285.714	142.858			428.572
Totales (2)	455.714	142.858			598.572
Equivalente en moneda nacional	\$41.393.829	\$ 12.976.208			\$ 54.370.037
En unidades de fomento:					
Banco de A. Edwards	3.773	3.773	3.773	3.773	15.092
Financiera Ciga S.A.		56.430			56.430
Totales (2)	3.773	60.203	3.773	3.773	71.522
Equivalente en moneda nacional	\$ 6.835.869	\$109.075.602	\$6.835.869	\$6.835.868	\$129.583.208
Total equivalente en moneda nacional	\$48.229.698	\$122.051.810	\$6.835.869	\$6.835.868	\$183.953.245

(1) Los préstamos pactados en dólares estadounidenses están afectos a una tasa de 7% anual, con excepción de US\$183.195,04 que están afectos a una tasa de 15,186% anual.

Los préstamos pactados en unidades de fomento están afectos a tasas de interés que fluctúan entre un 7% y un 15,181% anual.

(2) Los préstamos pactados en dólares estadounidenses están afectos a una tasa LIBOR + 4% anual y los préstamos en unidades de fomento a una tasa de 16,52% anual.

En el caso que la marcha de los negocios permita la generación de flujos financieros superiores a los estimados, a juicio de la Comisión de Bancos referida en Nota 25, la Sociedad Matriz adelantará el pago de los créditos señalados anteriormente.

14. DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO Y LARGO PLAZO Y ACREEDORES VARIOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 los vencimientos de los documentos y cuentas por pagar en moneda extranjera son los siguientes:

a) Documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 1983

En dólares estadounidenses:

	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO				
	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>	<u>1988</u>	<u>TOTAL</u>
Valmarco S.A.C. e I.	7.455	6.333	6.332	6.333	6.332	25.330
Aduana Santiago		3.454				3.454
Total	7.455	9.787	6.332	6.333	6.332	28.784
Equivalente en moneda nacional	\$ 652.607	\$ 856.754	\$ 554.303	\$ 554.391	\$ 554.303	\$ 2.519.751
En marcos alemanes:						
Ferrostaal A.G.	427.509	130.463	130.463	130.463		391.389
Equivalente en moneda nacional	\$13.728.593	\$4.189.554	\$4.189.554	\$4.189.554		\$12.568.662
En moneda nacional:						
Aduana Santiago	604.734					
Tesorería General de la República	41.003.736					
Caja de EF. PP.	108.669					
Total equivalente en moneda nacional	\$56.098.339*	\$5.046.308	\$4.743.857	\$4.743.945	\$554.303	\$15.088.413

b) Acreedores varios

Otras cuentas por pagar 6.551.669 6.551.669

Al 31 de diciembre de 1982

En dólares estadounidenses:

	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO				
	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>	<u>TOTAL</u>
Valmarco S.A.C. e I.	14.641	7.232	6.333	6.333	6.333	32.564
Aduana Santiago	12.458	8.306				8.306
Total	27.099	15.538	6.333	6.333	6.333	40.870
Equivalente en moneda nacional	\$ 2.461.482	\$ 1.411.359	\$575.245	\$575.245	\$575.245	\$ 3.712.337
En marcos alemanes:						
Ferrostaal A.G.	470.163	245.460				245.460
Equivalente en moneda nacional	\$17.996.777	\$ 9.395.655				\$ 9.395.655
En moneda nacional:						
Xerox de Chile S.A.	\$ 339.642	\$ 339.643				\$ 339.643
Total equivalente en moneda nacional	\$20.797.901*	\$11.146.657	\$575.245	\$575.245	\$575.245	\$13.447.635

Los préstamos señalados están afectos a tasas de interés que fluctúan entre un 6% y un 9,5% anual.

* Incluido en obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año.

15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES

Al cierre del año 1983 y 1982, el detalle de las cuentas y documentos por pagar a los principales proveedores es el siguiente:

	<u>Cuentas por pagar</u>		<u>Documentos por pagar</u>	
	<u>1983</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Cristalerías Chile S.A.	\$ 1.613.919	\$ 4.293.518	\$15.212.900	\$ 7.660.668
Crown Cork de Chile S.A.I.	3.571.166	16.447.751	13.454.884	
Extractos Esenciales S.A.	1.494.038	2.330.689		
Industrias Químicas				
Liquid Carbonic	873.517	3.210.168	1.998.498	
Canada Dry Corporation			10.140.378	5.013.291
Compañía Cervecera				
Brahma			11.873.290	6.343.435
Royal Crown Cola			3.436.383	7.311.900
Amoco Container			10.558.922	
Otros proveedores habituales	13.775.561	26.671.161	17.523.668	22.574.912
Depósitos a plazo para cubrir importaciones			(19.972.608)	
Total	<u>\$21.328.201</u>	<u>\$52.953.287</u>	<u>\$64.226.315</u>	<u>\$48.904.206</u>

En las mencionadas cuentas y documentos por pagar se incluyen deudas en moneda extranjera por un total US\$287.459,12 en 1983 y US\$335.630 en 1982.

16. IMPUESTOS A LA RENTA

En 1983 y 1982 no se efectuó provisión para impuestos a la renta, debido a que la Sociedad Matriz y sus subsidiarias no tuvieron rentas líquidas imponibles. Las pérdidas tributarias de impuestos de primera categoría y tasa adicional pueden deducirse de utilidades tributarias de futuros ejercicios.

17. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, la obligación por indemnización por años de servicio provisionada por la Sociedad Matriz a valor corriente, asciende a \$18.936.712 y \$17.513.279, respectivamente. Adicionalmente se provisionó en 1982, como parte de la indemnización, la gratificación legal por \$4.241.411 la que de acuerdo con los convenios vigentes, y sólo por ese año, se pagará conjuntamente con las indemnizaciones por años de servicio.

Las provisiones efectuadas en 1983 y 1982 y las indemnizaciones canceladas en dichos ejercicios, se presentan separadamente en el estado de cambios en la posición financiera.

18. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Para garantizar créditos obtenidos y otras operaciones, al 31 de diciembre de 1983 la Sociedad ha constituido las siguientes garantías en favor de los acreedores:

	Valor libros aproximado M\$
Banco Sudamericano	
Terrenos y edificios	\$ 31.000
Maquinarias	43.000
Banco de A. Edwards	
Terrenos y edificios	136.000
Maquinarias	19.000
Banco de Chile	
Terrenos y edificios	22.000
Maquinarias	16.000
Financiera Ciga S.A. En Liquidación	
Acciones de Industria Chilena de Frutas S.A.C.	191.000
Maquinaria	31.000
Ferrostaal A.G.	
Maquinaria	62.000

Además, para garantizar diversas obligaciones contraídas por Establecimientos Nobis S.A.I. con el Banco Nacional, existe una hipoteca en favor de esta institución financiera sobre la planta de Reñaca, de propiedad de Industria Chilena de Frutas S.A.C., cuyo valor de libros asciende a \$183.684.090 en 1983 y \$183.956.695 en 1982.

19. CAPITAL Y RESERVAS

Durante 1983 y 1982 el movimiento de las cuentas de capital y reservas fue el siguiente:

RESERVAS								
	Capital	De revalorización	Mayor valor patrimonial de inversión en subsidiaria	Retasación técnica activo fijo	Otras	De utilidades	Resultados acumulados	Totales
Saldos a enero 1, 1982	\$ 11.110	\$95.401.273	\$125.248.176	\$164.378.593		\$38.396.840	\$(50.855.067)	\$372.581.325
Revalorización capital propio		74.523.509						74.523.509
Distribución revalorización capital propio	2.222	(55.436.011)	25.049.635	32.875.799		7.679.368	(10.171.013)	
Traspaso depreciación mayor valor retasación técnica		9.502.448		(9.502.448)				
Ajustes varios		(7.243)	38.671			4.789		36.217
Traspaso de mayor valor patrimonial de inversión en subsidiaria			(150.336.482)		150.336.482			
Pérdida del año							(136.040.054)	(136.040.054)
Saldos a diciembre 31, 1982	13.332	123.983.976		187.752.344	150.336.482	46.080.997	(197.066.134)	311.100.997
Actualización (23,7%) (Nota 2 1)	3.160	29.384.202	-0-	44.497.306	35.629.746	10.921.196	(46.704.674)	73.730.936
Saldos actualizados a diciembre 31, 1982	16.492	153.368.178	-0-	232.249.650	185.966.228	57.002.193	(243.770.808)	384.831.933
Saldos a enero 1, 1983 (históricos)	13.332	123.983.976		187.752.344	150.336.482	46.080.997	(197.066.134)	311.100.997
Revalorización capital propio		73.730.936						73.730.936
Distribución revalorización capital propio	3.160	(44.346.734)		44.497.305	35.629.746	10.921.196	(46.704.673)	
Emisión acciones de pago	3.048.316							3.048.316
Traspaso depreciación mayor valor retasación técnica		36.658.876		(36.658.876)				
Ajustes varios				115.693	2			115.695
Pérdida del año							(166.420.360)	(166.420.360)
Saldos a diciembre 31, 1983	\$3.064.808	\$190.027.054		\$195.706.466	\$185.966.230	\$57.002.193	\$(410.191.167)	\$ 221.575.584

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de octubre de 1983, se acordó aumentar el capital de la Sociedad de \$13.332, dividido en 5.000.000 de acciones de valor nominal de \$0.0026664 cada una, suscritas y pagadas a \$5.013.332, dividido en 10.000.000 de acciones sin valor nominal, mediante la emisión de 5.000.000 de acciones de pago que los accionistas acuerdan suscribir al valor de \$1 cada una, en un plazo máximo de tres años a contar de la fecha del respectivo acuerdo. Al 31 de diciembre de 1983 las acciones suscritas y pagadas ascienden a 3.048.316 y las pendientes por suscribir a 1.951.684.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley N° 18046, se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital, quedando representado por 8.048.316 acciones sin valor nominal.

20. TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1983 y 1982, la Sociedad Matriz efectuó las siguientes transacciones significativas con entidades relacionadas:

SOCIEDAD	RUT	RELACION	MONTO DE LA TRANSACCION		TRANSACCION
			1983	1982	
Extractos Esenciales S.A.	93.580.000-5	Accionistas comunes	\$8.706.687	\$8.735.113	Compra de extractos
Financiera Cifa S.A.	97.902.001-5	Accionistas comunes	-o-	28.305.933	Intereses pagados
Compañía de Seguros La Santiago S.A.	99.018.000-8	Accionistas comunes	680.864	630.427	Primas de seguros

Los resultados no incluyen utilidades no realizadas.

El detalle de los saldos con entidades relacionadas es el siguiente:

SOCIEDAD	RUT	RELACION	SALDO BALANCE		RUBRO
			1983	1982	
Extractos Esenciales S.A.	93.580.000-5	Accionistas comunes	\$ 1.494.038	\$ 2.330.689	Cuentas por pagar a Proveedores
Financiera Cifa S.A.	97.902.001-5	Accionistas comunes	175.236.386	104.376.461	Obligaciones con Bancos e Instituciones financieras

21. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante 1983 y 1982 se han cancelado las siguientes remuneraciones al Directorio:

	1983	1982
Remuneraciones	\$1.304.802	\$2.358.546
Dietas	993.312	735.322
Honorarios	<u>1.803.813</u>	<u>6.453.507</u>
Total	<u>\$4.101.927</u>	<u>\$9.547.375</u>

22. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las principales transacciones de acciones de Establecimientos Nobis S.A.I. efectuadas por los señores Presidente, Directores, Gerentes, Inspectores de Cuentas y Accionistas Mayoritarios de la Sociedad, son las siguientes:

	1983		1982	
	Compró	Vendió	Compró	Vendió
Inmobiliaria de Chile, Compañía de Seguros S.A.			65.183	
Juan Phillips Fischer	1.000			
Compañía de Seguros Sur de Chile				187.000
Juan Enrique Phillips P.		1.000		
Fondos Mutuos Inversiones y Rentas		12.150		288.480
Compañía de Seguros La Santiago S.A.	1.764.182		309.500	
Compañía de Seguros Diego de Almagro S.A.	182.000		168.784	
Compañía de Seguros La Mercantil S.A.				100.000
Forestal Panguipulli			1.036	
Bolsa de Comercio			5.062	
S.A. Administradora Fondos Mutuos de Inversiones Valores y Rentas			25.000	
Carlos Marín Varas		1.273.647	915	
Ricardo Marín Acuña		667.829		
Guillermo Marín varas	915	915		
Juan Marín Varas		5.250		

23. CONVENIO CON LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Al amparo de lo establecido en el artículo 4° de la Ley N°18206, Establecimientos Nobis S.A.I. suscribió un convenio de pago con la Tesorería General de la República, en relación a los impuestos al valor agregado, adicional, único y profesional, derechos aduaneros y contribuciones de bienes raíces, adeudados por los años 1981 y 1982. Dicho convenio estipula el pago de 9 cuotas semestrales a contar del 31 de diciembre de 1983, las que devengarán un 7% de interés anual. La primera cuota fue cancelada el 2 de enero de 1984.

Al 31 de diciembre de 1983 se adeudan \$164.014.929 por este convenio, de los cuales \$123.011.193 se incluyen en otros pasivos a largo plazo y \$41.003.736 en obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año (Nota 14).

24. CAMBIOS EN LA ADMINISTRACION

El 31 de diciembre de 1982 asumió la Vicepresidencia Ejecutiva de Establecimientos Nobis S.A.I. el señor Enrique Onetto Torres, cargo que desempeñó hasta el 31 de enero de 1983.

El 1° de febrero de 1983 asumió la Gerencia General el señor Gustavo Paulsen Espejo, cargo que desempeñó hasta el 30 de septiembre de 1983.

Desde el 1° de octubre de 1983 se desempeña en el cargo de Gerente General el señor Mario Castillo Astaburuaga.

25. RENEGOCIACION DE PASIVOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

En el último trimestre de 1983, Establecimientos Nobis S.A.I. suscribió un convenio de renegociación de sus deudas con entidades financieras acreedoras. El mencionado convenio significó reprogramar deudas a largo plazo con la consecuente mejoría de los índices de liquidez de la Sociedad.

Los nuevos créditos se encuentran afectos a tasas de interés que fluctúan entre un 7% anual (para US\$) y 15,18% anual (para UF).

De acuerdo a lo estipulado en el Convenio, se forma una Comisión de los Bancos Acreedores encargada de fiscalizar el funcionamiento de la Sociedad. Esta última asume, entre otras, las siguientes obligaciones:

- . no repartir dividendos ni recurso alguno mientras no se hayan cumplido todas las obligaciones de la Sociedad referidas en el Convenio, sin la autorización de la Comisión
- . no disponer de activos fijos sin la autorización de la Comisión
- . constituir a favor de los Bancos prenda industrial sobre los bienes de su propiedad detallados en el anexo XIII del Convenio y prenda industrial, prenda sobre marcas y/o prenda sin desplazamiento sobre cualquier otro bien de su activo, como envase y otros, si la Comisión así lo requiere
- . no constituir nuevas garantías, ni gravar en cualquier forma bienes sin autorización previa de la Comisión
- . no adquirir ni enajenar acciones de otras sociedades sin la aprobación de la Comisión

26. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores significativos con posterioridad a la fecha de término del ejercicio, salvo lo indicado en los párrafos siguientes:

- En el mes de enero de 1984, Establecimientos Nobis S.A.I. vendió a Equipamiento, Distribución y Envases Ltda. 626.982 botellas litreras de refrescos en \$25.079.280.

La mencionada sociedad filial constituyó prenda sin desplazamiento sobre dichos envases, en favor del Banco Sudamericano, como garantía general por todas la obligaciones de cualquier naturaleza que sean directas o indirectas, que tenga o tuviere ella o Establecimientos Nobis S.A.I. para con el citado Banco.

- Con fecha 31 de enero de 1984, se publicó en el Diario Oficial la ley N° 18293, la cual elimina el impuesto tasa adicional artículo 21 a contar del año calendario 1986 y modifica los porcentajes de dichos impuestos aplicables a las rentas de 1984 y 1985, reduciéndolos a 30% y 15%, respectivamente.
 - Con fecha 9 de febrero de 1984 la Superintendencia de Valores y Seguros, según resolución exenta N° 018, comunicó la aplicación de multa al Directorio y Gerente de la Sociedad Matriz, por llevar a cabo una oferta pública de acciones estando en trámite su inscripción en el Registro de Valores.
-

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

SANTIAGO

AV DOMINGO SANTA MARIA N° 1946 RENCA
TELEFONOS: 371051-2-3 — CASILLA 1361 C. CENTRAL — DIRECCION TELEFONICA RCE

ANTOFAGASTA

ARTURO PRAT N° 1455
TELEFONO 221170 — CASILLA 520

CONCEPCION

AV 21 DE MAYO N° 3315
TELEFONO 25526 — CASILLA 241

RENAACA

AV GRAL BUENOS N° 4.
TELEFONOS: 1 y 28 CASILLA 725 VIÑA

DECLARACION

Los suscritos, en su calidad de Directores o Administradores, Gerente General y Contador respectivamente, de Establecimientos Nobis S.A.I., Rol N°1225, domiciliados en Santiago, calle Domingo Santa María N°1946 de Renca, declaramos bajo juramento, que la información consolidada anual proporcionada al 31 de diciembre de 1983 a la Superintendencia de Valores y Seguros, son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

<u>Directores o Administradores</u>	<u>Cédula Identidad</u>	<u>Firma</u>
Jorge Valenzuela Donoso	2.638.594-6 Stgo.	_____
Manuel José Severín Huidobro	5.038.161-7 Stgo.	_____
Gustavo Paulsen Espejo	40.428 Viña	_____
Fernando Angulo Phillips	5.626.148-6 Viña	_____
Juan Phillips Fischer	6.288.175-9 Stgo.	_____
<u>Gerente General</u>		
Mario Castillo Astaburuaga	36.696 Prov.	_____
<u>Contador General</u>		
Jorge Soto Terán	6.552.061 Stgo.	_____

Santiago, febrero 29 de 1984

Firmó ante mí don Fernando Angulo Phillips
ci N° 5.626.148-6.- Viña del Mar, 29 Fe-
brero de 1984.-



BEBIDAS GASEOSAS Y NECTARES DE FRUTAS
CANADA DRY — NOBIS

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S.A.I.

SANTIAGO
AV. DOMINGO SANTA MARIA N° 1946 RENCA
TELEFONOS. 37151-23 — CASILLA 1361 C. CENTRAL — DIRECCION TELEGRAFICA "NOBIS"

ANTOFAGASTA

ARTURO PRAT N° 1459
TELEFONO 221170 — CASILLA 530

CONCEPCION

AV. 21 DE MAYO N° 3315
TELEFONO 25536 — CASILLA 247

RENACA

AV. GRAL BULNES N° 478
TELEFONOS 1478 CASILLA 282 VINA

DECLARACION

Los suscritos, en su calidad de Directores o Administradores, Gerente General y Contador respectivamente, de Establecimientos Nobis S.A.I., Rol N°1225, domiciliados en Santiago, calle Domingo Santa María 1946 de Renca, declaramos bajo juramento, que la información consolidada anual proporcionada al 31 de diciembre de 1983 a la Superintendencia de Valores y Seguros, son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

Directores o Administradores

Jorge Valenzuela Donoso

Cédula Identidad

2.638.594-6 Stgo.

Firma

Manuel José Severín Huidobro

5.038.161-7 Stgo.

Gustavo Paulsen Espejo

40.428 Viña

Fernando Angulo Phillips

5.626.148-6 Viña

Juan Phillips Fischer

6.288.175-9 Stgo.

Gerente General

Mario Castillo Astaburuaga

36.696 Prov.

Contador General

Jorge Soto Terán

6.552.061 Stgo.

Santiago, febrero 29 de 1984

Firmaron ante mí, don Manuel Jose Severín Huidobro, don Gustavo Paulsen Espejo, don Juan Phillips Fischer, don Mario Castillo Astaburuaga y don Jorge Soto Terán. Santiago, 29 de febrero de 1984.-



Autorizo la firma de don Jorge Valenzuela Donoso. Stgo. 15 Marzo 1984

GIASEOSAS
CANADANTY

NECTARES DE FRUTAS
— NOBIS

INFORMACION SEGUN PUNTO N°3 DE LA SECCION "C"
DE LA NORMA DE CARACTER GENERAL N°3 MODIFICADA
POR LA N°6.

Análisis razonado de los Estados Financieros por parte de los
Administradores.

El análisis razonado de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 1983, contiene los mismos elementos incluidos en los Estados Financieros Individuales, con el agregado que se detalla en la letra d de la página 2 que dice relación con la em presa filial Industria Chilena de Frutas S.A.C.

INFORMACION SEGUN PUNTO N°3 DE LA SECCION N°C
DE LA NORMA DE CARACTER GENERAL N°3 MODIFICADA
POR LA N°6.

Análisis razonado de los Estados Financieros por parte de los
Administradores.

- a) Por las características de la industria y el mercado en el que se desarrollan las actividades de la Sociedad, no existen elementos suficientes que permitan determinar en forma razonable, la eventual existencia de diferencias entre el valor de mercado o económico y el valor libros de los activos y pasivos.
- b)
 - 1. Durante 1983 se agudizó la contracción de la demanda de los productos del mercado de bebidas, lo que obviamente afectó también a la Sociedad. Lo anterior significó que durante el período 1983 se produjo una disminución en las ventas, que en comparación con lo registrado en 1982 alcanzó al 28%.
 - 2. La mencionada contracción en la demanda entre un año y otro, implicó una mayor incidencia de los costos fijos en el costo total y por ende una mayor importancia relativa de los costos respecto a los ingresos.
 - 3. Durante 1983 la variación promedio del tipo de cambio de la moneda extranjera, alcanzó aproximadamente al 53% en relación con el año 1982, produciendo como consecuencia un significativo impacto en el costo de las materias primas, elemento de primera importancia en el costo total de los productos.
 - 4. Por otra parte, y en directa relación con lo expresado en el párrafo anterior, durante 1983 a diferencia de lo ocurrido en 1982, se produjo un incremento del 100% (aumento del 10% al 20%) en los aranceles aduaneros.
 - 5. Los aspectos analizados en los párrafos precedentes, explican globalmente la existencia de una significativa pérdida operacional en el estado de resultados que comprende el período 1° de enero al 31 de diciembre de 1983.
- c) Los principales cambios habidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 1983, en comparación a los presentados al 31 de diciembre de 1982, están representados por las renegociaciones de la totalidad de los pasivos de la Sociedad con Bancos e Instituciones financieras acreedoras con la renegociación del pasivo con la Tesorería General de la República y con algunos proveedores extranjeros y nacionales.

Lo anteriormente expresado significó una importante modificación en el cuadro de liquidez de la Sociedad, ya que en sus aspectos básicos, considera lo siguiente:

-La reprogramación de la deuda con Bancos e Instituciones Financieras acreedoras modificó los plazos de pago, distribuyendo la mayor parte de la carga financiera entre los años 1986 a 1990.

-La renegociación de la deuda con la Tesorería General de la República, implicó distribuir el pasivo en nueve cuotas semestrales a partir del 31 de diciembre de 1983.

d) Industria Chilena de Frutas S.A.C.

La mencionada sociedad, filial de Establecimientos Nobis S.A.I. diversificó la venta de productos durante 1983. Esta acción comercial se desarrolló mediante la distribución de productos elaborados por otras empresas considerando un aspecto fundamental, cual es la obtención de un mejor margen que el obtenido en la venta de productos de fabricación propia. Esta situación está motivada por la gran relevancia de los costos de producción en los resultados de la sociedad.

HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO

En relación con los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 1983, los hechos relevantes que los afectan se mencionan en las próximas dos páginas, no existiendo otros que sea necesario revelar.

HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO.

- Convenio con la Tesorería General de la República.

Al amparo de lo establecido en el artículo 4° de la Ley N°18206, la Sociedad suscribió un convenio de pago con la Tesorería General de la República, en relación a los impuestos al valor agregado, adicional, único y profesional, derechos aduaneros y contribuciones de bienes raíces, adeudados por los años 1981 y 1982. Dicho convenio estipula el pago de 9 cuotas semestrales a contar del 31 de diciembre de 1983, las que devengarán el 7% de interés anual. La primera cuota fue cancelada el 2 de enero de 1984.

Al 31 de diciembre de 1983 se adeudan \$ 164.014.929 por este convenio, de los cuales \$ 123.011.193 se incluyen en otros pasivos a largo plazo y \$ 41.003.736 en obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año.

- Cambios en la Administración.

El 31 de diciembre de 1982 asumió la Vicepresidencia Ejecutiva el señor Enrique Onetto Torres, cargo que desempeñó hasta el 31 de enero de 1983.

El 1° de febrero de 1983 asumió la Gerencia General el señor Gustavo Paulsen Espejo, cargo que desempeñó hasta el 30 de septiembre de 1983.

Desde el 1° de octubre de 1983 se desempeña en el cargo de Gerente General el señor Mario Castillo Astaburuaga.

- Renegociación de Pasivos con Instituciones Financieras.

En el último trimestre de 1983 la Sociedad suscribió un convenio de renegociación de sus deudas con entidades financieras acreedoras. El mencionado convenio significó reprogramar deudas a largo plazo con la consecuente mejoría de los índices de liquidez de la Sociedad.

Los nuevos créditos se encuentran afectos a tasas de interés que fluctúan entre el 7% anual (para US\$) y 15,18% anual (para UF).

De acuerdo a lo estipulado en el Convenio, se forma una Comisión de los Bancos Acreedores encargada de fiscalizar el funcionamiento de la Sociedad. Esta última asume, entre otras, las siguientes obligaciones:

- . no repartir dividendos ni recurso alguno mientras no se hayan cumplido todas las obligaciones de la Sociedad referidas en el Convenio, sin la autorización de la Comisión
- . no disponer de activos fijos sin la autorización de la Comisión
- . constituir a favor de los Bancos prenda industrial sobre los bienes de su propiedad detallados en el anexo XIII del Convenio y prenda industrial, prenda sobre marcas y/o prenda sin desplazamiento sobre cualquier otro bien de su activo, como envase y otros, si la Comisión así lo requiere
- . no constituir nuevas garantías, ni gravar en cualquier forma bienes sin autorización previa de la Comisión
- . no adquirir ni enajenar acciones de otras sociedades sin la aprobación de la Comisión.

- Hechos posteriores.

No se han producido hechos posteriores significativos con posterioridad a la fecha de término del ejercicio, salvo lo indicado en los párrafos siguientes:

- . Con fecha 31 de enero de 1984, se publicó en el Diario Oficial la ley N° 18293, la cual elimina el impuesto tasa adicional artículo 21 a contar del año calendario 1986 y modifica los porcentajes de dichos impuestos aplicables a las rentas de 1984 y 1985, reduciéndolos a 30% y 15%, respectivamente.
- . Con fecha 9 de febrero de 1984 la Superintendencia de Valores y Seguros, según resolución exenta N° 018, comunicó la aplicación de multa al Directorio y Gerente de la Sociedad, por llevar a cabo una oferta pública de acciones estando su inscripción en el Registro de Valores en trámite.